La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE
Año LII - Santiago de Chile, Miércoles 22 de Mayo de 1968 - Precio: Eº 0,50 - Edic. Aérea: Eº 0.55 - Nº 18.431

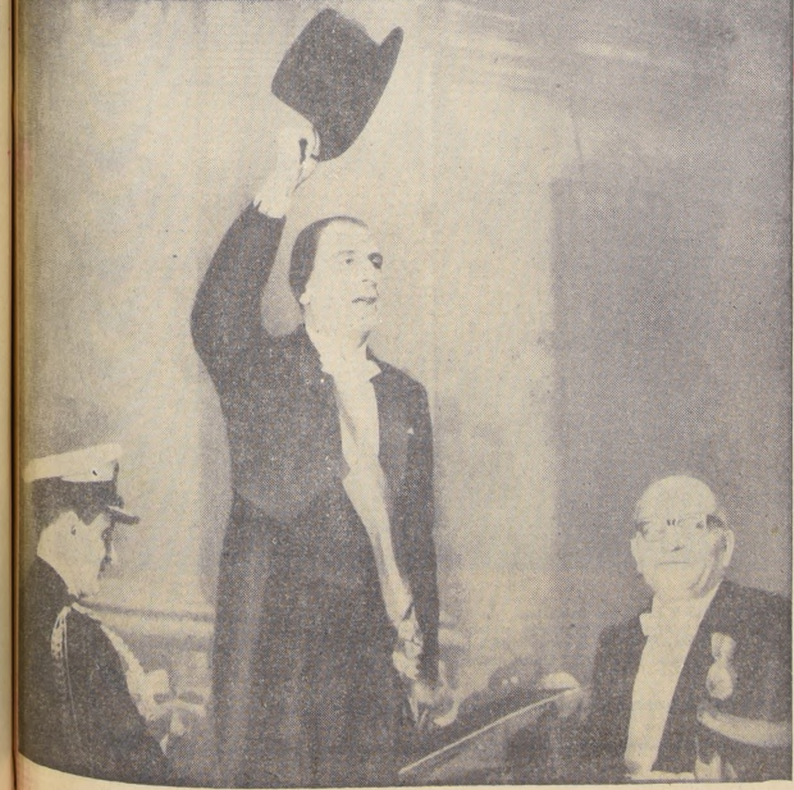
CATEGORICA RESPUESTA A LA OPOSICION

Fervor Popular Acompañó Ayer al Presidente Frei

EL CONGRESO Y LA CALLE LO OVACIONARON DURANTE LA CEREMONIA DE SU 4.º MENSAJE



Una nueva demostración del inalterable apoyo popular hacia su Gobierno recibió ayer el Presidente Frei, en su viaje de ida y regreso al Congreso Nacional para inaugurar el Período Ordinario de Sesiones y dar cuenta de la marcha política y administrativa del país. Frente al Palacio de la Moneda, miles de personas se congregaron desde tempranas horas, para demostrar su afecto al Presidente. A su regreso, el Jefe del Estado se vio en la obligación de dirigirse a su pueblo en improvisado discurso. En el grabado, parte de la muchedumbre ubicada frente a la Moneda.



Con el Apoyo del Pueblo y la DC, FREI LEYO SU MENSAJE

Con su sombrero en alto, el Presidente Frei retribuyó los saludos gritados por el pueblo, reunido frente a la Moneda, al iniciar su viaje triunfal hacia el Salón de Honor del Congreso. En todo el recorrido las manifestaciones de apoyo se repitieron, las que fueron contestadas cariñosamente por el Presidente Eduardo Frei.



Finalizada la lectura del Mensaje Presidencial, en el Congreso Pleno, miles de pobladores se trasladaron a la Plaza de la Constitución para aclamar al Jefe del Estado. El Primer Mandatario debió hacer uso de la palabra desde los balcones del Palacio de Gobierno para agradecer este espontáneo gesto de la ciudadanía.

DIJO FREI EN LA MONEDA:

"Aquí Está el Presidente y el Pueblo Está Presente"

A las 13.13 hrs. el Presidente Frei llegó de regreso a Palacio. Recibió los honores correspondientes de los efectivos de la Escuela de Aviación, formados frente a La Moneda.

Luego, fueron llegando los Ministros de Estado, altos jefes de las tres ramas de la Defensa Nacional y parlamentarios.

Pero el movimiento no era solamente en el Palacio de Gobierno. En la Plaza de la Constitución, se reunió una multitud, que empezó a dar vivas al Presidente y luego a entonar la Canción Nacional.

A las 13.20 horas, el Presidente se asomó a uno de los balcones de la Casa de Gobierno, acompañado de su esposa, María Ruiz Tagle de Frei. Fue recibido con una verdadera ovación.

El Presidente se retiró poco después, pero el público siguió apostado frente al Palacio, sin dar demostraciones de querer abandonar el lugar.

Esto obligó al Jefe del Estado a asomarse nuevamente a los balcones. Esta vez lo hizo acompañado del Ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic. Nuevamente hubo aplausos. Volviéndose, el Primer Mandatario llamó al Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar, quien se colocó entre él y su colega de Interior, el que con mucho sentido del humor levantó la mano derecha de Zaldívar, al igual que se hace con los vencedores del boxeo.

El público empezó a pedir que el Presidente hablara y este accedió a su pedido, haciendo traer micrófonos. Poco antes, con un gesto, ordenó a Carabineros que dejaran al público acercarse hasta bajo el balcón. Se produjo entonces una verdadera avalancha de público, que coreaba el nombre de Frei.

DISCURSO DE S. E.

Poco después, mientras gigantescas columnas de campesinos, y pobladores, descendían por calle Moneda para conversar frente al Palacio de Gobierno, el Presidente Frei pronunció el siguiente discurso:

Yo en realidad no me podía imaginar que después de tan largo mensaje, ustedes quisieran que aún dijera algunas palabras.

Sólo quisiera en este instante hacer una reflexión. Durante estos días el país se ha visto agitado por mil rumores, por mil falsas noticias, por mucho nerviosismo. Pero en este período, ha habido dos silencios tranquilos y seguros: el pueblo y el Presidente del pueblo.

Al pueblo han tratado de agitarlo desde todos los extremos. Y el pueblo, mientras algunos en las altas esferas se agitan, ha dado como siempre su lección, lección de dignidad, de madurez, de seguridad, de responsabilidad. Muchos también querían que yo me agitara, pero yo los conozco a ustedes, sabía que podía estar tranquilo porque cuando un Presidente sabe que en su conciencia está trabajando sólo para Chile y sólo para su pueblo, sabe que nadie podrá conmoverlo.

Muchos decían, "no vaya Presidente en la carroza, corre peligro". Y yo dije, nunca en un 21 de mayo el pueblo va a estar más presente porque han tratado de desafiar al hombre que ellos designaron, y ustedes como siempre, generosos conmigo, me han acompañado en esta jornada, de una manera que resonará en Chile entero, porque más importante que mis palabras, es el ronco rugir de las miles de gargantas de trabajadores, de campesinos, de jóvenes y de mujeres que en esta plaza vienen a confirmar su fe en nuestra tarea, en nuestra revolución, en nuestra marcha.

Un 21 de mayo, un chileno, un marino chileno nos daba una lección moral imperecedera. En este 21 de mayo, una vez más, yo quiero reafirmar ante ustedes mi fe en el pueblo, mi convicción de que estamos trabajando por la justicia y la libertad. Yo sé amigos míos, que puedo cometer errores y tener debilidades, pero ustedes saben que estoy al servicio de ustedes, al servicio de esa justicia y de esa libertad, y al servicio de la Patria.

Dentro de unos momentos, marinos chilenos me van a entregar un retrato de Prat. Y cuando mire a Prat veré su rostro, noble y sereno, el rostro de ustedes que en esta hora vienen a decir como siempre, su palabra de fe en Chile, su esperanza en los destinos de nuestra Patria y la certeza de que su Gobierno está trabajando en medio de dificultades, en medio de una oposición desatada que no respeta ni las formas, pero que yo respeto, porque soy demócrata y republicano. Yo quiero decirles que su presencia en esta hora, es una presencia del pueblo frente a Chile, frente a sus glorias y frente a su porvenir.

Gracias, amigos míos. No hay duda, no necesitan ustedes decirlo. Aquí está el Presidente y el pueblo está presente.

AUMENTO LA PESCA DE LA ANCHOVETA EN EL 1er. TRIMESTRE DE 1968

El Instituto de Fomento Pesquero ha entregado las últimas cifras relativas a la pesca de anchovetas, durante los tres primeros meses del año en curso, señalando un aumento en relación con 1967.

En efecto, en el primer trimestre de 1968 se pescaron 332.869 toneladas; en igual período del año anterior, se llegó a 255.838 toneladas. Ello representa un aumento del 30%.

Este total se distribuye en la siguiente forma: 87.932 toneladas producidas por Arica; 226.157 por Iquique; 5.026 a Tocopilla, y 13.748 a Mejillones.

Las anchovetas pescadas tenían una dimensión entre 13 y 14 centímetros.

En Arica trabajaron cuatro plantas. En Iquique operaron 10 plantas con un promedio de 12,1 días de trabajo; en Tocopilla las plantas existentes con un promedio de 14 días y en Mejillones dos plantas con un promedio de 10,5 días, de un total de 26 días hábiles.

Preparan una Ofensiva Nacional Contra Accidentes e Invalidez

La iniciación de una ofensiva nacional contra accidentes e invalidez, con el fin de solucionar el problema que representan las 500.000 personas que, por padecer de alguna forma de invalidez, no están en condiciones de ganarse su subsistencia por sus propios medios, fue una de las conclusiones alcanzadas por el Seminario Nacional de Ortopedia y Traumatología, Medicina Física y Rehabilitación, que se acaba de realizar en Santiago, con la participación de las autoridades de Salud Pública.

El objetivo del Seminario fue adecuar los servicios de salud pública a las nuevas disposiciones legales que deben aplicarse en virtud de la nueva Ley de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, con el fin de incorporar a sus beneficios, en los plazos previstos, a la totalidad de la población chilena. De este modo, se espera solucionar el grave problema médico-social de los accidentes, que en nuestro país significan en la actualidad ocho mil muertos por año, y, por cada muerte, un promedio de 40 a 50 heridos.

El Seminario prestó especial atención a los problemas que representan el déficit de profesionales y personal auxiliar especializado, y la falta de centros o unidades para el tratamiento integral de los lesionados del aparato locomotor, señalando la necesidad de crear establecimientos de este tipo en Santiago, Valparaíso, Concepción y Valdivia. Estos centros estarían dotados de los servicios fundamentales para la rehabilitación médica, incluyendo terapia profesional.

Pero, el mayor déficit se centra en la falta de personal especializado, por lo que se llegó a la conclusión de que convendría propender a su aumento mediante la creación de incentivos económicos, con el fin de despertar el interés por esta disciplina. En este aspecto se sugirió la creación de la Cátedra Ordinaria de Ortopedia y Traumatología.

Además, la Comisión de Conclusiones, entre otras medidas, recomendó:

—Encomendar la rehabilitación profesional de los incapacitados al Instituto Nacional de Capacitación Profesional y la colocación en trabajo remunerado, al Departamento de Empleo del Ministerio del Trabajo, mediante la celebración de convenios;

—Crear y ampliar servicios para la atención integral de lesionados del aparato locomotor;

—Promover y organizar la formación de especialistas mediante becas y comisiones de estudio para médicos y personal auxiliar, e

—Impartir normas técnicas y administrativas a los servicios de la especialidad, a fin de uniformar criterios y procedimientos, y coordinar las acciones.

Se recomienda, asimismo, que el SNS coopere con todos los organismos dedicados a prevenir accidentes de otras fuentes que no sean los centros industriales más importantes, a fin de ir a un enfoque integral del problema.

Aprueban Medidas Para Mejorar el Comercio de Productos del Cobre

Para diferentes productos derivados del cobre, se han establecido normas técnicas, con las cuales se facilita tanto su elaboración como su comercialización internacional.

Esta labor ha sido realizada por la Secretaría Técnica del Cobre, donde participan representantes de diversos organismos nacionales en coordinación con el Comité del Cobre de la Comisión Panamericana de Normas Técnicas, y que funciona en nuestro país.

Para darle cuenta de esta labor concurrieron al Gabinete del Ministro de Minería, el Director de Inditecnor, Hugo Brangier; el Jefe de Ventas de la Corporación del Cobre, Francisco Hamilton, y un representante del Centro de Promoción de Usos del Cobre.

Se le informó al Ministro que el número de nuevas normas técnicas aprobadas y en estudio durante los últimos tres años de funcionamiento de esta Secretaría Técnica ha llegado a 66, cifra que se compara muy favorablemente con la de las normas aprobadas y en estudio por el Comité del Cobre de la Organización Internacional de Normalización desde 1958 hasta la fecha.

En general estas normas se han referido básicamente al cobre, sus aleaciones y algunos productos manufacturados, como, por ejemplo, diversos tipos de conductores eléctricos y tubos de variados tipos.

Los resultados altamente halagadores logrados se deben sin duda al apoyo técnico que ha prestado INDITECNOR, al apoyo de algunas industrias privadas y al apoyo financiero que se ha ido incrementando de año a año, por parte de la Corporación del Cobre.

El Ministro Hales, después de escuchar esta cuenta, declaró que el Gobierno apoya plenamente el trabajo de normalización nacional e internacional que desarrolla INDITECNOR y estima indispensable que toda la industria extractiva y manufacturera relacionada con el cobre, debe contribuir en forma activa en esta labor de beneficio para todo el país.



El Centro de Madres de la Población Los Cerrillos realizó recientemente un Festival de la Canción, con el fin de allegar fondos para la instalación de una guardería infantil. En el torneo artístico participaron decenas de conjuntos y solistas, los que compitieron durante tres sábados. El jurado, formado por autoridades municipales, representantes de la prensa y radio y de otras actividades artísticas, entregó su fallo en el festival de clausura, coronando como triunfador al conjunto "Los Fugitivos", formado por elementos del barrio. El triunfo logrado ante acreditados conjuntos, significó para "Los Fugitivos" la posibilidad de presentarse los días domingos en el Canal 9 de TV, programa del Tío Alejandro, donde están dando nuevas pruebas de su calidad musical. En el grabado, los jóvenes triunfadores del Festival de la Canción de Población Los Cerrillos.

Juró Nuevo Ministro de Tierras y Colonización

En una corta ceremonia, que duró escasos tres minutos, juró su cargo el nuevo Ministro de Tierras y Colonización, Víctor González Maertens.

Una característica especial tuvo el acto realizado ayer. Todos los Secretarios de Estado asistieron vestidos de frac. Sólo estuvo ausente el titular de Salud, Dr. Ramón Valdivieso, quien no se encuentra en Santiago.

Faltando cinco minutos para las diez de la mañana, el Presidente Frei tomó el juramento de rigor al nuevo Ministro, mientras que como Ministro de Fe actuaba el Subsecretario del Interior, Enrique Krauss. González Maertens pronunció con voz segura el "Sí juro", procediéndose enseguida a la firma de los decretos correspondientes.

Luego el nuevo Ministro fue felicitado por sus colegas.

Interrogado por los periodistas, Víctor González fue parco para hacer declaraciones. Sólo expresó: "Es una gran jornada la que nos espera".

CODIGO SANITARIO CUMPLE MEDIO SIGLO

Hoy se cumplen 50 años desde que el Presidente don Juan Luis Sanfuentes y su Ministro del Interior, Arturo Alessandri Palma, promulgaron como ley de la República, el Código Sanitario de Chile. Sus autores el Dr. Ramón Corbalán Melgarejo y don Paulino Alfonso, presentaron el proyecto de ley en la sesión del 12 de febrero de 1910 a la Cámara de Diputados y después de 8 años de larga gestación en el parlamento, el H. Senado prestó su aprobación a la ley en su sesión del 6 de mayo de 1918. Para celebrar este acontecimiento de tanta trascendencia para la salud pública de Chile, se preparan diversos homenajes, tanto en el Congreso Nacional como por parte del Servicio Nacional de Salud Colegio Médico, Sociedad Médica y Sociedad Chilena de Salubridad.

UNIVERSITARIOS JUDIOS PIDEN QUE CESE LA DISCRIMINACION EN URSS

El Centro Universitario Judío de Chile (CUJ), en representación de los 800 estudiantes judíos de las diversas Universidades y Centros Universitarios de nuestro país, ha dirigido comunicaciones al Secretario General de la NU, U Thant, y al Embajador de la URSS en Chile, solicitándoles que hagan valer sus buenos oficios "para lograr el inmediato cese de toda discriminación contra los judíos, y el reconocimiento de todos los derechos que les garantiza la Constitución de la URSS como ciudadanos miembros de una minoría".

Un cable similar se envió al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile y a los presidentes del Senado, de la Cámara de Diputados y de la UFUCH, pidiéndoles su intervención ante las autoridades soviéticas con el propósito ya señalado.

Estas peticiones han sido hechas especialmente con ocasión de la celebración del XX Aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos.



Flores para el Presidente Frei y el nuevo Ministro de Tierras y Colonización. Temuco se siente orgulloso de que uno de sus hijos ocupe un alto cargo y tenga activa participación en la conducción de los destinos del país, y ese sentimiento lo expresó enviando al nuevo Ministro, Víctor González Maertens, un ramo de la flor típica de Chile: el copihue.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 · Tel. 82222 · Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

El Mensaje Presidencial

El Mensaje sobre el Estado de la Nación, que ayer dirigiera al país el Presidente de la República, constituye, sin duda, una pieza maciza que exige un detenido análisis por parte de toda la ciudadanía. Más allá de las posiciones políticas y de los prejuicios ideológicos, se hace necesario un estudio concienzudo y franco del momento que vive el país, ya que no solamente se cuenta con cifras decidoras del avance logrado en los últimos años, sino que, además, con una clara exposición del espíritu que anima dicha política y que permite explicarse, en un contexto global, el sentido de dichas acciones.

Nadie que posea un mínimo de objetividad puede dejar de considerar, en primer lugar, la importancia que las cifras expresadas tienen en relación con el estado en que la presente Administración encontró al país. Sin duda que el trienio que recién se completa es superior en todos los rubros al trienio que lo precedió en el Gobierno anterior. El impulso, gigantesco, de nuestro desarrollo económico y social, junto a las profundas transformaciones de tipo estructural que se han realizado, es una muestra clara de que el país no estaba sabiendo aprovechar todas sus potencialidades para enfrentar el momento histórico que le correspondía vivir. Ya sea desde el punto de vista del desarrollo industrial, del desarrollo agrícola o del desarrollo minero, en el sexenio del Gobierno Demócrata Cristiano, se habrá logrado un avance verdaderamente impresionante. Si a esto se agrega la creencia de muchos sectores que consideraban hasta ese momento, que lo logrado era todo lo posible de alcanzar, se muestra cómo se estaba menospreciando la capacidad de progreso de nuestro país y las energías vitales de su pueblo.

El país, necesariamente, requería de un movimiento renovador que le volviera a dar confianza en sí mismo y que rompiera con aquellos prejuicios y obstáculos que impedían su normal desarrollo. La Revolución en Libertad, como acertadamente lo expresara el Presidente Frei, no era un simple capricho de ideólogos, sino que una exigencia vital de todo el país. No era ya un problema de preferir los cambios a la inmovilidad, sino que la exigencia vital de un pueblo que necesitaba entrar en una franca vía de progreso y prosperidad.

En otras palabras, lo que Chile ha vivido como proceso durante estos tres años, no es más que un esfuerzo de modernización que, en consideración a los niveles de atraso e ineficiencia en que nos encontrábamos, exigía abordar numerosos problemas en todas las áreas de la vida nacional.

Desde ese punto de vista, se necesitaba aumentar notablemente, nuestro proceso de industrialización y crear las condiciones para el nacimiento de modernas empresas que nos colocaran en la punta del desarrollo tecnológico y productivo. Las cifras relativas a las nuevas industrias que se instalan en el país, no hacen necesarios mayores comentarios. Cualquier observador, medianamente informado, puede comprobar que se trata de rubros, tales como la petroquímica, la celulosa, la industria automotriz, la industria electrónica, las comunicaciones, el transporte, y las infraestructuras, que son la base de un desarrollo industrial moderno. Luego, hay que considerar, también, la importancia del desarrollo agrícola y minero, destinado a producir una modernización de todas nuestras estructuras productivas y a obtener las divisas necesarias a nuestro equipamiento industrial.

Baste analizar la composición de nuestras importaciones en el presente, y el uso de los recursos externos, para comprender que la política seguida responde a un programa racional y coherente de desarrollo, en el cual se trata de obtener un aprovechamiento optimal de nuestros escasos recursos económicos y financieros. El solo hecho de la disminución, notable, del uso de créditos externos en el financiamiento del presupuesto nacional, es una demostración de la seriedad con que se ha abordado el proceso de nuestro despegue económico.

A esto se debe agregar, como característica fundamental, la preocupación por alcanzar nuestra plena integración nacional, objetivo prioritario de todo país que quiere incorporarse a la civilización moderna. Mientras subsistan las graves e injustas desigualdades sociales que hacen que grandes masas de hombres vivan al margen de la vida política, económica y social, es imposible pensar que una nación pueda alcanzar los niveles de desarrollo necesarios al momento presente. Esta tarea que es poco tangible y, en consecuencia, poco apreciada por lo general, es, sin embargo, de una gran trascendencia para todo proceso serio de progreso nacional.

Los millones de campesinos y de obreros suburbanos que carecían de toda vinculación real con el país, se incorporan ahora a la plenitud de su vida humana y ciudadana, constituyendo la más grande transformación social que haya conocido nuestro país en este siglo. La nacionalidad chilena que fuera clara, homogénea y solidaria en el pasado, y que luego perdiera su fuerza por las injusticias y la ruptura de la solidaridad social, comienza a reconstituirse nuevamente. Aquella vocación patriótica que hiciera posible las grandes gestas de nuestra historia, comienza, nuevamente, a plasmarse en un gigantesco esfuerzo colectivo para alcanzar el progreso y la grandeza de nuestra patria. Los miles de organizaciones campesinas, juntas de vecinos, centros de madres, cooperativas, centros culturales y familiares que hoy día florecen en el país, son la garantía de que se renueva aquella energía social que es la única y eficiente garantía de que una nación puede ponerse en marcha. El pueblo organizado, consciente y solidario con su país, es la prueba más clara del progreso social que nuestra nación ha alcanzado durante estos años.

Más allá de las disquisiciones ideológicas sobre si debemos ser socialistas o capitalistas, está el hecho macizo y profundo de una nacionalidad que asume solidariamente su destino y se esfuerza por resolver, con originalidad y eficiencia, sus más apremiantes problemas. Fundamentado en el respeto a la libertad, en la confianza a la capacidad creadora del pueblo, y en la solidaridad nacional, la Revolución en Libertad ha constituido la respuesta chilena a los problemas de Chile. Razón tiene el Presidente Frei al rechazar la horma inmóvil de los prejuicios y dogmatismos ideológicos y preferir el camino abierto y pluralista de un diálogo democrático con todos los sectores de la ciudadanía.

Por último, es necesario recalcar el llamado del Presidente de la República para que el país enfrente con seriedad y serenidad el problema de las reformas constitucionales. Es evidente que los cuerpos jurídicos, sobre todo aquellos que regulan la vida política, deben mantenerse, siempre, a la par de los tiempos y de los problemas que deben enmarcar. Sin embargo, nuestro inmovilismo constitucional ha impedido que las nuevas realidades de la moderna conducción y planificación económica se hayan compatibilizado con los mecanismos constitucionales que determinan las responsabilidades y atribuciones públicas y con los mecanismos de resolución de conflictos que se presentan a diario. Las reformas constitucionales han dejado de ser un simple problema académico o de preciosismo político para convertirse en llaves maestras de nuestra sobrevivencia democrática.

El país puede contemplar con tranquilidad su porvenir y juzgar con ecuanimidad el Gobierno de un hombre y un partido que han sabido conducirlo con altura patriótica y que han sabido decirle la verdad frente a los problemas que debe enfrentar para alcanzar su plenitud. Sólo cabe lamentar el espectáculo deplorable de la Mesa del Senado, que ha vejado a nuestra democracia, por no ser capaz de anteponer sus deberes constitucionales a sus pequeñas y despreciables pasiones personales y partidistas.

Amplio Respaldo Popular Recibió Jefe del Estado

El pueblo, una vez más, reafirmó su fe y confianza en el Presidente Frei y su Gobierno. No otra cosa puede significar la presencia de miles de hombres y mujeres que, apostados a lo largo del trayecto entre el Palacio de Gobierno y el Congreso Nacional, aclamaron al Primer Mandatario y a los miembros de su Gabinete, cuando en la mañana de ayer viajaron en carroza hasta el Parlamento.

De esta forma quedó también demostrado el repudio que la ciudadanía siente por quienes, guiados por mezquinos intereses políticos, pretendieron hacer un desaire al Jefe del Estado no asistiendo a la inauguración del Período Ordinario de Sesiones del Congreso Nacional. Ocasión que sirvió para que el Presidente Frei diera lectura a su cuarto Mensaje.

Las ovaciones en este recorrido tanto de ida como de regreso fueron sostenidas. Se alzaron pañuelos blancos, banderas tricolores, estandartes y cartelones que brevemente traducían el pensamiento de esas entidades representadas en las calles.

Se aplaudió con absoluta espontaneidad. Aplausos que entregaron los asentados campesinos, los miembros de juntas vecinales, las integrantes de centros de madres, los militantes del Partido Demócrata Cristiano, los del Partido Democrático Nacional y, en general, todas aquellas personas que se han visto favorecidas con las leyes dictadas por el Gobierno en beneficio del pueblo.

La fría y nubosa mañana otoñal, no fue obstáculo para que desde las 8 horas comenzara a concentrarse público en las inmediaciones del Palacio de Gobierno.

Público que aguardó en la calle la lectura del Mensaje para aclamar de nuevo al Jefe del Estado.

En Morandé formó la Agrupación de Unidades del Ejército, compuesta por una Compañía de la Escuela de Infantería; una Compañía de la Escuela de Paracaidistas; otra Compañía del Regimiento de Infantería N.o 1, Buin, y la Escuela de Suboficiales del Ejército.

Por calle Catedral, frente al Congreso, se apostó la Escuela Militar "Bernardo O'Higgins".

ABANDONAN EL PALACIO

En medio de la expectación de numeroso público que se había reunido en la Plaza de la Constitución, la primera carroza se acercó hasta la puerta de Palacio.

A las 10,10 horas salieron el Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso, y el Ministro de Vivienda, Juan Hamilton, quienes la ocuparon; a las 10,12 horas, lo hicieron el nuevo Ministro de Tierras y Colonización, Víctor González Maertens; el del Trabajo, Eduardo León, y el de Minería, Alejandro Hales; tres minutos después les siguieron los Ministros de Defensa, general Tulio Marambio; William Thayer, de Justicia; Sergio Ossa Pretot, de Obras Públicas, y Hugo Trivelli, de Agricultura, quienes ocuparon la tercera carroza.

En la cuarta subieron los Ministros Máximo Pacheco, de Educación; Andrés Zaldívar, de Hacienda, y el Edecán Aéreo, Juan Soler; en la siguiente, los Ministros Gabriel Valdés, de Relaciones; Juan de Dios Carmona, de Economía, y el Edecán Militar, Sergio Arellano.

A las 10.20 horas, hizo su aparición en la puerta de la Moneda, el Presidente de la República, a quien acompañaban el Ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic, y el Edecán Naval, Víctor Henríquez.

Fracasaron Extremistas

Elementos extremistas que militan en los movimientos denominados Espartaco y Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR, intentaron en la mañana de ayer avanzar hasta las cercanías del Congreso Nacional para provocar desórdenes.

Sin embargo, el grupo no logró su objetivo. Se lo impidieron miembros de la Juventud Demócrata Cristiana, que se ubicaron a lo largo de calle Ahumada.

Hubo intercambios de golpes en repetidas oportunidades. También, mutuamente, se lanzaron monedas que fueron recogidas por numerosos muchachos, que además, apedrearon a los furgones policiales, sin mayores consecuencias.

Carabineros logró aprehender a 18 manifestantes, los que en horas de la tarde recuperaron su libertad.

LAURA ALLENDE

Como es habitual en estos casos, no podía faltar la presencia de la diputada Laura Allende. En su citroneta se estacionó frente al Banco de Chile. Presenció el paso de los campesinos y de las columnas representativas de los Centros de Madres. Diez de sus partidarios al "reconocerla", la rodearon. Un menor que la acompañaba hizo una pregunta insidiosa a una de esas mujeres de nuestro pueblo. El imberbe tuvo una respuesta inmediata y a tono. Ello determinó que la parlamentaria se subiera a su vehículo y abandonara el sector que no le era propicio.

El rostro de Laura Allende se mostraba más sonrojado que de costumbre.

Condecorado Sacerdote Salesiano por su Obra en Favor de la Niñez

En una emotiva ceremonia celebrada en presencia del alumnado de la Escuela Anexa del Liceo "Manuel Arrarán Barros" —comuna de La Granja— el fundador del plantel, Padre Antonio Doná Michelleto recibió la condecoración Al Mérito "Bernardo O'Higgins", en el grado de Oficial, otorgada por el Supremo Gobierno, por haber cumplido 25 años al servicio de la educación del niño en Chile.

La condecoración le fue impuesta por el Gobernador del departamento Pedro Aguirre Cerda, Eduardo Garriazzo. El diploma oficial de la distinción fue entregado por el ex Gobernador del departamento, Francisco Rivera, principal impulsor del reconocimiento del Ejecutivo hacia la obra de bien público acometida durante un cuarto de siglo por el Padre Doná.

El Padre Martín Marosa, Director de la Escuela, abrió el acto reseñando la plausible y abnegada labor cumplida por el Padre Antonio Doná desde su llegada al país y en un sector tan abandonado, entonces, como la población "San Ramón".

Puntualizó el orador que la Condecoración era más que un reconocimiento hacia la persona misma del Padre Doná, alcanzaba a la Orden de los Salesianos y a sus miembros que en el país desarrollaban una tarea de bien público hacia la comunidad y, singularmente, por la niñez humilde a los que le ofrecían la oportunidad de adquirir los conocimientos básicos en lo educacional.

Previo a la entrega de la Condecoración, el Gobernador, Eduardo Garriazzo usó de la palabra para explicar la satisfacción con que cumplía ese acto de justicia hacia un sacerdote que había consagrado su existencia al servicio de la infancia con menos recursos y posibilidades de educarse.

Un niño y una niña, en representación de las Escuelas Parroquiales, saludaron al Padre Doná y le hicieron entrega de un hermoso ramo de copihues.

Al anunciarse a la concurrencia —más de dos mil personas que llenaban el patio del establecimiento— que el Padre Antonio Doná haría uso de la palabra para agradecer, los asistentes rompieron en una ovación estruendosa y sostenida que llenó de lágrimas los ojos del homenajeado.

En breves palabras, el Padre Doná expresó su gratitud hacia el Poder Ejecutivo por el inmerecido homenaje de que era objeto, pero que la Orden de los Salesianos la recibía como un estímulo a uno de los suyos para continuar sin desmayo la misión de preocuparse de los problemas de la niñez chilena, especialmente los educacionales.

El Coro Polifónico "La Granja", el Club de Huasos de La Granja y el Conjunto Folklórico de la Escuela Anexa, rindieron sendos homenajes al Padre Doná, sacerdote que se ha granjeado la gratitud y reconocimiento de ese vasto sector popular de Santiago, no sólo por su preocupación educacional de la niñez, sino porque, en general, toda obra de bien común social ha encontrado en él un paladín.



En significativa ceremonia, la Armada entregó al Presidente Frei un hermoso cuadro del Héroe de la Marina, Capitán Arturo Prat. En el grabado, el Primer Mandatario agradece la donación, mientras lo contemplan el Comandante en Jefe de la Armada, almirante Ramón Barros; el Edecán Naval, comandante Víctor Henríquez; la señora María Ruiz Tagle de Frei y otras personalidades.

Cuadro de Prat Entregó la Armada al Gobierno

En una breve ceremonia, realizada en el Salón Carrera de la Moneda, la Armada Nacional, por intermedio de su Comandante en Jefe, almirante Ramón Barros González, hizo entrega al Presidente Frei de un óleo del capitán Arturo Prat.

En el acto estuvieron presentes representantes de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, Ministros de Estado, parlamentarios y familiares del héroe de Iquique.

Al hacer uso de la palabra, el almirante Barros señaló que Chile goza de un sitial entre las naciones civilizadas, por el sólido prestigio de sus tradiciones y el espíritu valeroso de sus hijos, lo que unido a las virtudes amalgamadas en el crisol de sus instituciones fundamentales han brindado a la nación frutos preciosos que registra la historia. Agregó que por esta razón el ejemplo del capitán Prat no estará jamás ausente de la veneración de todos los chilenos.

Luego se explayó sobre las virtudes del Héroe de Iquique, que constituye un ejemplo, hecho que ha llevado a que su efigie esté en las más hermosas plazas de la República, en los lugares donde el progreso aún disputa un lugar a la selva y, en la lámina, hasta en la más humilde escuela rural, por lo que parecía extraño que no ocupara un lugar en la Casa de los Presidentes de Chile.

Esta fue la razón que impulsó a la Armada —dijo— entregar esta obra de Ramón Campos Larenas, artista que ha llevado al lienzo la figura del Gran Capitán, tomada de un retrato que, "como tesoro espiritual, guardaba doña Carmela Carvajal, ya que él representa a su amado esposo, dos meses antes de su gloriosa inmolación en Iquique".

Agradeció el Presidente Frei, quien expresó:

"Desde que llegara a la Moneda, como lo sabe el señor Comandante en Jefe de nuestra Armada Nacional, señalé mi extrañeza por el hecho de que en esta casa no hubiera un retrato de nuestro insigne héroe.

"Hoy, gracias a esta iniciativa de la Armada Nacional, va a ocupar en los muros de la Moneda, el lugar que le corresponde a Arturo Prat.

"Quiero agradecer este gesto, y este obsequio, y estoy seguro de que reparado este vacío, este retrato tendrá una gran significación.

Espero que yo y los que en el futuro, por decisión democrática ocupen esta casa, cuando en horas difíciles, que siempre existen, vean el rostro de Prat, recibirán de él esa lección profunda que le dio a Chile. Cuando parecía que todo estaba perdido, fue su ejemplo moral y su sacrificio, el que levantó el ímpetu de la patria.

Ese ejemplo moral y ese espíritu de sacrificio para poner siempre a Chile por encima de todo interés es, yo creo, el pensamiento que debe guiar por encima de cualquier consideración política a quien ocupa el cargo de Presidente de Chile.

Por eso, creo que ese rostro y ese recuerdo que se hace presente, será un estímulo, una lección y un permanente recuerdo moral, para actuar como él actuó. Muchas gracias".

CONFERENCIA DEL DR. CASASBELLAS

Hoy, a las 18.45 horas y el próximo domingo, a las 11.45, dará su charla por Radio Universidad Técnica del Estado, el Dr. Fernando Casasbellas, Miembro Honorario de la Sociedad Científica de Chile, para referirse al funcionamiento químico del cerebro humano, a la sensación médica causada por la "enfermedad de los monos", y al próximo ferrocarril magnético.



Los Comandantes de los Regimientos Simbólicos, presididos por el general de división Arturo Espinoza Mujica, saludaron al Comandante en Jefe del Ejército, con motivo de su reciente nombramiento como tal. Visitas de delegaciones de diferentes ramas de la Defensa Nacional se han hecho presente ante el general Sergio Castillo Aránguiz para expresarle su adhesión.

Colegio San Pedro Nolasco, Rindió Homenaje a Prat

El Colegio de San Pedro Nolasco, con sus 820 alumnos en traje de parada (pantalón y guantes blancos y vestón azul), rindió un homenaje a los Héroes de Iquique, en un acto solemne que se efectuó en el patio de honor de ese establecimiento, ante una numerosa concurrencia formada especialmente por los padres, apoderados y familias de los estudiantes.

El acto fue presidido por el Rector del Colegio, P. José S. Henríquez, autoridades navales, militares, de Carabineros y otros invitados, y fue amenizado por la Banda Instrumental de la Escuela de Carabineros.

Durante el desarrollo del acto fue proclamado el Cuerpo de Brigadieres del Colegio y se efectuó la imposición de insignias a los nuevos alumnos. Los abanderados y escoltas del Estandarte Nacional y del Estandarte del Colegio colocaron una ofrenda floral ante un gran retrato de Prat que se encontraba sobre insignias marinas.

También actuaron el Coro del Colegio, bajo la dirección del maestro Ramón Muguruza, y un Conjunto de Guitarras dirigido por el profesor Pascual Rojas. El primero interpretó, entre otros números, el Himno del San Pedro Nolasco, cuya letra es de Washington Silva Tapia y la música de Sergio Ortega.

Se puso término al homenaje con un marcial desfile de honor por secciones de todo el Colegio, encabezado por la Banda de Carabineros.

30 OBRAS DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO SE INICIARAN DE TARAPACA A MAGALLANES

Treinta proyectos para construir parques, teatros y cines municipales, mercados, gimnasios, parvularios, policlínicas, balnearios populares, centros sociales, campos deportivos, plazas de juegos infantiles, templos, campings, terminales de buses, plazas y cuarteles de bomberos, que favorecerán a 28 comunas a lo largo del país, desde Tarapacá a Magallanes, serán iniciados a más tardar en julio próximo por la Corporación de Servicios Habitacionales (CORHABIT), en colaboración muchos de ellos con las Municipalidades de las respectivas ciudades.

Uno de estos proyectos es el del Parque Balmaceda, que vendrá a incorporar a la capital nuevas áreas verdes y un gran centro deportivo, lo que significará, a la vez, un avance importante para un sector densamente poblado.

La construcción del Parque Balmaceda, a un costado de la avenida del mismo nombre, entre Brasil y Bulnes, se hará con un costo de 1.200.000, con un aporte del 50 por ciento a cargo del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo y el otro 50 por ciento de la Municipalidad de Santiago. Además, la Municipalidad aportará, el terreno, la dotación de agua potable, luz eléctrica y las áreas verdes.

Este Parque como centro deportivo, tendrá tres canchas de fútbol con sus correspondientes tribunas, piscina y otros elementos para el desarrollo de las actividades deportivas. Las canchas de fútbol serán utilizadas para los efectos de impulsar campeonatos de barrios y estarán a disposición de los diversos clubes que no dispongan de ellas.

Este proyecto del Parque Balmaceda se originó en la necesidad de habilitar una zona que actualmente se encuentra en total abandono, después que se efectuó la erradicación de la población denominada Colo Colo, con lo que se aprovechará para esparcimiento una amplia area.

Los 30 proyectos aprobados fueron elegidos entre 80 que se recibieron desde Tarapacá a Magallanes, los que fueron avaluados considerando una serie de factores cuyos antecedentes forman parte de la presentación del proyecto, verificados por personal técnico de la Dirección de Planificación de Equipamiento Comunitario.

En líneas generales, estos factores fceron: sociales, que implican los beneficios de la obra en relación a su costo; urbanísticos y económicos, o sea el impacto ciudadano de la obra en relación a la inversión demandada al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo (relación aportes de las partes); técnicos, con la relación de los costos unitarios para un mismo tipo de obras y una misma región; financieros, con el estudio del plazo y demás condiciones de amortización de los recursos aprobados por el Ministerio de la Vivienda, también para un mismo tipo de obra; regionales, es decir, con el coeficiente local según índices de desarrollo socio-económico de cada comuna; administrativos, o sea la calidad y complejidad del proyecto, antecedentes y origen del mismo.

Los proyectos que han sido aprobados son los siguientes:

Parque Balmaceda en Santiago, Hangar Club Aéreo en Caihanque, capilla mortuoria en Viña del Mar, balneario municipal en Conchalí, biblioteca pública en San Fernando, sede social en Penco, teatro municipal en Molina, gimnasio Fortín Prat en San Felipe, Parque Santa Olga en La Cisterna, mercado municipal en San Antonio, piscina municipal en Renca, Parque Centenario en Coquimbo, plaza población Esmeralda en Talcahuano, policlínica en Chillán, piscina municipal en San Bernardo, juegos infantiles en Molina, estadio La Unión en San Carlos, centro social en Concepción, centro cultural en Río Bueno, gimnasio municipal en Panguipulli, teatro municipal en Coihaique, balneario Trapiche en Peñaflor, terminal de buses en Valdivia, salón uso múltiple en Quillota, gimnasio en Peumo, teatro municipal en Olmué, mercado municipal en Los Lagos, centro social en Los Angeles, cuartel de Séptima Compañía de Bomberos en Iquique, y teatro municipal en Puerto Aisén.

Además de los proyectos anteriores, fueron aprobados los siguientes en el carácter de alternativos: guardería-internado en San Felipe, ferias libres en Conchalí, campos deportivos Hermanos Eyraud en Santiago, cuartel de bomberos en Coihaique, centro de equipamiento Gran Avenida en La Cisterna, terminal de buses en Molina, Juegos infantiles en Molina, mercado municipal San Juan en Coquimbo, y parroquia Santa Inés en Viña.

Los organismos que presentaron los anteproyectos favorecidos y los alternativos, tendrán un plazo de 60 días para entregar el plan completo. Los proyectos favorecidos que cumplido el plazo indicado no se presentaren, serán reemplazados por proyectos alternativos. Una vez revisados y aprobados los proyectos, serán remitidos a la Corporación de Servicios Habitacionales, con el objeto de iniciar la ejecución de las obras a más tardar en el transcurso del mes de julio del presente año.

Un nuevo programa, similar al referido anteriormente, pero con las modificaciones que señale la experiencia, será dado a conocer en junio próximo, venciendo el plazo de recepción de los anteproyectos en septiembre. En esta nueva selección tendrán primera prioridad aquellos proyectos alternativos presentados oportunamente que no se alcanzaron a financiar con el presupuesto del año 1968.

GUIA Cultural

EXPOSICIONES

Una exposición conjunta de arte se acaba de inaugurar en el Instituto Cultural de la Municipalidad de Providencia, Providencia 2653. La muestra, realizada por la familia Besa Foster, reúne óleos, acuarelas, cerámicas y repujados en metal.

Un conjunto de arreglos florales artísticos de la señora Lizzie O'Reilly se inaugurará el próximo viernes en el Instituto Cultural de Las Condes.

Una personalísima muestra de pinturas de expresión geométrica de los artistas vanguardistas Carmen Piemonte, Vergara Grez, Gustavo Poblete y Kurt Herdan, se inaugura a las 19 horas de hoy, en la sala de la Universidad de Chile, Alameda esquina Arturo Prat. Los cuatro artistas pertenecen al Grupo Forma y Espacio, que surgió hace años como Grupo Rectángulo de Arte Moderno, y uno de los primeros que rompió con los moldes tradicionales para imponer las formas revolucionarias del constructivismo.

El próximo viernes, a las 19 horas, en el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, se inaugurará la exposición titulada "Nueva Figuración con Collages". La muestra expondrá las obras más recientes de Bernal Troncoso, artista que próximamente viajará becado a Europa.

CONCURSO EDITH SUCHESTOW

Hoy se efectuará la entrega de los premios a los ganadores del Concurso Fotográfico Edith Suchestow auspiciado por el Foto Cine Club Chile Al mismo tiempo, se iniciará la exposición de las obras presentadas, consistentes en desnudos artísticos, en fotografías en blanco y negro, y color. El primer premio consiste en una moneda de oro de 100 pesos. La ceremonia se realizará en la sede del Foto Cine Club, Agustinas 1185, Departamento 86

CINE

La Cineteca Universitaria de la Universidad de Chile, exhibe en colaboración con la Cineteca Peruana, el film denominado "Soberbia". Las funciones se efectuarán a las 19.30 horas de hoy, en Amunátegui 73, tercer piso.

CONFERENCIAS

A las 19 horas de hoy, se efectuará la primera charla-concierto a cargo de la pianista Pilar Mira, en el Instituto Cultural de Providencia, de Providencia 2653.

La conferencia y foro "Enfoque al problema de la Educación Sexual en las dos Alemanias", ofrecerá la abogado Felicita Klimpel, quien acaba de regresar de Europa invitada por los Gobiernos de esos países para conocer las instituciones de orientación y educación sexual. La conferencia, ilustrada por diapositivas, tendrá lugar el próximo viernes, a las 19 horas, en el Auditorio de la Sociedad Chilena de Sexología, Esmeralda 678.

"Experiencias c on Tiburones y Cachalotes", es el tema de la charla que dictará el Dr. Hans Hass, poseedor de una experiencia de 25 años en los siete mares. La disertación se realizará a las 19.15 horas del próximo viernes, en el Instituto Chileno-Alemán de Cultura, Esmeralda 650.

LUIS LAZZARO.— Treinta paisajes que han merecido elogiosos comentarios de la crítica comprenden la Exposición que el lunes inauguró en la Sala Previsión Banco de Chile (San Antonio 327) el pintor Luis Lazzaro antes de partir al exterior. Entre sus óleos figuran paisajes captados con singular maestría en Renca, Las Cruces, Lo Abarca La Hermida y, sobre todo, en el Norte Chico. Uno de sus mejores aciertos es la "Loma de las Loicas", así como "Lluvia en Peñalolén", donde logra imponer su técnica cálida sobre las tonalidades tradicionales del paisaje brumoso. Su muestra permanecerá abierta hasta el 1.o de junio.

PINTURA MEXICANA: Un extraordinario conjunto de pintura popular mexicana en papel amate, que se obtiene de la corteza del árbol, del mismo nombre, y con el mismo procedimiento de los antiguos aztecas, se está exhibiendo en la galería "Celery", Providencia 1046, diariamente de 10.30 a 20 horas.

OCHO Mil Toneladas de Trigo Australiano Llegan al PAIS

La Empresa de Comercio Agrícola terminó el envío de mercaderías para completar el stock de sus bodegas en la zona norte y sur del país, correspondiente a la presente temporada invernal.

Las partidas despachadas para la zona norte comprenden 235 toneladas de fideos, 7.085 cajas de conservas surtidas, 170 toneladas de arroz y 60 toneladas de porotos de la variedad tórtola.

Para la zona sur se enviaron 220 cajas de conservas, 80 toneladas de fideos, 65 toneladas de arroz, 25 toneladas de maíz, 20 toneladas de porotos, 6 toneladas de té chino, 5 toneladas de huesillos y 5 toneladas de garbanzos.

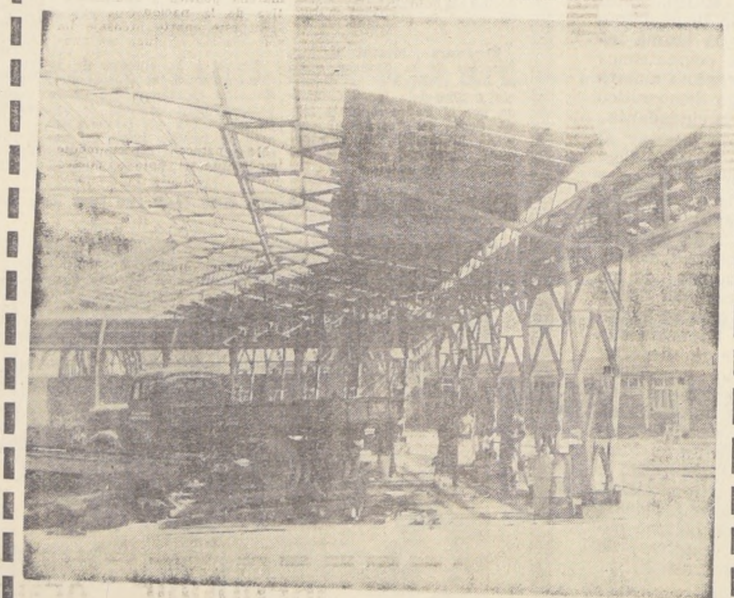
Finalmente, se están embarcando 10.000 quintales métricos de maíz con destino a Iquique y Arica.

Por otra parte, se informó en la ECA que en San Antonio el barco "Antiparos", desembarcó 18.694 toneladas de trigo australiano, comprado en ese país, conforme al acuerdo suscrito entre la ECA y la Australian Wheat Board.

En Valparaíso, el "Henry Jenza" está descargando 19 mil 986 bolsas de leche en polvo por un total de 499.650 kilos provenientes de Amberes. Y el "Saarland" descargó 420 toneladas de mantequilla alemana proveniente de Hamburgo. Todos estos productos corresponden a importaciones efectuadas por ECA.

Hoy llega a Talcahuano el "Angol" trayendo 8.151 toneladas de trigo australiano.

Para los primeros días de Junio próximo se anuncia la llegada del "Czacki" que trae 40.000 cajas de leche en polvo con un total de 1.050 toneladas procedente de Amberes, el desembarco se efectuará en Valparaíso.



Mañana, la Municipalidad de Santiago inaugurará una estación de camiones que efectúan el servicio de aseo en la comuna. Está ubicada en calle Juárez esquina de Avenida La Paz. Tiene capacidad para guardar allí 120 camiones. Además, cuenta con oficinas, talleres mecánicos, eléctricos, de neumáticos y un patio cubierto, con foso de revisión. La Corporación Edilicia ejecutó esta construcción como una manera de aprovechar en mejor forma los servicios de estos camiones y así prestar más efectiva atención, tanto en las calles como en la extracción domiciliaria. El grabado muestra a obreros en plenas faenas de construcción de este recinto.

ESTO OCURRIO HOY

22 DE MAYO DE 1965

—Una activa y efectiva acción sanitaria centralizan las policlínicas populares establecidas en 24 poblaciones del Gran Santiago. Médicos y dentistas —integrantes de la Asociación de Policlínicas Populares— entregan asistencia médica gratuita, en locales construidos por los propios pobladores.

—El Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia, asiste a la inauguración de un nuevo servicio de microbuses que servirá el recorrido Central-Ovalle. Este nuevo servicio vendrá a favorecer a los habitantes del sector de la Plaza Bogotá, permitiéndoles hacer uso de un recorrido directo a la Estación Central y otros lugares, para los cuales no contaban con movilización directa.

—Centenares de campesinos del fundo El Higueral de la comuna de San Esteban, departamento de Los Andes firman un convenio de mediería con el propietario del predio, el agricultor Carlos Otto Vila. Este convenio se concretó gracias a la intervención de un sindicato agrícola que ha operado en la zona.

—La harina de pescado es incorporada en definitiva como complemento vitamínico a la alimentación de escolares. Con tal motivo, el Servicio Nacional de Salud suscribe un convenio de asistencia técnica y económica con la Universidad norteamericana de California. A través de este convenio se realizarán trabajos prácticos de experimentación, destinados a complementar la alimentación de los escolares.

22 DE MAYO DE 1967

—Doscientas familias de la Cooperativa El Despertar, de la provincia de Talca se recibieron de ocho hectáreas de terrenos, ubicados en el sector sur de la población Santa Clara, y que compraron con ahorros de sus salarios. En la ceremonia se encontraban presentes el Intendente, Bernardino Mandiola; el Alcalde, José Fernández, y jefes de Servicios Habitacionales.

—El Club de Leones de la ciudad de San Bernardo, anuncia que donará al Servicio Nacional de Salud una Escuela-Hogar para 60 menores en situación irregular. Esta Escuela-Hogar será entregada por el presidente del Club de Leones, Luis Venegas, al director del Politécnico de San Bernardo "Alcibíades Vicencio", Heriberto Ferrer.

Cooperativas de la Vivienda Ahorran Más de E° 20.000.000

Un amplio plan de trabajo para el presente año aprobó la Comisión Nacional Coordinadora de Cooperativas, durante la reciente reunión efectuada en Santiago, que fue presidida por el Ministro de Economía, Juan de Dios Carmona, quien además realizó una interesante exposición señalando los objetivos del cooperativismo.

"El cooperativismo es un movimiento social —dijo—, procura que el hombre, actuando colectivamente, logre su propio destino económico, y en ese sentido, es también una organización que actúa en todos los sectores de la economía.

"Es también —agregó—, una escuela de civismo y de democracia, donde el individuo aprende y practica sus responsabilidades de ciudadano y de miembro de una comunidad".

"Pero si se le mira desde un ámbito gubernamental, yo diría que es todavía algo más importante, es una herramienta para el desarrollo económico y social del país, y dicho más concretamente, es la herramienta definida con que los pobres contribuyen al desarrollo. Y ésta no es una simple frase, si se considera que los más modestos de nuestros conciudadanos han logrado ahorrar para la vivienda, con su propio esfuerzo, más de 20 millones de escudos (Veinte mil millones de pesos) en los últimos seis años".

El programa aprobado para el año en curso, que es una ampliación y desarrollo de lo realizado en 1967, contempla impulsar y solucionar o perfeccionar, la integración, asistencia técnica, asistencia financiera, educación y capacitación técnica, política tributaria y legislación.

A esta reunión concurrieron, además el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli; el de Obras Públicas, Sergio Ossa; el Subsecretario de Economía, Pedro Buttazzoni, y diversos altos personeros relacionados con la actividad cooperativa del país.

HOY DECIDEN SU REGRESO A CLASES

GESTION DE JAIME CASTILLO Y PATRICIO ROJAS, RESOLVIO LA HUELGA DEL MAGISTERIO

Todo indica que la huelga del magisterio debe quedar solucionada hoy, después de la conferencia nacional de dirigentes que se realizará al mediodía, para analizar la última fórmula considerada en reunión de dirigentes de la FEDECH con el presidente del PDC, Jaime Castilo Velasco.

Esa fórmula surgió en una reunión que se prolongó hasta la madrugada de ayer martes y en la que participaron la mesa directiva de la FEDECH, presidida por Humberto Elgueta; el secretario general de la CUT, Luis Figueroa, y el presidente del PDC, Jaime Castillo Velasco. Estuvo también presente el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas.

La proposición, virtualmente aceptada por los dirigentes, es en base de un 17 por ciento de aumento en los grados 10 al 15, en sus sueldos y horas de clases y un reajuste de 13 por ciento en los grados 2 al 9.

Se consideró también para los años 1969 y 1970 una nivelación de sueldos del 16 por ciento. En relación con la planta docente se tratará el cumplimiento del artículo 44 en un lapso de 60 días, como también se aclarará el artículo 27 para su proyección en 1969 y 1970. Los días de huelga no serán descontados y no habrá sanciones para los dirigentes responsables del prolongado conflicto.

Dirigentes de la FEDECH anticiparon que existe ambiente favorable para la aprobación de esta fórmula, la que será discutida al mediodía de hoy. Todo indica, dijeron los dirigentes, que el profesorado reanudará sus labores en el curso de las próximas 48 horas.

Alrededor de cien profesores se reunieron a las 10 horas de ayer frente al Monumento a las Glorias Navales, ubicado en la plaza Venezuela.

A la reunión asistieron, además, los dirigentes de la FEDECH, los diputados comunistas Luis Guastavino, María Maluenda y César Godoy Urrutia, quienes no participaron en la sesión de apertura del período ordinario del Congreso Nacional.

Durante el acto, los directivos de FEDECH informaron a los profesores sobre las últimas proposiciones del Gobierno, anunciando la celebración de la Conferencia Nacional de Dirigentes para el día de hoy.

Posteriormente, el diputado comunista Luis Guastavino, se dirigió a los profesores presentes, manifestando que "el principal enemigo son las grandes empresas extranjeras que roban en nuestro país aquellos que monopolizan con la producción. El verdadero enemigo son la oligarquía y el imperialismo".

Más adelante, el diputado comunista asoció los nombres de los Padres de la Patria con el del fundador del Partido Comunista, Luis Emilio Recabarren, en una manifiesta actitud eleccionaria.

Al término del acto, algunos profesores trataron de llegar al centro de la ciudad, pero fueron dispersados sin incidentes por la fuerza pública.

DECLARACION DE JAIME CASTILLO

Terminadas satisfactoriamente las gestiones realizadas, el presidente del PDC, Jaime Castillo Velasco, entregó la siguiente declaración:

"Estoy muy satisfecho por los resultados de la mediación que mi partido me entregara a fin de resolver el conflicto magisterial. Creo que la conferencia convocada para ayer y hoy por la FEDECH ratificará los puntos establecidos en la minuta firmada entre la Central Unica de Trabajadores y el Partido Demócrata Cristiano.

"Hay aspectos que fueron propuestos de manera definitiva, de acuerdo con lo que surgió amistosamente en la conversación entre los personers de la CUT y nosotros. Para el resto quedó fijado un procedimiento de solución".

"Entre ellos se encuentra el problema de los días no trabajados, para cuyo efecto la Central Unica de Trabajadores dirigirá una carta a S. E. el Presidente de la República.

"Estimo que si el asentimiento total del Gobierno y de la FEDECH es recibido hoy día, se podrá firmar de inmediato el Acta poniendo fin al conflicto".

LA CUT.

Extraoficialmente se tuvo conocimiento que la Central Unica de Trabajadores, CUT, a través de sus personeros, envió una carta al Presidente de la República, en la que le solicita respetuosamente la autorización para recuperar el año escolar. Petición que formularon en consideración a que la huelga del magisterio afectó en forma especial a los hogares chilenos modestos, que tienen incidencia directa con los trabajadores.

Esto viene a desmentir las informaciones entregadas ayer por el vespertino "Ultima Hora", en el sentido que no le serían descontados los días no trabajados a los profesores.

EN EL CONGRESO:

De Pie el Pueblo y sus Representantes Ovacionaron al Presidente Frei

...2 horas y 20 minutos el Presidente de Chile, Eduardo Frei, dio cuenta ante el Congreso Pleno de la marcha política y administrativa de la nación. Con este acto quedó inaugurado en el Salón de Honor del Congreso Nacional, el Período Legislativo Ordinario.

Concurrieron al acto senadores y diputados del Partido Demócrata Cristiano, Partido Nacional, Partido Democrático Nacional y los senadores independientes, Rafael Tarud y Sergio Sepúlveda. Además asistieron representantes del Cuerpo Diplomático acreditado ante la Moneda, autoridades militares, civiles y eclesiásticas.

El Presidente de la República, acompañado en su trayecto hacia el Congreso Nacional por el Ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic, llegó al pórtico del Salón de Honor del Congreso Nacional exactamente a las 10.30 horas. Allí, en medio de los acordes del Himno Nacional ejecutado por los bizarros cadetes de la Escuela Militar, el Presidente Frei fue recibido por las Comisiones de recepción de senadores y diputados.

El Primer Mandatario, con rostro alegre, saludó uno a uno a los integrantes de las Comisiones y seguido de todos sus Ministros ingresó al Salón de Honor del Congreso Nacional.

Al hacer su ingreso al Salón de Honor, el público que repletaba tribunas y galerías, lo recibió de pie con sostenidos aplausos que se prolongaron durante varios minutos.

El Presidente Frei avanzó por el ancho salón recibiendo los vítores del público y de los parlamentarios presentes que testimoniaron en esta forma su adhesión al Presidente de Chile.

Frei fue recibido en las escalinatas que dan acceso a la testera por el senador Tomás Reyes y el Presidente de la Cámara de Diputados, Héctor Valenzuela Valderrama. Saludó a ambos y luego a los secretarios de las Corporaciones, Pelagio Figueroa, del Senado, y Arnoldo Kaempfe, de la Cámara de Diputados. Luego saludó a los Edecanes del Senado, coronel (R) Raúl Letelier, y de la Cámara, coronel (R), Oscar Vallejos.

Acto seguido, tomó asiento entre el Presidente de la Cámara y el senador Tomás Reyes, a quien le correspondió presidir esta solemne sesión del Congreso Pleno.

El Presidente del Congreso Pleno, senador Tomás Reyes, dio por aprobadas las actas de Sesiones del 21 de mayo de 1967.

Enseguida ofreció la palabra a S. E. el Presidente de la República, que conforme al artículo 53 de la Constitucion Política del Estado dio lectura al cuarto Mensaje en que da cuenta de la marcha política y administrativa de la nación. Eran exactamente las 10.40 horas.

EL MENSAJE

El Presidente de la República denunció con energía el odio partidista que tiene sumido al país en una crisis institucional, en su vigoroso mensaje sobre la marcha política y administrativa de la nación, al inaugurar el período ordinario de sesiones del Parlamento.

Frei delineó en un discurso de casi tres horas, las más macizas realizaciones de su Administración. Su disertación en reiteradas oportunidades fue interrumpida por los aplausos de parlamentarios y público ubicado en las tribunas del Salón de Honor del Congreso.

El Presidente Frei se refirió en primer término a la política internacional del último año, destacando los avances reales logrados por Chile en materia de integración americana, especialmente en la responsabilidad que tuvo en la creación de la Corporación Andina de Fomento y los tratados bilaterales para acuerdos de complementación de las industrias automotriz, electrónica y petroquímica. Destacó asimismo, el crecimiento del intercambio con Argentina y los avances logrados en materia de solución de conflictos fronterizos con ese país, señalando que donde no ha existido acuerdo, como es el caso del Canal Beagle, se ha recurrido al Gobierno británico para que arbitre, de acuerdo con el Tratado de 1902, lo que fue aceptado por ese país.

Calificó de excelentes las relaciones con Estados Unidos, haciendo hincapié en la comprensión y ayuda financiera y técnica recibidas de esa nación, lamentando nuevamente no haber podido todavía visitarla, accediendo a reiteradas invitaciones del Presidente Johnson.

Reseñó, asimismo, la concesión de una zona libre en el puerto de Antofagasta a Paraguay, la próxima visita a Chile del Presidente de Uruguay y el viaje que espera realizar a Brasil. Se refirió también al envío de misiones chilenas a México y países centroamericanos y relaciones con países de Europa y Asia, informando de acuerdos logrados y el viaje de una misión a la Unión Soviética y de la próxima visita de la Reina Isabel II de Inglaterra.

Luego se refirió a la Defensa Nacional, indicando las adquisiciones hechas para mejorar el material, la modernización de sus estructuras orgánicas y los tratamientos en materia de remuneraciones, agradeciendo al mismo tiempo la labor cumplida en este Ministerio por Juan de Dios Carmona.

DESARROLLO ECONOMICO

El Presidente recordó que su compromiso con el pueblo fue llevar a cabo durante sus seis años de Gobierno un programa que permitiera a Chile iniciar una nueva etapa de desarrollo económico y social, lo que requeriría un cambio de estructura social y económica para alcanzar un mejor nivel de vida para todos los chilenos.

Enfatizó que ese programa se estaba cumpliendo y que no habían críticas ni propaganda que pudieran negar realizaciones concretas.

"Comenzaré por referirme a lo económico", dijo, y señaló que se comprometió a aumentar el producto bruto de un 15 a un 16 por ciento en el primer trienio y que el aumento de la producción ha sido en estos tres años de un 19 por ciento, superándose ampliamente la meta programada.

Recordó que para cumplir estas metas hubo también el compromiso de aumentar el ahorro nacional y mientras entre 1961 y 1964 el promedio fue de 14 por ciento, entre 1965 y 1967 creció a un 16 por ciento, el más alto alcanzado por el país. El ahorro del sector público se elevó de 1.544 millones de escudos en 1964, a 2.657 millones en 1967.

En cuanto a ocupación, señaló que las tasas de desocupación fueron de 6,5 por ciento en 1960: 6,7 por ciento en 1963; 6,4 por ciento en 1966, y 5,1 por ciento en 1967.

En Presupuesto Fiscal, dijo que el endeudamiento externo para financiarlo fue entre 1959 y 1964 de 92 millones de dólares en promedio y de 58 millones entre 1965 y 1967. En 1964, el presupuesto fue financiado en un 17 por ciento con créditos externos y en 1967 en solamente un 8 por ciento.

El endeudamiento total del país fue en el trienio 1962-1964 de 168 millones de dólares y en el trienio 1965-1967, de 34 millones de dólares.

DESARROLLO INDUSTRIAL

Destacó luego que se están cumpliendo ampliamente los objetivos de realizar un ambicioso plan de Desarrollo Industrial, para crear trabajo estable y bien remunerado, diversificar exportaciones, sustituir importaciones, hacer frente a la mayor demanda interna por el mejoramiento del nivel de vida y mejorar el desarrollo de diversas regiones del país.

Sintetizó en este campo lo hecho en industria siderúrgica, del azúcar, automotriz, celulosa y papel, petroquímica, abonos, cobre, electrónica, textil y otras.

Se ocupó luego de la agricultura, hablando de la planificación agraria, aumento de productividad, comercialización, maquinaria agrícola, asistencia técnica, investigación, riego, crédito, precios y reforma agraria. En esta última material insistió en fijar los alcances de la ley, la imposibilidad de expropiación de superficies menores de 80 hectareas y negó las afirmaciones audaces de que el Gobierno persigue, mediante el asentamiento, negar a los campesinos la propiedad de la tierra.

"No es éste el objetivo de la reforma, como muchos torcidamente lo han afirmado", dijo, y reiteró que el asentamiento es un régimen transitorio de perfeccionamiento del campesino, y es así como este año se entregarán mil títulos de propiedad a campesinos que finalizaron su etapa de asentamiento y la cifra no será inferior a tres mil el año próximo.

Luego se ocupó de la minería, recordando su compromiso de aumentar la producción minera y los recursos de exportación, y señalando que ésta ha sido exactamente la política del Gobierno. "Con orgullo puede el país mostrar lo que estamos haciendo en este sector, a pesar de las continuadas tentativas que se han realizado para detener o entorpecer el programa del Gobierno" y destacó que los esfuerzos hechos con la pequeña y mediana minería han sido tan considerables como con la gran minería.

También se refirió en esta área a la industria salitrera, señalando que al expirar el próximo mes la ley del salitre, se ha decidido no renovarla y liquidar la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo.

Luego de reseñar lo hecho en agricultura, industrialización, minería y toda la producción de bienes, y compararlo con lo hecho en este Gobierno y durante 150 años antes "y escucho el rumor de la crítica —cuando no de la insidia— que a veces golpea los muros de la Moneda, y comparo ese despreciable rumor con el rudo golpe del martillo y de la máquina, y el impulso de trabajo e inteligencia que las mueve, siento que ése es el verdadero Chile, y no el de las palabras, el resentimiento y el odio".

MAGISTERIO

Sus siguientes palabras fueron para reseñar las realizaciones en materia de transporte energía, combustible, telecomunicaciones y educación, criticando en este último campo la actitud de un sector del magisterio que ha cumplido una huelga política.

Con voz enérgica señaló que los reajustes concedidos al magisterio, de un 18 por ciento, primero, por el acta magisterial, y luego por reajuste general, dejaban a ese gremio con un reajuste de un 34 por ciento de sus rentas, el más elevado de tolo el sector público y dijo que era imposible que, más encima, pretendieran obtener también las mejoras especiales dadas a otros sectores postergados de la Administración Pública.

Luego de ocuparse de salud y vivienda, resumió la tarea realizada.

EL CAMINO DEL PROGRESO

Rechazó las doctrinas importadas y dijo que la nuestra ha surgido "de las entrañas de nuestra nacionalidad, que es la doctrina de la solidaridad esencial de todos los chilenos, sin distinción de clases ni de intereses, la ideología y la política de la Revolución en Libertad".

Dijo que no aceptaba como alternativas el marxismo y su reivindicacionismo social y la tradición con su desarrollo capitalista y, en cambio, "propusimos nuestra alternativa, la de la solidaridad nacional, la del cambio en libertad".

Reseñó la creciente participación del pueblo en la forjación de los destinos del país y mostró cómo la ciudadanía ya no espera la caridad del Estado sino que exige la ayuda de éste para realizar con sus propias manos las obras necesarias.

"El debate sobre socialismo y capitalismo se desarrolló en Chile con un derroche de clasificaciones y fraseologías importadas... mientras tenemos un proceso con características propias. Es una creación chilena y yo diría latinoamericana, porque es la expresión real de nuestra vida, no surgida de otros ambientes y de la realidad de otros pueblos".

Luego de referirse a las medidas económicas y administrativas adoptadas, insistió en la necesidad de las reformas constitucionales que ha pedido desde hace tanto tiempo al Congreso y propuso su despacho por el Parlamento en forma desglosada.

Finalmente agradeció la ayuda y respaldo del Partido Demócrata Cristiano que, dijo podía salir a la calle orgulloso de la labor que está cumpliendo en el Gobierno y reiteró su adhesión a la ley pero, al mismo tiempo, su voluntad "inquebrantable de cumplir una tarea de justicia y libertad, de transformación y de progreso".

VITORES AL PRESIDENTE DE CHILE

El Primer Mandatario terminó su Mensaje en medio de los vítores de parlamentarios y público asistente que coreaba: ¡Viva Chile!, ¡Viva Frei!

De pie, la gran cantidad de personas que asistieron al Salón de Honor, aplaudió a Frei mientras éste avanzaba en medio del saludo de los parlamentarios.

El Presidente, al retirarse, rodeado por sus Ministros y el Presidente de la Cámara, Héctor Valenzuela y el Presidente del Conreso Pleno, senador Tomás Reyes, se acercó a saludar a los parlamentarios del Partido Nacional y del PADENA.

Frei hizo abandono del Salón de Honor a las 13.05 minutos, mientras la Banda de Guerra de la Escuela Militar ejecutaba el Himno Patrio.

A la sesión del Congreso Pleno asistió la totalidad de los senadores y diputados del Partido Demócrata Cristiano, Nacional y PADENA y los independientes, Rafael Tarud y Sergio Sepúlveda. Además, la totalidad del Cuerpo Diplomático acreditado ante la Moneda, el Nuncio Apostólico, Decano de las representaciones diplomáticas, autoridades militares, civiles y eclesiásticas.

VALENTIA Y DECISION DE LA JDC

La violencia que trató de desatar en las calles céntricas de Santiago el Partido Socialista, tuvo esta vez una enérgica respuesta de la Juventud Demócrata Cristiana que salió a defender su Gobierno con valentia y decisión.

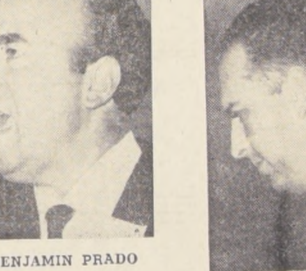
Los grupos de extremistas del Pedagógico y elementos conocidos como matones del PS fueron repelidos por la JDC que rechazó virilmente los actos matonescos y de vandalismo que se desataron a instigación de Allende y Aniceto Rodríguez.

Resulta encomiable ver cómo los jóvenes democratacristianos no sólo sirven en las tareas de la comunidad, en la elaboración y rejuvenecimiento de la doctrina, sino también defienden con valor la democracia y a su Gobierno legitimamente elegido.











FCO. BULNES — LUIS MAIRA — RAFAEL TARUD — BENJAMIN PRADO — FERNANDO SANHUEZA

Los Parlamentarios Opinan Sobre el Cuarto Mensaje Presidencial

Como "un Mensaje realista, serio y objetivo" calificaron los parlamentarios asistentes al Congreso Pleno, la intervención del Presidente Frei, dando cuenta al Parlamento de la marcha política y administrativa de la nación. Todos los parlamentarios entrevistados por La Nación expresaron su reconocimiento de que el Mensaje fue un análisis claro y franco de la realidad del país, al mismo tiempo que un examen global de la labor del Gobierno en sus tres años de gestión.

He aquí los juicios emitidos por los parlamentarios:

FERNANDO SANHUEZA, diputado y primer vicepresidente del Partido Demócrata Cristiano:

"Fue un Mensaje claro y positivo. Analítico de la situación en que el país se encuentra y franco para expresar el momento político que vive nuestra nación.

Este cuarto Mensaje muestra en forma que no admite réplicas la obra del Gobierno en forma global durante estos tres años, al mismo tiempo que especifica los logros que en Chile se han producido bajo el Gobierno demócrata cristiano, tanto en lo económico como social.

Creo que el Partido Demócrata Cristiano está consciente, en este momento, de su papel como colectividad de Gobierno y la más fiel respuesta fue este pueblo que se hizo presente esta mañana para testimoniar su adhesión inquebrantable al Jefe del Estado, en forma franca, espontánea y leal.

Nuestra misión como Partido creo que es hacer que el Gobierno intensifique su acción, al mismo tiempo que agotar los medios para conseguir el diálogo y producir una conjunción de todas las fuerzas progresistas que permita conveniente para sacar al país del cuadro político que el Presidente ha diagnosticado.

El Partido Demócrata Cristiano en esta situación, tiene un papel preponderante que realizar, como es buscar el diálogo que permita afrontar rápidamente la solución a los problemas. En esta labor, el Partido Demócrata Cristiano tiene una labor muy activa y especial".

LUIS MAIRA, diputado del PDC, manifestó:

"El Presidente ha cumplido cabalmente con su misión de informar al país de la marcha político y administrativa de la nación.

En este cuarto Mensaje ha sido posible efectuar un análisis global de lo realizado en los tres años de Gobierno, fortaleciendo la imagen de magnitud, y al mismo tiempo, de realidad de la tarea del Gobierno.

Me parece especialmente importante el énfasis puesto por el Presidente Frei en las reformas constitucionales, idea necesaria y vital, que estoy seguro encontrará el más amplio eco en el seno del PDC ya que es un prerrequisto para obtener una acción política más eficaz y expedita que favorece al país entero".

SENADOR BULNES

Por su parte, el senador nacional Francisco Bulnes, calificó el Mensaje de "hábil y efectista, como todas las intervenciones del Presidente de la República".

Agregó que no obstante todas las cifras dadas, hubo un gran vacío, "pues no se hace cargo de una realidad que aprecian todos los chilenos: un empobrecimiento paulatino de sus hogares".

al país seguir progresando por el camino de la libertad".

BENJAMIN PRADO, senador DC por Valparaíso y Aconcagua:

"El Mensaje Presidencial emplaza al país a reconocer la verdad de nuestro avance", manifestó el senador Benjamín Prado al comentar el discurso del Presidente de la República.

Añadió: "Creo que impulsar el país hacia adelante, después de la profunda postración económica y social en que se encontraba, es hoy, como siempre una tarea difícil que la Democracia Cristiana nunca negó.

"El Mensaje es, en primer lugar, una respuesta concreta y directa, y un desafío claro para que todos, especialmente la oposición, reconozcan la verdad de lo que se ha hecho".

REFORMA AGRARIA

"Es necesario destacar las cifras sobre crecimiento económico, dijo el senador Prado, que desmienten las afirmaciones de que nos encontramos en postración. Un crecimiento del 19 por ciento, sin considerar las entradas del cobre, nos parece, en un trienio, el mayor crecimiento experimentado por el país hasta ahora.

"Respecto a la acusación que yo mismo he hecho en el Senado a la derecha, especialmente a Pedro Ibáñez, que están inequívocamente incitando a los campesinos en una labor que no es la de ellos el Presidente ha dicho, en un lenguaje vigoroso, resuelto y severo, que la reforma agraria seguirá adelante, con respeto por la ley, y que no será detenida".

REFORMA CONSTITUCIONAL

Destacó como fundamental el que el Presidente haya insistido en que estamos frente a una crisis institucional y es hora "que los sectores políticos de la oposición respondan concretamente, sin lenguaje dilatorio, de su actitud frente a las reformas a nuestra Carta Fundamental planteadas por el Gobierno.

"Creo que si en cifras ha sido un buen balance, lo ha sido mucho más en el recuento moral de lo que tiene que decirle a su pueblo un Presidente que ha cumplido con su programa de Gobierno".

AUSENCIA DE OPOSICION

Consultado sobre la ausencia de parlamentarios marxistas y radicales, opinó Prado que esta actitud constituía "una invitación a la sordera y un rechazo al diálogo. Se colocan en barricadas sin querer oír la respuesta del Gobierno.

"Aquí, en el Congreso, debieron oír al Presidente, porque aquí es donde tienen el deber de estar, que han eludido, especialmente el Presidente del Senado".

RAFAEL TARUD, senador independiente de izquierda:

"No podría dar una opinión definitiva sobre el Mensaje mientras no pueda leerlo detenidamente. No quiero adelantar juicios mientras no estudie la cuenta del Presidente, en especial las cifras.

Creo, sin embargo, que hay un hecho claro: la reforma constitucional debe hacerse y según mi punto de vista mucho más profunda de lo que plantea el Primer Mandatario. Pero, ella debe hacerse dentro de la institucionalidad y la juridicidad que actualmente tenemos, como se hizo con la reforma al artículo 10 N.o 10, sobre derecho de propiedad. Soy, por esencia, enemigo de la violencia. Creo que hay que evitarla.

El único camino para realizar los cambios es el que se hace a través de la juridicidad existente".

Consultado el senador Tarud sobre su asistencia al Salón de Honor, señaló:

"Soy un senador de izquierda y de oposición. Pero, eso no impide que cumpla mis mandatos constitucionales. He cumplido, cumplo y seguiré cumpliendo con mis deberes. Además en el aspecto personal estaba en una de las comisiones de recepción y cuando empeño mi palabra no falto a ella por motivo alguno".

JORGE ARAVENA, diputado padenista, expresó:

"Es uno de los Mensajes más claros y positivos del Presidente Frei. Es explícito y sobrio para explicar hechos que estoy seguro pasarán a la historia de nuestro país como la iniciación de los grandes cambios que se realizan en este país.

Me parece que la parte en que el Presidente llamó a los partidos a acelerar las reformas es vital para el desarrollo de nuestro pueblo. Deben terminarse las odiosidades y debemos caminar por el diálogo en pro de un Chile mejor.

Es de esperar que después de este Mensaje vuelva la cordura a algunos sectores empecinados en romper la estabilidad".

BOSCO PARRA, diputado del PDC, señaló:

"Me parece vital el planteamiento del Presidente sobre las reformas constitucionales. Es lo necesario y

Por qué la oposición marxista no se atrevió a ir al Congreso Pleno

¿FALTA DE CORAJE O DE AUTORIDAD MORAL?

La inasistencia de socialistas, comunistas y radicales al Congreso Pleno realzó la ceremonia de ayer.

Se creía en los medios políticos que la inasistencia de los partidos marxistas de oposición podría hacer fracasar el acto. Al menos esa fue la intención, y ésta cayó no sólo en el fracaso, **sino en el más sonado de los ridículos de los últimos tiempos.**

Los socialistas, que buscan cualquier medio a su alcance para poder infligir una afrenta al Gobierno y al Presidente de la República —por supuesto sin capacidad para conseguirlo—, sufrieron esta vez una de sus más penosas humillaciones.

Según comentaron algunos parlamentarios, el plan de la oposición era claro:

—Comenzar por restarle quórum al Congreso Pleno, "lo que podría quitarle la trascendencia al acto".

—Con la inasistencia, al mismo tiempo, tratar de crear un clima de incertidumbre en la opinión pública, por posibles encuentros de oposición y Gobierno.

—Y tercero, la oposición marxista pensó —según se dijo— que los acontecimientos en la calle podrían tener tal cariz, mediante la agitación de activistas profesionales, que ellos podrían quitar la importancia debida al acto en el Salón de Honor.

—Ni lo uno ni lo otro.

Por el contrario, ayer se vio cómo el pueblo conocer a su gente. Conoce a quien eligió para Presidente y conoce a los que son elegidos dirigentes de colectividades entro cuatro paredes, mediante maquinarias electoreras.

Por eso, el pueblo ayer dio otra vez su respuesta. La expresión multitudinaria frente al Palacio de Gobierno fue, una vez más, el tapaboca para la oposición.

Pero, según se comentaba en las calles, el panorama para estos ausentes se presenta negro, después que algunos profesores en huelga comentaron:

"Fue una estupidez lo que hicieron los parlamentarios del FRAP y radicales. Dejarle el campo libre a Frei. A lo mejor no tuvieron coraje o les falta autoridad moral para enfrentar al Presidente Frei".

"O más bien es vergüenza", dijeron otros transeúntes.

Sea falta de autoridad moral para enfrentarse a Frei, sea vergüenza, sea incapacidad, o sea simplemente envidia, en realidad la oposición marxista consiguió ayer sólo hundirse más en su propio resquemor y revanchismo...

Y sin duda que, a pesar de la oposición hecha por el Partido Nacional al Gobierno, hay que destacar que esta colectividad mantiene un espíritu democrático. No hay que olvidar que la Derecha en Chile ha sido duramente afectada en sus privilegios por medidas de este Gobierno, e incluso han sufrido la humillación de la cárcel algunos de sus dirigentes por ciertas declaraciones públicas. Pero, sin embargo, ello no impidió para que actuaran de acuerdo con el mandato constitucional y estuvieran presentes en el Salón de Honor del Congreso.

Quizás sea ésta una diferencia fundamental entre lo que es ser demócrata y totalitario

¡RENUNCIE, SEÑOR ALLENDE!

por Abel Marchenoir

La única actitud digna que le cabría al presidente del Senado, Dr. Salvador Allende, sería la de presentar hoy día, a primera hora, su renuncia indeclinable a una presidencia del Senado que no ha sabido llevar con dignidad.

Sin tener que caer en el cruel expediente de recordarle su ridículo viaje a Tahití en "protección" de los guerrilleros del Che Guevara, hay tres razones que justifican de sobra dicha actitud.

En primer lugar, el hecho de no presidir la sesión del Congreso Pleno el 21 de mayo, por cumplir órdenes del Partido Socialista, muestra que no ha comprendido, todavía, que los jefes de los Poderes Públicos se deben, antes que nada, a sus deberes para con el país, y en segundo término, a sus obligaciones partidarias. Cuando ambas cosas entran en contradicción, la tradición de ética política de nuestro país exige que se elija entre uno y otro. Para alguien que fuera Ministro del Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda, la lección, profundamente moral, de ese noble Mandatario debería bastar para encontrar el recto camino. Nunca se ha conocido, todavía, en nuestra larga historia política, de alguien que colocando sus obediencias partidarias por sobre sus obligaciones republicanas, pretenda seguir manteniendo un puesto de representación constitucional.

En segundo lugar, alguien que se pretende caudillo popular y pretende solidarizar con algunos sectores sociales decididos a crear disturbios y tensiones, debe retirarse si comprueba el fracaso de su maniobra. En el día de ayer, la calle estuvo como nunca de decidida en su respaldo al Presidente Frei. Toda persona que estuviera en el centro, contemplando el paso de las carrozas hacia el Congreso, ha debido comprobar este hecho. El pueblo, humilde y sufrido, salió a manifestarle su apoyo al Jefe del Estado. Quienes pretendieron sembrar el desconcierto y la agitación fueron controlados por los hombres, las mujeres y los jóvenes del pueblo. Por lo tanto, señor Allende, Ud. que pretendió plegarse a la agitación callejera ha hecho, una vez más, un soberano ridículo y ha recibido el repudio de un pueblo que quiere progreso, bienestar, dentro del respeto y la tolerancia. Debe aceptar su derrota y asumir las consecuencias de haber tratado de injuriar a nuestras instituciones republicanas en la dignidad del Congreso y en la persona del Presidente de la República.

En tercer lugar, debe renunciar, porque carecerá de la consecuencia necesaria para querellarse y protestar en contra de las injurias que su camarada, el senador Altamirano, ha proferido en la revista Punto Final en contra del Congreso Nacional. Ud. no ha trepidado en solicitar la aplicación de la Ley de Seguridad Interior del Estado en contra del Subdirector de Investigaciones, Eduardo Zúñiga, cuando éste respondió con virilidad a los ataques de Carlos Altamirano. Ud. no trepidó en tratar de armar un escándalo ante las informaciones de un periodista honesto y respetable, como Raúl González Alfaro, en relación a las informaciones que éste diera sobre la sesión secreta del Senado, relacionada con el ascenso del coronel Pinochet y que la publicación posterior del acta reafirmara en su totalidad. Ud. no trepidó en tratar de ocultar su obediencia a una orden de partido que contrariaba a sus deberes constitucionales, recabando pretendidas frases del diputado Héctor Valenzuela Valderrama, y que, presuntamente, **habrían sido** atentatorias a la dignidad del Senado. Ud., que ha tratado de mantener la dualidad de servidor de una organización revolucionaria internacional y de defensor de las prerrogativas del Congreso Nacional, debiera responder en igual forma frente a los ataques de Altamirano a dicho Poder del Estado. **Jamás** en la historia política chilena se había injuriado en forma más soez al Congreso de Chile y jamás se había manifestado con más claridad la decisión de su partido de clausurar el Congreso en el caso de llegar al poder. En consecuencia, jamás se justificaría más que ahora que Ud. entablara acción criminal en contra de su camarada de partido y rasgara vestiduras frente a la dignidad herida del Parlamento Nacional. Pero estamos ciertos que no lo hará y, en consecuencia, debería renunciar inmediatamente, antes de obligar a que lo censuraran los senadores y, por sobre todo, la conciencia democrática del país.

Cuando la inconsecuencia y el ridículo cubren la acción de un político, la última muestra de su dignidad y de su decencia consiste en saber retirarse con humildad.

Cuarto Mensaje del Presidente de la República de Chile, Señor Eduardo Frei M

Prólogo

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Cumplo una vez más con el deber de dar cuenta al Honorable Congreso Nacional y al país de la marcha política y administrativa de la Nación, de cómo estoy dando cumplimiento al programa que comprometí con el pueblo, y de las bases sobre las cuales se desarrollará el plan económico y social durante el período 1968–1970.

Lamento que la limitación del tiempo no me permita llegar a los detalles, pero los señores parlamentarios tienen a su disposición en más de 500 páginas de anexos una cuenta completa de la labor desarrollada por cada Ministerio y sus Instituciones.

Comenzaré por referirme a la Política Internacional.

Política Internacional

En el orden internacional Chile tiene conciencia de que cada día su destino está más íntimamente vinculado al destino de la comunidad americana y mundial.

Es por esto que Chile, no sólo por razones de orden moral y de derecho sino también por razones de interés nacional efectivo, ratifica su adhesión a las Naciones Unidas y ha planteado la necesidad de vitalizar su acción con decisiones políticas que devuelvan la confianza que originalmente puso en ella el mundo entero.

Estamos convencidos de que la solidaridad de los pueblos en desarrollo es un instrumento eficaz de reivindicaciones. Pero esta solidaridad debe adoptar formas nuevas y eficientes a nivel latinoamericano para consolidar y orientar las tareas y para hacer valer sus derechos en el avance de la ciencia y técnicas modernas en el ámbito internacional, sin las cuales será imposible dar respuesta a las exigencias de sus pueblos.

INTEGRACION Y DESARROLLO

Desde que asumí la Presidencia de la República he buscado incansablemente el entendimiento de los Gobiernos de Latinoamérica para hacer realidad la integración del continente.

Es por ello que con gran satisfacción damos cuenta de los acuerdos ya logrados para la formación del Mercado Común denominado Andino. La decidida y perseverante adhesión de los Gobiernos de Chile, Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia y Venezuela ha permitido a la Comisión Mixta y a los grupos técnicos que han trabajado con dedicación y capacidad llegar a acuerdos que son los más importantes que hasta la fecha se hayan logrado en el proceso de integración de los pueblos latinoamericanos.

Se encuentra ya firmado el convenio constitutivo de la Corporación Andina de Fomento que ha sido un acierto indiscutible, pues crea una institución con autoridad centralizada, dotada de suficientes recursos propios y, además, eficaz para canalizar y distribuir racionalmente recursos externos a fin de orientar el crecimiento armónico de los países miembros. Dentro de los próximos días os enviaré el Tratado correspondiente para vuestra consideración y ratificación.

Decisiva ha sido en esta tarea la intervención personal de los Presidentes de la región andina y en forma muy especial del Presidente de Colombia, Excelentísimo señor Carlos Lleras, quien ha puesto en esta misión todo su talento y energía.

Paralelamente a la acción gubernamental han participado en sus respectivas esferas los sectores industriales más representativos, debiendo destacar a este repecto el interés y el esfuerzo desplegado por empresarios chilenos en cooperar con mi Gobierno y en crear positivas vinculaciones con sus congéneres de la región.

Esta unidad de sesenta millones de habitantes puede dar un nuevo destino a nuestros pueblos en la década próxima.

El perfeccionamiento de la integración regional provocará, estamos ciertos, un dinámico impulso al proceso de la ALALC.

Somos optimistas y estamos seguros de que el proceso de integración avanzará en forma acelerada, a medida que las decisiones políticas que se requieren se vayan adoptando. Es por ello que reiteramos nuestra confianza en el Tratado de Montevideo.

RELACIONES BILATERALES

El intercambio con Argentina se ha elevado sustancialmente revelando una incesante tendencia ascendente. Se han celebrado acuerdos de complementación industrial y sectorial, entre los cuales sobresalen por su dinamismo el acuerdo automotriz, y se han dado los primeros pasos al aprovechamiento de la vecindad de los territorios de nuestros países.

Mi Gobierno ha demostrado el mayor y más constante interés en encontrar la mayor y más amplia cooperación con Argentina y en dar solución a los asuntos limítrofes aún pendientes. En muchos campos, como en el de la densificación de hitos fronterizos, se han logrado sustanciales progresos.

En el asunto del Beagle, demostrada la inutilidad de conversaciones que sólo sirvieron para distanciar aún más los puntos de vista de ambos países, recurrimos al Gobierno de Su Majestad Británica, cuya jurisdicción es obligatoria para ambas partes, en uso de las claras disposiciones del Tratado General de Arbitrajes de 1902.

Por dicho Tratado, Chile y Argentina se obligaron a someter a juicio arbitral todas las controversias de cualquier naturaleza que por cualquier causa surjan entre ellos.

Ambas naciones escogieron en esa oportunidad como árbitro al Gobierno de Su Majestad Británica, quién aceptó oficialmente el cargo.

Este Tratado, aprobado por los Parlamentos de ambos países y ratificado con expresiones de significación histórica, es la piedra fundamental para la pacífica convivencia de nuestras Repúblicas y el instrumento preventivo para resolver sus eventuales desinteligencias.

En el Mensaje anterior me referí a la feliz solución que mediante el mecanismo del Tratado tuvo el diferendo limítrofe chileno-argentino en la región de Palena.

La decisión de invocar también para el caso del canal de Beagle a ese Tratado, ha contado con el respaldo unánime del Congreso Nacional —que agradezco— dejando de manifiesto la voluntad de Chile de encontrar una solución jurídica a un problema que obstaculiza el necesario y cabal entendimiento de ambas Naciones.

Hemos mantenido con Estados Unidos de América excelentes relaciones y recibido una constante comprensión y una significativa cooperación financiera y técnica. Tanto el Gobierno como las Instituciones públicas de crédito, las Universidades y numerosas agencias de desarrollo han apoyado y colaborado con decisión y confianza en la evolución del desarrollo político y social y económico del país, y lamento una vez más no haber visitado esa gran Nación amiga. Espero hacerlo en el futuro, respondiendo a las reiteradas invitaciones del Presidente Johnson.

La resolución de mi Gobierno al conceder al Paraguay una zona libre en el puerto de Antofagasta es una demostración de la creciente amistad entre nuestros pueblos y la voluntad de vincular sus potencialidades económicas al área del Pacífico sobre bases reales.

En el mes de septiembre próximo tendremos el honor de recibir la visita del Presidente del Uruguay, nación tan tradicionalmente unida a Chile por la común devoción a la libertad y a la democracia.

He expresado públicamente que la participación de Brasil en el proceso de integración económica latinoamericana es indispensable por la gravitación que tiene en el continente por su potencial humano, cultural y económico. He aceptado la honrosa invitación para visitar ese país en el convencimiento de que la permanente amistad de nuestras naciones y la tarea en beneficio del desarrollo de América Latina que deben intentar nuestros gobiernos se concretará en un contacto humano que entre chilenos y brasileños siempre ha sido feliz y positivo.

Hace algún tiempo una misión chilena visitó los países centroamericanos y México, consolidando antiguos vínculos de amistad y suscribiendo nuevos convenios económicos que, en el caso de México, ha aumentado sustancialmente el nivel de intercambio.

Al examinar el conjunto de nuestras relaciones en el hemisferio sería inútil ignorar que hay ciertos sectores —especialmente algunos órganos de prensa— que han sostenido una campaña sistemática afirmando que nuestro país está lanzado en una carrera armamentista, suponiéndonos absurdas intenciones agresivas, y constantemente desdibujando la naturaleza de los acontecimientos internos para presentar una falsa imagen del Gobierno y del país.

Rechazamos estas falsedades. Chile ha demostrado con hechos a través de una inalterable línea de acción, su deseo de consolidar siempre la paz, de llegar a una efectiva integración de nuestros países y de respetar los instrumentos jurídicos; pero al mismo tiempo, deseo afirmar, sabiendo que interpreto a la Nación entera, que Chile, respetuoso de los demás, exige respeto para sí mismo, y que sabrá resguardar plenamente su soberanía, como lo ha hecho siempre en el curso de su historia.

Chile Tiene Conciencia de que su Destino Está Ligado al de América Latina

RELACIONES CON LOS PAISES DE EUROPA Y DE OTRAS AREAS DEL MUNDO

En la búsqueda de cooperación económica y cultural, hemos tenido muy presente los países de Europa occidental, en particular a la Comunidad Económica Europea. Sin perjuicio de la consolidación de nuestras excelentes relaciones tradicionales con la República Federal de Alemania, Italia, los países del Benelux, tenemos también que destacar la reunión de la Comisión Mixta Chileno—Francesa, celebrada en octubre pasado en París, que puso de relieve las coincidencias entre ambos gobiernos y vino a actualizar la aplicación del protocolo financiero de 1966. Importante es la cooperación que Francia ha otorgado para el establecimiento del centro nacional de estudios nucleares y para la obtención en ese país de un reactor atómico experimental.

Se han estrechado las relaciones con los países escandinavos. Con Noruega, a raíz de la visita de S. M. el Rey Olav V; con Suecia después de la visita de la Misión Industrial de ese país; y con Dinamarca, cuyo gobierno ha suscrito importantes convenios de cooperación técnica con organismos chilenos, estrechando especialmente nuestras relaciones en 1967.

De gran importancia para nuestro país han sido los créditos otorgados por España, nación con la que estamos ligados por tradiciones que tanto apreciamos, por una renovada cooperación y fecunda amistad.

Durante el curso del año tendremos el honor de recibir a S. M. Isabel II de Gran Bretaña, que retribuirá la visita que el Presidente de Chile le hiciera en 1965. Será ésta una ocasión propicia para testimoniarle el afecto que el pueblo de Chile siente por su persona y por su Nación.

En Europa Oriental pretendemos ampliar las bases del intercambio económico buscando participar en forma creciente en las nuevas modalidades de cooperación que se delinean en las relaciones entre los países socialistas y el Occidente. Mantenemos con la Unión Soviética excelentes relaciones en un plano de respeto mutuo que se han desarrollado particularmente en el plano cultural. En pocos días más viaja a ese país una importante misión económica para concretar acuerdos de importancia. He aceptado la invitación que el Presidente del Presidium de la Unión Soviética me ha formulado para visitar ese país. Con Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Bulgaria Rumania y Yugoslavia, se celebraron durante el año recién pasado convenios de carácter comercial, científico-técnico, cultural y económico.

He mantenido comunicación con el Presidente de Yugoslavia dentro de nuestro interés de mancomunar la paz con los esfuerzos que se hacen para desarrollar vastas áreas del mundo.

Son significativos nuestros lazos con el Japón y nos empeñamos en su constante acrecentamiento.

Continuó nuestra política de cooperación con Zambia, y con el conjunto de los países en desarrollo de Africa y de Asia suscribimos la Carta de Argel, valioso documento que señaló las revindicaciones económicas del Tercer Mundo.

El intercambio de misiones comerciales con Australia y Nueva Zelandia y la apertura de misiones en Filipinas e Indonesia ha dado lugar a un importante intercambio comercial que hizo posible el establecimiento de una línea marítima regular chilena que restablece la presencia de Chile en el Pacífico.

Defensa Nacional

La existencia de nuestras Fuerzas Armadas se confunde con el origen mismo de la Nación y son el instrumento esencial para preservar y defender su soberanía. Como Presidente de la República reitero hoy mi confianza y la del pueblo de Chile en sus Fuerzas Armadas, que han sabido cumplir siempre con honor sus obligaciones dando al país seguridad externa e interna.

Su limpia y ejemplar trayectoria de respeto a la ley y a la autoridad legítima constituye un baluarte para nuestra democracia y un orgullo para todos los chilenos, que ligan su presencia con las tradiciones de la Patria.

Se une a lo anterior la valiosa colaboración que entregan al desarrollo del país, mediante sus múltiples tareas profesionales de carácter especial, como también su inapreciable acción en casos de emergencia y en labores de acción cívica en todas las cuales han evidenciado un ejemplo de alta moral, disciplina y patriotismo.

Mi Gobierno ha estado atento a la necesidad de dotar a nuestros Institutos Armados de los medios necesarios para asegurar su eficiencia y mantener su elevada preparación profesional. En el año recién transcurrido se concretaron importantes adquisiciones, que en parte están operando y que han venido a renovar algunos elementos anticuados. Asimismo, se continuó el plan de modernización de sus estructuras orgánicas y de sus modalidades de instrucción, lo que ha significado un evidente progreso.

Ha sido mi voluntad permanente, tanto en el aspecto de potencial como en el régimen de remuneraciones del personal, conceder, conforme los recursos lo han permitido, un tratamiento especial para las Fuerzas Armadas. Es así como en los último años se han realizado serios esfuerzos que han significado una efectiva recuperación, labor en la que continuaremos y para lo cual hemos solicitado al Honorable Congreso Nacional el otorgamiento de facultades, que esperamos sean acordadas.

En 1967 al Ministerio de Defensa Nacional le correspondió en especial, hacerse cargo de la celebración del sesquicentenario de las Batallas de Chacabuco y Maipú, y, con anterioridad, del aniversario de la Escuela Militar y de los Regimientos Cazadores, Tacna y Rancagua, alcanzando dichos actos la solemnidad que merecían al contar con la presencia —que agradezco— de ilustres Embajadas Militares de España, Argentina, Perú y Paraguay.

Sé que interpreto el sentir de las propias Fuerzas Armadas al expresar en esta oportunidad mis agradecimientos al Ministro señor Juan de Dios Carmona por su labor abnegada, tesonera y efectiva cumplida en beneficio de la Defensa Nacional.

Carabineros de Chile

El Cuerpo de Carabineros de Chile ha realizado una vez más, con eficiencia y patriotismo, la relevante función que en la vida nacional le corresponde.

A través de todo el territorio ha continuado desarrollando su elevada misión de preservar el orden público y de proteger a las personas y los bienes de los habitantes.

No hay testimonio más elocuente del respeto y la admiración que el Cuerpo de Carabineros despierta en el ánimo de todos los chilenos que el hecho de que desde todos los rincones del país, y especialmente desde todas las poblaciones, la primera petición que surge es que se construya un Retén de Carabineros, porque el pueblo ve en ellos no sólo un símbolo del orden y de la seguridad, sino también el de los innumerables servicios que presta con profundo sentido de solidaridad.

Interpretando el sentir de todos los chilenos, señaló una vez más la ejemplar disciplina y el progreso técnico que continuamente experimenta el Cuerpo de Carabineros en sus funciones específicas, de tal manera que podemos exhibir con orgullo el magnífico pie en que se encuentra esta Institución.

Programa Ofrecido

Mi compromiso con el pueblo fue llevar a cabo durante los seis años de Gobierno un programa que permitiera a Chile iniciar una nueva etapa de desarrollo económico y social, lo que requería un cambio rápido y organizado de la estructura social y económica para alcanzar un mejor nivel de vida para todos los chilenos.

Expresé que esta tarea, por su contenido y finalidad, necesitaba de la cooperación de todos los sectores sociales interesados en la transformación del país.

Dije, también, que el programa será realizado con pleno respeto de todas las libertades.

Nadie puede dudar de que esto último así ha sido. Si algo hubiera que reprochar serían los abusos que a diario se cometen al amparo de mis propósitos de cumplir en libertad lo prometido.

Frente a estas críticas, los hechos y las cifras señalan de una manera absolutamente indiscutible que estoy dando cumplimiento al programa que propuse al país, que respaldó íntegramente la Democracia Cristiana y el vasto movimiento de los sectores independientes que me acompañaron, y que concreté en el primer Mensaje que tuve el honor de leer ante el Honorable Congreso Nacional en el año 1965.

Ningún artificio, ninguna propaganda y ni la más ciega pasión podrán oscurecer estas realidades y estos hechos.

PRODUCCION NACIONAL

Comenzaré por referirme a las materias de orden.

Fue el compromiso aumentar el producto bruto en un 15 a 16 por ciento en el primer trienio. Este objetivo se ha cumplido. El aumento de la producción ha sido en estos tres años de un 19 por ciento, o sea, un promedio anual de 6,3 por ciento. Es decir, se superó ampliamente la meta programada.

No puede desconocerse que este importante crecimiento económico se ha debido en parte al precio excepcional que ha alcanzado el cobre en el mercado internacional. Si se resta este beneficio extraordinario, el aumento de la producción habría sido de 14,2 por ciento, cercano al pretendido en los planes.

Sin embargo, como es sabido, el crecimiento de la producción fue bastante inferior en el año 1967 en relación con los anteriores, debido a diversas circunstancias que explico detalladamente en el texto del Mensaje.

En todo caso, el crecimiento del producto bruto en estos tres años fue de los más altos obtenidos por Chile, aún restando los beneficios de alto precio del cobre. Incluidos éstos, llegamos a la tasa del crecimiento más alto en un trienio que el país ha conocido.

AUMENTO DEL AHORRO Y LA INVERSION

Para cumplir con las metas fijadas el compromiso fue aumentar el ahorro nacional para así aumentar las inversiones. Pues bien, dicho ahorro, que fue en promedio de 14 por ciento entre 1961 y 1964, ha subido al 16 por ciento entre 1965—1967, que es el porcentaje más alto alcanzado por el país desde que existen estadísticas fidedignas. El ahorro del Sector Público subió, en escudos de 1967, de E° 1.544 millones al año 1964 a E.o 2.657 millones en 1967.

Desgraciadamente estas tasas de ahorro no han sido suficientes en relación a las exigencias del desarrollo económico que el país requiere.

La Inversión Pública subió, entre 1964 y 1967, de E° 2.351 millones a E.o 3.466 millones, o sea, casi en 50 por ciento.

En cuanto a las inversiones totales del país en capital fijo ellas fueron de E° 4.290 millones en 1964, subieron a E° 4.900 millones en 1967, y de acuerdo con el programa serán superiores a E° 6.000 millones en 1970, todo calculado en moneda de 1967.

El compromiso fue que se haría la mejor utilización de los mayores ingresos del cobre y de los recursos para importar. Las importaciones de maquinarias y equipos que alcanzaron a 311 millones de dólares en 1966, subieron a 364 millones en 1967. En el trienio 1962—1964 el promedio fue de 220 millones.

PRESUPUESTO FISCAL

Fue el compromiso disminuir el ritmo del endeudamiento externo y financiar el Presupuesto Fiscal hasta donde fuere posible con recursos propios. Entre 1959 y 1964 el endeudamiento externo neto para estos mismos fines fue de un promedio de 92 millones de dólares. El promedio anual 1965—67 fue de 58 millones de dólares.

En 1964 un 17 por ciento del Presupuesto Fiscal fue financiado con créditos externos e internos. En 1967 sólo el 8 por ciento.

De paso deseo establecer que el endeudamiento neto total del país fue en el trienio 1962—1964 de 168 millones de dólares, promedio anual, mientras que en el trienio 1965—1967 bajó a 34 millones.

Sectores Productores de Bienes Desarrollo Industrial

Fue el compromiso realizar un ambicioso plan de Desarrollo Industrial.

Industria del Acero

La industria siderúrgica inauguró su segundo Alto Horno a mediados de 1965, y ya se encuentra en plena producción. Las ampliaciones en las plantas siderúrgicas permitirán aumentar la producción de acero de 500.000 toneladas en 1964 a 800 mil en los años 1970—1971, y posteriormente a un millón de toneladas con una inversión de 70 millones de dólares en la primera etapa y un total de 140 millones al término de la segunda.

A fines del presente año la CAP iniciará la operación de la planta de estañado electrolítico, destinada a mejorar la calidad de los envases.

INDAC S.A., está instalando en Rengo una nueva planta de aceros laminados que le permitirá aumentar su producción de 15.000 toneladas a 23.000 en 1970.

La ampliación de COMPAC, en Concepción, permitirá aumentar la producción de tubos de acero de 10.000 toneladas en 1964 a 13.600 en el año actual, y a 29.300 en 1970.

Industria del Azúcar

Fue el compromiso construir 3 plantas de azúcar de betarraga y ampliar las existentes. Se encuentra en plena producción la nueva Planta de Ñuble; están adjudicadas las propuestas para la Planta de Valdivia y se encuentra en estudio la Planta de Curicó. Las Plantas de Linares, Los Angeles y Llanquihue se han ampliado.

La magnitud de lo realizado en este aspecto se puede medir por las siguientes cifras: la remolacha elaborada ha subido de 658.112 toneladas en 1964 a 1.047.793 en 1967. Las hectáreas sembradas han subido de 18.254 a 31.200 en 1967, para llegar a 40.000 en 1970. La producción de azúcar de remolacha ha subido de 99.640 en 1964 a 148.922 en 1967, con lo cual IANSA abasteció un 52 por ciento del consumo nacional. Para 1970 se espera una producción de 170.000 toneladas, lo que representará un 55 por ciento del consumo.

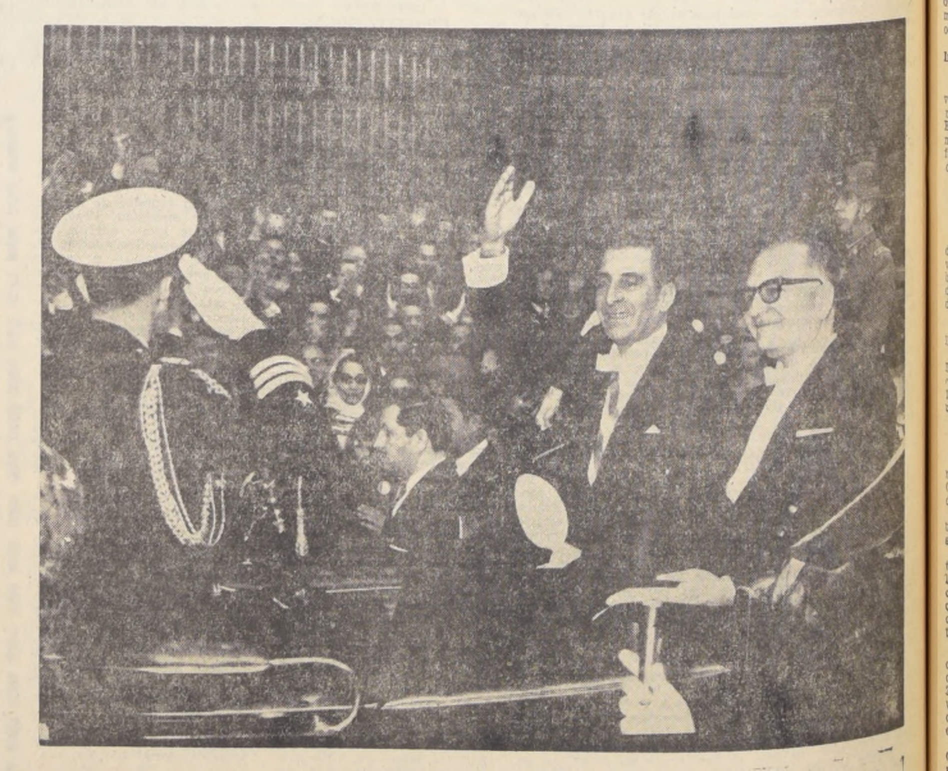
Industria Automotriz

En la industria automotriz se están dando, a su vez, pasos ya concretos. En este sentido puedo decir que se han instalado ya las siguientes fábricas; FIAT, en Rancagua; la ampliación de INSA; industrias de: forjas cilíndricas, de vidrios de seguridad, de mazos eléctricos, de bujías, 2 fábricas de ruedas y una de radiadores. Están en construcción la Ford, en Casablanca, la de limpia-parabrisas, de cromados, de calefactores, otra de mazos eléctricos, de amortiguadores, de compuestos eléctricos y filtros de aire, y una de resortes. Además está en estudio avanzado la construcción de una gran industria de mecánica y ensambladora en Los Andes con una capacidad de producción de 14.000 vehículos; una nueva de neumáticos en Coquimbo; otras de vidrio de seguridad; una de carburadores y una de magnetos en Rancagua.

La fabricación en Chile de automóviles, camionetas y camiones fue de 7.800 unidades en 1964, con 27 por ciento de partes nacionales, alcanzó en 1967 a 13.167 unidades con 50 por ciento nacional, que llegará a 25.000 en 1968, y será de 40.000 en 1970 con 55 por ciento de partes nacionales.

Celulosa y Papel

Tal como lo anuncié al comienzo de mi Gobierno, se iniciaron a fines de 1965 los estudios para la instalación de dos fábricas de celulosa, en Arauco y Constitución. Desgraciadamente hubo algunos atrasos debido a que las negociaciones se prolongaron y a dificultades de financiamiento en razón al alto costo de estas grandes



En su viaje al Congreso Nacional, el Jefe del Estado agradece los aplausos de miles de personas que se situaron en la calle Morandé. Le acompaña el Ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic, y el Edecán Naval, comandante Víctor Henríquez.

Cuarto Mensaje del Presidente de la República de Chile, Señor Eduardo Frei M

Industrias. Afortunadamente ya el año pasado se firmaron los contratos de construcción para la Planta de Arauco, con una capacidad de producción de 120.000 toneladas y con un costo de más o menos 35 millones de dólares. Su construcción está pronta a iniciarse.

Las negociaciones para la Planta de Constitución han quedado terminadas y se espera iniciar las faenas a fines del presente año o comienzos del próximo. Su producción será de 150.000 toneladas y su costo de más o menos 45 millones de dólares.

A lo anterior habría que agregar la ampliación en 1967 de la Planta de Laja, la construcción de la Papelera del Pacífico.

En síntesis, en 1964 Chile tenía una capacidad de producción de 176.000 toneladas de celulosa. Al término de este período llegará a 500.000 toneladas. Las exportaciones subirán de 11.000 toneladas a 330.000 toneladas en 1971.

Petroquímica

Este complejo constituye uno de los más dinámicos y avanzados en un proceso de desarrollo industrial. Para impulsarla fue creada la Petroquímica Chilena S. A., integrada por ENAP y CORFO.

Actualmente se están instalando en Concepción las Plantas de Etileno, de Enap, y Cloro-Soda, de Petroquímica Chilena, con una producción de 60.000 toneladas de etileno, 33 000 toneladas de cloro y 37.000 toneladas de soda cáustica, respectivamente, con un costo total de 31 millones de dólares.

En el curso de los años 1968—1970 se instalarán tres Plantas más destinadas a la elaboración de resinas sintéticas para la industria del plástico, que hoy se importan, con una inversión de 30 millones de dólares.

Además, dentro del cuadro de la Región Andina, se contempla la construcción, en estos mismos años, de 6 Plantas para abastecer el consumo de los países de la Región con productos como acetato de vinilo y alcoholes superiores.

Paralelamente con estos desarrollos están muy adelantadas las gestiones para el establecimiento en Magallanes de un gran complejo petroquímico en base a gas natural, que permitirá la producción de amoníaco y de fertilizantes nitrogenados sintéticos, principalmente para exportación. La inversión será del orden de 55 millones de dólares y estará en producción en 1970—1971.

Abonos Fosfatados

En cuanto a Abonos Fosfatados, la Compañía Sudamericana de Fosfatos ha instalado una planta en Penco de 100.000 toneladas anuales que empezará a funcionar el presente año.

El programa para el trienio contempla la construcción de dos nuevas grandes plantas en Rancagua y en Valdivia que agregarán 110.000 toneladas más.

Estas tres plantas permitirán a Chile autoabastecerse de abonos fosfóricos.

Acido Sulfúrico

Durante los años 1966 y 1967 se instalaron 5 plantas con una producción de 53.000 toneladas, ubicadas en Arica, Llolleo, El Salado, Vallenar y Antofagasta. En el trienio 1968—1970 se instalarán dos nuevas plantas en Petorca y Rancagua, y se encuentra en estudio la ampliación de la planta de Chuquicamata. El conjunto de estas plantas permitirá abastecer el consumo nacional en su totalidad.

En 1964 se fabricaron en Chile 12 mil televisores, y en 1967 60.000. La producción anual para 1970 llegará a 88.000. Igual incremento ha tenido la industria de radios y de válvulas electrónicas, cuya producción pasó en el mismo período de 1 millón a 4 millones en 1967.

Otras Industrias

Sería largo enumerar la expansión de otros sectores industriales. La industria química privada ha construido y ampliado 10 plantas. La industria textil ha realizado inversiones superiores a 34 millones de dólares, y 75 millones de escudos, y se han terminado de construir muchas otras industrias que sería largo enumerar, desde fábricas de máquinas-herramientas, 6 plantas impregnadoras y aglomeradoras de maderas, máquinas de coser, máquinas de escribir, equipos eléctricos pesados y muchas otras que sería larguísimo enumerar.

Inversión Industrial Total

De acuerdo con el plan que se lleva a cabo, la inversión total anual en capital fijo se ha elevado de 748 millones de escudos en 1964 a 1.054 millones en 1967. En 1960 la inversión de ese año será del orden de 1.400 millones de escudos. La inversión pública en industrias fue de 254 millones de escudos en 1964 y de 384 millones de escudos en 1967, todo en escudos de 1967.

EXPANSION INDUSTRIAL Y REFORMA AGRARIA SON DOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES

SERVICIO DE COOPERACION TECNICA

El Gobierno ha querido atender, a través del Servicio de Cooperación Técnica, a un sector de la comunidad muy vasto y numeroso, que ha vivido marginado de las posibilidades económicas, a pesar de su gran capacidad creadora. Me refiero a la Pequeña Industria y a la Artesanía de Chile.

Este sector representa a más de 27.000 empresas y talleres y da ocupación a cerca de 150.000 personas.

Un solo dato demuestra la aplicación de esta política. Desde su creación hasta 1964 este Servicio había otorgado créditos a dicho sector por un total de Eº 3.596.000. Desde 1965 a 1967 los créditos ascendieron a Eº 27.100.000, todo medido en escudos de 1967.

COOPERATIVAS

Con el propósito de coordinar la expansión del sistema cooperativo, el Gobierno creó la Comisión Nacional Coordinadora de Cooperativas, dependiente del Servicio de Cooperación Técnica, como Secretaría Ejecutiva.

En el trienio se han organizado más de 700 cooperativas de vivienda, que construyeron 12.510 viviendas, o sea el 10% de lo construido en total en el país.

La ENDESA, a través de 17 cooperativas para el abastecimiento de energía eléctrica en el medio rural, ha realizado desde hace años, con el esfuerzo de los propios agricultores, una labor extraordinaria. El programa actual, que contempla una inversión de 7 millones de dólares, comprende la instalación de 2.100 km. de líneas de alta tensión, de los cuales ya se han construído 1.200 Km.

Desde 1965 hasta la fecha se han constituído 117 cooperativas de distribución de agua potable, como parte de un plan de 200 comunidades rurales en poblaciones de 200 a 1.000 habitantes. Este programa, que realiza el Servicio Nacional de Salud, significa una inversión de más de Eº 20 millones. A fines del presente año se estima que existirán 170 de esas cooperativas.

Entre el año 1966 y lo que va corrido del presente, CORFO ha beneficiado a 15 cooperativas de comercialización agrícola, con una inversión de Eº 70 millones.

El Ministerio de Minería inició en 1967 un programa de formación de 16 cooperativas mineras.

Agricultura

En mi primer Mensaje manifesté que uno de los puntos más críticos de nuestro desarrollo económico residía en el atraso del sector agrícola.

Fue el compromiso realizar una política agraria coherente destinada a resolver los problemas: de la escasa productividad agrícola; de la dispar distribución de sus ingresos; de la marginalidad del campesino; y de los precios, cuyos deterioros eran producto de políticas destinadas equivocadamente a aminorar el proceso inflacionario.

Prometí realizar una Reforma Agraria, que significara cambios profundos en la estructura de la tenencia de la tierra, en el orden social, y en la incorporación del campesinado a la vida nacional.

Estoy plenamente consciente de que en el corto plazo es imposible incrementar aceleradamente la producción agrícola. No obstante, son notables los progresos que en diversos rubros se están ya alcanzando, como veremos más adelante.

AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD

Con el objeto de aumentar rápidamente la productividad agrícola, el Gobierno está realizando las siguientes políticas:

ABONOS Y OTROS ELEMENTOS.— Aparte de las 3 plantas de abonos fosfatados anunciadas anteriormente, una de las cuales está entrando ya en producción, se ha realizado una campaña de uso de fertilizantes cuyos resultados quedan reflejados en el hecho de que el consumo de nitrógeno ha subido de 32.700 toneladas en 1964, a 39.100 aproximadamente en 1967, o sea en 20%. El uso de fosfatos, medido en anhídrido fosfórico, ha crecido entre dichos años de 73.200 toneladas a 90.000 aproximadamente. Es decir, en 25%.

Destacable es también el sustancial aumento habido en el consumo de pesticidas, de productos veterinarios, y en el uso general de elementos sanitarios.

COMERCIALIZACION.— Fundamental importancia se le ha dado al mejoramiento de la comercialización mediante el desarrollo del sistema cooperativo y de la construcción de plantas de acuerdo con el siguiente programa:

MATADEROS-FRIGORIFICOS.— Ya se encuentra en operación el de Rancagua y otros siete están en construcción en diversas zonas del país. Además, está en estudio o en proyecto la instalación de otros diez.

FRIGORIFICOS.—2 Ampliaciones terminadas; 2 que se inaugurarán en los próximos días; 1 en estudio.

PLANTAS LECHERAS.— 7 terminadas; 7 en construcción; 4 en estudio.

CENTRALES FRUTICOLAS.— 1 en construcción; 2 iniciadas; 1 en estudio.

CENTRALES VITIVINICOLAS.— 1 terminada; 8 en construcción.

CENTRALES PISQUERAS.— 1 terminada; 2 en construcción.

PLANTAS DE SILOS.— 6 terminadas; 4 en construcción; 2 en estudio.

Además se encuentran programadas varias centrales de corte de carne, fábricas de cecinas y bodegas de papas.

A través de ECA se ha regularizado la comercialización mediante la absorción de excedentes o cubriendo déficit con importaciones. En 1964 ECA adquirió productos agrícolas en el mercado interno por Eº 4,5 millones, y en el año 1967 por Eº 20,5 millones; todos medidos en escudos de 1967. En ambos casos se excluyen las compras de trigo, que en el último año alcanzaron a Eº 44,7 millones.

Esta labor es por sí sola impresionante y llamó la atención sobre ella, porque el país no ha apreciado suficientemente su vasta significación.

MAQUINARIA AGRICOLA.— Otro elemento básico para el aumento de la productividad es el incremento de la mecanización en el campo.

En el años 1964 se importaron 1.335 tractores, en tanto que en 1967 se internaron 2.500 unidades, o sea prácticamente un 100% más.

ASISTENCIA TECNICA.— La asistencia técnica y la capacitación se están desarrollando intensivamente a través de INDAP, INACAP, ICIRA, CORFO, CORA, Instituto de Educación Rural, Servicio Agrícola y Ganadero, y con la importante colaboración del Ejército.

En esta forma se ha especializado a varios miles de campesinos en mecánica, manejo de tractores, administración rural, sistemas de cultivos y cosechas; y la mujer campesina está recibiendo, a su vez, capacitación en el uso de telares, en sistemas de corte y confección y en manejo de talleres de costuras.

En el trienio 1965-1967, se capacitó a 13.281 campesinos y pequeños propietarios, e ICIRA sólo en 1967, realizó cursos de perfeccionamiento para 1.500 funcionarios, profesionales y técnicos.

La asistencia técnica directa de INDAP ha favorecido a cerca de 100.000 familias campesinas. De estas 49.975 han recibido asistencia crediticia con un monto de Eº 43,8 millones de 1967.

Medidos en el mismo valor monetario, en 1964 INDAP otorgó créditos por sólo Eº 17 millones.

La asistencia técnica a los empresarios agrícolas en general se ha dado en base a programas concretos. Entre los principiales están el Plan Ganadero Sur y el Frutícola; los programas de productividad de maíz, de porcinos, de arroz, y los de introducción de nuevos cultivos, como sorgo y soya. Estos programas se ven complementados con ayudas crediticias y mejoramiento de la comercialización de los insumos y de las producciones que se logran mediante la asistencia técnica proporcionada.

INVESTIGACION AGRICOLA.— Se han intensificado las labores que realizan los institutos especializados tanto en las investigaciones de usos de suelos, de vacunas, semillas, sistemas de trabajos, lo que se ha traducido en una intensificación en los procesos de tecnificación, principalmente en el uso de semillas seleccionadas.

Los señores parlamentarios encontrarán en los anexos correspondientes cifras relativas que comprueban estas aseveraciones.

RIEGO.— Con los mismos propósitos de aumentar la productividad agrícola, señalé la necesidad de intensificar el plan de regadío.

En cumplimiento de esta política, el Ministerio de Obras Públicas ha dado término al regadío en San Pedro de Atacama en la Provincia de Antofagasta; al embalse La Paloma, en el Deartamento de Ovalle; al embalse del Yeso en la Provincia de Santiago; y ha realizado la segunda etapa completa del canal de Bío-Bío Sur, en la Provincia de Bío Bío.

Estas obras han significado el mejoramiento de riego de 178.400 há. y el riego de 21.600 nuevas, con una inversión hasta la fecha de 87.500.000 de escudos.

Sólo quisiera señalar aquí que, de haber continuado el ritmo de construcción que llevaba el embalse del Yeso, éste habría quedado terminado en el mejor de los casos en el año 1973. La intesificación del esfuerzo permitió terminar esta obra el año pasado, lo que significó que Santiago no careciera de agua potable, y que el río Maipo pudiera mantener su riego, a pesar de la grave sequía que afectó a la zona.

Las obras que actualmente están en ejecución son: los canales del Maule, en la provincia de Talca, los canales de Maule sur en la provincia de Linares; embalse de Digua, en la misma provincia; embalse de Coihueco en la provincia de Ñuble; tercera etapa del canal Bío Bío sur, provincia de Malleco; y la construcción del conjunto de obras en el valle Copiapó, destinado a mejorar 4.450 hás.

En el curso de los años 1968 al 1970 iniciaremos el regadío de Lampa, Colina y Quilicura, en la provincia de Santiago; el embalse del Arrayán para el regadío del valle Río Elqui y el canal Choapa-Illapel para la regularización de estos valles, estas dos últimas obras en la provincia de Coquimbo; el regadío de Colchagua-Curicó, que comprende la regularización del Tinguiririca, Chimbarongo y Teno, de especial significado por la gran área agrícola que recibirá sus beneficios; y el regadío de Diguillín en la provincia de Ñuble.

Este conjunto de obras agregará a la producción agrícola 56.000 hás, nuevas de riego y mejorará sustancialmente el regadío de 260.000 hás. que hoy están abastecidas de manera muy precaria.



El Presidente de la República da lectura a su cuarto Mensaje en el Congreso Pleno. A su izquierda, el Presidente de la Cámara de Diputados, Héctor Valenzuela Valderrama, y a la derecha, el Presidente del Congreso Pleno, senador Tomás Reyes Vicuña.

CREDITO AGRICOLA

El crédito agrícola otorgado por las Instituciones del Sector Público fue en 1964 de Eº 338 millones, mientras que en 1967 fue superior a Eº 1.000 millones, todo medido en escudos de 1967. El número de clientes creció en esos mismos años de 53.000 a 112.000, con lo cual los beneficios del crédito alcanzaron a sectores de pequeños empresarios que antes nunca los obtuvieron.

PRECIOS

Consciente del problema que se arrastraba por años en la fijación de precios al nivel del empresario agrícola, el Gobierno, a pesar del impacto inflacionario que significaba, ha realizado una política definida que ha significado un alza de un 20% del valor real sobre los precios que existían en 1964. Es así como se han alcanzado los promedios más altos desde que existen informaciones estadísticas confiables.

Sin embargo, a pesar del aumento sustancial en los precios agropecuarios, debo reconocer también que ha habido alzas importantes en los costos. Estas alzas se deben, principalmente, al aumento habido en los salarios de los trabajadores, los costos previsionales que antes se pagaban, en muchos casos, en forma mínima, o sencillamente no se pagaban, y al aumento de los tributos. También ha habido alzas en los fletes y en los pesticidas. Por otra parte, las bonificaciones que antes recibía la agricultura, han sido suprimidas.

No obstante, hay que convenir que las condiciones actuales reales son, a la larga, más sanas y beneficiosas, ya que no podía prolongarse esa especie de dualidad que había entre el régimen urbano e industrial y uno distinto para el agro.

Estoy consciente de estos hechos y comprendo las dificultades que esta política origina, pero creo también que era inevitable resolver este problema.

El Gobierno mantendrá su política de precios agrícolas a fin de dar seguridad a los agricultores para el desarrollo de sus siembras. Es así como para el próximo año no solo mantendrá los precios del presente, en valores reales, sino que los fijará de modo de recuperar, a lo menos, un 50% del deterioro que existiere con relación al año 1966, y aun hará esfuerzos para que esta recuperación sea mayor.

PRODUCCION AGROPECUARIA

La producción agropecuaria, que creció sólo un 2% anual en promedio de los últimos treinta años, alcanzó a una tasa promedio de 5% en los años 1965 y 1966, lo que constituye un resultado halagador para el Programa puesto en marcha.

Aún no se cuenta con los resultados del último año agrícola. Sin embargo, las informaciones que hasta hoy se tienen a pesar de la sequía, permiten abrigar optimismo real.

La producción de leche, entre los años 1966 y 1967, aumentó en un 5,4% lo que echó por tierra todos los augurios en cuanto a que los agricultores ya no tenían interés por ese rubro pecuario.

Especial mención merecen los programas de producción de carne de porcino y de aves. El primero subió de 57.000 toneladas de carne en pie en 1964, a 70.000 en 1967, o sea en 25%. La carne de aves aumentó de 35.000 toneladas a 56.000 entre los mismos años.

Los aumentos en la producción frutícola, de betarraga azucarera, de maíz, de hortalizas, etc., son también relevantes.

REFORMA AGRARIA

Fue mi compromiso llevar adelante el proceso de reforma agraria, porque siempre he creído que es la acción más positiva para aumentar realmente la producción y la productividad y consolidar la paz y la democracia en Chile.

Una Reforma Agraria en nuestro país es especialmente difícil. La disponibilidad de tierras de riego es escasa. Junto a sectores muy atrasados de la agricultura existen otros técnicamente muy avanzados. Además, es indispensable realizar este proceso sin disminuir la producción de alimentos.

Hasta la fecha se han expropiado 640 predios con una superficie de 1.242.484 hás, de las cuales 160.037 son de riego. Ya se han puesto en marcha 270 asentamientos. Con las tierras disponibles, en el curso de este año se podrá llegar a 150 nuevos asentamientos, o sea, un total de 420.

Las familias asentadas superan hoy las 9.000, que representan a cerca de 70.000 personas.

Esta Reforma despierta apasionadas resistencias que favorecen a quienes pretenden hacer de la Reforma Agraria un instrumento de acción política o de trastorno social. La Reforma Agraria se está llevando a cabo estrictamente dentro de la ley. Se ha avanzado sin precipitaciones que comprometan su suerte, pero sin ningún temor a las críticas.

Los campesinos, por su parte, han dado una demostración de madurez y de responsabilidad que es su mejor justificación.

Quiero repetir, una vez más, con claridad los alcances del proceso.

De acuerdo con la ley, los propietarios de superficie igual o inferior a 80 hás, básicas de riego, o su equivalente según la zona del país, no pueden ser afectados por la Reforma Agraria, y de acuerdo con esa misma ley todo propietario expropiado tiene derecho a solicitar una reserva de 80 hás, de riego básicas o su equivalente.

Se ha dictado el reglamento para calificar los casos muy excepcionales en que pueden ser afectadas las 80 hás, o la reserva, que corresponden a situaciones de abandono total o de notoria mala explotación. El reglamento ha fijado las condiciones para que cada agricultor sepa de una manera si reúne las condiciones mínimas que el buen sentido puede señalar como evidentes para conservar su derecho a la reserva señalada. Nadie que tenga 80 hás. o menos, o su equivalente, en cualquiera parte del país puede ser expropiado y nadie que reúna esas mínimas condiciones puede perder su derecho a la reserva.

Por lo demás, hasta el año 1970 ni siquiera las propiedades mal explotadas que tengan 80 hás. o menos pueden ser expropiadas.

En la misma ley de Reforma Agraria se han fijado condiciones objetivas para que un propietario que trabaje de manera óptima tenga una reserva de 320 hás. básicas de riego o su equivalente en cualquiera zona del país. Ello significa, por ejemplo, que un propietario que trabaja en condiciones óptimas en Cautín puede mantener 2.200 hás. arables, y en Osorno, 2.000 hás.

Más aún, la política del Gobierno ha sido que aquellos propietarios que exploten sus tierras con alta tecnificación y espléndidas condiciones sociales, cualquiera que sea su extensión, no sean afectados. Este es un hecho que nadie podrá desmentir.

Deseo señalar, además, que el objetivo central de la Reforma Agraria no es mantener a los campesinos en asentamientos, como muchos torcidamente han afirmado, sino entregar la propiedad individual de la tierra, salvo en aquellos casos en que por razones técnicas no resulta conveniente la división. En ese caso se otorgarán las tierras en propiedad cooperativa.

El asentamiento es, pues, un régimen transitorio destinado a llegar a la propiedad privada individual como sistema y, en caso que la explotación lo indique como útil, a una propiedad cooperativa o comunitaria.

No es la intención del Gobierno, ni el texto de la Ley lo permite, estatizar la propiedad de la tierra. El objetivo es que sean los campesinos los dueños de la tierra. El asentamiento es una etapa preparatoria para que se hagan cargo de estas tierras en plenitud de capacidad y preparación.

Dentro de este espíritu y de esta tesis, este año se entregarán más de 1.000 títulos a los campesinos que cumplan el período de asentamiento y así pasarán a ser propietarios de la tierra.

El programa es entregar 3.000 títulos a 3.000 familias campesinas en 1969 e incrementar al máximo posible estas cifras en 1970.

Se ha dictado también un reglamento destinado a permitir las parcelaciones en determinadas condiciones y a resolver los casos de comunidades, en especial los de sucesión por causa de muertes.

Especial importancia reviste este reglamento, porque dará oportunidad al esfuerzo privado para incorporar a numerosos campesinos a la propiedad de la tierra dentro de las exigencias técnicas y económicas que él contempla.

Los campesinos, que han entendido el espíritu del Gobierno y que están procediendo con un extremado sentido de la responsabilidad están cumpliendo su compromiso.

Estos son los aspectos fundamentales a través de los cuales el Gobierno está operando en materia de Reforma Agraria. Quiero decir de la manera más categórica que ningún tipo de acción impedirá que continuemos adelante con ella. Los que agiten el campo para detenerla, o llevarla a extremos imposibles son enemigos de la Reforma Agraria.

Minería

Fue el compromiso claramente expresado aumentar la producción minera y los recursos de exportación, que son la principal palanca para obtener en forma rápida un mejoramiento en las condiciones de nuestro comercio exterior. La política del Gobierno ha sido exactamente la que señalé ante el país cuando fui candidato.

En consecuencia, la mayoría absoluta de los chilenos al votar mi nombre sabía cuál era la política que iba a seguir con relación a las inversiones extranjeras y a la forma de llevar adelante el aumento sustancial de la producción de la grande, mediana y pequeña minería.

Con orgullo puede el país mostrar lo que estamos realizando en este importante sector, a pesar de las continuadas tentativas que se han realizado para detener o entorpecer el programa del Gobierno. Sin embargo, la seguiré de una manera inflexible, como hasta ahora lo he hecho, porque estoy cierto de que el día de mañana se reconocerá el inmenso servicio que se le ha prestado a la nación.

GRAN MINERIA DEL COBRE

El plan trazado está, como los señores parlamentarios saben en plena ejecución. De acuerdo con los convenios de chilenización suscritos, en 1970-71 se habrá aumentado la producción de cobre de 600 mil a un mínimo de 1.100.000 toneladas y la refinación subirá de 278 mil a 750 mil toneladas.

La inversión total de la Gran Minería será cercana a los 550 millones de dólares, con un considerable consumo de mano de obra y materiales nacionales, a lo cual hay que agregar la construcción de 8 mil viviendas para más de 40 mil personas. La mitad de estas viviendas serán vendidas a los trabajadores. A fines de 1968 se habrá invertido ya una suma superior a los US$ 200.000,—.

SAGASCA

La Compañía Cuprífera de SAGASCA, en Tarapacá, con la participación del Estado en un 25%, tiene ya compromiso de invertir 15 millones y medio de dólares, lo que se aumentará a 32 millones de dólares para una producción de 26 mil toneladas de cobre fino al año.

PLAN DE INVESTIGACION DEL COBRE

La International Telephone and Telegraph, con conexiones y subsidiarias en numerosos países del mundo, ha decidido hacer inversiones en Chile de hasta un total de 80 millones de dólares a través de una subsidiaria especialmente constituída con el propósito de ubicar, explorar y explotar yacimientos de cobre y, extraer y concentrar dichos minerales, contemplando también para más adelante la posibilidad de refinarlos.

MEDIANA Y PEQUEÑA MINERIA DEL COBRE

Igualmente intenso ha sido el esfuerzo en la mediana y pequeña minería del cobre. Entre 1965-1967 se han construido las siguientes plantas: Concentrados de Paipote, de lixiviación del Salado (Atacama), duplicación de la Planta de Flotación de Salado, puesta en marcha y ampliación

Cuarto Mensaje del Presidente de la República de Chile, Señor Eduardo Frei M

el doble de la planta de lixiviación de Taltal, planta de flotación en Cabildo (Aconcagua), plantas lixiviadoras en Catilos en Tarapacá.

En relación con la Planta de Refinación de Cobre de Las Ventanas, que fue iniciada antes de 1965, posteriormente a ese año el proyecto inicial de 64.000 toneladas de cobre electrolítico fue ampliado a 84.000 que es su actual capacidad.

En síntesis, en 1964 ENAMI adquirió 399.516 toneladas de minerales y en 1967 esa cifra subió a 890 mil toneladas.

En tarifas al sector de la Pequeña Minería se pagó, en 1964, 53 millones de escudos y, en 1967, 172 millones de escudos.

Todo lo cual se ha traducido en que la producción de cobre blister ha subido de 23.500 toneladas en 1964 a cerca de 56 mil toneladas en 1967, lo que implica haber más que duplicado en poco más de tres años la producción de Pequeña Minería.

OTROS ASPECTOS DE LA MINERIA

Los préstamos de ENAMI en 1964 fueron 201 y su monto de 1.107.000 dólares. En 1967 se realizaron 525 operaciones por 5.778.000 dólares.

La inversión pública en Minería subió de E° 121 millones en 1964 a E° 384 millones en 1967, en igual moneda.

La inversión nacional total fue de E° 323 millones en 1964 y subió a E° 616 millones en 1967, aproximadamente, en igual moneda.

PLAN MINERO DEL NORTE

Esta nueva iniciativa de mi Gobierno contribuirá en forma poderosa al desarrollo económico-social de las provincias del norte, ya que permitirá alcanzar hacia 1972 nuevas producciones adicionales de cobre fino de 41.690 toneladas por año, agregadas a las 84.000 que hoy está en condiciones de producir la Refinería de Ventanas.

El Plan se llevará a efecto sin perjuicio del Plan Quinquenal que está en práctica por parte de la Empresa Nacional de Minería, cuya meta hacia 1971 es producir alrededor de 200.000 toneladas de cobre fino al año.

El Plan Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Minería, que se pondrá en práctica en el curso de este año, consulta la construcción y puesta en marcha de nuevos planteles de beneficio en Tocopilla, Baquedano, Calama, Paipote, Tranque Lautaro, Vallenar y Combarbalá, como asimismo la ampliación de la capacidad de producción de la Refinería de Ventanas de 84.000 a 112.000 toneladas anuales de cobre electrolítico y de las Fundiciones de Paipote de 20.000 a 30.000 toneladas anuales de cobre blister.

Consulta también la ampliación de las Plantas José Antonio Moreno, de Taltal, y El Salado, y la modernización de la Fundición de Paipote. Incluye, además, pequeñas ampliaciones y mejoramiento de planteles de beneficio y agencias de compras de ENAMI que están en operaciones y la construcción de laboratorios químicos y metalúrgicos, plantas piloto e investigaciones metalúrgicas en general.

OTRAS PLANTAS MINERAS

A lo anterior hay que agregar las plantas refinadoras de azufre en Antofagasta, ya terminadas, y el estudio de producción de sal gema en Tarapacá.

La escasez del tiempo me impide referirme a otras actividades como el Acero, en que la Bethlehem ha sido autorizada para invertir US$ 20.000.000 a fin de ampliar sus instalaciones y aumentar su producción de 3 a 4 y medio millones de toneladas; la ampliación del puerto mecanizado vecino a Huasco para recibir barcos de 100.000 toneladas y a la consolidación de las faenas productoras en las provincias de Atacama y Coquimbo. En cuanto al Salitre, el Gobierno ha decidido no continuar con la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo y formar una nueva Sociedad, cuyas características se detallan en el texto del Mensaje.

Honorables señores parlamentarios:

Cuando al finalizar este capítulo del Mensaje referente a los sectores de la producción de bienes, comparo la inmensa tarea realizada en la agricultura frente a la forma cómo recibí el sector agrario; cuando pienso cómo hemos iniciado la segunda gran etapa de la industrialización en Chile a través de la creación de numerosas y nuevas producciones de bienes de capital; cuando en este país de tradición minera observo que nunca en los 150 años de historia independiente el país ha realizado en tan breve período un plan de expansión de la minería de tal magnitud —o siquiera de magnitud semejante— y escucho el rumor de la crítica —cuando no de la insidia— que a veces golpea los muros de la Moneda, y comparo ese despreciable rumor con el rudo golpe del martillo y de la máquina, y el impulso de trabajo e inteligencia que las mueve siento que ese es el verdadero Chile, y no el de las palabras, el resentimiento y el odio.

SECTORES DE SERVICIOS

Transporte

Fue compromiso mejorar sustancialmente nuestro sistema de transporte urbano, ferroviario, caminero, marítimo y aéreo.

Urbano

En el transporte urbano se han adquirido más de 4 mil chasis para buses y liebres en servicio, superando la grave crisis de este sistema de transporte, ya que entre 1962 y 1964 prácticamente no se importaron chasis.

Ferroviarios

En el orden ferroviarios se ha electrificado el tramo Santiago-Laja, dándole una velocidad a la inversión superior a todo lo previsto. Se han adquirido dos mil carros de ferrocarril y se han renovado las vías férreas de Valparaíso a Curicó, trabajos que se están continuando hacia el sur.

Caminero

En el orden caminero están en plena construcción las vías internacionales a Salta, Mendoza, San Juan y Bariloche, obras de una importancia económica y técnica de extraordinaria magnitud. Se han pavimentado más de 800 kms. de caminos; se ha terminado la pavimentación de la Carretera Longitudinal de Arica a Puerto Montt. Se está dando término a la doble vía Santiago a Rancagua y se está construyendo la de Santiago a San Antonio. Está en plena construcción el túnel de Lo Prado, los grandes puentes sobre el río Maipo y Bío-Bío; y el plan extraordinario de caminos transversales que beneficia a numerosas provincias del sur, aparte de muchas obras menores que sería largo enumerar.

Marina Mercante

En cuanto a tráfico marítimo, se han terminado las obras básicas de los puertos de Arica y Puerto Montt y están en estudio avanzado el complejo Valparaíso, Quintero, San Antonio. Se ha contratado y está comenzando a ejecutarse el Puerto de San Vicente, que es una de las obras más importantes que en esta materia el país ha emprendido.

La Empresa Marítima del Estado acaba de contratar en España un barco frigorífico de 90.000 pies cúbicos y seis barcos graneleros de 15.000 toneladas cada uno. Todos ellos serán entregados en el curso de los años 1969-1970.

Este programa unido a otras adquisiciones privadas permitirá un aumento de la Flota Mercante de 40 barcos en 1964 a 61 en 1970. Ya en el presente año hemos llegado a 52 barcos en operación.

Transporte Aéreo

La Línea Aérea Nacional ha adquirido cinco Boeings y nueve Avro, renovando todo el material aéreo y quedando constituida su flota por el más moderno conjunto de máquinas, que deja a esta Línea como una de las mejor dotadas de América Latina. LAN ha abierto la ruta de Chile a Tahití, mejorando notablemente el aeropuerto de Mataveri en la Isla de Pascua.

Se ha inaugurado el Aeropuerto de Pudahuel en Santiago; de Carriel Sur, en Concepción; de Pichoy, en Valdivia; y Pupelde, en Ancud; se ha terminado el aeropuerto de Los Angeles y Victoria; se ha mejorado el aeropuerto de Puerto Montt, y está en plena construcción el de Balmaceda, punto fundamental para las comunicaciones con la provincia de Aisén y para dar seguridad a los vuelos en el extremo sur. Además, se han construido alrededor de 30 aeropuertos menores.

Energía

Plan Endesa

Fue compromiso contenido en el Programa incrementar considerablemente el desarrollo de la energía eléctrica, lo cual se está cumpliendo en toda su extensión.

La Central Rapel que construye Endesa será inaugurada en el mes de junio próximo.

En Coronel se inició en 1966 la construcción de la Central Termoeléctrica Bocaminas y el año pasado se iniciaron los trabajos de construcción de la Central Hidroeléctrica El Toro, en Ñuble, la más grande que se ha construido en el país, con 400.000 Kw. instalados.

Además, Endesa ha realizado ampliaciones.

En resumen, la potencia total de servicio público instalado en Chile, que en 1964 era de 937.000 Kw. subirá a 1.869.000 Kw. al terminarse la Central El Toro en 1972. Chile duplicará prácticamente en este período su potencia instalada para servicio público.

Combustibles

Programa ENAP

A fines de 1966 se puso en operación la Refinería de Petróleo de Concepción y en 1967 se dio término a la construcción del oleoducto entre Concepción y San Fernando, lo que ha permitido unir el sistema Santiago-Concepción.

En cuanto a la producción de gas licuado, que fue de 288.860 m3 en 1964, subió a 477.000 m3 en 1967 y llegará a 1.000.000 m3 en 1970.

La ENAP acaba de anunciar que iniciará la construcción en Magallanes de una planta de tratamiento de gas que entrará en operación en 1970 y permitirá la exportación de 200 mil toneladas de gas licuado. La inversión será de aproximadamente 15 millones de dólares.

La producción de petróleo, que comenzó a disminuir en 1966, desde septiembre de 1967 ha comenzado una recuperación que ya alcanza a un 10% de aumento de la producción mensual.

Telecomunicaciones

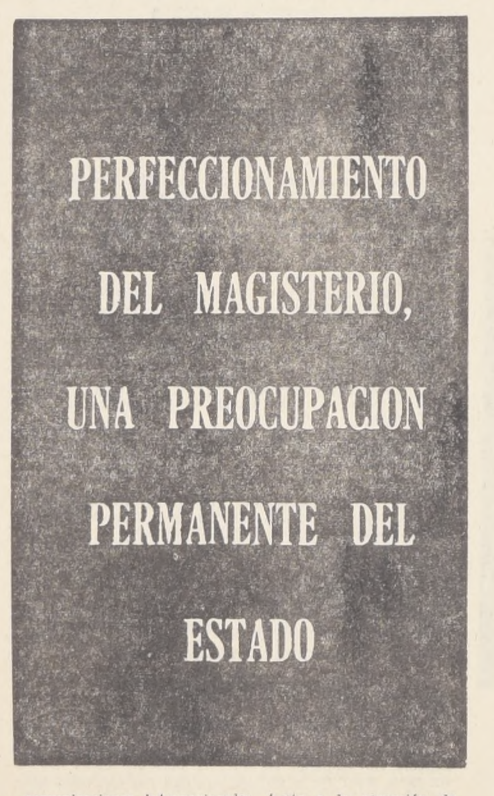
ENTEL

El Programa que está realizando Entel contempla la instalación de la Red Nacional de Telecomunicaciones de Arica a Punta Arenas.

En 1967 se puso en servicio el tramo Santiago Concepción de la red Zona Central y se continúa a través de todo el país.

En esta forma Chile quedará unido en 1971 en toda su extensión por el más moderno sistema de comunicaciones.

A mediados del presente año entrará en operación el sistema terrestre de telecomunicaciones por satélites, que permitirá solucionar en forma integral el problema de las



comunicaciones internacionales, junto a la recepción de programas de televisión de otros países y continentes.

Compañía de Teléfonos de Chile

El Convenio suscrito con la Compañía determina la instalación en el país en los próximos cuatro años de 190.000 teléfonos, lo que significa prácticamente duplicar las actuales instalaciones.

SECTORES SOCIALES

Educación

Fue compromiso fundamental dar a la educación la más alta prioridad. Este compromiso se ha cumplido en toda su extensión.

Aumento de Matrículas

Desde el punto de vista de la expansión cuantitativa, el presupuesto del Ministerio de Educación ha subido de E° 698 millones en 1964 a E° 1.444 millones en 1968, todo en escudos de 1967. Esta expansión cuantitativa se ha concretado en un aumento de más de 500 mil nuevas matrículas entre 1965-1967. Junto a ello se han construido más de 2.300 escuelas y liceos, de los cuáles 1.357 corresponden a zonas rurales, a fin de alcanzar a toda la población de niños campesinos.

Digno de destacar es la formación de Centros Comunitarios de Educación para Adultos, que en el año 1967 alcanzó a 1.798 Centros con 86.724 alumnos, principalmente en áreas rurales. Además, en 1964 existían sólo 9 Liceos Vespertinos, los que subieron a 72 en 1967, con 26.670 alumnos.

Toda esta política educacional se proseguirá en los años siguientes con igual intensidad.

Reformas cualitativas

En cuanto a la acción cualitativa, se han introducido nuevos sistemas de estudio. La educación básica se ha aumentado de 6 a 8 años; la educación científica, humanista, tecnológica y profesional está elevando la tasa de escolaridad de la población de 13 a 19 años, de un 24 por ciento que era en 1964 a un 37 por ciento a que llegaremos en 1970.

Educación Universitaria

Especial preocupación ha sido la educación universitaria. Muchos de los críticos del Gobierno, ante la imposibilidad de negar el esfuerzo verdaderamente inmenso que el país está haciendo en educación básica y media, técnica y profesional, afirman que hemos descuidado la atención de la educación universitaria. Error lamentable.

El aporte total a las Universidades era el año 1964 de 206 millones, y ese aporte ha subido el año 1968, en moneda igual del año 1967, a 359 millones, y la matrícula universitaria ha subido de 35.000 alumnos en 1964 a 54.000 en 1968. Esto significa aumentar los aportes fiscales en cifras reales en un 49 por ciento, y las matrículas en un 53 por ciento. Seguramente los aumentos más grandes en la historia universitaria.

La única crítica que podría formularse a este Gobierno es el exceso de su aporte a las Universidades, ya que universalmente el aporte a éstas es más o menos el 10 por ciento del costo educacional. Y nosotros estamos gastando una cifra mayor al 20 por ciento de donde se desprende que alrededor de 2.500.000 alumnos gastan el 80 por ciento del total de que dispone para educación, mientras que sólo 54.000 alumnos universitarios están gastando el 20 por ciento de esos recursos.

Implica una grave responsabilidad para las Universidades el obtener un mayor aprovechamiento de sus medios económicos y a los alumnos de ellas saber responder con estudio, trabajo y disciplina a este inmenso esfuerzo del país para darles una educación privilegiada.

Perfeccionamiento del Magisterio

Preocupación permanente ha sido el perfeccionamiento del Magisterio a través de programas nacionales, en los cuáles ya han participado 29.000 profesores, o sea, el 50 por ciento del Magisterio. Se ha construido en Santiago un Centro de Perfeccionamiento que significa una inversión aproximada a 8 millones de escudos y que es uno de los mejores que se conocen en el mundo.

Además de estas metas educacionales se está realizando un programa completo de capacitación técnica y profesional a través del Instituto de Capacitación Profesional, que nos ha permitido elevar el total de trabajadores egresados en este Instituto de 10.131 en 1964 a 23.224 el año 1967, siendo la meta por alcanzar el año 1970 de 35.000 alumnos, lo que significa que en este período más de 150 mil trabajadores habrán recibido una capacitación profesional.

Otros Aspectos Educacionales

A ello se agrega la creación de la Comisión de Investigación Científica y Tecnológica que está coordinando toda la labor de investigación con extraordinarios resultados.

Por último, el Gobierno ha realizado el más grande esfuerzo que Gobierno alguno haya hecho por mejorar las remuneraciones de todo el Magisterio.

Salud

Fue el compromiso mejorar el estado de salud de la población, extendiendo los servicios preferentemente a los grupos de menores ingresos y a la población rural.

Plan Nacional de Salud

Este compromiso se ha cumplido.

El total del presupuesto del Servicio Nacional de Salud que fue de 591 millones de escudos en 1964, ha alcanzado a 902 millones en 1967 en moneda de igual valor, lo que significa un aumento de más del 50 por ciento en sólo un lapso de 3 años.

Construcciones hospitalarias

Hasta fines de 1967 se había terminado la construcción y ampliación de 16 grandes hospitales y 14 grandes consultorios. Las obras actualmente en construcción corresponden a 19 hospitales, a lo que habría que agregar 7 proyectos en estudio y 3 correspondientes a nuevos consultorios.

Deseo destacar la habilitación del edificio de la Asistencia Pública de Santiago, después de más de 10 años de su iniciación.

El programa contempla la construcción de 300 postas de primeros auxilios, cuyos estudios se encuentran ya terminados.

Se estima que al final del período el rendimiento hospitalario habrá crecido en cerca de 50 por ciento sobre atenciones prestadas en 1964, frente a un aumento poblacional de alrededor de 14 por ciento.

Otros Aspectos de Salud

La dotación de ambulancias ha aumentado a 400 vehículos, 150 de ellos destinados a la atención en áreas rurales.

Durante el año 1967 se hicieron cerca de 40 mil conexiones domiciliarias de agua potable, a lo que habrá que agregar el programa en plena ejecución para dotar de agua potable a 30 localidades con menos de 3.000 habitantes.

Los litros de leche repartidos a las madres y niños han aumentado de 87 millones de litros en 1964 a 150 millones distribuidos el año pasado, lo que ha contribuido aún más al fomento de la salud y a reducir la mortalidad de los menores de dos años.

Los resultados de estas acciones no se han hecho esperar. La mortalidad ha bajado de 11 a 9.6 por mil. La mortalidad infantil es hoy la más baja en la Historia de Chile.

El descenso de mortalidad debido a enfermedades contagiosas es impresionante y demuestra la eficacia del programa de prevención.

Vivienda

Fue el compromiso darle el mayor impulso al plan habitacional y construir 360 mil viviendas.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Para alcanzar estos objetivos, en primer término se dictó la Ley 16.391 que dio existencia al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que ha permitido desarollar el enorme plan de vivienda y a la vez integrarlo a los programas de urbanización y remodelación urbana.

En este Plan se han operado importantes cambios basados en la experiencia del primer año de Gobierno, en la respuesta magnífica de la comunidad para el desarrollo de los programas de autoconstrucción y en el éxito notable de la operación sitio. El nuevo Plan está permitiendo, dentro de los recursos financieros de que dispone el Estado, mejorar sustancialmente la solución del problema habitacional.

Viviendas construidas

En el año 1967 el total de viviendas definitivas iniciadas alcanzó a 44.481 y las operaciones sitio, auto-construcción y sitios urbanizados fue de 33.695, lo que ha permitido darle una solución habitacional a 78.176 familias chilenas.

En el trienio 65-67 el total de viviendas iniciadas fue de 126.520 frente a 87.496 del trienio 62-64. A esto es necesario sumar el total de operaciones sitio, auto-construcción y sitios urbanizados, lo que alcanzó a 177.475 soluciones habitacionales, a las cuales es necesario agregar 44.598 viviendas provisorias que se construyeron para hacer frente a terremotos, temporales e inundaciones. Es decir, el total de soluciones habitacionales realizadas por el Gobierno ha favorecido a una población cercana al millón de personas, mientras que la población total del país ha crecido en este mismo período en 650.000 habitantes.

Los programas actuales para el trienio 68-70 nos permitirán construir un mínimo de 180 mil viviendas definitivas, operaciones sitio y auto-construcciones, lo que en definitiva significará alrededor de 360 mil soluciones habitacionales, en las cuales se habrá incorporado de una manera fundamental el trabajo organizado de la comunidad.

De esta manera he tratado de dar cumplimiento al programa habitacional que prometimos y que nos permitirá en los seis años no sólo cubrir las necesidades provenientes del aumento poblacional, sino cubrir parte del importante déficit acumulado por varios decenios anteriores a esta Administración.

Aspecto Varios Habitacionales

Largo sería detallar las labores adicionales que se realizan a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Basta enunciar el desarrolo de las Cooperativas de Vivienda, que han permitido financiar 9.585 operaciones de urbanización y 12.854 operaciones de construcción de viviendas. El sistema nacional de ahorro y préstamo ha financiado 26.482 operaciones, que es el doble de lo realizado en el trienio 62-64.

El otorgamiento de títulos de dominio, sólo en 1967 alcanzó a 39.402 beneficiados que obtuvieron así su inscripción definitiva de dominio.

Se ha dado un extraordinario impulso al equipamiento de las poblaciones en lo que se refiere a construcción de mercados, escuelas, zonas de comercio, servicios de administración pública, clubes sociales, etc., que representan una considerable inversión que ha dado un carácter orgánico y un profundo sentido humano al programa habitacional.

Por último, deseo señalar que se han iniciado los planos de remodelación de varias ciudades o sectores de otras, como es el caso de Santiago y Valparaíso.

La Significación de la Tarea Realizada

El objeto de esta cuenta no es justificar a mi Gobierno por la magnitud de cada una de las realizaciones ya logradas o en plena marcha. No centramos nuestros objetivos en ninguno de esos aspectos particulares, ni tampoco en su conjunto.

Ello sería legítimo para cualquier gobierno llamado de "administración" o meramente "desarrollista".

El Verdadero Camino del Progreso

Dijimos al país que ninguno de esos objetivos podían abrirle al pueblo el camino del verdadero progreso, ni de la justicia ni de la libertad, ni de la paz o la seguridad.

Nuestro movimiento venía de todos los ámbitos del país: del norte, del centro, del sur; de la capital y de las provincias; y de todos los sectores del pueblo: de las clases altas y medias; del mundo de los trabajadores y de los pobladores; de las mujeres y de la juventud.

Falsa alternativa

En 1964 dos posiciones parecían dominantes: la marxista y la tradicional: el reivindicacionismo social y el desarrollo capitalista.

Nosotros nos negamos a aceptar esa falsa alternativa, que muchos creían inevitable. Propusimos la nuestra, la de la solidaridad nacional, la del cambio en libertad, fundado en el cumplimiento de tres condiciones esenciales y simultáneas, cuyas afirmaciones fueron la base de nuestro programa: la afirmación de la participación nacional y popular en todos los niveles de la vida de la comunidad; la afirmación de las drásticas reformas necesarias para una acción inmediata y profunda de justicia; la afirmación de una acción exhautiva para la creación acelerada de nuevos y mayores recursos nacionales: humanos, tecnológicos y económicos.

Esa fue nuestra posición y eso fue lo que Chile decidió en las elecciones presidenciales de 1964 y en las elecciones parlamentarias de 1965, por las mayorías más amplias, más populares y más claras de toda su historia.

Cumplimiento del Programa

Cumplir el programa es nuestro sagrado compromiso; y no sólo nuestro, sino del pueblo y del honrado sentido democrático chileno, es nuestra línea inquebrantable e insobornable, pese a todas las presiones e incomprensiones.

Yo sé de la crítica diaria por la subida del precio de un artículo de consumo; de la protesta por una huelga en un servicio nacional; de la demora en adoptar tal o cual medida; del comentario por tal o cuál determinación del Gobierno yo sé de la participación de políticos en foros para criticar superficialidades. Eso ha ocurrido siempre. Quizás hoy más que nunca.

Pero muy pocos advierten lo que estamos realizando en todos los aspectos de la vida nacional. Es un hecho trascendente, que no vacilo en calificar como el gran hecho de nuestra historia en este momento. Es el cambio acelerado: cambio en el ritmo del crecimiento económico; cambio en las tendencias de la redistribución de la riqueza; cambio en la velocidad de los procesos de transformación social; cambio en la visión cultural de la conciencia colectiva.

LA PARTICIPACION NACIONAL Y POPULAR

Nuestro propósito fundamental y nuestra más importante decisión ha sido crear formas amplias de participación del pueblo en el desarrollo de nuestra comunidad. No sólo en la política partidista, que es el cauce tradicional de nuestra democracia formal, sino principalmente en las manifestaciones reales de nuestra vida actual: las del trabajo; las de la vida vecinal y regional; las de las exigencias familiares y culturales básicas, y las de la organización económico - social.

Política del Trabajo

Desde 1964 hasta 1967 el movimiento sindical ha pasado del orden de las 1.900 organizaciones al orden de las 3.600. Es decir, esto es prácticamente la duplicación en menos de tres años, de todo lo que se había hecho en 70 ú 80 años de historia sindical. El número de sus afiliados ha aumentado de los 210.000 a 417.000.

Este y otros resultados no son obra directa del Gobierno en cuanto a la iniciativa; pero lo son en cuanto ha creado las condiciones que les han hecho y los harán posible. Lo son en cuanto reforma los servicios del Trabajo, sin cuya cooperación activa no es fácil promover la creación de sindicatos. Lo son en cuanto crea el Instituto Laboral y de Desarrollo Social; lo son en cuanto promulga la ley que dá a los sindicatos de empleados particulares capacidad de negociación en los conflictos colectivos.

Pero la política del trabajo no se ha detenido ahí. Desde 1965 pende de la consideración del Congreso la reforma al Libro III del Código del Trabajo que establece el Régimen General de Libertad Sindical. Está pendiente el proyecto de ley para establecer sanciones a las infracciones al Código del Trabajo. Aún más, se encuentran en avanzado estudio los proyectos: sobre aprendizaje industrial, que permite que los jóvenes se capaciten mientras trabajan; el de las Comisiones Industriales de trabajadores y empresarios; el que crea el Consejo Nacional del Trabajo, con representación de trabajadores y empresarios, y muchos otros.

Movimiento social agrario

La reforma agraria es obra fundamental de redistribución y de justicia; pero es también una base generadora de participación popular, por el clima que está creando en nuestros campos. Es la promoción de los pequeños propietarios campesinos, antes desconocidos y abandonados, que hoy se organizan y adquieren a través de cooperativas y asociaciones una representación y poder que nunca antes conocieron.

Sin embargo, no hay duda de que el hecho más revolucionario y transformador del agro chileno es el advenimiento de la sindicación campesina a través de la iniciativa legal de este Gobierno. En 1964 sólo había 24 sindicatos agrícolas con 1.658 afiliados. En diciembre pasado, 412 sindicatos con más de 80.000 miembros.

Esto es sólo el comienzo. Pero es un comienzo impresionante. Desde el campo, un nuevo poder social se hace presente en nuestra historia.

No hace muchos días recibí en la Moneda una visita inesperada de dirigentes campesinos de la provincia de Santiago, de la cual dio cuenta la prensa. Espontáneamente querían manifestar una adhesión que creían necesaria en esos momentos y que no les había sido solicitada. Uno de ellos, hombre de edad, que había vivido otras épocas de nuestra sociedad, dijo algo conmovedor: "No vengo a decir discursos; soy viejo y tengo trece hijos. Yo fui siervo, señor, porque eso es lo que éramos (no quiero disfrazar sus palabras); pero mis hijos son libres gracias a lo que usted está haciendo". Y las silenciosas lágrimas que rubricaron su gesto sobre su cara curtida fueron la más grande y permanente recompesa que una tarea de Gobierno pueda recibir. Esa es la libertad, y esa es también la sagrada tarea de construirla.

Promoción Popular

Esto es lo que el pueblo está percibiendo en la promoción popular, tanto urbana como rural, que ya ha creado más de 15.000 centros promocionales. Es lo que está percibiendo en las Juntas de Vecinos que pronto tendrán una nueva ley que las multiplicará en su número y eficacia para dar organización y expresión a un vasto mundo marginal que hoy siente crecer su dignidad, su fuerza y su responsabilidad. Es lo que está sintiendo el pueblo en los 8.500 Centros de Madres, donde más de 400.000 madres han encontrado allí talleres para trabajar; cursos para educarse y, sobre todo, un lugar de convivencia social que en muchos casos ha transformado sus vidas humildes, oscuras y abandonadas. Esos Centros representan una de las más grandes obras humanas y las madres que los constituyen una de las más mayores fuerzas del país. A ellas, por su magnífica labor y por su extraordinario ejemplo, las saludo con emoción y gratitud.

El pueblo está percibiendo la labor de capacitación comunitaria que ya alcanza a más de 450.000 personas, entre ellas 180.000 campesinos a través de INDAP. Percibe la capacitación de más de 7.000 dirigentes rurales y de dirigentes de organizaciones populares. Sabe de los

Cuarto Mensaje del Presidente de la República de Chile, Señor Eduardo Frei M...

...as de construcción de más de 500 locales de re... por autoconstrucción. Percibe cuando se instruye ... de 150.000 dirigentes para la aplicación de las le... Juntas de Vecinos y de Loteos Brujos.

El pueblo conoce la preocupación del Gobierno por la ... chilena. Sabe de la ley que creo el Consejo Na... de Menores, hoy día en plena y extraordinaria la... que prácticamente ha eliminado en varias ciudades ...oso espectáculo del niño vago y abandonado. Es... por sí sola justifica todo un campo de acción del ...o y que pocos aprecian, porque ya no ven el pro... El pueblo sabe de la planificación familiar que ... el Ministerio de Salud.

El pueblo está percibiendo la labor de los Centros de ... y Apoderados, antes muy pocos en número, que ...tienden su participación activa y responsable en ...cación; el pueblo sabe del trabajo de los miles de ...s de compra, centros juveniles, culturales y deportivos. El pueblo observa el desarrollo de los sistemas de au...strucción y el trabajo fraternal de los universitarios ...s comunidades.

Salir un domingo y visitar los barrios en Santiago y ...cias donde se puede ver a miles de familias en co...dades organizadas, construyendo sus casas, sus loca... de reunión, abriendo caminos, realizando obras de co... de agua potable o de alcantarillado, es algo sola... estimulante.

Ese pueblo antes esperaba la caridad del Estado, de ...políticos o de la beneficencia privada. Hoy se organiza ...asocia con el Estado. Exige, no una limosna, sino una ...unidad para contribuir activamente a la solución de ...problemas.

A estas formas de participación popular, que son las ...eras por la urgencia de las necesidades humanas que ...resenta, responden también las que están germinando ...ro y en torno a las empresas productivas.

...nsformaciones en marcha

Quienes parecen no percibir que todo el inmenso es... de desarrollo social y económico en marcha está su...do los conceptos y los marcos del régimen capitalis... clásico, desconocen las presiones irresistibles que están ...ando profundas transformaciones en este terreno; ...e la presencia creciente del trabajo organizado, res...ado por un acelerado progreso de la capacitación ...s hasta los controles y formas de intervención de la ...ridad que resguarda e impone el predominio del in... de la comunidad.

...rificios comunes

La conquista de la justicia, la participación popular ... creación de nuevos recursos imponen ineludiblemente ...rificios generales, que son límites rígidos a las expec...vas crecientes. Me refiero, por ejemplo, a la lucha ...ra la inflación a que me referiré más adelante, y a ...promoción del ahorro para las grandes necesidades de ...rsión. Pero sólo una gran disciplina colectiva puede ...mitir estos objetivos que otros imponen por el temor ...e nosotros esperamos se logre en Chile en libertad y ...ante un proceso de solidaridad nacional.

Naturalmente este esfuerzo crea resistencias y descon...s que surgen sobre todo, por comparación, no sólo de ... esfuerzos necesarios, sino de las expectativas crecien... Cuando se mejoran los ingresos, cuando se obtiene una ...enda, se abren nuevas posibilidades. Se olvida el pa...do, se adquieren nuevos compromisos y se vuelve al es...do de frustración.

La clase media

No obstante los esfuerzos de redistribución y de jus... para los sectores postergados, se ha dicho con insis...cia que mi Gobierno no considera las necesidades de ... clase media. Los que así opinan desconocen o ignoran ...o sólo la magnitud de nuestra obra sino la verdadera ...turaleza del problema. A causa de las estructuras so...les, culturales y económicas del régimen que estamos ...nsformando, el movimiento de nuestras clases medias ...stado durante generaciones presidido por un orden de ...piraciones y encuadrado en cauces de oportunidades que ...o correspondían —y que cada vez corresponden menos— ... las exigencias objetivas actuales del desarrollo económi...co y de la técnica moderna.

Las aspiraciones contenidas, ayudadas por la exacer...ción que provocan deliberadamente algunos, crean pre...nes que ofuscan en muchos la imparcialidad para mi... el pasado, evaluar la actualidad, y mirar con confian... el futuro.

El país no puede, en la justicia y el desarrollo, satisfa... de inmediato las aspiraciones crecientes de nuestras ...ses medias.

Los que pertenecemos a la clase media en Chile, no ...frentamos este problema con temor ni con pesimismo, ...s reconocemos en nosotros mismos sus defectos, pero ...mbién sabemos de sus virtudes, de su inteligencia. Cono...mos su inmensa capacidad de adaptación a las nuevas ...ndiciones; sabemos, porque lo vemos en nuestros pro...s hogares y en nuestro ambiente, en especial en la ...ventud, cómo las aspiraciones tradicionales desapare...n y cómo se confirma y crece día a día lo que siem...re ha sido la clase media chilena: el gran motor, gene...so y esforzado, imaginativo y creador de las grandes ...nsformaciones históricas.

JUSTICIA Y REDISTRIBUCION

En las condiciones objetivas e históricas del subdesa...llo, no es verdad que el desarrollo económico por sí ...lo pueda dar como fruto el cambio social; ni es verdad ...e sea su condición previa. La verdadera condición previa ...e la justicia; una justicia que dé contenido y fuerza pro... a la participación nacional y popular en el proceso de ...mbio.

La redistribución de los ingresos es una disciplina in...dispensable dentro de ese proceso.

No podemos emprender una gran construcción sin es...tablecer los cimientos, aunque esos cimientos signifiquen sa...crificio y menor riqueza individual para muchos, pero más ...mente compartida.

CONTRIBUCION NACIONAL

Pero hay otra dimensión en la redistribución y en ... justicia que es fácil de percibir. Es la de la necesidad ... que todos contribuyamos, cueste lo que cueste, para ...mediar la miseria básica; lo que afecta a la vida, espe...cialmente de los niños y de la juventud. Esto no se dis...te nunca directamente y con franqueza; se discute sólo ...ando se critica en globo el gasto fiscal. Tampoco se dis...ten las necesidades de la educación, salvo cuando hay ...e tomar decisiones para financiarla adecuadamente.

En este sentido, la acción de mi Gobireno ha sido cla... definida y consistente: una estricta política tributaria, ... relación progresiva con las entradas personales, y el ...puesto patrimonial se han complementado con políti...s igualmente severas en la forma y distribución del cré...to bancario, del crédito externo, y de las divisas de ex...portación.

Pagar realmente los impuestos que se deben pagar, por ...ro que sea, está ya siendo una necesidad aceptada. El crédito bancario ha dejado de ser un fácil recurso de ...ergencia, para transformarse realmente en un recurso ...ponsable en apoyo de la comunidad y de las iniciativas ...eadoras. La utilización del crédito externo está someti...da a una prioridad de necesidades de inversión nacional ... a un examen de sus condiciones que configuran, con las ...sciplinas antes mencionadas, una profunda programación ... la actividad económica. Y el uso de las divisas disponi...bles está también ordenado, en consecuencia, hasta el pun...to como ya lo he dicho, que en 1967 la importación de materias primas esenciales y de bienes de capital alcanzó ... 83% del total de todas las importaciones del país.

EL PUEBLO RESPONDE AL PROGRAMA

La redistribución enérgica y profunda no ha provo...cado pánico ni desconfianza en definitiva; por el contra...rio, ha provocado un aumento de la capacidad nacional ... consumo que colmó, en 1967, las capacidades de nues...tra historia. Y volverá a crecer, porque el consumo in...dustrial tiene ritmos que no son anuales.

La reforma agraria, que también constituye una re...distribución de ingresos, por su magnitud y su velocidad está alterando la situación secular de un bien comunita...rio tan básico como es la tierra.

Pero esto no es todo. Se ha hecho justicia con el sa...lario mínimo campesino; con el pago en los días de llu...via; con la ley de Loteos Brujos; con la ley de medicina curativa que beneficia a 600.000 empleados; con la Ley de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales. Y están aún pendientes en el Congreso la ley de Prestaciones y Asignaciones familiares; la ley de Reforma Bancaria; la Ley de Reforma de Sociedades Anónimas; y otras más.

Junto a la participación nacional y popular y al sentido profundo de la justicia, con un nuevo sentido de respeto a las iniciativas comunitarias organizadas y un esfuerzo sin precedentes en la redistribución de los ingresos hemos visto crecer y desarrollarse la tarea de creación de los nuevos recursos nacionales, que describí en la primera parte de este Mensaje.

Es todo esto lo que nuestro pueblo ha percibido en toda su extensión. Por ello es que no han podido movilizarlo realmente, según la descontrolada aspiración de sectores partidistas, para manifestar un descontento masivo que ese pueblo no siente. Y no lo siente tanto porque su situación ya lograda sea satisfactoria, cuanto porque nota que sus perspectivas han crecido y están creciendo de una manera evidente.

Una Experiencia Chilena

Cuando dije que habíamos presentado una solución propia y un camino nuestro, afirmé una verdad esencial. Vivimos bajo el impacto efectivo de las nuevas realidades mundiales; pero no bajo la importación de ideologías que no corresponden a la realidad profunda de nuestro proceso económico y social.

Nuestro proceso tiene características propias. Es una creación chilena y, en ciertos rasgos, yo diría latinoamericana, porque es la expresión de nuestra vida real, no surgida de otros ambientes o de la realidad de otros pueblos.

El debate sobre socialismo y capitalismo se desarrolla en Chile con un derroche de clasificaciones y fraseologías importadas.

LA REALIDAD SIGUE SU CURSO

Pero, entretanto, la realidad sigue su curso. Más del 70% de los recursos de inversión nacional está de hecho en manos del Estado; y del gasto nacional, el Estado constituye cerca del 50%. El Estado chileno tiene el control directo sobre el 50% del crédito nacional y un firme control indirecto sobre gran parte del saldo. Ejerce un control completo sobre las operaciones de comercio exterior, en especial sobre las importaciones, que representan un 13% del valor de la producción nacional.

Sectores Básicos de la economía, como los ferrocarriles, la electricidad, las líneas aéreas y el petróleo, están en manos del Estado. El Estado interviene de una manera decisiva en la gestión de otras actividades estratégicas para nuestra economía y desarrollo, como el acero, el cobre, la petroquímica básica, el azúcar, la comercialización agrícola (mataderos, frigoríficos, plantas lecheras), poder de compra de la ECA, fundiciones refinerías, telecomunicaciones, forestación, vivienda, previsión y salud.

EL CAMINO DE CHILE

En estas circunstancias decir que en Chile el desarrollo se hace a través del capitalismo es tan contrario a la verdad como decir que se desarrolla a través de un sistema totalitario.

No propusimos para el país ni un camino socialista ni un camino capitalista, sino uno que surgía de nuestra realidad y de nuestro ser nacional, en el cual predomina el Estado como gestor del bien común, la solidaridad y el respeto por la persona humana.

En este camino la cuestión de aumentar o disminuir el grado de estatización en sectores que se consideren estratégicamente fundamentales para el país, es un asunto adjetivo que no toca a los verdaderos problemas profundos de la nacionalidad ni a su destino.

Por eso es que en Chile se conjugan el Estado, la comunidad y la iniciativa privada.

La presencia de la empresa privada es necesaria y debe ser respetada y estimulada, y ningún esquema del porvenir podrá desconocerla. Así, nos resulta estéril la mitología ideológica y política que predomina en ciertos sectores de nuestro país, que parecen ignorar su realidad.

Con frecuencia en esta batalla que libramos contra los mitos se oye decir que éste es un Gobierno tradicional; o que ha dado exceso de libertad, pero no ha hecho la revolución; o que es un gobierno que ha provocado demasiados cambios. Los que así hablan parecen no conocer a Chile. Viven de palabras en un mundo de palabras.

Problemas tenemos. Cometemos errores. ¿Quién no los comete? Se nos presentan difíciles coyunturas. ¿Qué pueblo no las tiene? Los que sienten temor por Chile podrían mirar más allá de sus fronteras y ver que mientras ellos siembran desconfianza, es aquí, en su propia tierra, donde pueden encontrar su mayor seguridad.

Honorables señores Parlamentarios:

En este Mensaje quedan explicadas las ideas centrales que orientan nuestra acción; el inmenso esfuerzo y progreso que está realizando el país y las perspectivas hacia el futuro.

Sin embargo, sería ciego quien no viera las sombrías amenazas que se ciernen si la inflación y la crisis política comprometen ya no sólo la suerte del programa tan vasto y profundo que he señalado, sino la suerte misma de la democracia chilena.

En los últimos decenios hemos caminado insensiblemente hacia un verdadero estado de conciencia, político y psicológico, que en el fondo significa engañarse a sí mismo al pensar que se puede progresar y la democracia sobrevivir con tasas de inflación que ningún país organizado y ningún sistema político serio acepta ni tolera.

Por eso es que señalé como objetivo central de mi programa la necesidad de dominar la inflación y ello se fue obteniendo en los primeros años de mi Gobierno; pero nuevamente estamos afrontando peligrosas presiones.

Nunca he negado un reajuste equivalente al 100% del alza del costo de la vida. Eso es lo que prometí. Pero en el hecho las directivas políticas y gremiales se conciertan para salirse de todo margen posible, sin preocuparse de las inevitables consecuencias.

Si a este respecto el programa del Gobierno se hubiera cumplido, ninguno de los problemas económicos que afectan hoy al país existirían.

El haber sobrepasado muy lejos el ciento por ciento del monto en los reajustes en el sector privado, ha significado el consecuente aumento desmesurado del gasto fiscal improductivo, lo que gravita de una "manera insoportable en toda nuestra economía. Las empresas privadas y las del Estado se ven imposibilitadas para detener las alzas de costos. Cuanto esto ecurre no se pueden sujetar los precios sólo con medidas policiales, en las cuales, por lo demás, ya no cree ningún economista o político del mundo, salvo cuando se quiera hacer una demagogía barata o inconsciente.

Este es problema que ha estado presente en estos días. Si el Gobierno hubiera accedido a todas las peticiones que se le han formulado, no habríamos tenido huelgas, ni habríamos sufrido enconados ataques. Pero acceder habría significado llevar al país al caos económico. El proyecto de reajuste ya tiene un déficit superior a los E° 200.000.000 sin considerar otros gastos por venir. Haber dicho que sí, para evitar conflictos, habría significado un gasto mayor de E° 300.000.000, sin posibilidad alguna de financiamiento. ¿Puede el Gobierno doblegarse ante las presiones de grupos y llevar al país a una verdadera quiebra?

Hay en todo este proceso contradicciones tan evidentes que no resisten el menor examen.

Es de público conocimiento que al Gobierno se le exige reducción en los gastos y se le niegan los recursos que solicita. Simultáneamente se le acusa por no otorgar nuevos aumentos para resolver los conflictos, aunque ello signifique un gasto de decenas y aún centenas de millones de escudos. Todos saben que es imposible rebajar los gastos de inversión para dedicar más fondos a pagar remuneraciones. Reducir los gastos de inversión es destinar menos fondos a obras públicas, construir menos casas y escuelas, crear menos industrias, deprimir la Agricultura y crear cesantía.

Los grupos que apoyan estas demandas serían los primeros en protestar cuando tuvieran que pagar esos reajustes a través de nuevos impuestos, porque no es el Gobierno el que paga, sino el país, cada jefe de hogar, cada dueña de casa.

En los momentos de más ardua discusión de la ley de reajuste, en un clima de rumores y exitación, un hombre de gran habilidad y conocedor como pocos de nuestra historia política llegó a decirme, con afecto y preocupación: "No resista más. Está usted comprometiendo su Gobierno. El país se ha acostumbrado a la morfina de la inflación; emita, dele morfina, es lo que el país quiere y es inútil que pretenda luchar contra ese hecho".

Mi respuesta fue y es: voy a luchar contra ese hecho. Yo estoy cierto de que los chilenos no son un pueblo débil que pueda vivir en un engaño, al que yo no me prestaré, cualesquiera sea el riesgo.

Consciente, como el que más, de esta situación, he tomado iniciativas muy concretas, entre ellas, descarté la disminución del gasto presupuestario en 240 millones de escudos, lo que significa un enorme sacrificio ya que afecta a diversas e importantes actividades; se han tomado medidas de racionalización y control para imponer un mayor sentido de responsabilidad y disciplina en las tareas gubernativas; se está llevando a cabo un programa de perfeccionamiento de la función administrativa a través de cursos de capacitación y seminarios con miras a crear una Escuela Nacional de Adiestramiento para Funcionarios; se está introduciendo el sistema de computación en la Administración Pública; se ha dado importancia especial a la Comisión de Racionalización de la Administración Civil del Estado, presidida por el señor Contralor General de la República; he establecido con dependencia directa de la Moneda una oficina destinada a llevar el control real y efectivo del número de servidores públicos, control que, aunque parezca increíble, no había existido hasta ahora en el país; he prohibido a todos los Ministerios, reparticiones del Estado, fiscales, semifiscales y autónomas, llenar vacantes o contratar nuevos funcionarios sin una expresa autorización de la Dirección de Presupuestos y mía personal cuando se trata de reemplazar cargos técnicos o en situaciones especialmente fundamentadas; se han controlado estrictamente los viajes al exterior, ya que no pueden suprimirse en forma absoluta, pues la vida internacional de hoy exige continuas reuniones a las cuales el país no puede faltar.

He ordenado que se elimine hasta lo posible las comisiones y traslados dentro del país y estoy impartiendo instrucciones para reducir el número de vehículos fiscales y reglamentar su uso, como medidas necesarias para intensificar la reducción de los gastos.

Sin embargo, cualesquiera que sean las medidas que se adopten, subsiste un hecho esencial. Este es el de una crisis política muy profunda que sólo puede remediarse mediante una reforma de las instituciones, pues no hay manera, en las condiciones actuales, de contener las presiones inflacionarias, conducir con suficiente eficacia un programa de desarrollo económico y social, y dirigir las finanzas del Estado.

El país tiene conciencia formada de que no podremos superar estas periódicas crisis sin esa reforma.

Negarse a ver este hecho es agravar el conflicto de manera insalvable. Hay un plebiscito que está en la conciencia de la inmensa mayoría de los chilenos y que ningún formulismo podrá soslayar.

No soy yo el que lo plantea: es Chile entero.

Yo creo que nuestro régimen político tiene virtudes sustanciales que responden a la idiosincracia nacional y que se han traducido en más de 135 años de una continuidad democrática casi ininterrumpida. Pero esto se ha conseguido gracias a que se han realizado oportunas reformas.

Fue así como el Presidente Arturo Alessandri, con visionaria actitud, consagró la Constitución de 1925. Posteriormente, en el Gobierno de don Juan Antonio Ríos, se aprobó una reforma constitucional para entregar al Ejecutivo la iniciativa en los gastos públicos. En el año 1958 se dictó una Ley Electoral de gran trascendencia, en la cual se estableció la cédula única que destierra el cohecho, vergonzoso vicio, y prohibió los pactos electorales, que sólo traían confusión a la mente de la opinión pública, y se amplió el cuerpo electoral, modificando el sistema de inscripciones.

En mi Gobierno se ha despachado la reforma constitucional relativa al derecho de propiedad, que permite llevar adelante la Reforma Agraria, el plan de vivienda y el sistema de remodelación urbana.

Cada vez que estas reformas se han planteado han surgido resistencias considerables. Cada vez se ha dicho que era el fin de la democracia chilena, y cada vez los echos han probado que estos pasos conducían no a su extinción sino a perfeccionarla y afianzarla.

La densidad y magnitud de los nuevos problemas han estado demostrando la urgencia de realizar nuevas y sustanciales reformas que, por lo demás, han llevado a cabo numerosos países después de la última guerra.

Así lo comprendieron los Presidente don Carlos Ibáñez y don Jorge Alessandri, quienes al expirar sus mandatos, como resultado de sus experiencias y sin otro ánimo que servir al país, urgieron porque esas reformas se realizaran.

Haciéndome eco de este sentir nacional, señalé como uno de los puntos básicos de mi Programa la necesidad de una nueva reforma a nuestra Constitución y la envié al Honorable Congreso Nacional tan pronto como asumí el cargo en el mes de noviembre de 1964.

Esta reforma fue aprobada por la Cámara de Diputados en el mes de agosto de 1965 y desde esa fecha está pendiente en el Senado, a pesar de que la mayoría de los sectores políticos representados en esa Corporación han señalado la urgencia de poner al día nuestra Carta Fundamental.

En todos mis mensajes al Congreso he insistido en la conveniencia de acelerar la reforma y creo que la experiencia vivida por el país en el último tiempo ha confirmado plenamente la razón que tuve para plantearla.

Por eso creo que ha llegado el momento de que el Ejecutivo insista en que esa reforma se lleve adelante sobre la base de despachar algunas de las ideas más fundamentales, en las cuales se observa la mayor coincidencia de opiniones y que responde a lo que el país estima como indispensable. Propongo para ello desglosarlas del proyecto general y circunscribir la reforma a los siguientes puntos:

En primer término es indispensable agilizar y perfeccionar el procedimiento de formación de las leyes.

Numerosos proyectos de ley de clara conveniencia nacional tardan meses y años en despacharse en una tramitación que confunde a la opinión pública y que la hace dudar de la eficacia misma de nuestras instituciones.

Por otra parte, muchas veces los proyectos son materia de indicaciones parlamentarias de todo orden, que violan principios elementales de una sana técnica legislativa, destruyendo la unidad y comprensión de los cuerpos legales, como ocurrió, por ejemplo, con el proyecto de reajustes para 1968, que en una sola de las Cámaras fue objeto de más de 2.000 indicaciones.

Es evidente que no podemos seguir por este camino que, aparte de causar graves perjuicios, está atentando contra el prestigio mismo de la acción del Congreso.

Por eso estimo que la primera reforma debe estar encaminada a conseguir los siguientes objetivos fundamentales:

1.— Agilizar y dar mayor rapidez al despacho de los proyectos.
2.— Evitar que se introduzcan en cualquiera de los trámites, de manera extemporánea indicaciones ajenas al objetivo central de la ley.
3.— Corregir la tendencia que se ha hecho sistema de agregar a las leyes muchos detalles que deben reservarse a su reglamentación.

En segundo término creo indispensable reformar la Constitución para establecer una tramitación especial de la ley anual de reajuste de remuneraciones.

Desde hace muchos años todos los Gobiernos han venido planteando anualmente una ley de carácter económico en que principalmente se determinen los reajustes de remuneraciones y el financiamiento que demanda ese mayor gasto.

Se trata de una ley tan importante como la de presupuestos, porque afecta a todos los trabajadores y a las más importantes actividades del país.

Propondré, pues, una reforma que, junto con precisar claramente las materias que pueda contener esta ley, señale para ella una tramitación especial similar a la que hoy día rige para la aprobación de la ley de presupuesto, de manera que nunca más vuelva a ocurrir que nos encontremos en el mes de mayo y todavía no se legisle sobre reajuste de sueldos y salarios que deben pagarse a partir del 1.o de enero.

Iniciativa en los gastos

La tercera reforma se refiere a reservar al Ejecutivo la iniciativa exclusiva en proyectos de ley relativos a remuneraciones del sector público y privado y a los que se refieren a gastos y reformas previsionales.

No puede el Ejecutivo administrar el país si no tiene los poderes suficientes para hacerlo y se modifica el sistema sin consideración alguna respecto a los recursos financieros y a la economía general de la Nación.

Considero esta reforma absolutamente fundamental. De no ser despachada, prácticamente no se habrá resuelto el problema más agudo. Si bien es cierto que la reforma aprobada el año 1943 significó un paso importante, el haberse interpretado como que la previsión no estaba comprendida en ella nos está llevando a una situación de extrema gravedad.

El panorama actual de nuestra legislación de previsión es la demostración más palpable del desorden a que se puede llegar cuando se legisla contrariando las recomendaciones técnicas. Lo grave es que esa legislación ha ido creando irritantes discriminaciones en beneficio de sectores privilegiados que tienen fuerte poder de presión en el Congreso.

Es un hecho evidente que si no reformamos el sistema previsional el país no podrá resistir su carga.

Puedo agregar que senadores y diputados de las más distintas corrientes políticas, en conversaciones privadas, me han manifestado su convicción de que esta situación no puede continuar y debe dársele pronto solución. Es la oportunidad de hacerlo, a través de la reforma de la Constitución. Por lo demás, en un mundo de economía programada, bajo cualquier signo ideológico o sistema político, —ya que hoy esa programación es casi condición de la existencia de una sociedad moderna— se hace imposible el cumplimiento de un plan de desarrollo económico si al Gobierno se le pueden imponer obligaciones y compromisos que destruyen completamente hasta la idea misma de una buena Administración.

Plebiscito

El cuarto objetivo de esta reforma es resolver los conflictos que se presentan entre el Poder Ejecutivo y el Congreso. Con frecuencia mayor que la deseada —y no sólo en este período— se han presentado desacuerdos fundamentales entre los dos Poderes. Esto nos puede conducir a la parálisis del país y a una crisis sin salida.

El que en una u otra rama del Congreso se pueda imposibilitar el cumplimiento del programa de Gobierno planteado ante el pueblo, y votado por éste, conduce a una verdadera frustración nacional.

Para resolver este problema plantée al Congreso la idea del plebiscito con los debidos resguardos y el año pasado propuso la alternativa de que el Presidente de la República tuviera la facultad de disolver el Congreso por una sola vez durante su período.

Creo que ambos caminos tienen la ventaja de entregar la solución del conflicto directamente al pueblo, que es el poder supremo de la nación, en el cual reside la soberanía y en el cual se genera el mandato del Ejecutivo como del Parlamento, lo que lo constituye en el árbitro supremo del conflicto.

Pero no me opongo a que se apruebe otro sistema si verdaderamente sirve para resolver democráticamente los conflictos de poder.

Creo que la falta de un conveniente mecanismo de solución para resolver los problemas que se generan cuando el Congreso no aprueba las leyes necesarias para cumplir ese programa es el obstáculo más difícil de superar. Pero para evitar hasta la sombra de una suspicacia, propongo que esta reforma, en cuanto a establecer el plebiscito, la facultad de disolver el Congreso u otra equivalente, comience a regir a partir de noviembre de año 1970, como un testimonio de que busco, no una solución para un Gobierno, sino una solución para el país.

Antes de llegar al término de este Mensaje quiero agradecer muy profundamente la colaboración que me han prestado los señores Ministros y todos los hombres que laboran en el Gobierno con sacrificio, escasas remuneraciones y sin límite de tiempo en el trabajo.

En especial agradezco al Partido Demócrata Cristiano, que ha sostenido al Gobierno; que en el Congreso Nacional le ha prestado su concurso ejemplar y disciplinado; y que a través de todo el país lo respalda con generosa comprensión y decidido entusiasmo.

Yo le formulo en esta hora a mi Partido un llamado. Este Gobierno es la culminación de muchos años de lucha. Sigan prestándole su decidida ayuda y defiéndanlo con valor de tanto ataque odioso y sin fundamento. Ustedes han oído lo que hemos hecho. Tenemos razón para sentirnos orgullosos y confiados. Sin su aliento y sin su apoyo, yo no habría podido realizar este trascental programa. El país espera de los demócratas - cristianos, precisamente por ser Partido de gobierno, unidad y responsabilidad. El país es acerbo en sus críticas, pero justo en sus juicios y nos medirá por el valor y decisión con que cumplamos el mandato que nos dio.

Agradezco al Partido Democrático Nacional su colaboración desinteresada y constante; a los vastos sectores independientes que me han brindado su confianza, afecto y respaldo sin limitaciones; a muchos señores parlamentarios de otras colectividades políticas e independientes que en horas decisivas han facilitado el despacho de leyes y la solución de problemas vitales; y a la mujer chilena que en las horas más difíciles ha estado junto al Gobierno, le ha dado su estímulo y, como siempre, esa lección emocionante de su fidelidad a la causa que sostiene, lección de valentía para defenderla.

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

La Constitución de 1925 restableció el régimen presidencial en nuestro país, por el cual luchara Balmaceda hasta su muerte.

Dicha Constitución, después de una experiencia que nadie desea revivir, entregó al Presidente de la República la administración del Estado y la conducción de los negocios públicos. Consagró al mismo tiempo el reconocimiento de los partidos políticos como expresión de las grandes corrientes de opinión, cuya participación en el Congreso Nacional aseguraría que todos los puntos de vista fueran conocidos y examinados en la muy elevada función de legislar.

Es un hecho que este sistema, por causas evidentes, ha venido sufriendo en los últimos años una grave crisis. El país está cansado de lo que con razón estima exceso partidista; siente que por este camino no se puede continuar; y que los egoísmos y las presiones de grupos suplantan con frecuencia el verdadero interés nacional, haciendo imposible resolver los problemas mas fundamentales.

El país está observando cómo no sólo se ejercita la crítica útil en un país libre, sino la violencia moral para buscar desembozadamente el fracaso del Gobierno o su paralización. Por encima del legítimo exámen democrático y de sus reales objetivos, se pretende ejercer una verdadera vindicta opositora contra el propio Presidento y contra los funcionarios, por el sólo hecho de haber sido fieles a sus funciones y a su Mandato popular.

Esto no amenaza tanto al Gobierno como al régimen democrático. La democracia no se defiende con palabras si se la está destruyendo con los hechos.

El pueblo no puede comprender qué se pretende con estos procedimientos que a sus ojos se convierten en una estéril y odiosa politiquería. Y tiene razón.

A mí no me mueve otro objetivo que servir a Chile. Por eso cumplo un deber de conciencia al advertir, ahora y aquí, que los excesos en el juego de la política partidista están creando una crisis profunda en nuestro sistema institucional.

La democracia, la libertad y la conquista de la justicia han sido la inspiración profunda de mi Gobierno y de mi vida.

La confianza y la esperanza en las energías del pueblo han sido el impulso de mi acción.

Si contemplamos la historia de nuestra Patria podemos ver con claridad la sucesión de sus Gobiernos: los que pudieron solamente administrar una aparente tranquilidad, y los que debieron afrontar el deber de realizar las grandes transformaciones.

Yo propuse, porque era necesario, un Gobierno de transformaciones profundas al servicio del pueblo de Chile. El pueblo me dio su mandato y yo lo estoy cumpliendo.

He pedido reiteradas veces cooperación a todos los sectores, hasta el extremo de comprometer mi propia posición ante el juicio público, que ha constatado sólo el rechazo a mis esfuerzos patrióticos.

El país está viendo que precisamente el mandato que él me entregó es el que algunos pretenden desconocer.

El pueblo no permitirá que eso ocurra y se cierren o frustren los caminos que él mismo señaló y que está abriendo con su esfuerzo.

Yo tengo el deber, por encima de toda consideración, de ser leal a mi cargo, mantener el imperio de la ley y el orden público y continuar con voluntad inquebrantable en esta tarea de justicia y libertad, de transformación y de progreso.

El Pueblo Responde y Respalda el Programa

Tras las elecciones italianas

LA COALICION DC, SOCIALISTAS Y REPUBLICANOS AUMENTA SU FUERZA

ROMA, 21 (ANSA). Los tres partidos que forman la coalición de Gobierno de centro - izquierda (Democracia Cristiana, Partido Socialista Unificado y Partido Republicano) siguen manteniendo sus posiciones en el escrutinio de las últimas elecciones. La Democracia Cristiana aumentó su caudal, el Partido Republicano obtuvo un éxito halagüeño, mientras el Partido Socialista Unificado logra mantener su potencia electoral, teniendo siempre en cuenta la escisión padecida.

Así comenta el diario independiente romano "Il Messagerro" el resultado de la consulta, en base a los datos comunicados esta madrugada por el Ministerio del Interior.

Por lo que se refiere al Senado, la coalición de centro izquierda ha ganado en total cuatro bancas, dos con la Democracia Cristiana, que de 133 con las que terminó la cuarta legislatura pasa a 135, en la que se inicia ahora y dos con los Republicanos. Los socialistas mantienen el número de senadores: 46.

En la Cámara Alta los comunistas ganaron dos bancas, pasando de 85 a 87. Se esperan conocer los datos definitivos de la Cámara de Diputados para determinar exactamente los resultados obtenidos por esta agrupación política.

Entretanto, en base a los cómputos generales conocidos hasta ahora, los liberales experimentan cierta flexión, mientras pierden votos y porcentaje el Movimiento Social Italiano (neofascista) y muchos más los monárquicos.

Según el Vietcong

253.000 Soldados Aliados Eliminaron en su Ofensiva

TOKIO, 21 (UPI).— El Vietcong declaró en un comunicado que ha "eliminado" 253.500 soldados aliados desde el comienzo de la ofensiva de Tet (Año Nuevo Lunar), número que incluye 30.000 que afirma fueron muertos, heridos o capturados en esta fase del 5 al 11 de mayo de la ofensiva actual de primavera.

El comunicado afirma, además, que los comunistas derribaron o destruyeron en tierra un total de 250 aviones.

Añade el Vietcong que durante siete días de continuada ofensiva las "Fuerzas de Liberación" atacaron más de 30 ciudades y poblados, incluyendo a Saigón y Hue, la antigua capital imperial.

BUQUE DE PASAJEROS SE INCENDIO EN MAR DEL NORTE

LONDRES, 21 (ANSA).— El barco de pasajeros noruego "Blenheim" con 89 pasajeros y 78 tripulantes a bordo, se incendió en el mar del norte. Todas las personas que se hallaban en la nave habrían logrado salvarse, alejándose en botes salvavidas, según informaciones llegadas a Londres.

El barco, de 4.766 toneladas, pertenecía a la Compañía "Fred Olsen" de Oslo. Estaba en viaje del puerto inglés de Newcastle hacia Oslo, cuando por causas aún desconocidos, estalló el incendio. El "Blenheim" se encontraba a 300 kilómetros de Jutland.

Varios barcos señalaron que se están dirigiendo hacia el lugar del desastre para ayudar a los náufragos.

Por los fraudes en Panamá

EL "NEW YORK TIMES" LLAMA "VERGUENZA" A ELECCIONES

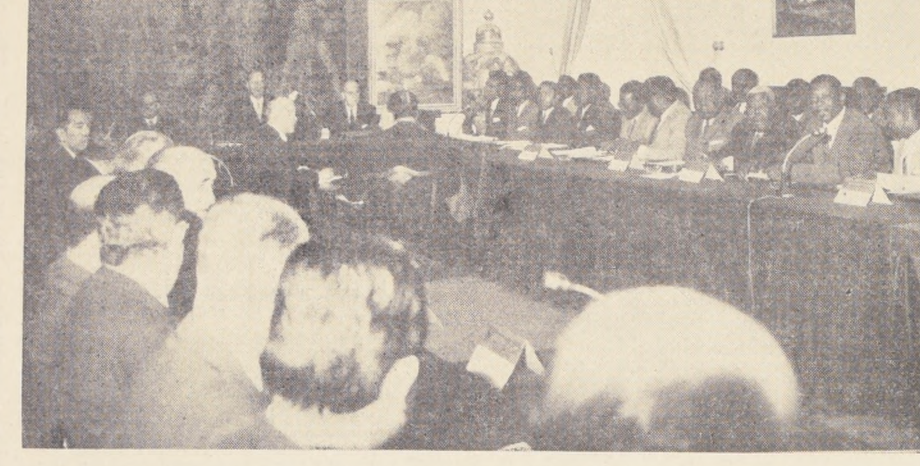
NUEVA YORK, 21 (UPI).— El New York Times dice hoy que las elecciones presidenciales de Panamá fueron "una vergüenza que daña a esa nación, a su Gobierno y a sus relaciones con Estados Unidos.

"Una lucha de seis meses por el poder, dentro de la pequeña elite que gobierna a Panamá, culminó ahora en una elección presidencial colmada de fraudes, violencia esporádica y demora en el cómputo de votos, amenazando a lo que en Panamá pasa por Gobierno constitucional", señala el editorial del "Times".

"El Presidente Marco (A.) Robles trata desesperadamente de forzar la elección de su candidato, el ex Ministro de Hacienda David Samudio. El candidato de la oposición, Arnulfo Arias, en la opinión de la mayoría de los observadores, obtuvo una mayoría demasiado grande en la capital como para ser vencida fácilmente, incluso manipulando los votos provinciales. Pero dos Juntas Electorales están determinando los resultados, una controlada por el Gobierno y la otra con mayoría de la oposición, lo que hace que el resultado permanezca en duda.

"Es un momento de vergüenza para Panamá, un fracaso en el propio auto-gobierno, de la cual sólo los mismos panameños podrán librarse".

Señala el editorial que lo sucedido en las elecciones resultaba embarazoso para los Estados Unidos.



Un ejemplo de armonía para la liberación de los territorios de Africa sometidos a régimen colonial lo ha dado España. En Madrid se está realizando la Conferencia Constitucional de la Guinea Ecuatorial, nación independiente próxima a nacer en los territorios hasta ahora españoles del Golfo de Guinea.— (Foto EFE).

En Indonesia

Complot Comunista para Asesinar a Suharto

TOKIO, 21 (ANSA).— Informaciones procedentes de Jakarta señalan que fue descubierto un complot "de miembros del Partido Comunista" para asesinar al Presidente Suharto y a otros importantes funcionarios del Gobierno.

Añádese que los cabecillas, entre los que figuran capitanes del Ejército y varios periodistas, fueron arrestados. Se dice que los conjurados proyectaban atacar al Presidente Suharto cuando se encontrase rezando en la mezquita del Palacio Murdeka.

En su primera entrevista de prensa

Xuan Thuy Insiste en Exigir Cese Incondicional de Bombardeos en Vietnam

PARIS, 21 (Exclusiva de la Agencia EFE).— "Desgraciadamente, después de las reuniones celebradas hasta ahora, no creo en la buena voluntad de paz de la delegación norteamericana, ni en el deseo real de hallar una solución al problema de Vietnam. Desgraciadamente".

Xuan Thuy, jefe de la delegación nordvietnamita se expresa en su idioma natal.

¿Si la delegación norteamericana no acepta el cese incondicional de los raids aéreos sobre el norte del Vietnam, cuál será el futuro de las negociaciones de paz? El portavoz nordvietnamita contesta: "Si los norteamericanos no cesan incondicionalmente los bombardeos sobre todo el territorio de la República Democrática del Vietnam, toda la responsabilidad recaerá sobre ellos. Serán responsables del fracaso ante la opinión mundial e incluso ante la propia opinión norteamericana".

A la pregunta de cuáles serían las consecuencias materiales para el futuro del pueblo nordvietnamita si los bombardeos no cesasen, el delegado nordvietnamita no responde.

¿Se han abordado los problemas de fondo en las negociaciones de París?

"No, porque en las sesiones de la conferencia en la sala de la Avenida Kleber, los norteamericanos se niegan a responder a las justas exigencias del pueblo del Vietnam y del mundo entero, es decir, el cese incondicional de los bombardeos y de cualquier acto de guerra. Los norteamericanos plantean muchas cuestiones con objeto de eludir la cuestión fundamental de las conversaciones oficiales. Después ya se podrá hablar de las otras cuestiones que inte[...] a ambas partes."

El portavoz nordvietna[...] nos describe detallada[...] los daños causados p[...] bombardeos aéreos y l[...] ques por mar de los [...] mericanos en el norte [...] Vietnam. "Pero, nos dic[...] norteamericanos no c[...] su finalidad, puesto que [...] tros obreros, campesinos, [...] lectuales, unidos por el [...] odio implacable luchan c[...] el agresor".

¿Cómo preservar los d[...] chos del pueblo del Sur [...] nam. No velan los E[...] Unidos por el futuro del [...]

"El Gobierno norteame[...] no, pretende defender [...] recho de autodetermin[...] del Sur Vietnam, pero en [...] lidad han cometido una [...] sión contra el sur, al [...] truir innumerables bases [...] lo largo de la historia de [...] pueblos de América Lati[...] repetidas ocasiones los n[...] mericanos han enviado s[...] dados para intervenir e[...] asuntos interiores de Am[...] Latina, so pretexto de [...] der su autodeterminación [...]

¿A propósito de Latinoamé[...] rica, su país prevé en el f[...] ro relaciones con los países [...] tinoamericanos?: "Pre[...] abstenerme", nos dice Th[...]

—¿Qué medios pacíficos [...] utilizarán para la reunifica[...] del Vietnam, una vez [...] brada la paz?: "Como ha [...] clarado en repetidas oca[...] nuestro Gobierno y como [...] ha declarado el FNL (Fre[...] de Liberación Nacional), [...] reunificación del Vietnam [...] medios pacíficos debe ser [...] suelta mediante discusiones [...] ambas partes del Vietn[...] (Norte y Sur), sin ingerencia[...]

A médico peruano

UN OVNI LE PARALIZO EL MOTOR DE SU AUTO

LIMA, 21 (ANSA).— Un objeto volador no identificado "Ovni", surco el cielo del Cuzco a gran velocidad, despidiendo una intensa luz que cegó momentáneamente a quienes tuvieron la oportunidad de presenciar el fenómeno.

El matutino limeño "La Prensa", que consigna la noticia, señala que los pobladores del distrito de Huanchaca, en el departamento del Cuzco (mil setenta kilómetros al sudeste de Lima), coinciden en afirmar que el Ovni descendió hasta casi aterrizar, reflejando una luz blanquísima. Agrega el citado cotidiano que el jefe del Departamento de Patología del Hospital, Antonio Lerena, y su acompañante, quienes viajaban en automóvil, expresaron que el motor del vehículo quedó súbitamente paralizado cuando el Ovni pasó a escasa altura sobre él.

YERNO DE DUVALIER SERIA JEFE DE INVASION DE HAITI

SANTO DOMINGO, 21.— (ANSA).— Un grupo de guerrilleros desembarcó el domingo pasado en Haití con la intención de derrocar al Gobierno del Presidente Francois Duvalier.

Fuentes allegadas a los exiliados haitianos en Santo Domingo afirman que éste desembarco debe vincularse al bombardeo que "destruyó por completo el Palacio Presidencial".

Los guerrilleros, entre los cuales hay algunos europeos además de los exiliados, esperan hallar sostén entre la población y entre algunos sectores de las Fuerzas Armadas.

Según las últimas informaciones llegadas de Haití, los guerrilleros mantienen sus posiciones en la zona septentrional de la Isla.

De acuerdo con informaciones sobre las cuales no fue posible hasta el momento hallar confirmación, la expedición ha sido organizada por el yerno de Duvalier, Coronel Max Dominique, quien en julio pasado fue acusado por su suegro de alta traición. En esa época estaba en Europa con su esposa. No se sabe si Dominique participó personalmente en el desembarco.

En Italia

PIDEN IGUALDAD DE TRATO PARA ADULTERIO

ROMA, 21 (ANSA).— La Corte Constitucional será llamada a pronunciarse nuevamente sobre el adulterio. La cuestión relativa a la disparidad de tratamiento que el Código Penal reserva al marido y a la esposa ha sido replanteada por la magistratura en una ordenanza donde se observa que, en este caso, el principio de la igualdad de los ciudadanos ante la ley, no es respetado. En efecto, el código castiga solamente el adulterio de la esposa y no del marido. Para que la primera pueda invocar la ley penal contra el esposo infiel es necesario que éste tenga una concubina en la casa conyugal o en otro lugar.

No se trata en París

LAS GESTIONES PARA LIBERTAD DEL "PUEBLO" SIGUEN EN COREA

WASHINGTON, 21 (UPI). — El Departamento de Estado informó que las negociaciones para conseguir la libertad de los 82 tripulantes del buque norteamericano "Pueblo" se efectúan en Corea y no figuran en las conversaciones de París sobre Vietnam.

Los norcoreanos se apoderaron del barco estadounidense el 23 de enero pasado. Desde entonces se realizan gestiones para la devolución de esa unidad y la libertad de los tripulantes.

El portavoz del Departamento, Robert J. McCloskey, dijo a los periodistas que no se registró progreso alguno en relación con el "Pueblo" desde la última reunión del 8 de este mes en Panmunjón, entre representantes norteamericanos y norcoreanos.

McCloskey añadió que no se hizo ninguna gestión para relacionar la libertad del barco y sus tripulantes con las conversaciones referentes a Vietnam que se efectúan en París.

Según algunos comentarios de Seúl y París, los representantes de Hanoi habrían pedido a Corea del Norte la libertad de los tripulantes del "Pueblo", como una señal de la disminución de la tensión comunista en el Asia.



LA DRAMATICA PERDIDA DE CEREBROS POR LATINOAMERICA

MEXICO D. F., 21 (Inter Press Service).— El ingeniero Sergio Beltrán, cuyo renombre obedece a sus trabajos en el campo de la cibernética, advirtió aquí que "la fuga de cerebros constituye una pérdida irreparable para los países subdesarrollados", y exhibió cifras para enfatizar la gravedad del problema en América Latina. La intervención de Beltrán se produjo al instalarse en esta capital el Consejo Nacional de Ciencias y Humanidades.

El destacado profesor afirmó que en 1966, uno de cada diez ingenieros y científicos que trabajaban en tareas de investigación en los Estados Unidos, provenía de otros países, y que de once mil médicos extranjeros en actividad, un millar era mexicano. "En los últimos diez años —añadió— el éxodo de profesionales y científicos procedentes de las naciones subdesarrolladas y que fueron a los Estados Unidos, pasó del 33 al 43 por ciento. Un 25 por ciento de los físicos mexicanos ha emigrado al exterior".

El problema de la "fuga de cerebros' que ha venido conmocionando a la opinión publica y autoridades educativas de los países subdesarrollados, no había concitado aún en México un interés tal que permitiera a una influyente personalidad denunciarlo, e incluso, desde publicaciones especializadas se había negado la importancia del asunto.

A la inauguración de los trabajos del Consejo de Ciencias y Humanidades asistieron más de 300 técnicos, intelectuales y hombres de ciencia, que escucharon atentamente las palabras de Beltrán, quien señaló que "si los médicos indios regresaran a su país, el sistema hospitalario inglés se desplomaría y las fábricas y Universidades de Gran Bretaña sufrirían un colapso si perdieran los servicios de ingenieros y profesores de Turquía, el continente africano, Argentina, etc.'. Otros asistentes se sumaron a la preocupación de Beltrán haciendo notar que "dada la importancia que el desarrollo científico y técnico está adquiriendo para el futuro de los países subdesarrollados, de seguir la fuga de talentos al extranjero, la situación será dramática". Por su parte, el Rector de la Universidad Autónoma de México —a la que concurren 80 mil alumnos— hizo votos porque los estudiantes de la institución "contribuyan en beneficio del desarrollo social, económico y cultural del país".

Los asistentes estuvieron de acuerdo con la crítica del ingeniero Beltrán a los "viejos sistemas de enseñanza, que alejados de la experiencia y de la vida productiva, se dedican por entero a difundir "verdades eternas", "sin que medie ninguna relación entre el aprovechamiento de la ciencia y la técnica que impulsan el desarrollo de la sociedad, con tales centros de cultura".

Cancilleres se reunirán en Lima

LIMA, 20.— Con el objeto de estudiar la conexión de las Cuencas del Plata con la del Amazonas y del Pacífico, a través de un complejo vial que tendrá como arteria principal la carretera marginal de la selva, se reunirán a partir del veintiséis del corriente mes en esta capital los Cancilleres de Argentina, Bolivia, Paraguay y Perú. Asimismo, asistirán en calidad de observadores delegados de los Gobiernos de Brasil, Colombia, Ecuador, Chile y Venezuela. La cita tendrá una duración de dos días y se llevará a cabo en el Palacio de Torre Tagle, sede del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Voceros oficiales de la Cancillería informaron que la reunión ha sido convocada dentro del propósito común de las naciones de esta parte del continente americano de lograr su integración física. Por otra parte, las mismas fuentes señalaron que si bien el temario de la reunión contempla como punto único la interconexión de los sistemas viales de Paraguay y Argentina con los países vecinos a través de la carretera marginal de la selva, es factible que también se estudien algunos asuntos relacionados con el deseo común de la integración por otros medios.

Pérez Jiménez, empresario contrabandista

LIMA.— El nombre del ex-Presidente venezolano Marcos Pérez Jiménez ha vuelto a ser mencionado en uno de los contrabandos millonarios que están siendo investigados por la justicia peruana.

El matutino "Correo", dice que según una información extraoficial, tomada de fuente fidedigna y de todo crédito, "el ex-Presidente de Venezuela, estaría complicado en el caso de contrabando de los aviones piratas de Ripsa".

Indica el mismo diario que el ex-Mandatario venezolano es uno de los más fuertes accionistas de esa compañía aérea cuyos aviones, que operaban desde Estados Unidos, Panamá y Ecuador hasta el Perú, Bolivia y Paraguay, conducían grandes cargamentos de mercaderías de contrabando.

Las investigaciones en Lima revelaron que los aviones de Ripsa disponían de aeropuertos clandestinos en diversos puntos de la costa peruana y en el aeropuerto internacional de esta capital, contaban con la complicidad de los principales funcionarios de la aduana y vigilancia.

Enfermos preparados para trasplantes

SAO PAULO.— Cuatro enfermos del corazón están preparados en el hospital de Clínicas de Sao Paulo para ser sometidos a operación de trasplante del corazón, según revelaron las autoridades del establecimiento.

El doctor Zerbini, quien encabeza el equipo de cirujanos que realizará la primera intervención de trasplante de corazón en Brasil, declaró que no se permite al paciente escuchar la radio, en razón de que podría alterarse su estado síquico ante las constantes informaciones tanto nacionales como del exterior, que hacen alusión a las operaciones de ese tipo.

No quieren "hippies" en Guatemala

GUATEMALA.—El vespertino "El Imparcial" informa que el Gobierno prohibió el ingreso al país de los "hippies", "esa nueva casta de melenudos que pululan por todas partes, en vista de que constituyen un problema social".

"Los hippies —agrega la información— no son turistas, ni estudiantes, ni hombres de negocios y generalmente viven de la caridad pública. Piden se les lleve gratuitamente en automóviles particulares y ocasionan una serie de molestias que a juicio del Gobierno deben evitarse".

Por amor se suicidan muchos en México

MEXICO.— Desilusiones de amor y angustia por falta de comprensión constituyen las dos causas principales del creciente porcentaje de suicidios en Ciudad de México, de acuerdo con investigaciones efectuadas por la policía.

El número de suicidas en lo que va del presente año en México es de 28, mientras que otros 12 fallaron en su intento.

El médico Roberto Ibsen Rodríguez, uno de los colaboradores de la investigación, dijo que las notas dejadas por los suicidas revelaban desequilibrio mental.

Citó como ejemplo el caso de una joven huérfana suicida que dejó una carta a su difunta madre pidiéndole entregar sus aretes a "Tere" y culpando a Miguel por su suicidio.

Los investigadores comprobaron que la única "Tere" que la joven conocía era su propia madre y que Miguel fue solamente un amigo ocasional de la joven.

Gran hotel para el hampa en Bogotá

BOGOTA.- Un exclusivo hotel venía funcionando en el centro de Bogotá para ofrecer servicios de alojamiento y alimentación únicamente a rateros, ladrones y atracadores.

La propietaria reveló las finalidades de su hotel, también conocido por la policía, varios de cuyos miembros periódicamente se alojaban en el establecimiento buscando pistas y personajes del hampa.

El hotel, denominado "Pensión Grata Vida", funcionó durante quince años con una clientela formada por estudiantes, empleados bancarios y viajantes de comercio, pero hacia 1966 fue transformado para ponerlo exclusivamente al servicio del hampa.

Su propietaria, apodada en el mundo de los antisociales "La Chirosa", explicó sin ambages los objetivos del establecimiento, afirmando que sólo admitió rateros y ladrones "porque son los únicos que pagan y, además, no hacen vales".

Con gran naturalidad informó que "mi hotel tiene cuarenta cuartos con noventa camas y siempre vive lleno de clientes, los que son muy buenos desde el punto de vista económico".

La policía, a su vez, admitió que conocía la vida del curioso hotel, pero consideró prudente tolerarlo porque a menudo era el camino para encontrar y detener delincuentes.

Francia al borde del caos

Con Más de Ocho Millones de Huelguistas De Gaulle Encara Radicales Reformas Sociales

PARIS, 21 (EFE).— "Pien- ... la Asamblea, dada la ... del debate, escucha... los distintos oradores ... calma". Con estas pala- ... el presidente, Jacques ... Delmas, ha abierto, a las 15.45 GMT de hoy, el debate sobre la moción de censura presentada por la Federación de Izquierdas y los comunistas, acerca de la responsabilidad del Gobierno en el conflicto universitario y los actuales problemas económicos y laborales.

El Palais Bourbon, sede de la Asamblea, es en estos momentos el centro de atención de toda Francia. El debate será reñido. A lo largo de dos jornadas, la veintena de oradores inscritos se empeñará en una lucha enconada.

Puertas afuera, la situación es grave. La riada de gente que ha invadido los supermercados, las estaciones de gasolina, las cajas de ahorro y las ventanillas de los bancos, así lo demuestra. Ocho millones de huelguistas son muchos para cualquier economía, y más cuando la posición de los partidos, grupos y sindicatos, van extremando sus exigencias.

Francia está en peligro y esto lo sabe hasta la gente de la calle. Para mañana se anuncia incluso el cierre de todos los cines y teatros, las carreras de caballos, las manifestaciones deportivas, en fin, lo poco que quedaba por cerrar.

El movimiento de huelga, que se inició el quince de mayo con la ocupación de la Fábrica Renault de Cleon, ha continuado extendiéndose a toda Francia. Los grandes sectores industriales de la siderurgia, de la metalurgia y de los productos químicos, se hallan heridos. La ola de huelgas se ha abierto paso también en las compañías de seguros, en los servicios municipales de casi todas las ciudades de Francia; en los puertos y en los arsenales de construcción naval; en los centros nucleares de Marcoule, Pierrelato, Fontenay-Aux-Roses, Saclay y Cadarache. Sólo la electricidad de uso doméstico sigue distribuyéndose normalmente en todo el país.

PARIS, 21 (UPI).— El Presidente Charles de Gaulle proyectaba hoy radicales reformas sociales, la reorganización del Gabinete y un posible referéndum nacional para tratar de salvar a su régimen de la caída arrastrado por el caos imperante en Francia.

Alrededor de 8 millones de obreros se hallan en huelga, la mayor parte de los servicios públicos están paralizados, las fuerzas de Seguridad custodian los puntos estratégicos y una expectante atmósfera revolucionaria envuelve ostensiblemente al país.

Las amas de casa agotan las existencias de los mercados, los automovilistas hacen interminables colas ante las bombas de gasolina y los desperdicios forman pilas de hasta tres metros de altura en algunos lugares de París, dado que los recolectores de basura y los barrenderos no trabajan desde el fin de la última semana.

La Bolsa de Valores cerro hoy sus puertas siguiendo el ejemplo de la mayoría de los Bancos, cuyos fondos fueron retirados por los depositantes, suspendiéndose incluso el sorteo semanal de la Lotería nacional.

El líder del Partido Comunista, Waldeck Rochet, adelantó ya a la Asamblea que su movimiento "no quedará satisfecho con ninguna reorganización parcial del Gabinete hecha por De Gaulle", agregando que "la totalidad del pueblo frances se ha despertado y exige que después de 10 años los degaullistas sean barridos".

PARIS, 21 (ANSA).— El Consejo de Ministros de Francia se reunió hoy apenas un cuarto de hora, el tiempo necesario para la lectura del proyecto de ley de amnistía relativo a todos los hechos, excluídos los hurtos, sucedidos durante las manifestaciones estudiantiles de las semanas pasadas.

El proyecto de ley será sometido a la aprobación del Parlamento dentro de los próximos días.

Convertidos en bombas humanas

Comandos Norvietnamitas Atacan con Dinamita Amarrada a su Espalda

SAIGON, 21 (UPI).— Comandos nordvietnameses semidesnudos y pintados de verde y café, penetraron hoy en Camp Eagle, base de la División Aerotransportada Número 101, y atacaron con cohetes y obuses, desatando una batalla de seis horas.

Algunos comunistas llevaban cargas de dinamita atadas a la espalda y se lanzaron a las casamatas norteamericanas como bombas humanas, dando muerte a 13 defensores e hiriendo a 54.

La acción se convirtió en lucha cuerpo a cuerpo en la madrugada de hoy, en que los estadounidenses aniquilaron a los incursores que ya habían invadido parte de la base, situada a 10 kilómetros al sur de Hue.

El asalto a Camp Eagle fue efectuado por nordvietnameses especialmente adiestrados en la maniobra, que actuaron en forma muy parecida a los comandos británicos y norteamericanos en la Segunda Guerra Mundial. Los comunistas lanzaron contra Camp Eagle más de 500 andanadas de obuses pesados y cohetes poderosos de fabricación soviética, haciendo volar dos comedores de tropa, una tienda de la Cruz Roja y otra del Capellán de la base.

Cordial Entrevista de Leighton con Franco

MADRID, 21 (UPI).— El Jefe del Estado español, General Franco recibió hoy en audiencia al Ministro del Interior de Chile, Bernardo Leighton, en su residencia oficial del Palacio de El Pardo.

Franco y el Ministro chileno conversaron por espacio de media hora, habiendo sido descrita la audiencia como "muy cordial".

El Ministro chileno fue acompañado por su colega español Camilo Alonso Vega, así como por el Embajador chileno en España.

Asalto de bandidos reveló

REUNION SECRETA ENTRE ONGANIA Y LOS GENERALES

BUENOS AIRES, 21 (UPI).— La policía sostuvo esta madrugada un encuentro a tiros con unos ladrones a sólo unos doscientos metros del lugar donde el Presidente Juan Carlos Onganía celebraba una reunión secreta con los 12 generales de más alta graduación de la nación.

La policía no suministró detalles sobre el tiroteo que, según testigos, dejó un saldo de un bandido muerto y otros dos heridos. El Gobierno, por su parte, se abstuvo también de indicar las razones de la sorpresiva reunión de Onganía con sus generales.

Vecinos del pueblo norteño suburbano de Olivos, donde habita Onganía en la Residencia Presidencial, dijeron que los bandidos fueron localizados en la casa 2227 de la calle Catamarca, donde habían tomado como rehenes a los miembros de una familia.

La policía declaró que la operación contra los bandidos tuvo un "exitoso final", pero rehusó suministrar mayores detalles.

La reunión de Onganía con sus Altos Mandos continuó desarrollándose durante el tiroteo, y finalizó a las dos A. M., hora local, pero no fueron dadas a conocer razones para la reunión.

Testigos del tiroteo dijeron que habían sido hechos más de 100 disparos y que los cuatro bandidos tenían como rehenes a dos mujeres y a un hombre.

El tránsito fue suspendido en la zona, debido al tiroteo y la confusión que creó.

CUATRO MIL MILLONES DE DOLARES PIDE JOHNSON PARA GUERRA VIETNAMITA

WASHINGTON, 21 (ANSA.— El Presidente Lyndon Johnson pidió hoy al Congreso una asignación suplementaria de 3.900 millones de dólares para financiar la guerra de Vietnam por el resto del año fiscal 1968-1969 que finaliza el 30 de junio.

La petición fue hecha por Johnson con una carta enviada al Presidente de la Cámara de los Representantes, John Mc Cormak, en la que expresa la esperanza de que la solicitud sea aprobada con prontitud. "Nuestras esperanzas —dice Johnson— es alcanzar una paz justa lo más rápidamente posible. Todos nuestros esfuerzos están dirigidos en este sentido. Sin embargo, y hasta que la paz no llegue, nosotros debemos proporcionar a nuestros hombres que combaten, todo lo que es necesario par proteger sus vidas y para que puedan realizar su misión".

Interviene líder francés

En Berlín se Inició, También, Revuelta Estudiantil

BERLIN, 21 (UPI).— Daniel Cohn-Benoit, líder de las manifestaciones estudiantiles que volcaron a Francia en su actual crisis, conversó sobre los planes para organizar una similar revuelta estudiantil en Berlín occidental.

No bien llegó hoy de París, Cohn-Benoit se dirigió a la sede de la Federación de Estudiantes Alemanes Socialistas, entidad extremista que encabeza Rudi Dutschke. Posteriormente el viaje visitó la Universidad Libre, donde ayer los estudiantes se incautaron del Instituto Asiático Oriental, alegando que su Director, el profesor Hans Eckhardt, es antisemita.

Los observadores dicen que la campaña hostil a Eckhardt parece ser un pretexto para la ocupación de todos los edificios de la Universidad, siguiendo el ejemplo de París, hasta que el Parlamento de Alemania Occidental se pronuncie en tercera lectura, el 29 del actual, sobre un proyecto de ley que acordaría al Gobierno poderes dictatoriales en tiempo de guerra o de crisis. Los liberales, los sindicatos obreros y los estudiantes se oponen a la ley en cuestión.

Para turistas soviéticos

FOLLETOS EN RUSO SOBRE EL VATICANO

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (EFE).—El primer folleto turístico sobre el Vaticano redactado en lengua rusa, ha sido publicado hoy en Roma por el organismo provincial del turismo.

Esta publicación, totalmente redactada en caracteres cirílicos, ofrece una detallada descripción de la Basílica de San Pedro, un resumen histórico y artístico del Vaticano y un plano detallado de la ciudad vaticana.

El ruso es la sexta lengua que se emplea, con esta ocasión, para la publicación de los folletos turísticos sobre el Vaticano, que hasta ahora habían aparecido ya en alemán, español, francés, inglés e italiano.

Calman Histerismo Religioso en El Cairo

EL CAIRO, 21 (UPI).—Los dirigentes espirituales egipcios actuaron para disipar un tenso ambiente de histerismo religioso relacionado con informes de supuestas nuevas apariciones de la Virgen María. Tales informes causaron ayer la muerte de ocho personas aplastadas.

Un portavoz de la Iglesia Copta Cristiana aconsejó a los cuatro millones de fieles que descarten los "rumores" sobre las apariciones hasta que se dé una declaración oficial.

La Iglesia emprendió una investigación oficial.

En fuentes autorizadas se informó que los niños fueron aplastados por miles de concurrentes que invadieron la iglesia después de circular una versión sobre la aparición de una figura en color en una ventana de cristal cerca del altar. Testigos presenciales dijeron que la figura desapareció después de dos minutos, aproximadamente, dejando sólo una sombra sobre el cristal, que después desapareció también. Hoy la policía y trabajadores civiles de la defensa clausuraron el templo que está a unos 16 kilómetros de Zeitoun.

Cámara de Diputados

SESION 58.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 14 DE MAYO DE 1968

(De 16 a 21.07 Horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES VALENZUELA VALDERRAMA, DON HECTOR; VIDELA, STARK Y BARRIONUEVO

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(VERSION OFICIAL)

(continuación)

6.— BENEFICIOS A LOS ADQUIRENTES DE VIVIENDAS DE DIVERSAS POBLACIONES DE ARICA.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor STARK (Vicepresidente).— En el Orden del Día, corresponde tratar las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que concede beneficios a los adquirentes de viviendas de diversas poblaciones de la ciudad de Arica.

—Las observaciones del Ejecutivo, impresas en el boletín N.o 10.731 - 0, son las siguientes:

ARTICULO 1.o

Ha suprimido su inciso primero.

Sustituir en el inciso segundo la frase final: "contados desde la publicación de esta ley" por "contados desde la fecha de entrega de todos los antecedentes exigidos por los reglamentos, a los adquirentes respectivos".

ARTICULO 2.o

Ha sido sustituido por el siguiente:

"La Junta de Adelanto de Arica deberá hacer entrega de las escrituras de compraventa a los adquirentes de viviendas de la Población Santa María de esa ciudad, dentro de los 120 días desde la fecha de entrega de todos los antecedentes exigidos por los reglamentos a los adquirentes respectivos.

"El precio de venta de las casas o departamentos que ha construido la Junta de Adelanto de Arica hasta el 31 de diciembre de 1966, sea directamente o en convenio con otras instituciones, se determinará de acuerdo con el costo real de la edificación, más el valor del terreno y el de su urbanización, y se convertirá a Unidades Reajustables al valor que estas tenían a la fecha de terminación de las obras".

"El saldo de precio será pagado por los asignatarios de estas viviendas de acuerdo con el valor que tenga la Unidad Reajustable a la fecha de pago del respectivo dividendo, reducido en un 10 por ciento".

"Esta reducción se aplicará solamente a los asignatarios de viviendas, mientras sean ocupadas por ellos".

"El plazo de pago de los precios o de sus saldos será hasta de 20 años".

El señor STARK (Vicepresidente).— En discusión las observaciones del Ejecutivo al artículo 1.o, que consisten en suprimir el inciso primero y en sustituir parcialmente el segundo.

El señor MUGA.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Muga, don Pedro.

El señor MUGA.— Señor Presidente, el proyecto vetado por el Ejecutivo concede beneficios a los adquirentes de viviendas de diversas poblaciones de la ciudad de Arica. En la Comisión Especial de la Vivienda de la Cámara fue aprobado por unanimidad. Posteriormente, en la Sala también fue aprobado por unanimidad.

La finalidad del proyecto es favorecer a los adquirentes de las viviendas que construye la Junta de Adelanto de Arica, que aplica un sistema muy especial, enormemente gravoso para la gente modesta que las adquiere. Según ese sistema, en la población de los choferes de taxis ellos pagan en los bonos reajustables el valor del terreno, en circunstancias que lo aportaron para que la Junta edificara las viviendas. Por lo tanto, las cuotas resultan bastante elevadas lo que hace imposible que los adquirentes puedan seguir pagando los dividendos. Esta fue la razón por la cual se aprobó este proyecto para que los adquirentes no tuvieran que estar sometidos a un sistema demasiado gravoso.

Autorizado por el Comité, anuncio que la Democracia Cristiana rechazará este veto, porque en realidad, no se atiene a la justicia que están reclamando los adquirentes de las viviendas construidas por la Junta de Adelanto de Arica.

T a m b i é n anuncio que los parlamentarios de la zona, en conjunto, vamos a presentar un proyecto para que la Junta de Adelanto de Arica aplique un sistema de reajustabilidad de los dividendos de acuerdo con la modesta situación económica que tienen quienes adquieren propiedades construidas por la Junta.

Por lo tanto, vamos a rechazar los vetos formulados por el Ejecutivo a este proyecto de ley.

El señor STARK (Vicepresidente).— Para referirse a esta materia puede usar de la palabra el señor Valente.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, el proyecto que estamos debatiendo es una iniciativa muy sencilla que intenta corregir...

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Diputado? Se me hace presente que se ha agotado el tiempo de Su Señoría.

¿Cuántos minutos necesitaría, señor Diputado? ¿Cinco?

El señor VALENTE.— Sólo dos minutos, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder dos minutos al Diputado señor Valente.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, decía que este proyecto intenta corregir una situación irregular que se ha presentado, en cuanto al pago del valor de las viviendas, en 6 ó 7 poblaciones construidas por la Junta de Adelanto de Arica.

En el artículo 1º se condonan a los adquirentes de viviendas de la Población Doctor Juan Noé los intereses penales y multas en que pudieran haber incurrido por un error que no fue de los pobladores sino producto de una interpretación equivocada de Impuestos Internos respecto de liberación de impuestos y contribuciones de bienes raíces.

En el artículo 2º se establece el sistema que la Junta deberá aplicar para fijar el valor de las viviendas, con el objeto de que los pobladores, junto con ir pagando el valor de estas casas, obtengan su título de dominio oportunamente.

El Ejecutivo vetó este artículo, pero cometió un error bastante serio y grave para los pobladores al incluir en el costo de la vivienda el terreno que los propios pobladores aportaron a la Junta para construir estas casas.

En consecuencia, creemos que, como lo ha decidido el Comité Demócrata Cristiano y lo ha anunciado el Diputado señor Muga, el rechazar el veto no es sino hacer justicia a estos pobladores. Debemos entonces, despachar el proyecto tal como el Congreso lo aprobó en sus diversos trámites constitucionales.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el Diputado señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente...

El señor GALLEGUILLOS.— ¿Me concede un minuto, colega?

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Clavel, el señor Galleguillos le solicita una interrupción.

El señor CLAVEL.— En un momento más, señor Presidente, seré muy breve. Sólo deseo anunciar nuestros votos en contra del veto del Ejecutivo por las razones que se han dado en la Sala.

Hago hincapié en que no se trata de condonación de los dividendos; sino únicamente, de las multas, intereses y otros recargos en que han incurrido por el no pago oportuno de sus deudas, que ellos no han pagado, no por su culpa, sino por tramitaciones que, hasta este momento, los ha retrasado en el cumplimiento de sus compromisos.

En consecuencia, votaremos en contra del veto del Ejecutivo, porque ello es de plena justicia y favorece a gente muy modesta y de escasos recursos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Aguilera.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, nos alegramos de que los votos de la Democracia Cristiana esta vez sean contrarios al veto del Ejecutivo. Porque es costumbre, y así lo hemos observado, que proyectos aprobados por la Cámara y el Senado son vetados por el Presidente de la República, veto que la Cámara aprueba, terminando así con los anhelos de muchos pobladores de regularizar sus títulos de dominio u obtener la condonación de los intereses que adeudan.

Creo que, si el Congreso sigue manteniendo con esta altivez el criterio de la Cámara y del Senado, podríamos avanzar con pasos agigantados.

Los Diputados socialistas vamos a rechazar el veto que quiere imponer el Ejecutivo en la Cámara. Y de acuerdo con las razones dadas por el señor Valente y considerando el hecho de que este proyecto beneficia a muchas poblaciones, votaremos en contra del veto del Ejecutivo, tal como lo va a hacer el señor Muga, manteniendo el texto que aprobó el Congreso Nacional.

El señor CLAVEL.—Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Clavel, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor CLAVEL.—He pedido la palabra para salvar un olvido. Había prometido conceder una interrupción al señor Galleguillos, y se la doy.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.— Gracias señor Diputado. Señor Presidente no deseo, en ningún caso retrasar la discusión y, a su vez, la votación del proyecto en discusión. Solamente deseo solicitarle a la Mesa que pida el asentimiento de la Sala para que se trate, a continuación de este proyecto, el que figura en 5º lugar de la Tabla, sobre beneficios para los deudos de las personas fallecidas en el mineral "El Salvador", y se vote sin discusión, con el objeto de despacharlo de una vez, pues ya lleva alrededor de dos años en esta Corporación.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Clavel.

El señor CLAVEL.—He terminado, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para aceptar la proposición formulada por el señor Galleguillos, en orden a...

Varios señores DIPUTADOS. —No hay acuerdo.

El señor STARK (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor VALENTE.— Una sola votación, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se hará una sola votación para las dos observaciones.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se rechazarán y se insistirá, por unanimidad, en el criterio de la Cámara.

Aprobado.

En discusión la observación al artículo 2º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor ACEVEDO.— ¿Se refiere al proyecto que figura en segundo lugar de la Tabla?

El señor STARK (Vicepresidente).— No. Se votan las observaciones al artículo 2º de este mismo proyecto, señor Diputado.

El señor VALENTE.— Habíamos pedido una sola votación.

El señor STARK (Vicepresidente).—Una sola votación para las observaciones del artículo 1º.

Si le parece a la Cámara, se rechazarán las observaciones al artículo 2º.

Rechazadas.

Si le parece a la Cámara, se insistirá en el criterio de la Cámara por la unanimidad de los señores Diputados.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—TRANSFERENCNAS DE TERRENOS DE VARIAS POBLACIONES DE CONCEPCION, CHIGUAYANTE, TALCAHUANO Y OTRAS CIUDADES, A SUS OCUPANTES.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor STARK (Vicepresidente).— Corresponde tratar las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que ordena transferir a sus actuales ocupantes los terrenos de diversas poblaciones de las ciudades de Concepción, Chiguayante y Talcahuano.

El Ejecutivo ha vetado en su totalidad el proyecto.

—El texto del proyecto aprobado por el Congreso, impreso en el boletín Nº 10.598-O, es el siguiente:

"Artículo 1º.— El Servicio Nacional de Salud deberá transferir a sus actuales ocupantes los terrenos de su propiedad en los cuales se construyó la **población "21 de Mayo"**, ubicada entre las calles Briceño, Jorge Montt, Almirante Riveros y Rosamel del Solar de la ciudad de Concepción.

Igualmente dicho Servicio transferirá a sus actuales ocupantes las viviendas que posee en la ciudad **de Arica.**

Además, el Servicio Nacional de Salud deberá vender a sus actuales ocupantes las viviendas de su propiedad ubicadas en la **población El Santo, de la ciudad de La Serena.**

Artículo 2º.— El Servicio de Seguro Social deberá transferir a sus actuales ocupantes los terrenos de su propiedad en los cuales se construyen las viviendas que forman las poblaciones "21 de Mayo" y "Alamena", ubicadas entre O'Higgins, Galvarino, Angamos y Portales, de Chiguayante.

Artículo 3º.— Las condiciones y modalidades de pago o transferencias a título gratuito, según el caso, serán las establecidas en el artículo 4º de la ley Nº 16.322, del 15 de septiembre de 1965.

Artículo 4º.— Los compradores o donatarios tendrán que efectuar las obras de urbanización que correspondan en las poblaciones señaladas en esta ley.

Artículo 6º.— Facúltase al Presidente de la República para aplicar dentro de 180 días contados desde la promulgación de la presente ley, las disposiciones contenidas en el decreto-ley Nº 153, de 7 de julio de 1932, para ceder los sitios a sus actuales ocupantes y que hayan levantado mejoras o viviendas dentro de las 60 hectáreas de terreno fiscal en la población de "Tierras Blancas" ubicada en la comuna de Coquimbo.

Artículo 6º.—Condónanse las deudas por pavimentación de calzadas que hayan contraído con la Dirección de Pavimentación Urbana los pobladores de las calles Onofre Rojas y Avenida La Paz, que forman parte del camino de uso público al Cementerio de Coronel.

La condonación a que se refiere este artículo comprenderá los intereses penales, sanciones y multas en que puedan haber incurrido los citados pobladores".

El señor STARK (Vicepresidente).— En discusión el veto, que consiste en el rechazo total del proyecto.

El señor MUGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JAQUE.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Muga; a continuación, el señor Jaque.

El señor MUGA.— Señor Presidente, votaré en contra del veto del Ejecutivo, porque no me parece justo, especialmente en cuanto se refiere a la disposición que ordena traspasar a sus actuales ocupantes las viviendas que el Servicio Nacional de Salud posee en la ciudad de Arica, fruto ella de una indicación mía.

Desde hace mucho tiempo, los funcionarios del Servicio Nacional de Salud de Arica están pidiendo que las casas en las cuales viven les sean traspasadas en propiedad, porque debido a la difícil situación en materia de construcciones de viviendas que hay en Arica, les ha sido imposible a esos funcionarios adquirir alguna. Por lo tanto, es justo que estas viviendas, en las cuales han hecho reparaciones, incurriendo en gastos, les sean traspasadas por el Servicio Nacional de Salud.

Esto no es ninguna novedad, porque hay antecedentes de que otros Servicios han transferido a sus funcionarios las habitaciones en que viven. En Arica, no se trata de más de siete u ocho viviendas, que podrían ser muy fácilmente transferidas a esos empleados.

Por lo tanto, voy a votar por el rechazo del veto del Ejecutivo, ya que, cuando presenté mi indicación, lo hice basándome en la más estricta justicia. Nada más.

El señor JAQUE.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, nos parece bastante injustificado el fundamento que ha dado el Presidente de la República al rechazo del proyecto de ley en debate, que fue aprobado por unanimidad por esta Corporación y por el Senado.

Deseo recordar que, a raíz de los terremotos de los años 1954 y 1960, en Concepción se levantaron diversas poblaciones en terrenos municipales, del Servicio Nacional de Salud e, incluso, de particulares, con cargo al 2 por ciento constitucional. La verdad es que desde la fecha de ocupación, hay una situación sui generis, toda vez que los terrenos o son del Servicio Nacional de Salud, o son de las Municipalidades, o son de la Corporación de la Vivienda...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Pereira! ¡Señora Dip!

El señor JAQUE.— ...o son del Servicio de Seguro Social. Y, por otro lado, las construcciones son fiscales, ya que se han construido con cargo al aporte extraordinario que, para esta finalidad, autoriza la Constitución Política del Estado.

Con este objeto, para solucionar esta situación, se dictó la ley N.o 16.322, de 15 de septiembre de 1965, que establece una especie de estatuto; mejor dicho, las condiciones en que deben ser vendidas esas poblaciones o esos terrenos a sus actuales ocupantes.

Entiendo que el proyecto de ley en debate no tiene otro objeto que complementar las disposiciones de la ley a que he hecho referencia, que tuvo su origen en una moción del Diputado que habla. En efecto, por una omisión, no se incluyeron algunas poblaciones que estaban en idénticas condiciones, como son la población "21 de Mayo" de Concepción, y las poblaciones "21 de Mayo" y "Alemana", de Chiguayante, incurriéndose con ello, evidentemente, en una injusticia.

Por lo demás, decía que los fundamentos del Ejecutivo no me parecen justificados, ni fundados; porque, al referirse a algunas poblaciones, por ejemplo, a las "21 de Mayo", dice que ella se levantó "para cumplir finalidades de carácter transitorias". La verdad es que si bien, primitivamente, ése fue el objetivo, con el tiempo ellas se han transformado en poblaciones estables que tienden a satisfacer una necesidad de carácter permanente, como es la de orden habitacional. Entonces, es lógico darles a esos habitantes la oportunidad de hacerse propietario de esas viviendas y terrenos.

Respecto de las poblaciones "21 de Mayo" y "Alemana", de Chiguayante, el Ejecutivo dice, entre otros fundamentos, "no hay razón alguna que justifique una asignación de viviendas por un sistema diferente al que debe emplearse según las reglas generales que originen la asignación y transferencia de las viviendas que construye la Corporación". Nos parece rara esta afirmación, toda vez que bajo el actual Presidente se dictó la ley N.o 16.322, que establece un estatuto para solucionar el problema relativo a estas viviendas. Y es lógico que donde existe la misma razón, exista la misma disposición. Y éste es el caso concreto.

Por eso, los Diputados de estos bancos rechazaremos el veto del Ejecutivo e insistiremos, en seguida, para que este proyecto de ley sea una realidad y puedan satisfacer se, con ello, los anhelos de muchos pobladores de Concepción, que están esperando la solución de su problema.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, esta tarde parece que ha estado un poco afortunado el Diputado señor Muga, por cuanto ha estado rechazado los vetos del Ejecutivo. Y con toda razón, porque, en este caso, la mayoría de las poblaciones de Arica de que se trata se han construido en terrenos fiscales, con mucho esfuerzo y mucho sacrificio de sus vecinos, circunstancia que debe tomar en cuenta el Gobierno para regularizar sus títulos de dominio, que deben ser totalmente gratuitos. Así lo señalan los habitantes de la población "21 de Mayo". Por eso, me alegro de que el Diputado de la Democracia Cristiana haya anunciado los votos favorables de la representación de su partido a este proyecto de ley, rechazando las observaciones del Ejecutivo.

En el artículo 5º de este proyecto se faculta al Presidente de la República para ceder, dentro del plazo de 180 días, los terrenos en que se encuentra la población "Tierras Blancas" de la comuna de Coquimbo, que son terrenos fiscales que fueron comprados con fondos del Servicio de Asistencia Social del Ministerio del Interior, en 12 millones de pesos. En ellos por los menos se han levantado unas mil viviendas por los mismos pobladores con todo esfuerzo y sacrificio, sin ayuda del Estado.

Bueno. Si no se les ha dado ayuda del Estado, es justo que, por lo menos, les transfieran gratuitamente los terrenos, dándoles sus títulos de dominio, ya que al Estado, el hacer fiscales estos terrenos le significó la suma de sólo 12 millones de pesos.

Indudablemente, el Presidente de la República no ha sido bien informado, porque estos terrenos son fiscales y en ellos, en la población "Tierras Blancas", se han levantado las viviendas hace 3 ó 4 años. Además, los pobladores han contribuido al hermoseamiento del lugar.

Aunque el Gobierno ha anunciado en repetidas oportunidades que allí se está levantando un barrio industrial ello se está haciendo, pero a paso de tortuga, sin que avance su construcción.

Por este proyecto se trata de concederles o regularizarles su dominio a sus ocupantes, y se habla de aplicar en este caso las disposiciones del decreto-ley Nº 153, de 7 de julio de 1932, en el que se expresa que a todo chileno que haya levantado una vivienda en terreno fiscal en las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Coquimbo, el Gobierno le otorgará título de dominio.

En esta situación, anunciamos que los Diputados socialistas rechazaremos las observaciones del Ejecutivo, e insistiremos en la aprobación, por unanimidad, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República, del proyecto del Congreso. Y esperamos que ocurra igual que con el anterior, y —ojalá otra vez— que el Diputado señor Muga siga afortunado y ojalá continúe rechazando vetos en lo sucesivo.

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, trataré de ser lo más breve posible, con el objeto de despachar también este veto con la máxima rapidez.

Hago mías las observaciones que el señor Jaque formuló respecto a la población "21 de Mayo", de Concepción. Efectivamente, las observaciones que el Ejecutivo hace (presente a la Cámara para concluir que es inconveniente la aprobación de este artículo 1º realmente no son concluyentes, ni tienen una base sólida.

En 1960 se construyó la población. Según el Ejecutivo, "esas viviendas se levantaron... para cumplir finalidades de carácter transitorios, sin que su urbanización se ajustara a las disposiciones legales vigentes".

La verdad es que, desde esa época hasta la fecha, esta población, indudablemente, ha sido mejorada por sus actuales ocupantes y tiene los elementos mínimos de urbanización como para que, ampliándolos, pueda, evidentemente, realizarse allí la radicación definitiva de esas familias.

Por otra parte, el argumento de que la zona de la ciudad de Concepción donde se construyó esa población, estaría destinada a áreas verdes, no resiste el menor análisis, si consideramos que, en la práctica, Concepción constituye un área verde por sí mismo, porque es una ciudad situada junto a un río, muy cerca del mar, y rodeada de grandes bosques de pinos y de montañas. Por lo tanto, cualquier argumentación relacionada con esta población y, concretamente, la relativa a la necesidad de establecer determinado tipo de áreas verdes, no tiene justificación. Por el contrario, la justificación máxima reside en que estos pobladores dispongan del terreno, con el objeto de que en definitiva, las viviendas que ocupan pasen a su poder y puedan ser realmente mejoradas, con la dedicación que la gente del pueblo tiene respecto de la vivienda que le pertenece.

Por eso, esta disposición debiera ser rechazada por la Cámara.

Compartimos los argumentos del señor Jaque en relación con las poblaciones "21 de Mayo" y "Alamena", también de Chiguayante, por lo cual no abundaremos en otras consideraciones acerca del problema.

El artículo 6º del proyecto dice: "Condónanse las deudas por pavimentación de calzadas que hayan contraído con la Dirección de Pavimentación Urbana los pobladores de las calles Onofre Rojas y Avenida La Paz, que forman parte del camino de uso público al Cementerio de Coronel".

En la fundamentación del veto, en la cual quiero poner el acento, el Ejecutivo expresa que "esta disposición significa un injustificado y grave desembolso por la Dirección de Pavimentación Urbana que, en definitiva, grava la comuna de Coronel...". Luego, formula otras observaciones, expresando que el monto de la deuda asciende a 85 millones de pesos y que ésta debe ser pagada "entre 66 vecinos dentro del plazo de 10 años".

Efectivamente, creemos que esta disposición no debaría ser vetada, porque se encuentra dentro de los límites del artículo 31 de la ley Nº 16.742, de febrero de este año. Dicho artículo, propuesto por el propio Ejecutivo, autoriza "al Director de Pavimentación Urbana para condonar, total o parcialmente, las cuentas de pavimentación formuladas con anterioridad a la vigencia de la presente ley" —precisamente el caso que nos ocupa— "cuyas cuentas trimestrales o semestrales sean inferiores a un 30 avo del sueldo vital mensual, escala a) del departamento de Santiago".

La verdad es que esta deuda cruza muy levemente el límite establecido por esa disposición legal, aprobada por unanimidad en la Honorable Cámara; pero es evidente que se encuentra plenamente dentro de su espíritu.

Teniendo en cuenta, sobre todo, que los moradores de esta parte de la ciudad de Coronel son gente realmente modesta, de escasísimos recursos y que la deuda no es mucha, y ella se encuentra, repito, dentro de los márgenes de la disposición legal propuesta por el Ejecutivo, creemos que la Cámara haría bien en entregar a esos habitantes de una comuna obrera, como es Coronel, la posibilidad de esta condonación, con el objeto de satisfacer sus demandas y necesidades, que vienen planteando desde hace muy largo tiempo.

Por estas razones, solicitamos a la Cámara el rechazo del veto del Ejecutivo y, en consecuencia, anunciamos nuestros votos en ese sentido.

El señor PALESTRO.— ¿Cuánto tiempo queda del Orden del Día?

El señor PONTIGO.—¿Cuánto tiempo queda?

El señor KAEMPFE (Secretario).— Treinta y cuatro minutos.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PONTIGO.—Señor Presidente, de la lectura de la fundamentación de las observaciones del Ejecutivo a este poyecto, así como del examen que se ha hecho, aquí, sobre cada una de sus disposiciones, se desprende que este proyecto está destinado exclusivamente a favorecer a sectores extraordinariamente modestos de nuestra población; y es lamentable que el Ejecutivo envíe observaciones de esta naturaleza para impedir que estos sectores de pobladores puedan ser favorecidos por un proyecto tan interesante e importante como el que estamos considerando en este momento.

¿Qué ocurre, señor Presidente? Que cada uno de estos artículos constituye una vieja y larga lucha de los pobladores por mejorar sus viviendas, obtener títulos de dominio, etcétera; y esta lucha, expresada en reuniones y más reuniones, entrevistas y peticiones; logra al fin transformarse en una iniciativa parlamentaria. Esta iniciativa parlamentaria, manifestada en una moción, va a las Comisiones; allí se discute, se examina y se aprueba; llega a la Sala y, después de un nuevo examen, se aprueba igualmente. Pasa al Senado; vuelven a reunirse las Comisiones para examinar la iniciativa de los señores Diputados; la encuentran buena y la aprueban. En seguida, la larga espera para que en la Sala le toque el turno al proyecto. Así pasan los meses y meses y años hasta que, al final, después de una fatigosa y larga tramitación, se aprueba la iniciativa legal por ambas ramas del Congreso, como ha ocurrido con el proyecto que estamos examinando ahora.

¿Y qué ocurre, señor Presidente? Que, después de este largo esfuerzo, el Ejecutivo veta la iniciativa parlamentaria, con lo cual anula lo que constituye una vieja esperanza de muchos años de lucha de los trabajadores, de los centros de madres, de las juntas de vecinos; en fin, anula todo esto de una plumada y dice "no" a cualquier iniciativa que va en beneficio de las masas populares.

Como lo ha dicho el compañero Jorge Montes, los Diputados comunistas votaremos en contra del veto del Ejecutivo, el que, más bien, nos parece la consecuencia de una mala información de funcionarios subalternos, quienes, por otra parte, no han tenido la suficiente sensibilidad para comprender el sentido de cada una de estas iniciativas, que constituyen, como he puntualizado, una vieja aspiración de los pobladores. Por ejemplo, en el artículo 1º, se plantea el problema de la población "El Santo" de la ciudad de La Serena, de propiedad del Servicio Nacional de Salud. El Ejecutivo dice que no otorgará títulos definitivos de propiedad a sus actuales ocupantes, a los funcionarios del Servicio Nacional de Salud que viven allí, porque las casas están destinadas a los en actividad. Pero, ¿qué ocurre? Que estos funcionarios del Servicio Nacional de Salud, después de haber trabajado toda una vida en esa institución, ya que cumplieron 20, 25 ó 30 años de servicios, van a ser echados de esas casas. Ese va a ser el pago, aparte de las exiguas jubilaciones que les están concediendo en este instante. Lo acertado sería que el Ejecutivo accediera a esta petición, que hemos acogido los Diputados representantes de la provincia de Coquimbo en la Cámara y construyera más casas para los funcionarios del Servicio Nacional de Salud, a fin de satisfacer esa vieja y larga aspiración.

En el artículo 5º se plantea, del mismo modo, el problema de la población "Tierras Blancas", en la comuna de Coquimbo. ¿Qué dice el Ejecutivo? Que se trata de una población que tiene graves problemas de urbanización y que "su transferencia gratuita y en forma indiscriminada a los actuales ocupantes va en perjuicio de los propios pobladores", porque "el otorgamiento de títulos debe ir unido a una urbanización mínima, en cuyos trabajos y financiamientos deben participar y contribuir los propios ocupantes".

Esta es la expresión más viva de la falta de conocimientos del problema por parte de los funcionarios que elaboraron esta observación del Ejecutivo, porque esa población tiene más de 10 años de existencia. La gente llegó a vivir a un arenal, al cual ha transformado poco menos que en una ciudad. Allí, con el esfuerzo de los pobladores, se han construido calles, veredas; hay agua potable, locomoción, alumbrado público y están luchando por la luz eléctrica domiciliaria; en fin, el esfuerzo de los pobladores ha sido extraordinario.

No comprendo cómo el Ejecutivo puede dar estos argumentos para negarse a acceder a una iniciativa parlamentaria que no ha hecho otra cosa que acoger una vieja aspiración de la Junta de Vecinos de la población "Tierras Blancas".

Por estas razones, votaremos en contra de las observaciones del Ejecutivo.

Nada más.

El señor PALESTRO.—Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, he solicitado la palabra más que nada para ratificar lo expresado por mi colega Luis Aguilera, con respecto a la votación de los Diputados de estos bancos por la insistencia de la Cá-

9.— TRANSFERENCIA DE TERRENOS DE POBLACIONES DE CONCEPCION, CHIGUAYANTE, TALCAHUANO Y OTRAS CIUDADES A SUS ACTUALES OCUPANTES. — OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor VIDELA, (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Valdés, don Manuel.

El señor VALDES (don Manuel).— Quiero agregar que es conveniente que el reglamento que se está redactando, sobre la materia, excluya de ciertas normas de las ordenanzas municipales a estas poblaciones que se encuentran en una situación específicamente irregular, por haber sido construidas con motivo de siniestros y de situaciones que no han permitido aplicar, por la premura y por la necesidad de dar vivienda a los pobladores, las exigencias taxativas contenidas en esas ordenanzas.

Con el colega y camarada don Eduardo Sepúlveda, hemos presentado una indicación, que desgraciadamente no puede tratarse en esta oportunidad, aclaratoria de esta situación. En ella se pide que se deje claramente establecido para la historia de la ley, si el veto al artículo 1.o se refiere sólo a la población "21 de Mayo", de Concepción, o puede hacerse extensivo a otras poblaciones del Servicio Nacional de Salud.

En seguida, queremos que en el reglamento de la ley, o en alguna disposición legal próxima, se deje bien en claro lo que decía, hace un momento: que no pueda exigirse a las poblaciones construidas en condiciones el cumplimiento de todos los requisitos contemplados en las ordenanzas municipales, especialmente los que se relacionen con cabida, metros cuadrados, etcétera.

Hasta el momento, esto ha sido un obstáculo para la obtención de sus títulos por los pobladores.

El sñor PALESTRO.— ¡Votemos!

El señor VALDES (don Manuel).— He concedido una interrupción al colega señor Acevedo.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el señor Acevedo, don Juan.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, he solicitado un minuto al colega Manuel Valdés para hacer una proposición.

Varios señores Diputados han intervenido respecto del proyecto en discusión, y parece que quieren continuar haciéndolo. Pero yo deseo solicitar que se recabe el asentimiento de la Cámara para votarlo al término del Orden del Día, junto con el que figura en el quinto lugar de la Tabla.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Por qué no se vota inmediatamente?

El señor ACEVEDO.—...que es el que otorga beneficios a los deudos de las personas fallecidas con ocasión...

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— ¿Fallecidas o muertas?

El señor ACEVEDO.—... de los incidentes ocurridos en el mineral El Salvador. También es un veto del Ejecutivo.

El señor VALDES (don Arturo).— No hay acuerdo.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor ACEVEDO.— Es para votar los dos proyectos al término del Orden del Día.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Manuel Valdes.

El señor VALDES (don Manuel).— Señor Presidente, como ha quedado establecido con hechos concretos y precisos...

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar en el del segundo.

El señor VALDES (don Manuel).— ...nosotros estamos con los desposeídos, con los que tienen menos. Propiciamos, y esto lo hemos dicho y repetido hasta el cansancio, el traspaso del Poder, de una minoría que lo detenta hacia una gran mayoría que nada tiene.

En definitiva, estamos conscientes de nuestro deber, compenetrados de la lucha popular, del combate que el pueblo está librando para romper las estructuras y crear una nueva sociedad, más justa, más humana, más cristiana.

Esperamos que el veto del Ejecutivo a este proyecto de ley, que beneficia a los desposeídos, al subproletariado, a los marginales, sea rechazado, para ayudar a un gran numero de pobladores.

El señor VALDES (don Arturo).— Pido la palabra.

El señor ZEPEDA COLL.— Pido la palabra.

El señor ESCORZA.— Pido la palabra.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Arturo Valdés.

El señor VALDES (don Arturo).— Señor Presidente, debo referirme al artículo 5.o del proyecto, que trata de los terrenos de la población "Tierra Blanca".

En realidad, concuerdo totalmente con lo dicho en esta sesión, en especial por el colega señor Pontigo, en cuanto a destacar el esfuerzo, el criterio y la habilidad con que esas personas procedieron a diseñar la población y a dotarla de alguno de los adelantos mínimos que exige un grupo habitacional en la actualidad. Sin embargo, lamento discrepar de algunos de sus planteamientos.

Dijo nuestro colega que estos proyectos se gestan como una expresión del sentimiento, de la necesidad de las poblaciones; que después llegan las peticiones a los Diputados y Senadores y, por último, se presenta un proyecto de ley. Yo creo que hay dos situaciones que debemos destacar. Por un lado, a través del tiempo, cambian o pueden cambiar las situaciones. Este es uno de esos casos en que han cambiado las situaciones que sirvieron de fundamento al proyecto de ley; y, si ello ha sucedido, lo que en un primer momento aparecía como algo de eminente justicia, tal como dice la observación del Ejecutivo, ahora perjudicaría a los pobladores si se aprobara.

¿Y qué ha cambiado? Ha cambiado el dominio de estos terrenos. Antes eran de propiedad fiscal y hoy día, como lo pueden leer los colegas en el boletín que tienen en su poder, pertenecen a la Corporación de Servicios Habitacionales.

En consecuencia, la población de "Tierras Blancas" está sujeta a la acción de la Corporación de Servicios Habitacionales, que está haciendo un efectivo trabajo de carácter social y técnico para poder atender las necesidades de instalación de alcantarillado, conexiones de luz domiciliaria, mejoramiento del sistema de agua potable y pavimentación de ese sector.

Por esta razón el veto del Ejecutivo dice que el artículo a que me refiero perjudicaría a los pobladores en vez de beneficiarlos.

Señor Presidente, yo también conozco la población de "Tierras Blancas" y el esfuerzo de sus pobladores. Creo que ellos, que han estado en una senda de superación, están de acuerdo, por lo menos en gran mayoría, en entrar en la órbita de la Corporación de Servicios Habitaciones, con el objeto de recibir beneficios que de otra manera no podrían obtener.

Es evidente que la Corporación de Servicios Habitacionales no les va a poder cobrar lo que no ha puesto. No les va a poder cobrar las mejoras o las casas bien terminadas que ellos construyeron con sus manos ni los postes de alumbrado público que ayudaron a levantar, lo que se financió con otro ítem, pero sí podrá cobrar en el futuro el resto de la urbanización.

Por eso, me permito solicitar a los colegas parlamentarios que acepten este veto, porque creo que es efectivo lo que se dice en su fundamentación, o sea, que va en beneficio de los pobladores de "Tierras Blancas", ya que en ningún caso los perjudica, pues se trata de gente modesta. Por el contrario, permitirá que esta gente modesta disponga de las mismas comodidades que otros sectores más acomodados tienen.

Por estas razones, los parlamentarios democratacristianos apoyaremos el criterio del Ejecutivo.

El señor ZEPEDA COLL.— Pido la palabra.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Zepeda Coll.

El señor ZEPEDA COLL.— Los Diputados nacionales votaremos en contra del veto del Ejecutivo a este proyecto y apoyaremos el criterio del Congreso.

Lo haremos en atención a varios aspectos. Algunas de las razones que fundamentan las observaciones no las conozco, porque se relacionan con poblaciones que no he visitado de distintas provincias pero en cambio, estoy en situación de informar respecto de dos aspectos de este problema y de la justicia de este proyecto que ha sido observado por el Ejecutivo, como es el caso de la población "El Santo", de La Serena y el de "Tierras Blancas", ubicada en el departamento de Coquimbo. En este último caso, sobre todo, me consta cómo gracias al esfuerzo de sus habitantes se ha levantado una población que es orgullo para la zona y para quienes han logrado construirla.

Durante el Gobierno del señor Alessandri y gracias a la intervención del entonces Subsecretario del Interior, señor Jaime Silva, y del Intendente de la provincia, don Tulio Valenzuela Valenzuela, el Servicio de Asistencia Social dependiente del Ministerio del Interior adquirió los terrenos sobre los cuales se levanta en la actualidad la población, y con su ayuda y estímulo a los esforzados pobladores de esa localidad fue estructurada una población que, como manifesté, es un orgullo para la zona.

Yo invito a los colegas de la Cámara para que se cercioren personalmente de cuán efectivo es lo que estoy manifestando. Yo reconozco que es útil prestar asistencia de orden social a través de la Corporación de los Servicios Habitacionales, pero no es menos cierto también que lo esencial, lo básico y lo que realmente van a agradecer los pobladores de "Tierras Blancas" es que se les reconozcan títulos de dominio sobre el lugar, sobre el sitio en el cual, con tanto esfuerzo, han logrado levantar sus viviendas. Esa es la primera de todas las asistencias de orden social que se puede proporcoinar a los esforzados habitantes de "Tierras Blancas". Desgraciadamente, el veto del Gobierno a este proyecto hace ilusoria esta aspiración tan sentida y largamente solicitada por los vecinos de aquella localidad.

Por tal razón, votaremos por la insistencia en el criterio de la Cámara y en contra del veto del Presidente de la República.

El señor VALENTE.— Votemos, señor Presidente.

El señor MOSQUERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La Mesa hace presente que quedan dos minutos para el término del tiempo destinado al Orden del Día.

El señor MOSQUERA.— En esta Sala se han hecho afirmaciones que realmente me alarman.

El señor MUGA.— ¿Por qué no se vota, señor Presidente?

El señor MOSQUERA.— El caso de la población "21 de Mayo", no sé cómo puede la Sala aprobar la entrega de títulos a los actuales ocupantes, en forma gratuita, cuando hay familias enteras viviendo en ocho metros cuadrados...

El señor PONTIGO.— ¡Es por culpa de ustedes!

El señor MOSQUERA.— No. Es por culpa de los sismos del año 1960.

Nosotros somos contrarios a esa disposición, no porque estemos en contra de los pobres, sino por cuanto consideramos una burla ofrecer eso a gente muy modesta.

Y me alarma mucho más el artículo vetado, porque mi colega sabe —el señor Jaque en ese tiempo era un funcionario de la Intendencia de Concepción— que se erradicaron allí esas personas debido a una emergencia, quienes siguen viviendo en las condiciones más miserables. ¡Cómo puede entregárseles ocho o diez metros cuadrados a familias de ocho o más personas que viven en una sola pieza, a quienes se les entregan esos lugares, destinados, de acuerdo con la municipalidad, a áreas libres ubicados frente a un cementerio en Concepción. Es decir, hay una irresponsabilidad tan grande en este proyecto que no se puede aceptar. El caso de Chiguayante es exactamente lo mismo...

El señor VDELA (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Queda un minuto. Solicito el asentimiento unánime de la Sala para votar...

El señor MOSQUERA.—No; estoy con la palabra, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Que se prorrogue la hora, señor Presidente!

El señor VIDELA (Vicepresidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor MOSQUERA.—No es posible que se venga ligeramente a hacer cargos y a señalar al Gobierno como responsable de esa situación ocurrida en 1960.

Precisamente, en estos instantes, 2.500 familias que viven hacinadas en las poblaciones marginales de Concepción, en los cerros La Cruz, Chepe, La Pólvora y Agüita de la Perdiz, están construyendo sus casas con sus propios medios en terrenos urbanizados. Lo correcto, para ubicar a esas familias, sería presentar proyectos que permitieran erradicar a grupos siempre que fueran a otros lugares a vivir como seres humanos y dignos como es el caso de la gente de Lota y Coronel...

El señor VIDELA (Vicepresidente).—¿Me permite señor Diputado? Ha terminado el Orden del Día.

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para que el señor Barrionuevo pase a presidir la Hora de Incidentes.

Acordado.

10.—TABLA DE FACIL DESPACHO DE LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— El señor Secretario va a anunciar la Tabla de Fácil Despacho para la próxima sesión.

El señor KAEMPFE (Secretario).— El señor Presidente, en uso de sus facultades reglamentarias, anuncia para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas lo siguiente:

Proyecto, informado por la Comisión de Vivienda y Urbanismo, que autoriza a la Corporación de la Vivienda para transferir gratuitamente al Fisco la población "Navotavo" de la ciudad de San Carlos.

11.— HUELGA DEL MAGISTERIO.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor VALDES (don Arturo). Pido la palabra.

El señor VIDELA (Vicepresidente). Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES (don Arturo). —Señor Presidente, voy a referirme a un tema que está de gran actualidad, como es el reajuste para el magisterio, que ha originado esta huelga que todos sentimos.

En esta Cámara se han escuchado muchos discursos al respecto. Los últimos se pronunciaron con ocasión del tercer trámite constitucional del proyecto de reajustes.

A mí no me preocupan las investivas y los dicterios que se han lanzado contra el Gobierno y contra los maestros que siguen haciendo clases a los miles de muchachos y niñas. Pero sí hallo razonables, aunque errados, los puntos de vista expuestos por el señor Guastavino, que en forma razonada señaló en esta Cámara cuáles eran en verdad los puntos de vista del magisterio en huelga. Esto se discutió largamente aquí, pero no había tiempo para hacer una exposición más detenida, como creo que es necesario hacerlo. No quise, la semana pasada cuando se discutió el proyecto de reajuste, aprovechar unos pocos minutos para dar a conocer las razones que, a mi juicio demuestran el error del magisterio en huelga y que prueban que el Gobierno está cumpliendo ampliamente el acuerdo magisterial.

El señor MONTES.— No se ha cumplido, todo el país lo sabe.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— Señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor VALDES (don Arturo).— Ruego al señor Presidente hacer respetar mi derecho.

El señor PONTIGO.— ¿Cómo es posible que venga a decir esas cosas?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALDES (don Arturo).— Es posible, porque tengo derecho para hacerlo...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— Señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor VALDES (don Arturo).— Como decía, resulta que aquí en la Cámara se han dado una serie de razones para tratar de justificar este movimiento huelguístico, razones que, según aseguran, los llevó a organizar planificadamente tan extrema medida como es la huelga. Se ha solicitado y obtenido el apoyo de organizaciones comunitarias, entre ellas, centros de padres, asociaciones de centros de madres, de los alumnos, todos los cuales están en movimiento huelguístico. No dudo de que muchos de ellos están en este movimiento de buena fe...

El señor PONTIGO.— ¡Todos!

El señor VALDES (don Arturo).— ... pero están errados y eso es lo que voy a demostrar.

El señor OLAVE.— Todo Chile está errado.

El señor PONTIGO.— El apoyo es espontáneo...

El señor VALDES (don Arturo).— Se ha dicho que el movimiento es justo, que la presión gremial sobre cada maestro indeciso es parte de la ética profesional, que la violencia callejera y la toma de locales escolares son actos lícitos y justificados, que las "ollas comunes" son expresiones de miseria económica, que las huelgas de solidaridad de otros sectores de la opinión pública constituyen espontáneas manifestaciones de repudio hacia quienes se empeñan en "burlar" las conquistas obtenidas en el Convenio Magisterial y traducidas en la ley N.o 16.617.

El señor CLAVEL.— ¡Artículo 27, burlado!

El señor VALDES (don Arturo).— Todo eso hay que aclararlo debidamente, pues, no hacerlo, sería quedarse con lo expresado en la Cámara por el Honorable colega Guastavino, que el 19 de marzo, dijo: "Hoy día, en virtud de los artículos 2.o, 3.o y 47 del proyecto en discusión, se borra simplemente de una plumada el Acuerdo Magisterial firmado hace un año por el partido de Gobierno y por el Presidente de la República". Más adelante, agregó: "¿Es posible, de aquí para adelante, que alguien crea lo que firma el Presidente de la República, lo que firma un Ministro de Estado, lo que firma un parlamentario democratacristiano?"

Por eso, hay que hacer luz sobre la maraña de tergiversaciones que han servido de base a la huelga de los maestros, porque ellas no sólo han inducido...

El señor MONTES.— ¡Es la verdad!

El señor VALDES (don Arturo).— ... a error a la gran mayoría del gremio, a los padres y apoderados, a los alumnos, a las instituciones respetables, sino a algunos parlamentarios. Incluso hubo uno que, erróneamente, expresó en esta Cámara: "...porque además de los planteamientos que ha hecho el colega Guastavino, que los ratifico ampliamente, puedo señalar que no se ha cumplido el artículo 44 de la ley N.o 16.617 ni tampoco el artículo 30 de dicha ley". Hay que advertir que ambos artículos tienen aplicación a contar desde el 1 o de enero de este año previo informe de una Comisión con representantes de la FEDECH, que servirá de base al Reglamento, el cual está listo. De manera que hay que andar con bastante cuidado en estas materias.

Pero, ¿cuál es el fondo de este mar de confusiones que divide a maestros entre "traidores" y "no traidores", entre "consecuentes" luchadores gremiales y en tránsfugas "krumiros"?

El señor OLAVE.— ¡Como el Diputado Jaramillo, consecuente con la realidad y la verdad!

El señor VALDES (don Arturo).— Concretamente puede sostenerse que los maestros mismos, los sectores de padres, apoderados, estudiantes, instituciones políticas, sociales y edilicias que les han declarado su apoyo, sólo han contado con las fuentes de información que emanan de las directivas nacionales que integran a la FEDECH; y que tales informaciones se encuentran contenidas en documentos dirigidos a la opinión pública, a las bases, a los parlamentarios y al propio Presidente de la República, y consecuentemente representan la voz oficial del gremio y la línea de acción que debe cumplirse disciplinada e íntegramente, puesto que se encuentran refrendados por las firmas de sus dirigentes máximos. Por lo tanto, no pueden ser desmentidos.

El señor ACUÑA.— ¡Todas son organizaciones!

El señor VALDES (don Arturo).— Bastaría citar algunos de estos documentos. El 11 de marzo de este año, la carta abierta a Su Excelencia el Presidente de la República —sería sumamente largo leer todos sus acápites—, dice en una parte textualmente: "Resulta penoso constatar "cómo las disposiciones del proyecto de reajuste para el presente año...

El señor MONTES.— ¡No tiene idea de lo que dice!

El señor VALDES (don Arturo).— ..."vulneran abiertamente el espíritu y texto positivo del Convenio Magisterial y de sus consecuencias directas en la ley N.o 16.617."

Y continúa: "En efecto, los artículos 2.o y 3.o del proyecto, otorgan al Magisterio el más bajo porcentaje de reajuste entre todos los Servicios del sector público, y el artículo 40.o (primitivo 47.o) da por cumplida la ley N.o 16.617 en su artículo 27.o, burlando en forma cruel las esperanzas del profesorado nacional y la palabra empeñada por el Supremo Gobierno."

El señor PONTIGO.— ¡Esa es la verdad!

El señor VALDES (don Arturo).— ¡Esa es la carta al Presidente de la República! Y también se contienen similares conceptos en una carta dirigida a los parlamentarios el 18 del mismo mes de marzo.

Se dice allí, por ejemplo: "Con estupefacción constatamos que se otorga al Magisterio Nacional el más bajo porcentaje de reajustes concedidos al sector público...

El señor ACUÑA.— ¡Así es!

El señor VALDES (don Arturo).— ..."o sea el 12,5 por ciento, violándose abiertamente lo que dispone el artículo 27.o ya citado...

El señor CLAVEL.— ¡Qué vergüenza!

El señor VALDES (don Arturo).— Más adelante se agrega: "Como si lo anterior careciera de importancia, el artículo 40.o (antiguo 47.o) del proyecto lesiona aún más las conquistas alcanzadas...

El señor MONTES.— ¡Exactamente!

El señor VALDES (don Arturo).— ..."y deja sin valor el Convenio Magisterial y las disposiciones de la ley N.o 16.617."

El señor MONTES.— ¡Así es!

El señor OLAVE.— ¡Estamos de acuerdo!

El señor VALDES (don Arturo).— Y termina esa carta que nos llegó a los parlamentarios, con lo siguiente: "Si se analizan los alcances de esta disposición queda establecido que para los años 1969 y 1970 los niveles de rentas señalados en los artículos 25.o y 26.o de la ley N.o 16.617, no tendrán reajuste alguno, y, en consecuencia, sólo dos alternativas se presentan. La primera de ellas, que estos niveles congelados se apliquen en 1969 y en 1970, y como son inferiores a las actuales rentas del profesorado, éste no recibiría reajuste alguno en estos años, perdería renta; o bien, se anularían (segunda alternativa), esos valores aplicándose al Magisterio los reajustes generales sobre sus actuales rentas en esos años".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PONTIGO.— ¡Mejor podría defender a los profesores que fueron apaleados por carabineros y no atacar a los maestros!

El señor VALDES (don Arturo).— No estoy atacando a los maestros, como afirma el señor Pontigo. No sé lo que ha pasado en Ovalle y no puedo entrar a detallar las actuaciones de carabineros.

Como el señor Pontigo es tan bueno para gritar, podría defender a los maestros en la plaza de Ovalle y dejar hablar a otros Diputados que tienen una opinión diferente de la suya, así como le gusta que lo dejen hablar.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALDES (don Arturo).— Se expresó anteriormente que el Acuerdo Magisterial fue concertado a raíz de un conflicto que se produjo en el mes de noviembre de 1966 y traducido en disposiciones incorporadas a la ley...

El señor PALESTRO.— ¿Dónde está el señor Jaramillo, que dice todo lo contrario?

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental). — ¡Señor Palestro!

El señor VALDES (don Arturo)—... N.o 16.617, principalmente en los artículos 25, 26 y 27.

¿Qué dicen estos artículos? 1) El 25 fija las escalas de grados y sueldos bases para el personal de las plantas docentes del Ministerio de Educación Pública que regirán a contar del 1.o de enero de 1968, 1969 y 1970, respectivamente, para el personal titulado y sin título. Fija también el valor de las horas de clases para los mismos años.

2) El artículo 26 fija el valor de las horas desempeñadas por los profesores "totalmente" egresados del Pedagógico de la Universidad de Chile o de la Universidad Técnica del Estado, en 21,91; 23,56 y 24,91 escudos para los años 1968, 1969 y 1970, respectivamente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALDES (don Arturo).— Tal vez sería mejor que los colegas escuchen razones y dejen de vociferar. Si dejan hablar, podrán contradecirlas con argumentos y documentos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— ¡Señor Palestro!

El señor VALDES (don Arturo).— Se trata, pues, de los profesores de Estado que aún no rinden su examen de grado para titularse. Para nuestros ejemplos no los consideraremos, ya que su renta mensual fluctúa entre la del titulado y la del sin título...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El artículo 27 dispone que "los valores asignados a las horas de clases y grados señalados en los artículos anteriores tendrán cada año el porcentaje de promedio del reajuste que experimenten las remuneraciones del personal del sector público a partir del 1.o de enero de 1968"

La letra b) señala...

El señor MONTES.— Léala bien. Es importante.

El señor VALDES (don Arturo). — ... cómo opera el Acuerdo Magisterial. Desde el 1.o de enero de 1968, o sea de este año, la renta de 468,50 escudos de un maestro primario, sin trienios, automáticamente, sin alardes ni publicaciones, se convirtió en la suma de 516,50 escudos, por así disponerlo el artículo 25 de la escala que corresponde al Acuerdo Magisterial.

El señor POBLETE.—Ese es aumento; no reajuste.

El señor VALDES (don Arturo).— No he dicho que sea reajuste. Escuche bien, colega, y después hable. Es mejor escuchar y después hablar.

El profesor de Estado, sin trienios, con un sueldo de 759,30 escudos, hasta el 31 de diciembre de 1967, por efectos del Convenio ve aumentada su remuneración a 900,36 escudos, desde el 1.o de enero de este año.

En resumen, los profesores primarios y secundarios, en virtud del artículo 25 de la ley 16.617, se encuentran gozando de nuevas rentas desde el 1.o de enero de este año y esperan el reajuste que les da el proyecto que hemos aprobado en el Parlamento.

El señor MONTES. —Tiene que ser el promedio.

El señor VALDES (don Arturo).— Aguarde un poco, colega.

En consecuencia, para 1968 ya se produjo el primer aumento, en forma automática, desde enero pasado y falta el segundo aumento.

El señor PALESTRO. — ¡Más todavía! ¿Cómo es posible? ¿Dónde están los dieciocho quinquenios de que hablaba la señora Retamal?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— ¡Señor Palestro!

El señor VALDES (don Arturo).—Sería bueno que el colega Palestro supiera cómo se gestan los aumentos de los sueldos de los profesores antes de hablar de esto aquí.

En realidad, se ha tergiversado totalmente el proyecto de reajustes en esta materia.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BARRIONUEVO (Presidenta accidental).—¡Señor Palestro!

Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos.

El señor VALDES (don Arturo).— Ya se ha dicho aquí cómo este proyecto fue presentado ante la opinión pública y los profesores y por qué se originó esta huelga que todos lamentamos. Pero la verdad es que las disposiciones del Acuerdo Magisterial se están cumpliendo al pie de la letra.

El señor OLAVE.— ¡No es efectivo! (

El señor Valdes (don Arturo).— Espérese, colega; ya le demostraré que lo es.

El señor Palestro.—¿Por qué esta huelga, entonces?

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental.—¡Señor Palestro!

El señor VALDES (don Arturo).— El proyecto de reajustes...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).—Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

Puede continuar el señor Valdés Phillips.

El señor VALDES (don Arturo).— Este proyecto de ley de reajustes...

El señor POBLETE.— ¡Son quince minutos no más, Presidente!

El señor VALDES (don Arturo).— ... dispone, en su artículo 2.o, que el reajuste del 12,5 por ciento se aplicará a las escalas de sueldos fijadas por el artículo 25 de la ley N.o 16.617 para el año 1968; vale decir, a los nuevos sueldos que se están percibien do desde enero pasado (con el primer aumento de que hablamos anteriormente).

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental). — ¡Señor Pontigo!

El señor VALDES (don Arturo).— El artículo 3.o establece que el 12,5 por ciento se aplicará al valor de las horas de clases...

El señor PALESTRO. — ¡Acelere la lectura, porque se le acaba el tiempo!

El señor VALDES (don Arturo).— ...señalados en los artículos 25 y 26 de la ley N.o 16.617 para el año 1968; esto es, a los nuevos sueldos que rigen desde enero último (con el primer aumento).

Estos dos artículos, 2.o y 3.o, que disponían que el reajuste de 12,5 por ciento se aplicaría sobre los sueldos reajustados en enero...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental). — ¡Señor Palestro!

El señor VALDES (don Arturo).— ...y no sobre los sueldos de 1967, **fueron rechazados por la Cámara**; con lo cual, los "defensores" de los maestros les hicieron el más flaco de los servicios, puesto que en tal caso el reajuste del 12,5 por ciento tendría que hacerse sobre las rentas de 1967, que son más pequeñas. Esto se llama destruir el Acuerdo Magisterial; y no lo hizo el Gobierno.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor VALDES (don Arturo).— No necesito consejos, porque cuando ha habido oportunidad he conversado con los profesores. En Illapel me oyeron y yo los escuché a ellos. Son mucho más respetuosos que el señor Palestro.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental). — Puede continuar el señor Valdés.

Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos.

El señor VALDES (don Arturo).— Y ahora viene el artículo 47, el más discutido y falseado, al que se atribuye la liquidación total y definitiva del Acuerdo Magisterial. ¡Con qué audacia fue presentado al gremio, a la Cámara, al país! ¡Cómo se indujo a engaño a la gente, incluso a quienes no tienen derecho para equivocarse!

El señor PALESTRO.—¡Hay que tener mucho coraje!

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental). — Señor Palestro, voy a llamar la atención a Su Señoría!

El señor VALDES (don Arturo).— ¿Qué dice el artículo 47? Expresa lo siguiente: "Con lo dispuesto en el inciso primero del artículo 1.o de la presente ley, se entiende cumplido lo ordenado por el artículo 27 de la ley N.o 16.617".

El señor OLAVE.— ¡Eso es un engaño!

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental). — Ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor VALDES (don Arturo).— ¿Cuál es el verdadero alcance de este artículo 47? Siguiendo su sentido, o mejor dicho su tenor literal, lo intrepretamos diciendo "que al aumentar en un 12,5 por ciento los valores asignados a los grados y horas de clases señalados para 1968...

El señor PALESTRO.— ¡No se puede decir eso!

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— ¡Señor Palestro!

El señor VALDES (don Arturo).— ... en los artículos 25 y 26 de la ley N.o 16.617, queda cumplido, también para 1968 (puesto que se habla de cada año), el porcentaje promedio de reajuste que experimenten las remuneraciones del personal del sector público, a partir del 1.o de enero de 1968".

El señor OLAVE.— ¡No es el promedio!

El señor VALDES (don Arturo).— La principal discrepancia: ¿El 12,5 por ciento representa el porcentaje promedio a que se refiere el artículo 27?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor DAIBER.— Escuche la argumentación y después hable, si quiere, señor Palestro. Tiene todo el tiempo que desee.

El señor PALESTRO.— ¡Por eso están en huelga los profesores!

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— ¡Señor Palestro!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— ¡Señor Palestro, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor VALDES (don Arturo).— De acuerdo con esto, ya se dijo, los sueldos se elevaron automáticamente en enero pasado; es decir, el profesor primario común parte con su nivel de 1968 que es igual a E° 516,50.— y el secundario con E° 900,36.—

Pero, en seguida, el Acuerdo establece que esos niveles, cada año, recibirán un reajuste equivalente al promedio de reajuste que experimenten las remuneraciones del sector público, a partir del 1.o de enero de 1968.

El señor OLAVE.— ¡Eso es!

El señor VALDES (don Arturo).— En este caso, todas las rentas nuevas que el profesorado está percibiendo desde enero de este año, y que son superiores en más o menos un 18 por ciento a las rentas de 1967, deberán ser reajustadas en el porcentaje promedio que se aplique a las remuneraciones del sector público. El proyecto de reajuste en su artículo 1.o expresa: "Reajústanse en un 12,5% los sueldos y salarios bases... de los empleados y obreros del sector público y municipalidades".

En consecuencia, el reajuste...

El señor OLAVE.— ¡En el promedio general está equivocado!

El señor VALDES (don Arturo).— ... que ordena el artículo 27 conforme al Convenio Magisterial, tiene que ser el mismo que se aplique a los empleados y obreros del sector público, o sea, el 12,5%. Y tal reajuste se haría sobre las escalas y niveles de rentas fijadas para 1968 por los artículos 25 y 26 de la ley N.o 16.617, como lo disponían los artículos 2.o y 3.o "rechazados" por la Cámara. Pero la FEDECH puso el grito en el cielo y expresó que el reajuste que correspondía era el promedio igualitario de 24,52% que resulta de las remuneraciones de los servidores fiscales, sin distinción entre reajustes "especiales" a dos tercios de la Administración Pública y reajustes corrientes o "generales" a un tercio de la misma. ¿Quién tiene la razón? Aquí lo vamos a examinar.

Es efectivo que el artículo 27 habla de porcentaje promedio de reajuste que experimenten las remuneraciones del personal del sector público.

¿Y cuál es ese promedio? Es igualmente efectivo que el artículo 1.o del proyecto que ahora se discute: "Reajústanse en un 12,5% los sueldos y salarios bases... de los empleados y obreros del sector público".

En ambas situaciones se refiere a remuneraciones del sector público; de modo que el desacuerdo está en el monto del promedio: ¿Es el 12,5% que se indica en el proyecto, o el 24,52% que reclaman los profesores?

Determinar qué se debe entender por sector público es un problema jurídico que no muchos entienden. Sin embargo, si nos dicen que la Administración Pública cuesta al Fisco E° 4.400 millones y el reajuste 1.023 millones debidamente financiados, es posible calcular un reparto igualitario que fue lo que señaló en esta Cámara el Diputado informante colega Cardemil, quien indicó un 24,52% y que el señor Ministro de Hacienda, señor Zaldívar, estimó en 23,9% en razón de las diversas escalas y grados de sueldos que existen.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— ¿Me permite, señor Valdés? Ha llegado el momento de considerar los proyectos de acuerdo. Como no hay número en la Sala, se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

Queda con la palabra Su Señoría.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— Continúa la Hora de Incidentes.

El señor VALDES (don Arturo).— Se ha dicho, señor Presidente, en esta Cámara, en virtud de un principio que está en el Código Civil, que los textos claros de por sí no requieren de antecedentes ni de ninguna interpretación; sin embargo, estos textos de los cuales se ha dicho que son tan claros, no lo son; y es por eso que la propia FEDECH pidió oportunamente al Gobierno que los aclarara, reconociendo que no eran tan claros. Y yo creo que hay antecedentes en la historia de la ley y en los d o c u m e n t o s que sirven de antecedentes al Acuardo Magisterial que demuestran que el promedio general no es el señalado por el magisterio, no es el 24,52% sinó que lo que corresponde, en virtud de el artículo 47 es el 12,5%.

Un señor DIPUTADO.— Eso es del Ministro Zaldívar.

El señor AGUILERA.— Quiero hacer una consulta. ¿Cuánto es el promedio del reajuste?.

El señor VALDES (don Arturo).— Ha interrumpido bastante sin necesidad de pedírselo, por el momento voy a aprovechar mi tiempo.

Yo quiero decirle que referente al reajuste de las nuevas escalas, el Acuerdo Magisterial establece que estas rentas bases se entenderán reajustadas cada año, para los efectos del cumplimiento de este acuerdo, en conformidad al porcentaje de reajuste general que se otorgue al resto de la Administración Pública en el año correspondiente.

A su vez, la FEDECH, públicamente en diciembre de 1966, solicitó en lo relativo a los reajustes, "que se otorgue como reajuste el índice del costo de la vida; o en subsidio el porcentaje promedio general del sector público".

En conclusión, la FEDECH pidió primero el índice del alza del costo de la vida, (que le fue rechazado con toda lógica); y en subsidio, (en último caso), el promedio general

Cualquier persona entiende que la FEDECH, se conformaba con un reajuste "inferior" al referido índice. Sin embargo, está exigiendo algo "superior", un 24,52%, en circunstancias que el índice del alza del costo de la vida es de 21,9%.

¿Quién entiende esto?. Si no puede darme el índice del 21,9%, en subsidio déme el 24,52%. Esto se llama "razón" de la "sin razón".

Señor Presidente, pero voy a decir algo más. Todavía el año pasado, cuando se cumplió la primera etapa del Acuerdo Magisterial en la ley 16.617, se reajustó en forma general al sector público en un 15%. En este porcentaje no se incluyó, para nada, la fijación de Escalas de Categorías, Grados y Sueldos que se hizo para los funcionarios que merecieron un reajuste especial.

El Magisterio fue reajustado en este mismo 15% de aumento general de la Administración Pública.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALDES (don Arturo).— Y no se consideraron en absoluto, para establecer dicho promedio general, los reajustes especiales. Por otra parte, la ley 16.617 que era la ley de reajustes del año pasado, cabe advertir también, que en el artículo 90º estableció que "se mantienen vigentes todos los sistemas de remuneraciones mínimas. Los aumentos que procedan en virtud de ellos no podrán sumarse a los de esta ley". Es decir, que cuando se aplique un porcentaje o una asignación a un sector de funcionarior, dicho porcentaje o asignación no influye o incide en el que corresponda a otro sector.

Así fue que en la ley de rajustes del año pasado se establecieron nueve grupos de funcionarios en que a cada uno se les fijaron escalas de sueldos y porcentajes de reajustes diferentes con el objeto de producir la nivelación y equilibrio de rentas por tanto tiempo postergadas. Además, en el artículo 90, repito, se dice que "se mantienen vigentes todos los sistemas de remuneraciones mínimas. Los aumentos que procedan en virtud de ellos no podrán sumarse a los de esta ley". Es tan cierto esto, que en el Acuerdo Magisterial se lee: "En el reajuste general de sueldos que el Gobierno otorgue en 1967 y en los años siguientes a los funcionarios públicos no se incluirán las sumas adicionales que se destinen al cumplimiento de este Acuerdo.

El señor OLAVE.— Eso es soñar.

El señor VALDES (don Arturo).— Estoy leyendo textualmente el Acuerdo Magisterial, colega, y si eso es soñar lo lamento mucho.

"Por lo tanto, el Magisterio estará afecto anualmente, hasta el cumplimiento total del Acuerdo, a dos tipos de reajustes: uno, el reajuste general de sueldos de la Administración Pública, y otro, el reajuste correspondiente al cumplimiento del Acuerdo Magisterial que será sólo beneficio de los profesores."

De esto se concluye, una vez más, que los reajustes especiales de un sector fiscal, no se consideran para determinar los reajustes generales de otro sector.

El señor OLAVE.— Entonces, ¿cuáles son los dos reajustes?

El señor VALDES (don Arturo).— Así, señor Presidente, este reajuste promedio queda perfectamente explicado en virtud de los antecedentes del Acuerdo Magisterial, de las conversaciones que precedieron y siguieron a la entrega de este Acuerdo Magisterial por el Presidente de la República a la FEDECH, de lo que se dijo en seguida en el documento con que el Subsecretario de Educación comunicó al Magisterio nacional el acuerdo a que había llegado y, por último, de la aplicación exacta que se hizo de este acuerdo en el año pasado que no mereció reparos, a pesar de que se aplicó de una manera igual a como se hizo ahora.

El señor OLAVE.— ¿Para qué suprimieron, entonces la ley?

El señor VALDES (don Arturo).— Respecto de la afirmación del colega Guastavino, de que aquí se borraba con el codo lo que se escribía con la mano, y de que con esta ley de reajustes el Acuerdo Magisterial no va a operar para el próximo año, es algo total y absolutamente falso.

El señor OLAVE.— ¡Así es!

El señor VALDES (don Arturo).— En efecto, el artículo 27 ordena que se reajusten cada año las horas y los grados, artículos 25 y 26 de la ley 16.617. ¿Y cuándo se dará este paso? Se entiende que deberá hacerse al momento en que se reajuste al sector público. Y como el sector público se está reajustando por el año 1968 en el artículo 1.o del proyecto de reajuste, es obvio y sencillo que, si al Magisterio se le da el mismo reajuste, queda cumplido el artículo 27 nada más que por el año 1968...

El señor OLAVE.— ¿Para qué lo suprimen?

El señor OSORIO.— ¡No entiende el problema!

El señor VALDES (don Arturo).— ¿Por qué suponer que el decir por el año 1968 equivale a decir también por 1969 y 1970?

Esta es una incongruencia y es uno de los motivos que ha inducido al profesorado a ir a la huelga. No vemos cómo el magisterio ha aceptado la idea, propalada por sus dirigentes, de que estaba derogado el Acuerdo Magisterial para los dos años próximos.

El señor OLAVE.— El artículo 27 está derogado.

El señor VALDES (don Arturo).— Hay disposiciones legales tan claras y nítidas que no requieren de jurisconsultos para su interpretación. Y estos artículos lo son. Pero, como podría ocurrir que no lo fueran para algunos dirigentes, habría bastado remitirse al espíritu de la ley, a su historia fidedigna. Si el Acuerdo del Magisterio, si el artículo 27 no llevara la frase "cada año", es posible que se hubieran producido dudas y falsas interpretaciones, como la que se ha explotado para inducir a error a los maestros. Pero dicha frase "cada año", elimina todo temor.

El señor OSORIO.— ¿Por qué el Presidente de su partido entró en conversaciones?

El señor VALDES (don Arturo).— Vamos, pues, a cumplir con el Acuerdo Magisterial...

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— ¡Señor Osorio, le ruego guardar silencio!

El señor VALDES (don Arturo).— ...y es falso que el artículo 47 al expresar "se entiende cumplido..." etcétera, "borre de una plumada el Acuerdo Magisterial", como sostuvo el profesor y Diputado señor Guastavino y muchos otros colegas.

El señor OSORIO.— ¿Por qué el Presidente de partido es el que ahora ofrece más de lo que Su Señoría está diciendo?

El señor OLAVE.— Es reconocer efectivamente que el magisterio no está de acuerdo.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— ¡Ruego a Sus Señorías guardar silencio!

El señor VALDES (don Arturo).— El argumento del señor Osorio, a mi modo de ver, carece de fundamento. Dice él: ¿por qué el Presidente del Partido Demócrata Cristiano ofrece un reajuste mayor que el 12,5%? ¿No significa esto reconocer que el 12,5% no era lo justo y legal?

El señor OSORIO.— ¡Exacto!

El señor VALDES (don Arturo).— ¿Y por qué, entonces, dice, se anula la decisión de darles el 12,5 por ciento? Y yo le digo con su misma argumentación ¿por qué la FEDECH acepta discutir el 15 por ciento? o el 16,5 por ciento? ¿No es esto reconocer que pedir el 24,52 por ciento era un disparate?

El señor OLAVE.— ¡Para que no los apaleen más!

El señor VALDES (don Arturo).— Precisamente, para arreglar la situación aflictiva por que atraviesa el país. Es por eso que surgió este porcentaje mayor que el establecido en el proyecto de reajuste...

El señor OSORIO.— ¿Porque quieren terminar con el conflicto!

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental). — Ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor OSORIO.— ¡A ver si alguna vez se les ablanda la cabeza!

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental). — Señor Osorio, el señor Diputado no desea ser interrumpido.

El señor VALDES (don Arturo)... pero son cifras que, el Acuerdo Magisterial no ha recibido daño ni menoscabo por el proyecto de reajustes, pese a todas las imperfecciones que pueda contener en su articulado. Es indudable que su estudio ha merecido reparos e indicaciones por miles, pero ninguna...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALDES (don Arturo).—... para salvaguardar lo que nunca estuvo amenazado. Para evidenciar lo expresado, basta un estudio de las rentas que tenían los maestros antes de la aprobación del Acuerdo Magisterial y de las que se han logrado a través de su aplicación por 1967 y 1968, incluyendo en estas últimas el 12,5 por ciento del proyecto.

Señor Presidente, pido a la Mesa que se sirva disponer insertar algunos cuadros en la versión, para evitar su lectura.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental). — No hay número en la Sala, señor Valdés.

El señor OLAVE.— No hay acuerdo, además.

El señor VALDES (don Arturo).— Le ruego que cuando haya quórum solicite este acuerdo aunque sea en otra sesión, para evitar la lectura de los cuadros.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental). — No se puede. No hay número en la Sala.

El señor OLAVE.— No hay acuerdo.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidenta). — No hay acuerdo.

El señor ACUÑA.— ¡Los han publicado veinte mil veces!

El señor VALDES (don Arturo). — Desgraciadamente, algunas personas, a pesar de las veinte mil veces, no los han comprendido todavía.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental). — ¡Señor Guajardo!

El señor VALDES (don Arturo).— Señor Presidente, es prácticamente imposible leer una amplia serie de guarismos...

El señor ACUÑA.— Que no convencen a nadie.

El señor VALDES (don Arturo).— Puede que no convenzan a la gente que no acepta razones...

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental). — ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor VALDES (don Arturo).... pero sin cifras que, conocidas por el pueblo de Chile, lo convencerán.

En vista de la resistencia de los colegas a aceptar razones, me voy a permitir leer estas cifras, por difícil que sea.

El señor OLAVE.— ¡Muy bien!

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— ¿Por qué no se insertan?

El señor VALDES (don Arturo).— Estas son las rentas más bajas de los profesores primarois y secundarios son título, toda vez que para los primeros hay otras expectativas y compatibilidades de horas y grados, y para los segundos existe el sistema de cátedras. No se habla de las rentas del personal sin título, ni de grados superiores, para no producir confusiones.

El profesor primario, con t í t u l o y trienios...

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Ese es el profesor particular.

El señor VALDES (don Arturo).— ... de uno a diez trienios, tenía una renta, en 1964, sin ningún trienio, de Eº 202; con un trienio 278 escudos; con dos, 297 escudos; con tres, 316,86 escudos; con cuatro, 345,53 escudos; con cinco, 374,20 escudos, con seis, 402,88 escudos; con siete, 421,99 escudos; con ocho, 450,67 escudos; con nueve, Eº 469,78.

El señor OLAVE.— ¿Y cuánto gana un asesor?

El señor VALDES (don Arturo).— Si el señor Olave es tan chistoso y genial para repetir esta monserga de los asesores, yo lo desafío a una cosa: a que, si es capaz, dé a conocer una lista de 50 asesores. Entonces tendrá derecho a hablar de los asesores. Porque aquí se ha hecho una costumbre repetir frases hechas y hablar de cosas que a nadie le importa comprobar. Llevo 3 años escuchando esto de los "asesores" y nadie ha podido nombrar a aquellos funcionarios que tienen tal título. Como supongo que la Contraloría define la función de cada funcionario, debe figurar en los roles de pago quiénes son estos asesores. Lo desafío a que presente una lista de 50 asesores, para que después tengamos la paciencia de escucharlo a él.

El señor OLAVE.— Acepto el desafío. Preocupa a la opinión pública la función de los asesores. No es ningún chiste, por lo demás.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— ¡Señor Osorio! ¡Señor Fuentealba!

¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio! El señor Valdés Phillips no desea ser interrumpido.

El señor VALDES (don Arturo).— En virtud del Acuerdo Magisterial, el profesor primario, de uno a diez trienios, ganó en el año 1967 las siguientes rentas, en orden correlativo: Eº 468,50; Eº 629,50 Eº 669,75; Eº 710; Eº770,51; Eº 835,60; Eº 900,71; Eº 944,11; Eº 1.009,20; Eº 1.049,33.

El señor OLAVE.— ¿Y cuánto gana un promotor?

El señor VALDES (don Arturo).— Lo que determina la ley, señor Olave.

El señor OLAVE.— ¡Mucho más!

El señor VALDES (don Arturo).— ¿Mucho más...?

El señor OLAVE.— Y no tienen la capacidad de los profesores egresados de la Escuela Normal.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental)— !Ruego a los señores Diputados guardar silencio y evitar los diálogos!

Señor Olave, llamo al orden a Su Señoría.

El señor VALDES (don Arturo).— Desde el 1.o de enero de este año, en virtud del Acuerdo Magisterial, los profesores, en ese mismo orden y con esos mismos trienios, ganan, respectivamente: Eº 516, 50; Eº 723, 10; E.o 774, 75; Eº 871, 59; Eº 929,70; E.o 981,35; E.o 1.058,83; E.o 1.110,48; E.o 1.187,95; y E.o 1.239,60.

Con este reajuste que viene ahora, del 12,5 por ciento, quedan ganando, correlativamente, E.o 581,06; E.o 813,49; E.o 871, 59'; E.o 929,70; E.o 1 016,86; 1.104,02 escudos; Eº 1.191,18; E.o 1.249,29; E.o 1.336,44 y E.o 1.394,55.

Así ha variado el sueldo de un maestro primario titulado, según los trienios que tenga, en virtud del cumplimiento del Acuerdo Magisterial. Acuerdo que no ha sufrido mengua por este proyecto de reajuste.

El señor ACUÑA.— ¿Cómo que no?

Igualmente, podríamos analizar el alza de las rentas de un Profesor de Estado, que en menos de cuatro años ha pasado, en el caso del recién titulado, de E.o 339,84 al mes, a Eº 1.012,21; y del Profesor con 9 trienios, o sea, con un 140 por ciento de aumento, que pasó de E.o 815,62 a Eº 2.430,97.

El señor FUENTEALBA.— ¿Se ha cumplido en todo lo que se dispuso?

El señor OLAVE.— ¿Y el artículo 27?

El señor VALDES (don Arturo).— Se ha cumplido al entregar a los profesores el reajuste o el aumento, como quieren los colegas, que les correspondía por el Acuerdo Magisterial. Se ha cumplido, al entregarles, en virtud de la ley de reajustes cuyo despacho terminamos en la semana pasada, el reajuste general promedio de la Administracion Pública.

El señor OLAVE.— ¡No! ¡Está equivocado!

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— ¡Señor Olave!

El señor VALDES (don Arturo).— Por último, se ha cumplido, porque no se deteriora en absoluto el Acuerdo Magisterial para el próximo año y para 1970.

Termino, con esto, señor Presidente.

—12.— ACTUACION DE LA COOPERATIVA DE PARRAL EN LA ELECTRIFICACION DEL SECTOR DE TINQUILEMU, COMUNA DE ÑIQUEN (ÑUBLE).— OFICIO.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra dentro del Comité Demócrata Cristiano.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Pido la palabra.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— Tiene la palabra don César Raúl Fuentes.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, dado lo breve del tiempo que nos queda, voy a referirme a un problema que constituye una preocupación de carácter legal que afectaba a un sector campesino denominado Tinquilemun, de la comuna de Ñiquén, del departamento de San Carlos.

La Cooperativa de Parral se interesó, al parecer, por electrificar el sector acudiendo al crédito CORFO-AID, pero sin tomar en consideración el interés de los vecinos. De tal manera que ha conseguido este crédito CORFO-AID, a mi juicio, contraviniendo las normas reglamentarias pertinentes y ha impedido que los vecinos de ese sector campesino que se está electrificando tengan la posibilidad de elección, a fin de acudir, o a la cooperativa que ellos deseen, no solamente a la de Parral o a la ENDESA o a cualquiera otra institución que les pueda prestar los servicios del caso.

Por eso traigo esta preocupación a la Cámara. Se han infringido normas reglamentarias y, al mismo tiempo, hay una preocupación manifiesta en la zona, ya que los vecinos de todo este sector denominado Tinquilemu no desean ingresar a una cooperativa que les ha impuesto algunas normas de préstamo, por una parte, y, en segundo lugar, que no les permite siquiera conocer los presupuestos respectivos, a fin de saber cuál sería el compromiso que ellos tendrían que adquirir al hacer estas obras de electrificación domiciliaria.

Este sector de Tinquilemu comprende El Peñón, donde ya hay un problema antiguo entre las cooperativas de Parral y de Chillán, La Gloria, Agua Buena y el sector Tinquilemu propiamente tal.

Pido que se oficie al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción haciendo presente estas observaciones y solicitando respuesta sobre los dos puntos que paso a señalar:

1.o— Nómina de las personas, campesinos, pequeños o medianos propietarios, que han manifestado interés por obtener la electrificación de ese sector de acuerdo con las disposiciones, las normas y la organización de la cooperativa eléctrica de Parral.

2.o—Monto del presupuesto total del proyecto Tinquilemu y monto del presupuesto individual para cada uno de los campesinos que serían beneficiados.

Es la primera petición de oficio que hago.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

13.— CONSTRUCCION DE DEFENSAS FLUVIALES EN EL SECTOR DE CANCHIUQUE, COMUNA DE ÑIQUEN (ÑUBLE).— OFICIO.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, también en la comuna de Ñiquén, departamento de San Carlos, existe desde antiguo un problema de defensa ribereña del río Perquilauquén.

Ahora bien, en el sector Canchiuque es factible hacer algunas obras de defensa fluvial. Esta es una larga aspiración de los vecinos, y entiendo que el Ministerio de Obras Públicas tiene algunas peticiones que he hecho en forma directa sobre esta materia, interpretando así a la Subdelegada de Ñiquén, señorita Silvia Pinto, y al Regidor señor Juan Sanhueza, de esa misma comuna.

Por eso, pido que se dirija oficio al Ministerio de Obras Públicas, a fin de que la Dirección de Defensa Fluvial tome a su cargo este problema y haga la obra en ésta época en el sector denominado Canchiuque, que beneficiará, en definitiva, a todos los habitantes de este sector, fundamentalmente del pueblo San Gregorio, cabecera de la comuna de Ñiquén.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

14.— CONSTRUCCION DEL TRANQUE LA PUNILLA, EN EL DEPARTAMENTO DE SAN CARLOS (ÑUBLE). — OFICIO.

El señor FUENES (don César Raúl). — Señor Presidente, en el departamento de San Carlos existe un déficit de agua de regadío. Hemos experimentado en el verano recién pasado una sequía de extraordinarias consecuencias negativas. Es imprescindible encarar el problema de la construcción del tranque La Punilla.

Entiendo que es un problema de gran envergadura, porque es un tranque de costo altísimo, pero que, al mismo tiempo, va a beneficiar a un sector agrícola que es inmensamente grande, que tiene diversidad de cultivos. Esta obra va a permitir desarrollar la actividad agropecuaria en mejores condiciones.

Pido que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, haciéndole presente mi interés, como representante del departamento de San Carlos, para realizar, a la brevedad posible, esta obra del tranque La Punilla.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

15.— CONSTRUCCION DEL CAMINO DE LAS ARBOLEDAS A SAN CARLOS (ÑUBLE).— OFICIO.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, por último, debo hacer presente mi interés por solucionar el problema de la comunidad denominada Las Arboledas, del departamento de San Carlos.

Las Arboledas tiene un camino en actual construcción comunitaria. Hemos estado trabajando en esta materia. Se está terminando la ripiadura. Y es imprescindible que un micro haga el recorrido desde Las Arboledas a Chillán. Para tal efecto es importante encarar el problema del camino que une ese sector con la ciudad de San Carlos...

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité del Partido Demócrata Cristiano.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Pido que se dirija oficio a la Dirección de Vialidad sobre esta materia.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Muchas gracias.

16.— INTERRUPCION DEL SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA AL CANAL 9 DE TELEVISION EN VALPARAISO.— OFICIO.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical, que le ha cedido cuatro minutos al Comité Independiente.

Tiene la palabra el señor Gustavo Lorca.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, debo denunciar a la Honorable Cámara una grave transgresión a la libertad de expresión y a la autonomía universitaria.

Con motivo de la extensión de las transmisiones del Canal 9 de televisión de la Universidad de Chile a la ciudad de Valparaíso, por vía experimental, la Dirección de Servicios E l é c t r i c o s procedió a cortar el suministro de energía eléctrica al recinto universitario donde está instalada la planta retransmisora. Sin excusa de especie alguna y prescindiendo de las normas más elementales de convivencia social, sin decir una sola palabra, se procedió de hecho a esta inaudita tropelía. Ninguna razón se ha dado hasta el momento. Han transcurrido 20 días sin que se haya insinuado una posible explicación de este atropello.

La Dirección de la Escuela de Derecho de Valparaíso, a cargo de la cual se encuentra toda la difusión universitaria en esa ciudad, ha debido así sufrir, y con ella toda la población de Valparaíso y ciudades vecinas, los efectos perjudiciales de esta grave infracción a la ley por parte de un servicio público.

Todo este proceso vergonzoso se debe única y exclusivamente a la intervención del propio Gobierno, el que, por medio de la Comisión Especial de Televisión, formada por los señores Juan Hamilton, Patricio Rojas y Alberto Jerez, ha impedido que la ciudad de Valparaíso y sus vecinas puedan disfrutar de un nuevo canal de televisión, por razones al parecer incomprensibles para muchos, pero no para los que conocen los procesos de SOPESUR y de Radio Sago de Osorno. En esta Comisión la que, evidentemente, ha dado, sin antecedentes serios, la orden para que Servicios Eléctricos adoptara esta medida, la que, lógicamente, debe estar respaldada por el Ministerio del Interior.

Y esto es tanto más grave cuanto que la Universidad de Chile en Valparaíso ha invertido en la estación retransmisora la no despreciable suma de 25 mil dólares para su instalación. La actitud de esta Comisión deja este capital improductivo y totalmente perdido para el uso y satisfacción de los habitantes de Valparaíso. Esta actitud de la Comisión debe ser, seguramente, una de las primeras aplicaciones de la "vía no capitalista de desarrollo", pues tal equipo de televisión fue adquirido en los Estados Unidos de Norteamérica.

No se ha imputado a la Dirección de la Escuela de Derecho de Valparaíso la violación de ninguna ley ni reglamento que fundamente la interrupción y ello porque no hay ninguna disposición infringida. Y debe ser así, pues el señor Director no ha recibido, hasta el momento, comunicación oficial alguna, aun cuando, con fecha 29 de abril y por nota N.o 308, lo requirió a la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas.

Con relación a la retransmisión tampoco ha existido infracción. Se trata de un mejoramiento de la señal del Canal 9 en Valparaíso y Viña del Mar; sólo se han ampliado los servicios audivisuales de la Universidad de Chile. Por ello no se ha formulado a la Dirección del Canal 9 ninguna observación que señale la disposición legal o reglamentaria infringida.

Todo este cuadro configura una situación de manifiesto abuso de poder por parte del Supremo Gobierno, con grave infracción de la autonomía universitaria, y es una demostración más del permanente intento de controlar la libre expresión de las ideas.

Parece que se desea reemplazar el sentido eminentemente educativo de la televisión universitaria por una orientación político-partidista, y para ello se planea ya el canal estatal, que significará someter a los ciudadanos a la presión más vergonzosa, pues la televisión proyectada en tal sentido se introduce en la intimidad del hogar con sus fatales consecuencias.

Desde esta alta tribuna, protesto, como vecino y Diputado por Valparaíso, por esta tropelía, limitativa de la libertad de expresión, indigna de un país democrático y, como profesor de la Universidad de Chile, por la grave intromisión en la autonomía universitaria.

Solicito que la Comisión de Televisión explique, públicamente, su actitud e informe a esta Cámara sobre la materia, pues no tiene el derecho a convertirse en dictadora, sin autorización legal alguna, de una actividad tan importante como este medio de comunicación de las ideas. De no darse esta explicación, querría decir que, sencillamente, nos encontramos en un régimen de absoluta y torpe arbitrariedad.

Solicito que se oficie al Ministerio que corresponda para que la Comisión informe sobre esta materia.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

17.— EXCEDENTE DEL FONDO DE ASIGNACIONES FAMILIARES DE LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES.— OFICIO.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— Señor Lorca, ha terminado el tiempo concedido a Su Señoría.

El señor LORCA (don Gustavo).— Pido, además, que se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo, a fin de que la Superintendencia de Seguridad Social informe sobre los excedentes del Fondo de Asignaciones Familiares de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

El señor CLAVEL.— Y en mi nombre.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— ... en nombre del señor Clavel.

CONTINUARA

VALPARAISO SALUDO AYER A SUS HEROES NAVALES

VALPARAISO (Corresponsal).— Las Fuerzas Armadas rindieron ayer en Valparaíso un brillante homenaje a los héroes del Combate Naval de Iquique, en la celebración del 89.o aniversario de esta gesta. El acto se efectuó, a las 10.30 horas, en la Plaza Sotomayor, siendo presenciado por miles de porteños que se congregaron en ese punto y calles circundantes.

El acto fue iniciado con los honores a las autoridades, que fueron presididas por el Intendente de la Provincia, Enrique Vicente, y las más altas personalidades navales y militares de la zona, como asimismo de Carabineros y miembros del Cuerpo Consular acreditado en la ciudad.

Luego de ser izado el Pabellón Nacional, se ofició una Misa por Capellanes de la Armada, pronunciando a continuación una encendida alocución patriótica el Capitán de Navío Carlos Aguayo Avila, que finalizó con el acto de colocación de ofrendas florales al pie del Monumento.

En esta ocasión se reciben asimismo coronas de Caridad, que también son colocadas en este punto.

Las autoridades procedieron luego a realizar su tradicional visita a la Cripta en la cual reposan las cenizas de los marinos que se recuerdan en esta fecha y las Fuerzas Armadas fueron tomando colocación, entretanto, para la ejecución de su impecable desfile en el cual participaron todas las Escuelas de la Armada, Regimiento Escuadra, Escuela Naval, Regimientos Maipo y Coraceros, delegaciones de la Escuela Militar de Santiago, Aviación y Escuela de Carabineros. El público premió con aplausos el gallardo "paso de ganso" con que una vez más se lucieron nuestros marinos y militares en el acto de ayer en la Plaza Sotomayor.

Como siempre, la marinería arrancó entusiastas aplausos del público que atestó la Plaza y lugares que la circundan, balcones de los edificios, etc. Participaron además, en el desfile de ayer, un Escalón de la Base Aeronaval de Quintero y cerrando la correcta presentación de todas estas Fuerzas, el batallón de huasos montados que con sus pintorescas tenidas, ruido de espuelas y chupallas y ponchos, pusieron la nota de chilenidad campestre a lomo de sus cabalgaduras.

Completando la marcialidad del espectáculo, escuadrones de aviones Grumman sobrevolaron el Monumento, como también aviones de instrucción y helicópteros de la Armada que realizaron sonoras evoluciones sobre la concurrencia.

Por último, el ronco y majestuoso tañido de la campana de la ESMERALDA puso su nota de dramática evocación, al ser tocada a las 12.10 horas, momento en que la histórica "Esmeralda" se hundió en la rada de Iquique con su bandera al tope. El grave tañido fue saludado con honores de pitos y corneta, que finalizaron con salvas de cañón.

A su regreso por las curvadas calles del puerto, los marinos, militares, aviadores y carabineros, fueron largamente aplaudidos por el público, que se apostó en veredas, terrazas y balcones, para presenciar esta acostumbrada vuelta final de despedida que rinden los respectivos escalones luego del acto en la Plaza Sotomayor.

Micronoticias Porteñas

El 5 de agosto próximo se efectuará en Valparaíso la entrega oficial del nuevo estandarte de la Escuela Naval "Arturo Prat". Esta entrega se efectuará en una ceremonia que se desarrollará en la Plaza Sotomayor, y es uno de los actos más solemnes con que será conmemorado en nuestra ciudad el sesquicentenario de la Escuela. Otros festejos y actos organizados con este motivo incluyen un acto en el Estadio Nacional de Santiago, exposiciones, inauguración del monumento de Rodin a las Glorias Navales de Chile, programas de TV, etc.

Ayer martes fue clausurado en Valparaíso el Congreso Nacional de dirigentes de sindicatos de pescadores, que organizó la Federación Nacional de Pescadores en Caleta Portales, sede de este gremio. Al acto concurrieron delegados de las diversas Caletas del Litoral y fueron analizadas materias que se refieren a las necesidades de los pescadores que agrupa la Federación Nacional.

Cinco millones de dólares deberán llegar en breve a Valparaíso para poner en marcha el plan de saneamiento de las partes altas de nuestro puerto y Viña del Mar, emprendido por ambas Municipalidades. Activando los trámites para que este empréstito posibilite la iniciación de los trabajos, se encuentran el Alcalde, Juan Rodríguez, de este puerto, y el diputado Gustavo Lorca.

Diversos actos de homenaje a las Glorias Navales de Chile se realizaron en el día de ayer en nuestra provincia. De esta forma, la Junta de Vecinos "Cantábrico", de Gómez Carreño, efectuó un acto cívico en la plaza de dicha Población viñamarina, a las 8 de la mañana. Asistieron autoridades de la provincia y miembros de numerosas Juntas de Vecinos.

El viernes 31 del mes en curso realizará una asamblea anual la Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua, ASIVA, que se efectuará en el Hotel O'Higgins, a las 19 horas. Se invitará en forma especial al acto, que finalizará con una comida, al Ministro de Hacienda, al Ministro del Trabajo y al de Economía, a Intendentes de Valparaíso y Aconcagua. La comida contará además con numerosos obsequios, que son tradicionalmente donados por la industria porteña.

Su Bogatun de Combate efectuó ayer el Centro de ex Cadetes Oficiales de la Armada, en conmemoración del 89.o aniversario del Combate Naval de Iquique. "El Caleuche", como se llama esta institución, celebró su homenaje en el Club Naval de Campo Las Salinas, con asistencia de autoridades militares, civiles y navales. Se ofreció un coctel y se hizo entrega de condecoraciones a los miembros de este centro. El almirante Quintilio Rivera, comandante en jefe de la Ia. Zona Naval pronunció un discurso en honor de las glorias de nuestra Armada y en el mismo acto se rindió homenaje a los 33 años que cumple en Valparaíso la institución caleuchana. Finalmente, hubo ejercicios que los miembros efectuaron en el mar, como es costumbre.

El viernes 31 del mes en curso se iniciará bajo los auspicios de la Facultad de Construcción de la Universidad Santo María un ciclo de conferencias sobre Ingeniería Antisísmica, especialidad profesional que tiene importancia en un país tan "tembloroso" como es el nuestro. El ciclo se dedica en especial a los ingenieros, constructores civiles, arquitectos, contratistas, jefes de administración de empresas constructoras, estudiantes de ingeniería, arquitectura y construcción y en general para todo profesional interesado en perfeccioar sus conocimientos.

En las diversas comunas de nuestra zona, fue celebrado ayer el nuevo aniversario del 21 de mayo con actos patrióticos, desfiles y alocuciones a cargo de oficiales de la Armada, profesores, y otros. En Puchuncaví, alumnos de la Escuela Coeducacional N.o 35, como también otros centros locales, efectuaron un desfile en honor a los héroes de la gesta de Iquique. En otras ciudades, como Llay Llay, Casablanca, Villa Alemana, Quilpué, etc. se desarrollaron también actos significativos del espíritu de esta conmemoración patria.

EL PUERTO

PASO DE GANSO

"¡Qué lástima que sea menester ir tan lejos, hasta Valparaíso, para compenetrarse con el alma de un tambor... vor delante de la hermo... de un paso de parada!"

La frase pertenece a un periodista francés, de "Le Figaro", que viajó en la comitiva del Presidente De Gaulle cuando visitó este puerto, al que arribó solemnemente desde el mar. Como corresponde a un puerto.

Recordamos ese día. El puerto vibraba del entusiasmo de cientos de banderitas francesas que pequeños porteños... porteñas que aprenden la... tarina lengua, en colegios de la zona, agitaban en el aire salino.

Francia nos toca el corazón. Cuando De Gaulle escuchó de pie frente al Monumento a los Héroes de Iquique, en la plaza Sotomayor, tan vecina al muelle, a esa impresionante multitud cantando La Marsellesa en el más encendido francés, su emoción fue perceptible. En el rostro de granito del general debió repercutir singularmente el alma de este puerto remoto, que cantaba en su idioma, su Himno Patrio.

"Imaginad una pequeña plaza de tamaño mediano, rodeada europea de aspecto, ... por construcciones ... que datan del siglo pasado, un hotel "Reina Victoria" entre otros y un edificio de la Intendencia que es la réplica exacta de la prefectura de Lille", escribió en "Le Figaro" el periodista galo. "Destacamentos del Ejército y de la Marina chilenos encuadraban este espacio. Detrás de los soldados y marinos, una inmensa multitud difícilmente contenida.

Sucesivamente, los cadetes de la Escuela Naval, los marineros y los destacamentos de Infantería de Marina, después el Ejército en uniforme ... pasaron delante de la tribuna de oficiales situados en las gradas del monumento, con una precisión y un brío que habría ... paso de ceremonia que habría hecho temblar de gozo al propio Federico el Grande".

Qué bien. Nos vino al corazón y al recuerdo este párrafo publicado en Europa, al mirar ayer el paso gallardo de nuestra marinería azul y blanca, de nuestros soldados con sus cascos severos. "Estaba" el periodista francés. ... do tan bien dispuesto, era armoniosa la vista como el trabajo de conjunto de un ballet de primera categoría, ... cial y alegre, conforme en todos los puntos con las más bellas tradiciones de la ... tal como va no existen".

Perdón, no todo es mérito, por supuesto. Tenemos el ejemplar de "Le Figaro", enviado desde allá por un chileno ... ayuda a conformar la ... ción y el enlace con el ... de ayer. Al referirse a ... za, el cronista destaca ... adornada en su centro con ... monumento ornado por ... rías de bronce a la gloria ... almirante Arturo Prat, ... de la Batalla de Iquique, ... de los chilenos fueron ... samente derrotados el 21 de mayo de 1879".

Grande el entusiasmo del periodista extranjero por ... espectáculo que acá estamos acostumbrados a mirar ... nacional indiferencia, o por lo menos, como algo que nos pertenecernos, nos parece ... natural que sea como es ... tenido en ese impecable "paso de ganso" (¿por qué de ganso?) que tanta admiración ... só en el visitante.

Sara Vial

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII - Santiago de Chile, Miércoles 22 de Mayo de 1968 - Precio: Eº 0.50 - Edic. Aérea: Eº 0.55 - Nº 18.431

Por 65 Millones Firmó Contrato Fouilloux con la UC





Oficializado Desafío de Stevens al Campeón Mundial de los Plumas

EL RE-ENCUENTRO DE JUAN ARRUE



RIERA: "Aceptaría la Selección, pero para un Trabajo a Largo Plazo"





Un gran festival, pro construcción del Mausoleo "Antiguos Deportistas Juan Ramsay", se realizará mañana en el Estadio Santa Laura. En él se rendirá un homenaje a las Viejas Glorias del Deporte Chileno. Nos visitaron, para dar a conocer detalles del festival, conocidos antiguos deportistas, como Eulogio Cerezo y Emilio Espinoza, del boxeo; José Jotar, del tiro; Luis López, Raúl Alderete, Héctor Trejos, Aurelio Donoso, Calixto Pino, del Fútbol, y otros a quienes vemos en el grabado.

Mañana en Santa Laura

GRAN HOMENAJE POPULAR A LAS VIEJAS GLORIAS DEL DEPORTE CHILENO

En el Estadio Santa Laura se realizará mañana el gran festival de fútbol denominado "Album de los Recuerdos", que tiene por objeto reunir fondos para la construcción del mausoleo del "Círculo de Antiguos Deportistas Juan Ramsay", y en el que se rendirán homenajes a centenares de grandes figuras del deporte chileno de todos los tiempos.

El festival, que contará con la animación del Orfeón Municipal, tendrá como base tres encuentros de fútbol y el desfile de las figuras máximas de los viejos deportistas de todas las ramas de la actividad física nacional.

Los encuentros tienen el siguiente programa: Círculo Juan Ramsay con Deportivo Católico de Ñuñoa Luego se realizarán los dos cotejos básicos, primero el de la Selección B Mutual, formada por ex jugadores profesionales, contra la Selección de Viejos Cracks de la Vega Central.

De fondo se medirán la Selección A Mutual, integrada por ex jugadores profesionales internacionales, contra el Deportivo Faena, campeón de fútbol de Ñuñoa.

En el desfile de glorias del deporte nacional, estarán Manuel Plaza, Juan Jorquera, Raúl Inostroza, "Petrerillo" Salinas, Arturo Godoy, Antonio Fernández, Estanislao Loayza, Guzmán, Quintín Romero, Eulogio Cerezo, "Marinero" Espinoza, Manuel Castillo, Ramón Tapia, Raúl Carabantes, Simón Guerra, Abelardo Siré, Eduardo Simián, Roberto Cortez, Roberto Luco, Juan Alcántara, Juan Ibacache, Sergio Livingstone, Guillermo Casanova, Hamablet, y muchos otros, que llenaron cientos de páginas de gloria para el deporte criollo.

Todas las organizaciones vinculadas a esta obra han estado trabajando en los detalles organizativos de este magno espectáculo, que contará seguramente con el respaldo de los aficionados, por su enorme contenido social y porque ésta será una oportunidad magnífica para rendir tributo de admiración a los ases del deporte nacional, a aquéllos que dieron lustre a las actividades físicas de nuestro pueblo. Y en el campo de juego se podrá ver en acción, una vez más, a los astros del fútbol chileno de sus épocas de oro.

¡AH... SI ALGUNA VEZ SONARA LA FLAUTA..!

¿SE DA CUENTA usted, compañero, de lo que habría sido tener un equipo chileno en el baile de la Copa Intercontinental? Porque no cabe duda que el aficionado chileno es entusiasta de veras. Entusiasta como ninguno otro, porque se interesa vivamente por las grandes competencias futbolísticas internacionales, aunque no aparezca en ellas un elenco chileno. Miles fueron, muchos miles, los que escucharon los relatos de los encuentros de Estudiantes con Palmeiras, y muchísimos miles más serán los que escuchen todos los detalles del cotejo del 29, gran final europea entre Benfica de Portugal y Manchester United de Inglaterra. Ahora, cuando los gringos (si es que ganan ellos) vengan a Buenos Aires a jugar el primer match con los pincharratas, seguramente serán muchísimos los aficionados chilenos que no se conformarán con escuchar los relatos del encuentro, sino que cruzarán la cordillera para estar presentes a la orilla de la cancha.

¡Ah, si alguna vez sonara la flauta y tuviéramos un equipo nuestro en estos trajines!

SANTIAGO MORNING y Audax Italiano tenían obligadamente que empatar el domingo. Cualquier otro resultado habría quedado fuera de lugar. Son dos equipos que están embalados y no habría sido lógico que uno de los dos cayera. Por lo demás, no sé si usted se habrá dado cuenta, hermanito, de que tres de los líderes de la competencia no se han podido superar en esta primera rueda. Audax empató con Colo Colo y con Santiago. Y los bohemios empataron también con el cuadro popular.

Pero todavía quedan muchas lunas antes de que finalice la fiesta del Metropolitano. Van apenas cuatro fechas y son catorce. Así es que aún nadie ha perdido del todo las esperanzas. Aunque la U. todavía siga sin ganar y aunque Unión Española sólo ha vencido a un equipo que tenía ocho jugadores en el campo. Porque después de diez semanas, todo puede suceder...

Pasa que hay dos a los que se les considera "intrusos" en lo alto de la tabla: Santiago y Audax. Ellos figuraban en el grupo de los que tendrían que disputarse los dos últimos puestos de los cinco privilegiados. Y ahora el panorama se ha complicado.

—Todavía falta mucho —decía un seguidor del once azul...

—¿Pero no está muy asustado, amigo?

—Asustado no —replicó el hombre—. Un poco preocupado, nada más...

CUANDO le hablaron al "mago" de los tiros en los palos del primer tiempo frente a la U., él se limitó a responder:

—Señor, todo estaba consultado...

SERVILLETAS de papel

por MR. HUIFA

ANDAN tan alicaídos los hinchas de Unión Española que ni siquiera se han dado cuenta de que los ingleses los eliminaron de la Copa de Naciones y de la Copa de Clubes, en Europa.

OTRA del hincha albiceleste:

—Iturrate está jugando igual en Palestino que como jugaba en Magallanes. Sólo que ahora ni siquiera lo amonestan...

ESTAMOS tan desvinculados del Campeonato Provincial que si nos pidieran que armáramos una selección nacional en estos momentos, nos olvidaríamos hasta del chico Olivares, el arquero de Wanderers. Y le digo, compañero, que de los de acá, no necesito ni pensarlo: me quedo a ojos cerrados con Efraín Santander.

NAVAL, que entró al Ascenso con tantas recomendaciones, y que era para muchos el campeón seguro, anda por ahí con Universidad de Chile: a los tumbos. Sólo que los navalinos, como son marineros, no temen marearse con tormentas tan pequeñas.

Claro que olvidan lo embromados que son los mareos en tierra...

UNO, el arquero. Dos, tres, cuatro y cinco, los zagueros. Seis y siete, los de medio campo. Ocho, nueve, diez y once, los delanteros. Universidad Católica está numerando así a sus jugadores, y usted no me puede negar, compañero, de que se trata de la numeración más lógica, de acuerdo a la posición de los hombres en el campo.

Y que no vengan con la historia de que "yo juego de cinco", "necesitamos un ocho" y todo eso. Usted comprende que no es razonable eso de que uno de los dos zagueros centrales sea número cinco. ¿O no?

SOLUCIONADA CRISIS DEL FUTBOL CARIOCA

RIO DE JANEIRO, 21.— (EFE).— Tras largas deliberaciones, la Comisión Brasileña de Fútbol superó la crisis suscitada por la negativa de los clubes a seguir participando en el certamen carioca de fútbol y resolvió disputar el sábado y domingo próximos los encuentros suspendidos la semana anterior.

La Federación de Fútbol resolvió, asimismo, aplazar la fecha para la designación de la Selección brasileña, que estaba prevista para el 4 de junio próximo.

HH y Villalonga al Atlético de Madrid

MADRID, 21 (EFE).— Helenio Herrera y José Villalonga estarán en la próxima temporada en el Atlético de Madrid: Herrera como entrenador del equipo profesional y Villalonga, ex seleccionador nacional español y ex entrenador del club rojiblanco, como director técnico de los jugadores aficionados, juveniles e infantiles. Uno y otro con funciones, cometidos y campos de acción distintos, sin interferirse mutuamente.

La noticia ha sido facilitada esta mañana a la Agencia EFE por fuentes dignas de todo crédito. Esta es la versión de los hechos:

"Helenio Herrera vendrá, creemos, el sábado próximo a Madrid, para ultimar detalles de su contrato con el Atlético. Aún no hay contrato, pero sí, digamos acuerdo de principio. Los detalles, las condiciones, etc., se tratarán aquí, con la presencia de H. H.

"Pese a que no hay todavía contrato, puede, sin embargo, considerarse que H. H. será el entrenador del Atlético en la temporada próxima.

"Helenio Herrera —añade el informador— no se hará cargo del equipo hasta el día 1.o de julio próximo, puesto que oficialmente los contratos futbolísticos finalizan el día 30 de junio".

—¿Y José Villalonga?

—Digamos que también es muy probable que retorne al Atlético. Esta vez como director técnico. En el Atlético preocupa grandemente el problema de la preparación física, cada vez más importante en los futbolistas. Por ello, se ha pensado en un gran profesor en la materia, como es Villalonga.

Esta es, por tanto, la noticia del día: No ya H. H. o Villalonga al Atlético. Más todavía: los dos.

Fútbol amateur

Segunda Fecha del Torneo Autobusero

A partir de las 15 horas comienza a jugarse esta tarde la segunda fecha de la primera rueda de la competencia oficial autobusera en sus dos divisiones. La jornada se desarrollará de acuerdo a la siguiente programación:

Cancha Britania: Matadero Palma con Tropezón: turno, Aquiles Soto.

Cancha Barrancas: Plaza Egaña con Central Ovalle: turno, Agapito Suárez.

Estadio Municipal de La Granja: Mapocho Las Condes con Funicular San Ramón: turno, Roberto Morales.

Estadio Municipal de La Cisterna: Santiago Maipú con Galle Negrete: turno Juan Jiménez.

Cancha 6 de Bernardo O'Higgins: Santiago Puente Alto con Pila Recoleta: turno, Juan A. Ríos.

Cancha Copihues Rojos: San Francisco Bellavista con Carrascal Villa Olímpica: turno, Juan Ruiz.

Básquetbol: El 31 Comienza el Nacional de Clubes Campeones

Ya hubo un acuerdo. La directiva de la Asociación de Básquetbol de Valparaíso resolvió destinar la suma de un mil escudos, tanto para Sportiva como Unión Española, a objeto que lo empleen en la preparación previa del Campeonato de Clubes Campeones de Chile, que se inicia el 31 de este mes, y no obstante, aún se están jugando algunas clasificaciones que decidirán los finalistas que aterrizarán en el Puerto. Con esto se confirma nuevamente lo tantas veces repetido, que de haberse mantenido el predicamento recomendado por Valparaíso, ya esta competencia se hubiese disputado y habría redundado en un éxito total. Empero, la Federación dijo lo contrario y al final de cuentas los porteños están jugando con un financiamiento cercano a los 100 mil escudos, que no deja de ser una suma bastante respetable. Y esto, además, ha repercutido en una venta "floja" de abonos para el tan bullado CCCC.

En todo caso, los animadores de Valparaíso, o sea Sportiva y Unión Española, han intensificado sus preparativos. Los itálicos ya cuentan con el aporte del internacional Oscar Fornoni y del fornido Roberto González. Por su parte, los hispanos tienen a Rafael Araya, que solamente debe entenderse como refuerzo, porque no jugó en el torneo pasado, por cuanto firmó en esta temporada para los registros de la UE. El otro probable es Luis González, de la "U".

Tal como lo dimos a conocer en nota anterior, las autoridades cesteras porteñas anticiparon que no habrá otro incentivo para los anfitriones que estos mil escudos y un porcentaje equivalente al 20 por ciento de las utilidades.

Ahora bien, incuestionablemente que el torneo de preparación del básquetbol de Valparaíso ha servido eficazmente para preparar un ánimo predispuesto en los aficionados. Lo hemos comprobado en el desarrollo de la rueda final que disputan Unión Española, Sportiva, Esperanza y Universidad Católica. Luego de dos fechas, el asunto se mantiene igual. Pues los cuatro han experimentado una derrota. Las más recientes, las de Sportiva a manos de la UE, y Esperanza ante Universidad Católica.

Los itálicos, que dirige Renato Raggio, han tratado por todos los medios de mantener ese privilegio, que incidió en la temporada pasada en la conquista merecida del título oficial. Empero, en esta nueva versión de Sportiva se manifiesta otra actitud. Ya no hay humildad. Se mantiene ese básquetbol alegre, veloz y efectivo. Sin embargo, la reacción de algunos jugadores ha perjudicado esa impresión tan favorable.

Como resultado, Aldo Schiattino recibió un castigo de 5 partidos por insultar descomedidamente al juez del partido que apuraron con UC. En otra ocasión, Daniel Aste, que es precisamente uno de los buenos valores de Sportiva, fue dejado en la banca de los suplentes por no haber concurrido a las prácticas. Pues bien, en los instantes que le correspondía ingresar, porque ya lo habían hecho los que lo acompañaban, se dirigió a los vestuarios con la intención de no jugar. Después de insistentes gestiones, aceptó ingresar a la cancha. ¿Qué significa esto? Tiene una sola respuesta. Han perdido la humildad que los caracterizó siempre.

Recientemente debió experimentar Sportiva una ausencia importante. Luis Saavedra, su efectivo encestador, "no puede jugar más..." Saavedra tiene una afección cardíaca y el facultativo lo sentenció a dejar esta práctica.

Y llegamos a lo que fue la segunda etapa de la rueda final de apertura. Dos partidos y dos vencedores por tres puntos. Universidad Católica superó a Esperanza (62x59) y Español a Sportiva (53x50). En ambos casos los perdedores fueron los que asumieron la iniciativa y comandaron las cifras en los tableros.

En realidad, Esperanza declinó mucho a lo que mostró frente a Español. Dio la impresión que ese desgaste repercutió en su cometido con la UC. En todo caso, Bennet (23) respondió como es su costumbre. En cambio, Vidal (9) no disimuló su cansancio. Con esto, ofensivamente los hombres de Manuel Ledesma fueron cediendo terreno a la levantada de los estudiantes, que contaron con un jugador vital en Juan González (22), que anotó dobles valiosos en los minutos finales, cuando estaba encendida la luz roja. Es indudable, empero, que la UC, que ahora entrena Héctor Orestes, se ha convertido en la "sorpresa" del certamen.

Se llega, entonces, al compromiso que protagonizaron Sportiva y Español. Bien los itálicos hasta que afloró la garra hispana. Es decir, hasta los primeros diez minutos del período complementario. Cuando habían conseguido frenar el ímpetu de la UE, parando el juego, congelando la pelota y buscando la oportunidad clara para encestar. Con esto el equipo que entrena Fernando Rodríguez se descompuso. No pudo mantener el ritmo, la continuidad que precisa para desarrollar su mentalidad de juego. Pero ello varió fundamentalmente hasta que Unión Española controló ambos tableros y Jaime Hernández (10) "se llevó" su cuadro hacia arriba, bien secundado por Celso Araya (15).

Paulatinamente fue cediendo terreno Sportiva, donde "Perico" Pérez (14) y Arrué (20) habían logrado también el objetivo y los argumentos para mantener esa diferencia en las cifras. Al término de la etapa inicial, con una ventaja de 26 a 23, hasta que la UE logró equiparar a 39 y entrar a los cinco finales con el marcador 45-43 en favor de Sportiva. Pero, repetimos, pudo más la "garra" hispana que una concepción más medida y predispuesta de Sportiva.

(Armando Jorquera M.)

Con el triunfo de Unión Española sobre Sportiva (53x50), el desenlace final del torneo de apertura será espectacular, pues estos dos conjuntos, más Esperanza y Universidad Católica, cuentan con una derrota a sus haberes. En el grabado, Bouchat (7), de la UE; Sanino y Aste, de Sportiva, esperan lo que sucederá en el lanzamiento ejecutado por el jugador hispano.



Ciclismo Internacional

EL REENCUENTRO DE JUAN ARRUE

En días pasados, hablábamos del reencuentro de Juan Arrue con el ciclismo. De la vuelta del veterano, aunque siempre joven campeón a las actividades pedaleras, y pensamos que sería un retorno más. Pero felizmente para el aficionado y para el ciclismo en general, no ha sido así. Desde el comienzo de su reaparición, Juan Arrué afrontó sus compromisos con responsabilidad Lo vimos en los Tres Días de Viña del Mar luchar sin posibilidades de triunfo, pero completar todas las etapas, dando lo mejor de sí. Con vergüenza deportiva. Con espíritu inquebrantable de autodisciplina.

Es difícil para un velocista, soportar más de trescientos kilómetros de carrera, más aún cuando la victoria se aleja a medida que se avanza hacia la meta, superado por hombres especialistas en el camino que a traves de la ruta hace prevalecer la contundencia de su accionar Difícil de soportar la soledad del rezagado, donde no hay un acompañante o una mano amiga que lance un poco de agua para mitigar la sed que reseca los labios.

Sin duda que es difícil. Incluso para el corredor anónimo, que participó pensando de un triunfo consagratorio. Ahora, esta situación es más amarga cuando se es campeón, cuando ya se ha saboreado la embriagante miel de los triunfadores. Duele ver cómo se aleja el pelotón, sin tener ya fuerzas para alcanzar y conformarse con los gritos de aliento —más parecen de lástima— de los que pasan raudos en pos de los punteros. En este sentido, fue grande Juan Arrué. No sólo terminó la competencia viñamarina, sino que fue un peón de categoría para sus compañeros. Y él había ganado lo que se propuso, resistencia y respeto hacia sí mismo y de sus posibilidades.

Por eso es que su triunfo en esos vibrantes 50 kilómetros del domingo ante rivales de la categoría de Vicente Chancay, Armando Cabrera, Miguel Angel Pozo y José Píttaro, reviste caracteres especiales. No es ya sólo un reencuentro con el ciclismo, es una superación, una demostración de habilidad, de chispa, de fuerza y voluntad para cumplir como un verdadero campeón.

LOS MIL METROS A RELOJ

Enorme interés existia entre los aficionados por presenciar la confrontación de Vicente Chancay con José Pittaro, a raíz de las declaraciones de este último, quien había manifestado su interés en enfrentar al astro sanjuanino en los mil metros a reloj, prueba que ambos disputaron por el campeonato argentino, imponiéndose Chancay, pero quedando Pittaro disconforme con su actuación y con el velódromo donde se realizó el torneo. Su deseo de desquite en la pista del Nacional, se llevó a la realidad gracias a las gestiones de la Asociación Santiago, quien hizo posible la venida de Vicente Chancay y de otros tres corredores de San Juan. El interés del aficionado se concentró en el duelo de estos dos valores, por cuanto aquí en Chile nuestros defensores están todavía, distantes de colocar registros de categoría internacional. Juan José Píttaro se impuso en esta oportunidad con un tiempo de 1 minuto doce segundos cinco décimas, corroborando así sus declaraciones de ser el mejor contrarrelojista de Argentina. Nuestro compatriota, Manuel González fue tercero superando sus mejores registros.

50 KILOMETROS INTERNACIONAL

Los cincuenta kilómetros, prueba base del torneo del Club Quinta Normal, reunió en el punto de partida a veinte participantes, de los cuales cinco eran representantes de Argentina. Vibrante desde su inicio fue la competencia, de lucha sin cuartel, sin claudicaciones.

Auspicioso y alentador para el ciclismo ha sido el retorno de Juan Arrué a las competencias pedaleras. En los 50 kilómetros del domingo, su actuación fue brillante.

Ya en las primeras vueltas se aquilató el trámite intenso. El trajín a que estaban sometiendo los nacionales a los cracks extranjeros, que en esta oportunidad veían dificultado su accionar ante la buena disposición táctica de los corredores locales. El primer sprint fue para Píttaro seguido de Arrué y de los hermanos Chancay. Pero, ¡qué bien se veía Arrué! Agil, desenvuelto, y sin respeto ya por los pergaminos de sus rivales, su embalaje configuraba lo que sería la competencia a través de las 14 llegadas que restaban.

En el transcurso de las vueltas siguientes, fructificó una escapada que tenía como actores a Manuel Castillo, J. Arrué, Fco. Marroquín y Vicente Chancay, quienes alcanzaron el grupo, logrando imponerse el sanjuanino en el segundo embalaje. Pero esta ventaja conseguida por estos cuatro corredores en ningún momento trajo conformidad al resto de los competidores, quienes no descansaron en su afán de también intentar una fuga que los pusiera a la par de los eventuales vencedores. Primero fue Héctor Pérez, el que se distanció y se adjudicó el tercer sprint. Luego Augusto Silva logró poner un claro entre él y sus rivales y pasar primero en el quinto embalaje, pero siendo absorbido, luego por sus perseguidores.

Mariano Espinoza de BATA, otro de los animadores, también intentó una escapada que le reportó el triunfo en la sexta llegada. Pero fue Orlando Guzmán, el espigado defensor del club peñaflorino, que en un intento intenso y poderoso, como demostración de fuerzas y capacidad, logró coronar felizmente su fuga y quedar en igualdad de condiciones con los punteros de la competencia. Quizás a esta altura de la prueba se produjo el hecho que haría variar el panorama que hasta ese momento se vislumbraba favorable a Chancay, que había acumulado a su favor 16 puntos y una vuelta de ventaja, diferencia mínima sobre Arrué y González que aparecían como sus más inmediatos perseguidores a cinco y cuatro puntos respectivamente. Vino un "tirón" fuerte del grupo, se quedó González y junto a él Chancay, cuidándose mutuamente y perdiendo contacto con sus adversarios. Al ver que su oponente no salía a buscar, González, inteligentemente, y en desmedro de su ubicación, nada hizo por colaborar en una persecución con el argentino, pensando que en esta forma su compañero de club Arrué tenía una magnífica oportunidad de triunfo. Tarde advirtió la maniobra Chancay. Al alcanzarlo el grupo inició un arranque a base de su enorme capacidad en procura de recobrar el terreno perdido pero, fatalmente para sus pretensiones, llevó tras su rueda a Juan Arrue que en esta forma consiguió para sí una nueva ventaja. Aquí fue donde surgió en todo su poderío Arrue. Llevó a su rival a unos embalajes que fueron presenciados de pie por los espectadores, y donde su rueda fue siempre primera en la línea de sentencia. Lleno de "chispa" en sus reacciones, veloz en el sprint, y potente en su accionar, no tuvo dificultades para imponerse al final con dos vueltas de ventaja y 28 puntos y logrando de paso quebrar el record de Chile para esta distancia con 1 hora 9'56" 3|10.

No hay duda que esta actuación de Juan Arrue, es signo evidente de la alza que está experimentando el ciclismo chileno. Chancay y Píttaro son hombres de categoría dentro del ambiente sudamericano y al vencerlos como lo hicieron, Arrue, Guzmán, Pérez y Sepúlveda, demuestran que el ciclismo marcha por buena ruta.

(Héctor Hugo Sagredo)



No pudo esta vez, Vicente Chancay, reeditar sus actuaciones triunfadoras al encontrar en Juan Arrué, un rival que lo superó en todo sentido.

Pimponistas Chilenos no Irán a Paraguay

...mo se presumía, Valen... Ramos campeón nacional ...il y Javier González uno ...los buenos valores jóve... de la categoría superior, ...representarán nuestro país ...l Campeonato Abierto de ...s de Mesa de Paraguay.

...l certamen que tradicio...mente organizan los pa...yos en la ciudad de ...ón y que durante al... años contó con la ...cia de los mejores va... del concierto sudame...o, ha decaído conside...mente este último tiem...

...a ausencia de brasileños, ...nos y argentinos, con... el torneo en una con...ación de limitada cate... puesto que cualesquie... de los paleteros chilenos ...dos, no encontraron la ... oposición en su carrera hacia el título. Paraguayos y uruguayos están todavía muy distantes de los países pimponísticamente más fuertes de esta parte del continente.

Se pensó en un principio que para este evento concurrirían pimponistas brasileños y peruanos, sin embargo, ésto por informaciones que han llegado no ha sucedido.

Estimando la poca proyección del certamen y su ningún aporte técnico amén de un gasto elevado en pasajes, se desestimó la idea, marginándose en consecuencia del torneo.

Al vencer con sus tres equipos de fútbol, el Deportivo Los Tigres pasó a ocupar el primer lugar del campeonato de la Liga Independiente de Quinta Normal en su división de honor con 10 puntos.

Su rival, Enrique Signe, nada pudo hacer ante la mejor expedición de Los Tigres que ya en la jornada cumplida la semana pasada había mostrado su valer.

Los triunfos de Los Tigres fueron de 2x1, 1x0 y 1x0, en tercera, segunda y primera división, respectivamente.

Otros resultados de la segunda fecha del torneo quintanormalino para los terceros, segundos y primeros equipos, fueron los siguientes:

Unión Samit con Víctor Fornes 1x1 1x2 y 3x1.

Efraín Hurtado con Unión Prat Vicuña 0x0, 1x2 y 4x2.

Santa María con Juventud Loyola, 3x2 4x3 y 0x1.

La nota ingrata de la segunda fecha fue la ausencia de National Star, que no asistió a cumplir con el turno impuesto por la Liga.

Posiciones:

1º Los Leones, 10 puntos; 2º Efraín Hurtado, 8 3º Santa María 7; 4.o Juventud Loyola 6; 5.o Unión Prat Vicuña y Víctor Fornes 5; 7º Unión Samit, 4; 8º Enrique Signe, 3.



Javier González tendrá que esperar otra oportunidad para mostrar internacionalmente sus condiciones como pimponista.

Asoc. Santiago:

AGUA POTABLE GOLEO 8 POR 1 A IPIRANGA

El primer equipo de Agua Potable fue el goleador máximo de la cuarta fecha del Campeonato de Fútbol de la Asociación Santiago, al vencer 8 x 1 a Ipiranga.

Los resultados de tercera, segunda y primera división, tanto en la serie de honor, Unión y República, fueron los siguientes:

HONOR.—

Arco Iris con Fortín Mapocho: 2 x 1, 2 x 0 y 0 x 1. Vista Hermosa con Almirante Latorre: 2 x 2, 1 x 1 y 2 x 2. Diablitos Juniors con La Cruz: 1 x 2, 2 x 1 y 2 x 2. Small Star con Estrella: 6x1, 2 x 2 y 4 x 0. Copal con Madeco: 2 x 4, 3 x 0 y 2 x 1. Ilharreborde con Santos Aybar: 2 x 4, 3 x 0 y 0 x 1.

UNION.—

Lautaro Atlético con Valdebenito: 3 x 2, 2 x 3 y 1 x 0. Nacional El Salto con Propa: 1 x 4, 1 x 0 y 0 x 1. Caupolicán con México Central: 5 x 2, 2 x 3 y 0 x 0. Cuarta Zona con Primero de Mayo: 1 x 0, 2 x 3 y 2 x 1. Albión con Unión Condell: 1 x 2 ,1 x 0 y 1 x 2.

REPUBLICA.—

Unión Arauco con Libertad: 4 x 2, 0 x 1 y 1 x 0. Everton con Corvi: 4 x 0, 1 x 2 y 1 x 0. Mademsa con Borgoño: 0 x 1, 1 x 1 y 2 x 2. Agua Potable con Ipiranga: 8 x 1, 2 x 0 y 0 x 1. Carlos Walker con Liverpool Wanderers: 2 x 0, 1 x 1 y 1 x 0. Estrella de San Francisco con Veloz: 2 x 2, 2 x 2 y 0 x 0.

Siempre Bata en el Regional

...diversas localidades se ...ó el pasado domingo ...eva fecha del tradi... torneo Regional de ...l Zona Central. Los ...ados de la jornada, tan... primera como en se... división fueron los si...tes:

...IMERA ...ISION

...RENGO.— Guillermo ...án, local, empató a un ...n Aviación de El Bosque ...

...LAS VIZCACHAS.— ...n fue vencido en su ... por el buen conjunto de Municipal de Talagante por la cuenta mínima.

EN SANTIAGO.— En la Cancha Cía. de Gas, Gasco empató a 2 con Andarivel de El Monte.

SEGUNDA DIVISION

EN SAN VICENTE.— General Velásquez, de la localidad, venció merecidamente a Mademsa, de San Miguel, por dos goles a uno.

EN PEÑAFLOR.— Bata, puntero absoluto de la competencia, consiguió una nueva victoria, ahora ante Lautaro de Buin. 4 a 2 fue la cuenta.

EN MAIPU.— Actuando en su cancha INSA fue derrotado ampliamente por Ignacio Serrano, de Melipilla por 3 a 0.

En ÑUÑOA.— Arrieta Guindos, en su cancha, venció a Chiprodal, de Graneros, por tres goles a cero.

EN MELIPILLA.— Soinca, local, fue vencido por Defensor, de Casablanca. 2a 1 fue la cuenta.

EN PEUMO.— Unión Veterana derrotó a Maipú dos por cero.

EN NOS.— El cuadro de Faro, actuando como local, igualó a 1 con ENAMI, de Concón.

EN PAINE.— Una estrepitosa derrota experimentó Tricolor Nacional ante Patricio Lych, de Quinta Normal. 7-0 fue la cuenta en favor de los santiaguinos.

EN CALERA DE TANGO. — Huracán, de Llolleo, venció a San Miguel, local por dos goles a uno.

EN MALLOCO.— Actuando en su cancha, Malloco empató a dos goles con Comercio, de Llay Llay.

La tabla de posiciones, en segunda división, ha quedado de la siguiente manera:

Arrieta Guindos y Defensor 9 puntos; Huracán 8, Comercio 7, Soinca y Patricio Lynch 6, Chiprodal 5, Maimo, ENAMI y Unión Veterana 4, San Miguel y Faro 3, Tricolor Nacional 0.

En primera división, y con el triunfo de LAN Chile ante Unión Cepol, por cinco goles a cero, la tabla de posiciones quedó de la siguiente manera:

Bata 9 puntos, Municipal 8, LAN Chile 7, Ignacio Serrano 6, Fatucén, Andarivel y General Velásquez 5, Unión Cepol y Aviación 4, Gasco 3, Mademsa y Guillermo Guzmán 2.

...ANARON VIEJOS DEL "ALIANZA DEL PERU"

...os entusiastas viejos tercios del Club Deportivo "...nza del Perú" acaban de ... la Primera Rueda de ... al derrotar en luci... a sus congéneres del "...lia" por dos tantos a ... Con este resultado lle... los viejos cracks del "...nza del Perú" en perfec... condiciones para los com... del 21 y 23 de ...

EN JULIO VENDRIAN CAMPEONES PERUANOS DE TIRO AL BLANCO

Terminados casi todos los controles de preselección de las diversas modalidades de tiro al blanco la directiva de la Federación Chilena que preside Serafín Cuevas piensa concretar un plan previo de preparación para los tiradores nacionales que en el mes de diciembre deberán en su carácter de anfitriones competir en el Sudamericano.

Considerando la postergación que ha tenido el torneo y ante la necesidad imperiosa de tener en constante actividad a los tiradores —ya no sólo con nuevos controles internos— se piensa invitar a los campeones peruanos de las diversas especialidades para que compitan en nuestro país en el mes de julio.

La invitación sería cursada en el curso de la presente semana, requiriéndose la presencia de los campeones de carabina calibre 22, pistola de precisión, siluetas olímpicas, fusil militar y fuego central. Estos tiradores alternarían en torneos individuales con los diez mejores de los nuestros.

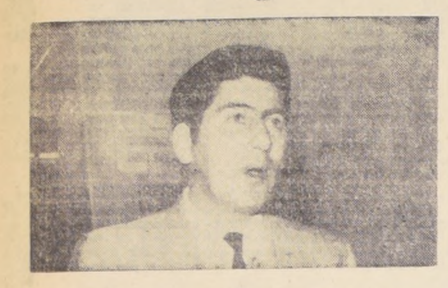
Es muy posible también que se haga lo mismo con los campeones uruguayos, invitándose a éstos, para septiembre.

Aunque el tiro al blanco no está considerado entre los deportes preolímpicos que postulan a ir a México, los excelentes registros conseguidos hasta ahora y otros que pueden producirse, han creado un clima optimista entre los tiradores, que ven en la Olimpíada una inesperada meta.



Rigoberto Fontt, clasificado segundo en el ranking nacional de tiro de pistola sobre siluetas olímpicas.

Esperando la PROGRAMACIÓN



Muy orgulloso transitaba por los pasillos de la Central de Fútbol el entrenador Caupolicán Peña. A cada momento debía detenerse para recibir las felicitaciones de directivos, jugadores y periodistas, por el sensaciona ltriunfo obtenido el domingo último ante Wanderers.

—"No fue mérito mío, sino de los jugadores —respondía a las congratulaciones, mientras a su lado, un directivo de Green Cross sonreía socarronamente.

—¿Algunas novedades en su plantel?, le consultamos al coach.

—"No... ninguna. Hoy en la noche (fue el lunes) viajamos de regreso a Temuco".

—¿Se van en tren?

—"No... andamos en un bus especial. Fijé para las 23 horas el regreso".

—"Así que no hay lesionados".

—"Bueno... no. Sólo Alvarez, que recibió un golpe en un oído y a raíz del cual, perdió el equilibrio por algunos instantes. No creo que sea algo grave. Ya veremos cuando lo examinen nuevamente los médicos del club".

—oOo—

Diálogo escuchado al pasar, en una de las mesas del Casino de la Central de Fútbol. Quienes hablaban eran dirigentes de dos clubes capitalinos.

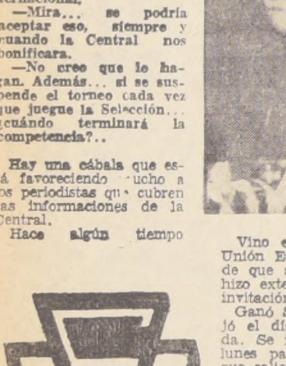
—¿Y en qué irá a quedar lo de Riera?

—Creo que se va arreglar todo y se hará cargo muy pronto de selección.

—Sí... pero no podemos aceptar esa imposición suya de suspender por 15 días el torneo, cada vez que la Selección vaya a jugar un encuentro internacional.

—Mira... se podría aceptar eso, siempre y cuando la Central nos bonificara.

—No creo que lo hagan. Además... si se suspende el torneo cada vez que juegue la Selección... ¿cuándo terminará la competencia?..



Hay una cábala que está favoreciendo mucho a los periodistas que cubren las informaciones de la Central.

Hace algún tiempo



—cuando ya se había jugado la segunda fecha del Metropolitano— Teodoro Picart, dirigente de Santiago Morning, invitó a comer a un grupo de reporteros.

Cuando se iban a levantar de la mesa, el directivo dijo... "Si Santiago gana el domingo, esta comida se repite".

Bueno. "Chaguito" volvió a ganar y lógicamente la nueva invitación no se hizo esperar.

Vino el partido con Unión Española y antes de que se jugara, Picart hizo extensiva una nueva invitación.

Ganó Santiago y se fijó el día para la comida. Se iba a realizar el lunes pasado, luego de que salieran las programaciones de las próximas fechas.

Los invitados fueron llegando hasta el edificio de Erasmo Escala y Cienfuegos, con impecables pintas. La mayoría con trajes oscuros y corbatas perlas.

Pero ¡Oh!... sorpresa. Cuando llegó el primero de ellos, un empleado de la Central le entregó una carta que iba dirigida a los periodistas. En ella, el dirigente "bohemio" les comunicaba que estaba enfermo y que por esa razón, debía postergar la invitación hasta el viernes próximo. Total... los elegantes debieron guardar sus "pintas". Ya las lucirán pasado mañana.

Al margen de todo esto, muchos se pueden explicar ahora por qué somos varios los que domingo a domingo, hinchamos por el "Chaguito". La cábala hasta el momento no ha fallado.

—oOo—

Un reportero radial, daba su información a través del teléfono.

—"Buenas noches, amigos oyentes. Directamente de la Central de Fútbol trasmite ahora fulano de tal. Para el programa bla... bla... bla... Pocas son las novedades que se han producido hasta este instante aquí en Erasmo Escala y Cienfuegos. Digamos eso sí que en estos momentos el directorio que preside Antonio Labán, se encuentra reunido con el dirigente uruguayo Homero Bagnulo, quien ha viajado expresamente a Chile para fijar los partidos por la Copa Juan Pinto Durán entre nuestra Selección y la "charrúa"... esos cotejos deben..."

Un colega le hace señas en forma desesperada... El otro sigue hablando y se esfuerza por entender lo que quiere decirle su compañero... "Es por los partidos de las Eliminatorias del Mundial... no de la Copa, le dice al oído..."

El otro reacciona. "Perdón... el dirigente uruguayo viene a fijar los partidos que por las eliminatorias para el Mundial de Inglaterra, deben jugar Uruguay, Ecuador y Chile... "Nuevas señas desesperadas del compañero... "No tonto.. no es para el Mundial de Inglaterra... es para el Mundial de México"... Nuevas disculpas a través del micrófono... "Perdón, amigos deportistas... debo rectificarme... No es para el Mundial de Inglaterra, sino que para el Torneo que se jugará en México en el próximo mes de octubre".

Aquí tienen que haber sentido un gran ruido en las radios de quienes escuchaban la información. Les diremos qué fue. Se debió al portazo que pegó el colega que le había soplado tantas veces al oído del que estaba trasmitiendo. La última metida de pata, acabó con su paciencia. El Mundial es para 1970.

—oOo—

El desafío de STEVENS:

ES IGUAL: ROJAS O WINSTONE

Godfrey Stevens desafió oficialmente a los dos campeones mundiales reconocidos de la categoría pluma: el norteamericano Raúl Rojas y el galés Howard Winstone.

En carta fechada el 20 de mayo y dirigida al presidente de la Confederación Latinoamericana de Boxeo, Renato Court, con sede en Santiago, Emilio Balbontín, manager del campeón sudamericano, hace ver tres hechos que avalan el reto: STEVENS ES CAMPEON SUDAMERICANO, tiene 67 PELEAS EN EL PROFESIONALISMO y acaba de GANAR A ANTONIO "MOCHILA" HERRERA, monarca colombiano y TERCERO EN EL RANKING MUNDIAL DE LOS PLUMAS.

Balbontín solicita a la CLAB que arbitre las medidas para que el desafío se homologue ante la Asociación Mundial de Boxeo, que reconoce a Raúl Rojas, y la Comisión Mundial de Boxeo, que destaca a Howard Winstone como campeón.

Mientras tanto, Godfrey Stevens tiene la posibilidad inmediata de combatir con el colombiano Enrique Higgins, a ofrecimiento expreso de Julio Carvajal, manager de "Mochila" Herrera. También el promotor Diógenes de la Fuente ha recibido propuestas del mexicano José Jiménez para venir a Chile a combatir con Stevens. Y desde Paraguay se anuncia que Kid Pascualito, campeón sudamericano de los gallos y retador del chileno por la corona pluma, también emprenderá viaje a Santiago. No hay que olvidar que Jorge Barcia tiene desafiado oficialmente a este último por el cetro continental de su división.

En cuanto a Stevens, es lógico suponer que deberá convencer a los organismos mundiales con otra victoria sobre un hombre del ranking. Sin embargo, sus posibilidades de llegar a un combate por el título máximo tienen, a su vez, un asidero igualmente lógico: la carencia de golpe del campeón sudamericano puede despertar interés en Rojas o Winstone, ya que los riesgos al exponer la corona, a la distancia, son menores. El campeón británico es un estilista, de boxeo similar a Stevens y el californiano Rojas, de contundente pegada, técnicamente no ofrece cualidades sobresalientes.

Por el momento, Godfrey Stevens y Emilio Balbontín aguardan el resultado de las gestiones de la CLAB y se preparan, con miras a mantenerse en training, para pelear con los extranjeros antes mencionados y posiblemente también un argentino, cuyo nombre no se ha establecido, pero que puede ser José Smecca, campeón transandino de los plumas. Incluso, hasta una revancha con Miguel Angel Botta hay en perspectiva.

De todas maneras, los compromisos de Godfrey Stevens no deben dilatarse, porque nuestro campeón necesita actividad continuada para conservar su inmejorable estado físico, conociendo sus dificultades para ponerse en forma ante un combate importante. A los 29 años, las esperas son perjudiciales y el presente auspicioso que volvió a despertar Stevens tras su espectacular triunfo sobre "Mochila" Herrera debe concretarse definitivamente.

UN NACIONAL A ORILLAS DEL CALLE CALLE

La Asociación de Boxeo de Valdivia está trabajando intensamente para ofrecer un atrayente Campeonato Nacional Amateur Extraordinario de Boxeo, el segundo de este tipo y el primero que se hace en la zona sur. El anterior correspondió a Chuquicamata.

Los valdivianos cuentan con un hermoso Coliseo Municipal techado, con capacidad muy similar a la del Teatro Caupolicán. Este moderno escenario ha sido decisivo para un resurgimiento del boxeo en Valdivia y cuya culminación esperan alcanzarla el próximo 24 de agosto, cuando se inicie la justa de los puños aficionados.

Al evento han sido invitadas nueve Asociaciones, sin contar con la local. Y es muy probable que concurra el equipo olímpico, cuya actuación, además de representar una atracción más, es de particular provecho para los seleccionados, quienes tendrán oportunidad de demostrar su real estado de preparación.

El lunes pasado, en casa del delegado de la Asociación valdiviana ante la Federación, el presidente de dicha entidad boxeril, Marmaduque García, hizo una amplia exposición a la prensa de lo que será el certamen extraordinario en la Ciudad de los ríos.

—La Asociación de Valdivia, consciente de la responsabilidad contraída, ya está trabajando con la debida anticipación en la organización del torneo. Una de las primeras medidas ha sido poner a la venta los abonos para las seis reuniones que comprenderá. Aunque el campeonato se iniciará el 24 de agosto venidero, hemos previsto con tiempo todos los detalles preparativos y esperamos financiarlo satisfactoriamente. La empresa nos cuesta, aproximadamente, 100 millones de pesos, y hasta el momento, lo financiaremos. nosotros, aunque no perdemos las esperanzas de que contemos con una ayuda municipal, como se ha hecho para otros deportes. Deportivamente, tenemos preseleccionado el equipo y entrenando a las órdenes de Antonio Miranda, hombre de conocida trayectoria en el pugilismo chileno. Y creemos que Valdivia estará bien representada, entre otros, por Juan Henríquez, Benito Montano y Carlos Jiménez, a quienes ya usted habrá visto en los campeonatos nacionales acá en la capital. En cuanto a las demás Asociaciones participantes, seguramente vendrán los mejores valores del pugilismo amateur del país. Y ello es una prenda de garantía para asegurar la calidad del certamen. Por eso estamos tranquilos de que el público valdiviano responderá con creces, más aún ahora que contamos con un estadio magnífico e ideal para el boxeo.

Aunque falta bastante todavía para este campeonato extraordinario, es importante señalar el entusiasmo de los dirigentes de Valdivia por llevar el pugilismo aficionado al sur, tierra que ha sabido entregarnos grandes campeones. Y, justamente, una de las maneras más positivas de levantar el nivel de nuestro amateurismo es trasladándolo a povincias para sacudirlo del nocivo centralismo.

SANTIAGUINOS EN CONCEPCION

Una excelente presentación cumplió el sábado pasado, en el Gimnasio del Centro Deportivo Lord Cochrane, de Concepción, el equipo de la Asociación Santiago frente a los peloduros del Club "Roberto Ovalle".

En el mejor combate de la velada, el mediomediano ligero Roberto Gálvez, de la capital, perdió con el ex campeón de Chile de los livianos, Luis González, integrante de la delegación chilena a los Panamericanos de Winnipeg. Cuentan que Gálvez acumuló ventajas como para que lo dieran ganador. También lució el campeón latinoamericano de los livianos, Luis Muñoz, que superó por KOT al segundo round al local Víctor Montecinos.

Los demás resultados fueron los siguientes: Mosca, Raúl Astorga, de Santiago, venció por puntos a Germán Valdivia de R. Ovalle; gallo, Héctor Molina, de Santiago, se impuso por puntos a Luis Vásquez, de R. Ovalle; Arturo Barcia, de Santiago, ganó por puntos a Roberto Beroíza, de R. Ovalle; mediomediano, Víctor Nilo, de Santiago, superó también por puntos a Domingo Mendoza, de R. Ovalle; liviano, Ricardo Molina, de Santiago, empató con Luis Romero, de R. Ovalle; mediomediano ligero, Jorge Cabrera, de Santiago, perdió por puntos con Guillermo Castillo, de R. Ovalle.

Afirmó en Valparaíso:

RIERA: "Aceptaría la Selección, pero para un Trabajo a Largo Plazo"

No negó Fernando Riera la posibilidad de ser designado entrenador permanente del seleccionado nacional. Sin embargo, el ex coach católico al referirse a este nombramiento señaló que primordialmente le interesaba actuar en base a un trabajo a largo plazo y no circunstancialmente para preparar un cuadro con miras al Mundial de México.

En una breve visita que realizó a Valparaíso, el afamado director técnico confidenció los aspectos básicos conversados con los dirigentes de la Asociación Central sobre su incorporación a cargo del seleccionado de Chile. "Lo importante —dijo— es que hemos suavizado todo mal entendido. Quedamos a cero y ya podemos entonces discutir en forma amplia de cualquier tópico. Es cierto que me agradaría dirigir a nuestro representativo. No obstante, me gustaría hacerlo durante un tiempo prolongado. Es la única manera. Pienso también que fue beneficiosa la clasificación que le correspondió a Chile, pues, el sólo hecho de pasar con éxito el grupo donde están incorporados Uruguay y Ecuador sería un paso trascendental que recuperaría nuestro prestigio mundial. No hablo de resultados en el torneo mismo, sino de esta eliminación".



Fernando Riera emitió interesantes conceptos acerca del fútbol chileno y sus posibilidades internacionales, en una charla realizada en Valparaíso.

Riera no quiso referirse a su situación profesional con Universidad Católica, demostrando un cambio casi radical de temperamento en cuanto a sus contactos con dirigentes y al hablar de lo que es el fútbol o mejor dicho, lo que debe entenderse qué es el fútbol chileno.

Se le vio muy tranquilo, atento y cordial. Hablando reposadamente, sin actitudes o con una intención manifiesta de crítica. Alabó a los jugadores y dijo que el asunto consistía en saber inculcar una idea. "No puede hablarse de fuerza —agregó— porque en eso están los europeos. Existe en este aspecto un error de conceptos porque jugar fuerte no significa dar patadas. El equipo de Alemania que participó en el reciente Octogonal, era fuerte, pero no recurría a la mala intención. También mencionó a Benfica. "Chile precisa roce internacional —acotó—. Por eso hay que salir afuera. Con una selección debe hacerse".

En general, su intervención se limitó a encarar lo que debe ser una planificación a largo plazo de un seleccionado nacional. A la responsabilidad de trabajar con juveniles y a la inconveniencia de exigir resultados inmediatos. Insistió que ganarle a Uruguay ya sería un mérito enorme, frente a lo que significa una tradición.

Finalmente manifestó que en Chile se estaban propiciando cambios favorables a nuestro fútbol. "Hay inquietud y deseos de los dirigentes por arreglarlo todo".

"Considero que fue atinada la reestructuración de la competencia. El solo logro constituye una preocupación y estimo que el asunto está brindando sus efectos. Se han visto buenos partidos y suculentas recaudaciones. No he seguido el certamen provincial, aunque creo que acontece lo mismo. Se observa superación de los cuadros. En realidad, nada más existiría un problema. Se presentaría al no quedar clasificados en el Metropolitano aquellos conjuntos que todos piensan que ubicarán las cinco primeros lugares. Y todos sabremos que son Colo Colo y las dos Universidades".

"Ahora bien, se habla de mística en lo que concierne al cometido de Santiago Morning. Particularmente no lo analizo de este modo. En verdad, no es mística lo que exhibe el conjunto de Nocetti. Lo que sucede es que se trata de una proyección de trabajo, una planificación adecuada que se viene transmitiendo no sólo de este año, sino desde hace bastante tiempo. Y eso deja de ser mística, por supuesto".

(Armando Jorquera M.)



Por 65 Millones Firmó Fouilloux con la Católica

Se resolvieron las dificultades que habían entre Alberto Fouilloux y el club Universidad Católica, y que, como informáramos oportunamente, era una de las razones de mayor "peso", además de una lesión, para que el celebrado jugador internacional no hubiera formado en el equipo en las primeras fechas del Torneo Metropolitano.

Aunque el detalle de las cifras del contrato que firmaron club y jugador, por un año, no ha sido dado a la publicidad, nosotros estamos en condiciones de afirmar que ellas son las siguientes: 65 millones por la firma en calidad de prima, un sueldo mensual de dos mil escudos y 500 escudos por partido ganado.

Estas cantidades, que parecen ser las mayores que se pagaron en Universidad Católica para un contrato de un jugador, fueron inferiores en todo caso a la oferta que Alberto Fouilloux había recibido de parte de Huachipato, club que insistió hasta último momento en conseguir los servicios del delantero internacional.

Los de la usina habían redondeado una suma mucho más grande y también habían ofrecido facilidades para que Fouilloux finalizara sus estudios de abogado en la Universidad de Concepción, asegurándole un puesto en la Fiscalía de la Compañía de Acero del Pacífico, e incluso ayudarlo a montar su estudio profesional para luego de haberse titulado como abogado.

Como se puede apreciar, aunque la suma pagada por la UC es bastante elevada, Fouilloux confirmó su arraigo en la entidad cruzada al aceptar en definitiva un buen contrato con su club de siempre, aunque sin que éste llegara a las grandes sumas que podría haber conseguido en caso de ser transferido a Huachipato.

Se supo también que el jugador, que sabe que en julio próximo su esposa le dará un hijo, estaba dispuesto a extremar las medidas buscando asegurar su futuro y el de su grupo familiar, y eso presionó en el ánimo de los directivos de Universidad Católica para que se aceptaran las pretensiones de Fouilloux en materia de remuneraciones, o en caso contrario se le transfiriera al club sureño.

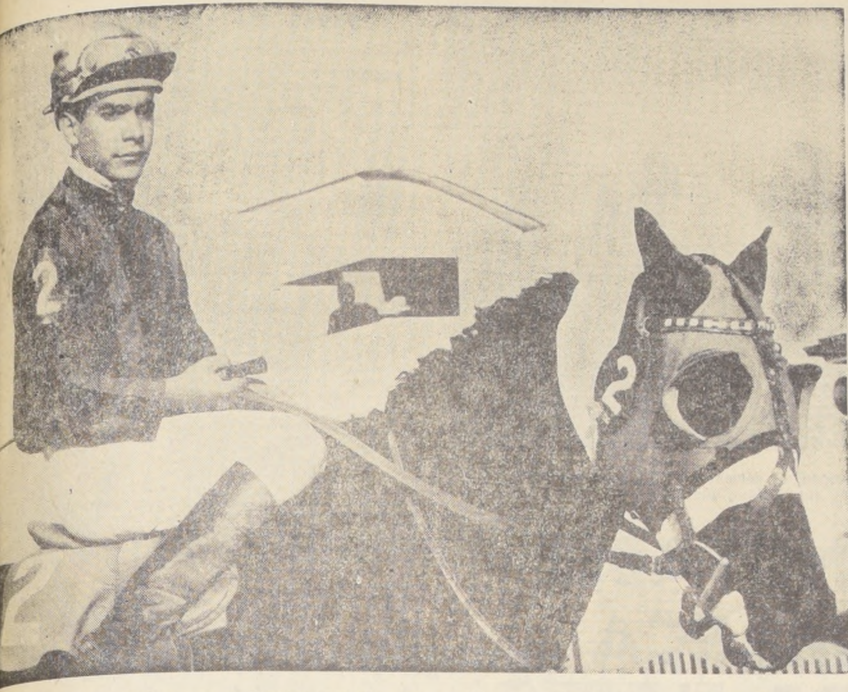
Vino de Los Andes

José Muñoz Ganó Circuito Pedestre

José Muñoz, de Los Andes, se adjudicó ayer el tradicional circuito pedestre "Héroes de Iquique". El vencedor anotó para los 13 kilómetros de recorrido el tiempo de 47 minutos 29 segundos, ubicándose en segundo lugar el fondista de Suplementeros, Víctor Toro, con 47 minutos 18 segundos. La prueba alcanzó relativo interés, toda vez que la emoción quedó circunscrita a lo que harían Víctor Toro y el porteño José Aceituno, que concedieron handicap dada su mayor capacidad. Participaron 56 corredores.

Los resultados fueron los siguientes: 1.o José Muñoz (Los Andes), 47'29"; 2.o Víctor Toro (Suplementeros), 47'18"; 3.o Francisco González (Suplementeros), 50'31"; 4.o Lorenzo Mena (Suplementeros), 49'20"; 5.o Juan Caño (Valparaíso), 49'24"; 6.o Enrique Inostroza (Green Cross) 49' 27"; 7.o Gabriel Mena (Suplementeros), 51' 06"; 8.o Alfonso Sepúlveda (G. Cross), 49'15"; 9.o José Aceituno (Valparaíso), 48'44"; 10.o Carlos Gutiérrez (Suplementeros), 52' 01".





GIO AZOCAR, hizo doblona en el Hipódromo Chile, pero perdió de ganar dos carreras en el Club Hípico, con Copihualera y Pachacamac.

RELAJANTE MUY FACIL

Respondió el favorito RELAJANTE y con mucha comodidad triunfó en los 1.200 metros del clásico premio "Iquique" que se disputó como número central del programa palmeño.

No hubo retiros y los 7 anotados fueron de la partida. Cuando se abrieron los cajones, Sunderland estuvo en punta y puso hasta dos cuerpos de ventaja sobre Relajante, que ahora salió en segundo lugar. Más atrás accionaban Barry Norton, por los palos; Viquingo por el centro, Pariggi, por dentro y penúltimo Rasputín. Ultimo quedaba Doblete.

Cuando llegaban al poste de los 900 metros, Sunderland se mantenía en punta, seguido de Relajante y Barry Norton. Pariggi y Viquingo quedaban más atrás. Viquingo descontaba por los palos y Doblete quedaba algo lejos del grupo.

En la última curva, 500 metros, decayó la puntera Sunderland. Avanzó Relajante que no tardó en quedar casi en una línea. Más atrás Viquingo, por dentro y Rasputín que pasó por los palos, mientras se quedaban Barry Norton y Pariggi. Doblete estaba encima del grupo.

Cuando entraron a tierra derecha, Relajante estuvo adelante, seguido de Rasputín, por dentro, y Viquingo que continuaba su avance con energías. En las otras posiciones, Sunderland y Pariggi con Doblete.

Nadie pudo alcanzar al favorito Relajante, que cruzó la meta con 3 cuerpos a su favor. 2.o Viquingo y 3.o Rasputín a 1|2 cuerpo; 4.a Sunderland; 5.o Doblete y 6.o Pariggi. Ultimo, Barry Norton.

Para los 1.200 metros y con 58 kilos en su silla, Relajante empleó 1.11.3|5 en pista normal y la excelente conducción de Desiderio Muñoz.

PARA ARICA

DOBLETE, el veterano hijo de Lucky Lord y Doncella cumplió ayer su última actuación en Santiago. Hoy día viajará al Hipódromo de Arica, conjuntamente con los ejemplares Inapreco, Tabaquería y probablemente Baurú.

EMETERIO GUZMAN

El lunes en la noche, cuando abandonaba los baños turcos, fue detenido por Carabineros, el jinete Emeterio Guzmán, que no pudo cumplir sus compromisos de montas. La detención se efectuó en los desórdenes callejeros que a esa hora se produjeron en el centro de la capital. Recuperó su libertad ayer.

REUNION

Hoy en la mañana, 11.30 horas, se reunirán en el Hipódromo Chile, el Sindicato de Preparadores, representantes de propietarios y la junta de handicappers, para buscar una solución a los últimos problemas surgidos en las asignaciones de peso.

FALLECIO

Dejó de existir don Ricargo Lyon Cousiño (Q. E. P. D.), hijo de Ricardo Lyon Pérez, un ex presidente del Club Hípico y en cuyo honor se corre uno de los clásicos de selección.

RESULTADOS GENERALES del HIPODROMO CHILE

MERA CARRERA — 10.a Serie — 1.200 metros

Caballo	Boletos	Div.
LOA (15), 50 kilos; por Basileus y Rue Royale, del Stud Inca de Oro. Jinete, Luís Caroca	3436	
Excéntrico (3), 54; S. Pradenas	1180	21.30
Brisita (7), 53; V. Bravo	1524	16.50
Borgward (10), 51; A. Salas	2293	11.00
El Panul (6), 52; Jn. Amestelly	11334	2.20
Ambarina (1), 54; N. González	3977	6.30
Chez Bon Bon (2), 54; L. Hevia	1075	23.40
Galiana (4), 54; Gmo. Fernández	1160	21.70
Amati (5), 53; G. Meneses, corral con El Panul		
Don Ernesto (8), 53; M. Campos	2761	9.10
Raso (9), 53; D. Cerda	714	35.20
Chamberlain (11), 51; Jn. García	1231	20.40
Defensor (12), 51; Orl. López	458	54.90
Millacura (13), 51; R. Rojas	315	79.90
Daniyal (14), 50; C. González	2300	10.90
Toffanita (16), 50; Orl. P. Castillo	1202	20.90
	34960	

GANADA por 1 1|4 cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo; 4.o a 1 1|4 cuerpo y el 5.o a 1|2 cabeza. Tiempo: no se tomó. Preparador, Luis Toledo. DIVIDENDOS: Eº 7.30, 3., 6.90 y 5.10. Dividendos Viña: 5.40, 2.80, 45.40 y 4.10.

GUNDA CARRERA — 1.200 metros — Condicional

Caballo	Boletos	Div.
HUMASO (9), 54 kilos; por Huxley y Andra, del Stud María Teresa. Jinete, Juan Amestelly	11986	
Seigneur (10), 55; J. Eguren, en corral con Humaso		
Renombrado (13), 55; G. Meneses	10351	2.40
El Mario (6), 55; Edo. Soto	5127	4.90
Cotidiano (3), 55; G. Farfán	3126	8.10
Rapahue (12), 55; R. Clavería	2695	9.40
Pailón (11), 55; Jn. Salinas	366	69.00
Eufórico (7), 55; V. Bravo	223	113.20
Hueleco (8), 53; Orl. López	451	56.00
Bizancio (1, 55; M. Ramírez	505	50.00
Chollinco (4), 55; V. Barra	80	314.90
El Ciruja (5), 55; U. Gaete	207	121.90
	35117	

GANADA por 4 cuerpos; el 3.o a 3|4 cuerpo; el 4.o a 1 3|4 cuerpo; el 5.o a 2 cuerpos, y el 6.o a 1 cuerpo. Tiempo, no se tomó. Preparador, Julio Castro R. DIVIDENDOS del corral Humaso-Seigneur: Eº 2.10, 1.50, 2.70 y 1 30. Dividendos Viña: 1.60, 2.40, 2.10 y 1.50.

RCERA CARRERA.— 1.200 metros. Condicional.

Caballo	Boletos	Div.
RAMSAY (9), 55, por Master Boing y Margarita, del Stud Fiamenco, jinete, Jorge Pacheco	10861	
Chincolco (2), 55; G. Saavedra	18002	2.00
Saxophone (10), 55; V. Barra	775	45.80
Vidrioso (13), 55; Jn. Amestelly	3745	9.50
Epicentro (5), 55; C. González	101	3.5010
Blue Man (1), 55; M. Ramírez	633	56.10
Domingo Siete (3), 55; Edo. Soto	1823	19.50
El Puma (4), 53; Orl. López	918	38.70
Hors Bord (6), 55; Jn. Salinas	435	81.60
Iluminado (7), 55; Alb. Salas	1704	20.90
Kilimanjaro (8), 53; B. Campos	5049	7.00
Soberbio (11), 54; V. Bravo	3463	10.30
Trajinero (12), 55; G. Meneses	1865	19.10
Zamirón (14), 55; Gmo. Fernández corral con Vidrioso	—	—
	49374	

GANADA por 1 1|2 cuerpo, el 3.o a cab., el 4.o a 1|2 ca. y el 5.o a 2 1|2 cuerpos. Tiempo, no se tomó. Preparador, Hernán Gazmuri. DIVIDENDOS: Eº 3.30, 1.50, 1.70 y 6.80. Dividendos Viña: 1.40, 1.60, 2.— y 3.40.

ARTA CARRERA.— 9.a Serie B.— 1.200 metros.

Caballo	Boletos	Div.
TATARINA (8), 52, por Tolpán y Perla Famosa, del señor Salvador Valenzuela, jinete Jorge Pacheco	4702	
Candombe (1), 54; G. Meneses	14714	2.80
Gin Solo (15), 50; M. Ramírez	4066	10.20
Pitrigrilli (5), 52; J. Eguren	2906	14.30
Sukiyaqui (13), 51; D. Sagardía	4626	8.90
Andalucita (9), 51; J. Castillo	112	37.40
Amurrada (2), 52; Alb. Salas	2459	16.90
Miss O'Shea (12), 51; J. Sepúlveda	1803	23.10
Santillana del Mar (6), 52; J. Amestelly	3672	11.30
Catana (3), 52; C. González	1038	40.10
11.o Gran Pinta (4), 52; A. Farías	6002	6.90
12.o Miss Anita (11), 51; R. Clavería	2948	14.10
13.o Sweet Solera (7), 52; Edo. Soto	1168	35.60
14.o Minería (10), 551; L. Carvajal	929	44.80
15.o Gin Solo (15), 550; M. Ramírez	4066	10.20
16.o Marco Polo (16), 50; Orl. P. Castillo	3035	17.30
	57824	

GANADA por 3|4 cuerpo, el 3.o a 1 cuerpo, el 4.o a 1 cuerpo, el 5.o a 4 cuerpos y el 6.o a 3|4 cuerpo. Tiempo no se tomó. Preparador, Juan Bernal. DIVIDENDO: Eº 8.90, 2.60, 1.70 y 2.20. Dividendos Viña: Eº 5.80, 2.10, 2.— y 3.60.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9ª serie.—

Pos.	Caballo	Boletos	Div.
1º	CAPERUCITA (9), 51; por El Gaucho y Recortada, del Stud "Yanko". Jinete, S. Azócar	6287	
2º	Nacareco (5), 52; A. Salas	2724	17,00
3º	Frutilla (13), 51; E. Soto	4411	10,50
4º	Netttuno (6), 52; H. Olguín	6263	7,40
5º	Forbante (3), 53; J. Amastelly	16014	2,90
6º	Casilla (10), 51; E. Guzmán	4341	10,70
7º	Chicaloca (11), 51; G. Meneses	5692	8,10
8º	Tres Pinos (7), 52; R. Clavería	2184	21,20
9º	Es Tan Pilla (2), 53; D. Sagardía	4006	11,50
10º	Belesa (1), 53; M. Ramírez	3049	15,20
11º	Chinchel (12), 51; L. Caroca	1773	26,10
12º	Lady Blue (4), 52; J. Pacheco	2166	21,40
13º	Anisado (15), 50; S. Morales	366	126,30
14º	Repetición (14), 51; H. Pilar	369	125,30
15º	Chicolento (16), 50; J. Salinas	3676	12,60
16º	Barulla (8), 51; C. González	918	50,40
		64239	

GANADA por 3|4 cuerpo; el tercero, a 1 1|2 cuerpo; el cuarto, a 1 pescuezo; el quinto, a 1 1|4 cuerpo; el sexto, a 1 cabeza.— Tiempo: no se tomó.— Preparador: D. Torres.— Corrieron todos.— DIVIDENDOS: Eº 7,40; 3; 3,60 y 3,50.— VIÑA: Eº 6,40; 3,50; 8,10 y 3,40.

SEXTA CARRERA.— 9ª serie.— 1.500 metros.—

Pos.	Caballo	Boletos	Div.
1º	BARRANQUILLA (13), 47; por Ben Shak y Sotana, del Sr. Gustavo Melej. Jinete, J. Castillo	7308	
2º	Parabellum (6), 54; R. Rojas	11401	5,80
3º	Caracalla (12), 49; J. Eguren	16454	3,90
4º	Sierra Bella (10), 51; D. Cerda	5599	11,70
5º	Lunario (9), 51; R. Clavería	3698	17,70
6º	Mondragón (8), 53; G. Meneses	14033	4,70
7º	Abranquil (14), 47; O. Osorio	920	71,30
8º	Curandera (11), 50; J. Marín	1397	47,00
9º	Bongo (1), 57; O. Hermosilla	3771	17,40
10º	Doctrina (3), 56; J. Amestelly	2766	23,70
11º	Rabioso (7), 54; C. Ojeda	3117	21,10
12º	Explorador (5), 54; G. Saavedra	8231	8,00
13º	Zutano (2), 56; A. Salas; en corral con Bongo		
14º	Nayavit (4), 55; J. Pacheco	12474	5,30
		91169	

GANADA por 1|2 pescuezo; el tercero, a 1|2 nariz; el cuarto, a 1 1|4 cuerpo; el quinto, a 1|2 pescuezo; el sexto, a 1|2 cabeza.— Tiempo: 1.35.— Preparador: G. Melej.— Corrieron todos.— DIVIDENDOS: Eº 9; 2,40; 2,40 y 1,80.— VIÑA: Eº 7,40; 2,80; 3,20 y 2.



SEPTIMA CARRERA.— 5a. serie.— 1.500 metros.

Pos.	Caballo	Boletos	Div.
1.o	ANDANTE (1), 54; por Ras con Ras y Anémona; del Stud "Temple"; jinete, S. Pradena	1586	
2.o	Batán (15), 47; R. Clavería	13064	5,50
3.o	Irex (11), 50; J. Marín	7795	9,30
4.o	Astronómico (2), 54; G. Meneses	24988	2,90
5.o	Nagual (12), 48; D. Sagardía, en corral con Irex		
6.o	La Guinda (9), 51; A. Salas	9423	7,70
7.o	Uruguay (10), 51; E. Guzmán	4314	16,70
8.o	Abordaje (14), 48; A. Parra	2684	26,90
9.o	Perceo (13), 49; J. Salinas	9687	7,50
10.o	Triguero (6), 54; M. Ramírez	9528	7,60
11.o	Gran Victoria (8), 52; J. Pacheco	3845	18,80
12.o	Chica Linda (4), 54; G. Saavedra	3106	23,30
13.o	Maitén (5), 54; C. González	6257	11,50
14.o	Benita (3), 54; J. Amestelly	4034	17,90
		100310	

GANADA por 1 1|4 cuerpo; el 3.o a 3|4 cuerpo; el 4.o a 3|4 cuerpo; el 5.o a 1|2 pescuezo; el 6.o a 1 1|2 cuerpo.— Tiempo, 1.32 4|5.— Preparador, J. Castro R.— Retirado (7) Espliego.— DIVIDENDOS: Eº 45.50 y 7,90; 2,70 y 6,20. VIÑA: Eº 22,10 y 8,50; 3,30 y 6,60.

DESARROLLO.— Recién a esta altura del día se pudo observar el desarrollo, debido a la intensa neblina reinante antes fue imposible captar el movimiento en la pista. Con Benita a la cabeza partió el grupo. En los lugares siguientes se ubicaron Batán, Astronómico, Irex, Nagual y La Guinda. A la entrada de la recta Batán quedó en primer lugar seguido por Astronómico. A 200 metros de la raya avanzó Andante, imponiéndose con facilidad.

OCTAVA CARRERA.— Clásico.— 1.200 metros.

Pos.	Caballo	Boletos	Div.
1.o	RELAJANTE (1), 58; por Mio Sea y Sidrela; del Sr. "Manuel Cordero"; jinete, D. Muñoz	18551	
2.o	Viquingo (2), 56; S. Azócar	8029	7,30
3.o	Rasputín (4), 49; R. Clavería	16783	3,50
4.o	Sunderlan (3), 55; J. Amestelly	11843	4,90
5.o	Doblete (7), 46; D. Sagardía	9175	6,40
6.o	Pariggi (6), 48; A. Parra	11743	5,00
7.o	Barry Norton (5), 48; J. Castillo	5709	10,30
		81833	

GANADA por 3 cuerpos; el 3.o a 1|2 cabeza; el 4.o a 1 3|4 cuerpo; el 5.o a 3|4 cuerpo; el 6.o a 3|4 cuerpo.— Tiempo, 1.11 3|5.— Corrieron todos.— Preparador, Juan Bta. Castro.— DIVIDENDOS: Eº 3,20 y 2,20; y 3,20, VIÑA: Eº 3,50 y 2,20; y 2,20.

NOVENA CARRERA.— 2a. Serie.— 1.500 MTS.

Pos.	Caballo	Boletos	Div.
1.o	CASI ZORRO (11), 46; por Florete y Revolta; del Stud "Index"; jinete, D. Sagardía	23022	
2.o	Mauro (3), 55; M. Ramírez	16937	10.10
3.o	Enzo (4), 54; S. Azócar	12287	5.70
4.o	Batarazo (8), 50; E. Soto	13454	5.20
5.o	Mitzukawa (1), 56; S. Pradenas	2488	28.10
6.o	Que Rabia (9), 49; J. Salinas	15682	4.50
7.o	Taguao (10), 49; J. Marín	6008	11.60
8.o	Centinela (6), 53; H. Olguín	9610	7.30
9.o	Babá (5), 53; J. Castillo	7511	9.30
		96993	

GANADA por 5 cpo.; el 3.o a 1|2 nariz; el 4.o a 1 1|2 cpo.; el 5.o a 1 3|4 cpo.; el 6.o a 1 1|4 cpo. Tiempo: 1.32. Prep.: O. Orellana. Retirados el 2, Kea, y el 7, Mirabella. DIV.: Eº 3.—, 1.50, 2.20 y 1.90. DIV. VIÑA: Eº 4.20, 1.70, 1.70 y 1.40.

DESARROLLO.— Babá "picó" al frente, seguido por Qué Rabia, Enzo, Centinela, Mauro y Mitzukawa. En los 600, Enzo era el líder. A la entrada de la recta avanzó al primer puesto Casi Zorro llegando a la meta con holgada ventaja.

DECIMA CARRERA.— 4a. Serie.— 1.500 MTS.

Pos.	Caballo	Boletos	Div.
1.o	CALIGULA (6), 52; por Oribero y Madara's Love; del Stud "Richard"; jinete, S. Azócar	15011	
2.o	Frappé (9), 49; C. García	11258	1.30
3.o	Amir (8), 49; A. Parra	6236	13.20
4.o	Mindango (11), 48; J. Castillo	15990	5.10
5.o	Enchapada (1), 60; J. Amestelly	12866	6.40
6.o	La Breva (4), 52; A. Salas	8241	10.—
7.o	El Tigre (3), 52; D. Cerda	15840	5.20
8.o	Joe Bananas (10), 49; R. Clavería	14514	5.70
9.o	Montagne (5), 52; D. Sagardía	5136	16.—
10.o	Majestuoso (7), 50; L. Hevia	5521	14.90
11.o	Tres Amores (2), 53; J. Salinas	3471	23.70
		114084	

GANADA por 2 1|2 cpo.; el 3.o a 1|2 pesc.; el 4.o a 1 pesc.; el 5.o a 1|2 cpo.; el 6.o a 1|2 cpo. Tiempo: 1.32 1|5. Preparador: E. Vidal. Corrieron todos. DIV.: Eº 5.50, 2.50, 2.10 y 2.70. DIV. VIÑA: Eº 3.70, 1.60, 1.60 y 4.—

DESARROLLO.—Majestuoso salió a tomar la punta vigilado por La Breva, Enchapada, Montagne, El Tigre y Mindango. En los 700, La Breva pasó al frente. Siempre con La Breva adelante entraron a la recta. En los últimos tramos surgieron Calígula y Frappé ganando aquél con facilidad.

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 7.a serie. 1.500 metros.—

Pos.	Caballo	Boletos	Div.
1.o	LIGHT HORSE (10), 51; por Pink Horse y Antorcha, del Stud Jalisco. Jinete: Marcelo Ramírez	6229	——
2.o	Jabot (9), 51; C. González	18443	4.80
3.o	Leopardo (1), 55; G. Farfán	6758	13.20
4.o	Palmoteo (14), 49; D. Sagardía	9313	9.60
5.o	El Pelao (7), 51; Edo. Soto	20722	4.30
6.o	Gerana (2), 54; J. Amestelly	11209	7.90
7.o	Maverick (11), 51; L. Hevia	6847	13.00
8.o	Asturias (4), 52; J. Eguren	14702	6.10
9.o	Pimpinel (5), 52; D. Cerda	21590	4.10
10.o	Animada (13), 49; H. Pilar	2439	36.60
11.o	Diocleciano (3), 53; B. Campos	2029	44.00
12.o	Diminuta (15), 48; A. Parra	2221	40.10
13.o	Boston Pal (6), 51; J. Castillo en corral con Pimpinel		
14.o	Picarda (12), 51; J. García	1324	67.30
		123826	

GANADA por 1|2 cuerpo; el 3.o a 3|4 cuerpo; el 4.o a 3|4 cuerpo; el 5.o a 1 1|4 cuerpo y el 6.o a 1|2 pescuezo. Tiempo: 1.33.4|5. Retirado el (8) Encarada. Preparador: Ernesto Inda. DIVIDENDOS: E.o 14.30 y 3.70; 2.30 y 3.20. DIV. VIÑA: E.o 10.30 y 3.50; 2.40 y 7.30.

DESARROLLO.— Leopardo salió en punta perseguido por Dioclesiano, Jabot, El Pelao y Picarda. Con Leopardo en punta entraron a la recta. En los últimos 200 metros avanzaron Ligh Horse y Jabot, ganando aquél por claro margen.

SUSPENSION PARA L. HEVIA

2.a CARRERA.— Dio cuenta M. Ramírez (Bizancio) que el animal se cargó en las primeras distancias y se abrió en los 900 metros. Se notifica a su preparador que lo adiestre para correr.

3.o CARRERA.— Reclamos: J. Amestelly (Vidrioso); J. Pacheco (Ramsay) y E. Soto (Domingo Siete) contra B. Campos (Kilimanjaro) por cerrar en las primeras distancias. Comprobado, se notifica al preparador de Kilimanjaro, por última vez, que lo adiestre para correr. O. López (El Puma) contra C. González (Epicentro) por cerrar . 150 metros de la meta. Comprobado, casual. Dio cuenta A. Salas (Iluminado) que debió levantar a poco de partir por haber quedado tapado por unos caballos que se cerraron. Comprobado.

4.a CARRERA.— Reclamos: J. Sepúlveda (Miss O'Shea) contra J. Castillo (Andalucita) por cerrar en los 700 metros. Se multó a Jorge Castillo en 80 escudos . J. Eguren (Pitigrilli) contra A. Salas (Amurrada) por abrir en la curva final. Comprobado, casual. Dieron cuenta: L. Caroca (Minería) que debió levantar en los 900 metros por haber sido tapado por el grupo. Comprobado. R .Clavería (Miss Anita) que su animal se abrió en el curso de la carrera. Se notifica al preparador de Miss Anita que la adiestre para correr. J. Sepúlveda (Miss O'Shea) que partió rezagado. Comprobado. D. Cerda (Trentino) que fue abierto en el curso de la carrera por Miss Anita. Comprobado. O. P. Castillo (Marco Polo) que su caballo llegó sentido. Se suspende a Marco Polo por 30 días y deberá presentar certificado veterinario para inscribirlo.

5.a CARRERA.— Reclamos: M. Ramírez (Belesa) contra S. Azócar (Caperucita) por cerrar al partir. Comprobado, casual. O. López (Casilla) contra C. González (Barulla) por cargar al partir, comprobado, casual. Dieron cuenta: M. Ramírez (Belesa) que después del tropiezo de las primeras distancias su animal se fue de punta y posteriormente debió correr abierto. D. Sagardía (Es Tan Pilla) que no tuvo una partida favorable y fue tapado por el grupo a los pocos metros corridos. Comprobado. J. Pacheco (Lady Blue) que su animal se fue de punta a los 100 metros corridos y al final no le respondió. A. Salas (Nacareco) que su animal llegó sentido. Se suspende por 30 días a Barulla y certificado veterinario para inscribirla. J. Salinas (Chicolento) que su caballo no le respondió. Se suspende por 30 días a Chicolento. Se recibió un certificado de la Clínica Veterinaria en que consta que Es Tan Pilla sufrió heridas de alcance en la cuartilla del remo posterior derecho en el curso de la carrera.

6.a CARRERA.— Reclamó: D. Cerda (Sierra Bella) contra J. Pacheco (Nayavit) por cerrar a los 100 metros corridos. Comprobado, se suspende por 21 días a Nayavit por indócil reincidente. Dieron cuenta: A. Salas (Zutano) que su animal se agotó en los últimos 200 metros. J. Amestelly (Doctrina) que su yegua se agotó en las últimas distancias. Su preparador no quedó conforme con la carrera. Se presentó el preparador de Explorador a declarar su disconformidad con la carrera de su pupilo. Agregó que lo correrá en menor distancia próximamente por estimar que la de hoy excedió a sus medios. Se presentó el preparador de Zutano a manifestar su disconformidad con la carrera de su pupilo Agregó que lo correrá en menor distancia próximamente por estimar que la de hoy excedió sus medios.

SEPTIMA CARRERA: Reclamos: A. Parra (Abordaje) contra G. Saavedra (Chica Linda), por cargar al partir. Comprobado, casual. J. Marín (Irex) contra G. Meneses (Astronómico), por cerrar en los 500 metros. Comprobado, casual. G. Meneses (Astronómico) contra R. Clavería (Batán), por cerrar a 200 metros de la meta, y contra S. Pradenas (Andante), por cerrar en el mismo punto.

Se notifica al preparador de Batán que lo adiestre para correr. Dieron cuenta: J. Amestelly (Benita), que su animal se agotó al final. G. Saavedra (Chica Linda), que se fue de punta al partir y en los 700 metros perdió la huasca. Comprobado. C. González (Maitén), que su animal mañoseaba por la arena que recibía. Se notifica al preparador de Maitén que lo adiestre para correr en esta cancha. M. Ramírez (Triguero), que fue tapado en los 900 y 700 metros. Comprobado. A. Parra (Abordaje), que debido al tropiezo sufrido al partir no pudo cumplir las instrucciones de correr con los punteros. R. Clavería (Batán), que su caballo se abrió en tierra derecha. Se suspende por 30 días a Benita. Se presentó el preparador de Chica Linda a manifestar su disconformidad con la carrera de su pupila, pues se había visto muy bien en sus trabajos previos y la atribuye al tropiezo de la partida y a que su yegua necesita la huasca.

OCTAVA CARRERA: Reclamó S. Azócar (Viquingo) contra J. Castillo (Barry Norton) por abrir desde la partida hasta los 700 metros. Se multa en Eº 50 a Jorge Castillo. Dio cuenta A. Parra (Pariggi), que su caballo se cerró en el curso de toda la carrera. Se notifica a su preparador que lo adiestre para correr en esta cancha.

NOVENA CARRERA: Reclamó M. Ramírez (Muro) contra S. Azócar (Enzo), por cerrar en los 900 metros. Casual. Dieron cuenta: E. Soto (Batarazo), que se estrelló en el partidor. Comprobado. J. Castillo (Babá), que su caballo le cambió de mano en los últimos 500 metros, notándolo sentido. Se suspende por 30 días a Babá y certificado veterinario para inscribirlo.

DECIMA CARRERA: Reclamos: R. Clavería (Joe Bananas) contra J. Amestelly (Enchapada); éste contra J. Salinas (Tres Amores) y éste contra J. Castillo (Mindango), por cerrar al partir. Casual, por haberse comprobado que Mindango saltó hacia adentro al darse la partida. D. Sagardía (Montagne) contra L. Hevia (Majestuoso), por cortarle la línea en los 800 metros. Se suspende a Luis Hevia por 12 días. Dio cuenta R. Clavería (Joe Bananas) que su caballo se abrió en tierra derecha. Se notifica a su preparador que lo adiestre para correr. Se suspende por 30 días a Tres Amores y Majestuoso.

UNDECIMA CARRERA.— Dieron cuenta: H. Hevia (Maverick), que recibió un huascazo en la mano al entrar a tierra derecha. J. Castillo (Boston Pal), que tuvo tropiezos al partir. Su preparador no quedó conforme con la carrera, pues no pudo correr de acuerdo a su modalidad con los punteros.

HIPODROMO CHILE

Jueves 23 de Mayo de 1968

PRIMERA CARRERA.— 1.200 MTS.— Condicional.— A las 9.45 horas ("B").

9v.3v	1	Aguará . . .	53	8	G. Meneses	A. Padovani
10	2	(Alcina .. .	53	9	L. Camus	D. Torres
10	3	(Rose Crown	53	13	S. Pradenas	D. Torres
12.15	4	Bambocha* .	53	3	D. Cerda	H. Jara
Debutante	5	Bésame . ..	53	6	E. Soto	A. López
13c	6	B. Budril ..	53	1	C. Ocampo	O. González
Reaparece	7	Brisura . ..	53	4	L. Hevia	M. Quezada
Reaparece	8	Jaletina . ..	53	11	G. Saavedra	L. Rojas
2.12	9	Juliana . . .	53	12	J. Pacheco	E. Rodríguez
11.9	10	La Mía* . .	53	10	J. Salinas	J. Melero B.
3	11	Peligrosona .	53	2	J. Amestelly	J. Castro R.
Reaparece	12	Silenciada .	53	7	A. Parra	H. Gazmuri
Debutante	13	Svetik . . .	53	5	C. González	G. Avila

CORRAL: 2 con 3.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 MTS.— 4a. Serie.— A las 10.15 horas (32 al 42).— (PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL, CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o).

5.4	1	Me Da Gusto	56	4	G. Saavedra	J. Muñoz R.
13c.6	2	(B. Jane . .	54	5	D. Muñoz	P. Bagú
2.2c	3	(Artesana* .	46	2	A. Parra	P. Bagú
Reaparece	4	Tabarín . ..	53	9	J. Castillo	J. Bernal
8	5	Angol* . . .	50	1	M. Ramírez	E. Inda S.
3.4	6	D. Fuerte ..	51	6	V. Barra	A. Donati
9v	7	Manhur .. .	50	8	J. M. Aravena	E. Bravo
1.1.3	8	Panfleto . .	50	3	S. Azócar	D. Torres
4c.10c	9	D. Griega ..	46	7	D. Sagardía	J. Castro R.
6.1	10	Quiquillán* .	53	10	J. Toro	E. Pinochet

CORRAL: 2 con 3.

TERCERA CARRERA.— 1.200 MTS.— Condicional.— A las 10.45 horas ("A").— (SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL, CON DIVIDENDO AL 1.o y 2o.).

2	1	Achacosa* ..	53	3	S. Pradenas	D. Torres
5	2	Avería* .. .	53	14	H. Olguín	R. Rabello
3.7.3	3	B. Voluntad	53	11	E. Soto	J. Castro R.
15.13.11	4	C. Dimens. .	53	2	J. Marín	A. Muñoz
No corre	5	Chorlita . .	53	5	No corre	H. Miranda
13	6	Esrica . . .	53	4	J. O. Salinas	A. Ramírez
2.4.4	7	Kalista . . .	53	9	J. Eguren	C. Valenzuela
4.2.5	8	Maharani ..	53	1	C. Díaz	L. Toledo
11c	9	Marimand. .	53	10	C. Astorga	J. M. Baeza
Debutante	10	Pianca . . .	53	15	J. Salinas	J. Melero
4.2	11	Piraza . . .	53	8	G. Saavedra	M. Quezada
5.5.8	12	P. India* ..	53	7	O. López	M. Araneda
3.11	13	R. Patricia*	53	6	S. Azócar	F. Castro
Reaparece	14	Sumbava . .	53	12	G. Meneses	A. Padovani
7.3.6	15	Ziggy . . .	53	13	D. Muñoz	H. Cisternas

(930) CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 3.a serie.— A las 11.15 horas.— (Indice: 43 al 55).— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL CON DIVIDENDO AL PRIMERO Y SEGUNDO.

Reaparece	1	Tenencia*	58	6	G. Saavedra	J. Muñoz R.
Reaparece	2	Varlet	58	1	D. Muñoz	P. Bagú
7.6	3	Oportuno	57	4	V. Barra	A. Donati
Reaparece	4	Shalom	53	8	V. Bravo	A. Sepúlveda
1v.0c.8	5	Amamir	56	10	E. Guzmán	L. Herrera
Reaparece	6	Relámpago	51	9	L. Hevia	C. Santos
10c.4 3.	7	A. Mío*	51	5	G. Meneses	R. Bernal G.
1.3	8	Ayax	47	3	J. Castillo	D. Miranda
4.2	9	Pagamás	49	2	N. N.	S. Fuentes
1.1.9	10	Toqui*	46	7	D. Sagardía	J. Castro R.

(931) QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 5.a serie.— A las 11.45 horas.— (Indice: 25 al 33).— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL CON DIVIDENDO AL PRIMERO Y SEGUNDO.

No Corre	1	Agarrón	56	8	NO CORRE	J. Muñoz R.
Reaparece	2	B. de Luna	54	6	M. Ramírez	O. Silva
5.12	3	Bobinette	52	1	H. Olguín	A. Vodanovic
8	4	Colegiado*	51	11	A. Salas	J. Posadas
7.3.4	5	Manolo G.*	52	4	C. Díaz	V. Contreras
4.7	6	Nazimova*	51	12	J. Amestelly	J. Castro R.
3.1	7	V. Fresco	58	10	G. Meneses	E. Beuzenberg
Reaparece	8	Erudito	50	5	J. Castillo	E. Cáceres
Reaparece	9	Melitón	50	7	O. P. Castillo	A. Donati
17c	10	Baviera	49	2	A. Parra	S. González
9	11	L. Verónica	48	3	R. Clavería	P. Fuentes
6.9.6	12	Tecuca	47	9	D. Sagardía	L. Contreras

(932) SEXTA CARRERA.— 2.000 metros.— Clásico Handicap.— A las 12.15 horas.— Premio Otoño.

Reaparece	1	Polymero	61	4	J. Escobar	T. Jacial
Reaparece	2	Montecasino	55	6	C. Astorga	G. Sarmiento
Reaparece	3	Caperuzo	51	5	L. Toro	O. Silva
7c	4	Violento . .	49	1	S. Azócar	O. Silva
Reaparece	5	Cuadrapang.	47	2	A. Parra	J. Santos
Reaparece	6	Bandolero	45	3	D. Sagardía	H. Cisternas

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 7ª serie "A".— A las 12.45 horas.— Indice: 17 al 21.— (Segunda válida para la Triple Final, con dividendo al primero y segundo).—

No corre	1	Damisela	53	3	No corre	H. Gazmuri
1v-	2	Estambul	53	8	A. Salas	L. Alvarez B.
5-3	3	Heliodora .. *	52	13	J. Castillo	A. Muñoz
8-	4	Intervalo .. *	52	4	D. Cerda	A. Muñoz
6-4	5	Mentao	53	5	L. Caroca	J. B. Castro
Reaparece	6	Picadero	53	12	J. Soto	V. Contreras
8v-	7	El Nogal	52	9	M. Ramírez	J. H. Medina
Reaparece	8	M. Julio	52	14	N. González	P. Bagú
16-3c	9	Mensaje .. *	52	7	A. Parra	C. Santos
7-	10	Salserón .. *	52	1	G. Meneses	D. Torres
14-	11	Uva Verde ..	51	11	O. López	G. Sarmiento
No corre	12	Ventisquero	52	10	No corre	E. Beuzenberg
12-12	13	Nítido	51	2	H. Pilar	A. Gutiérrez
No corre	14	Smolenska ..	49	8	No corre	J. Melero B.

CORRAL: 3 con 4.

OCTAVA CARRERA.— 1.900 metros.— Handicap.— A las 13.15 horas.— Indice: 30 e inferior.— (Tercera válida para la Triple Final, con dividendo al primero y segundo).—

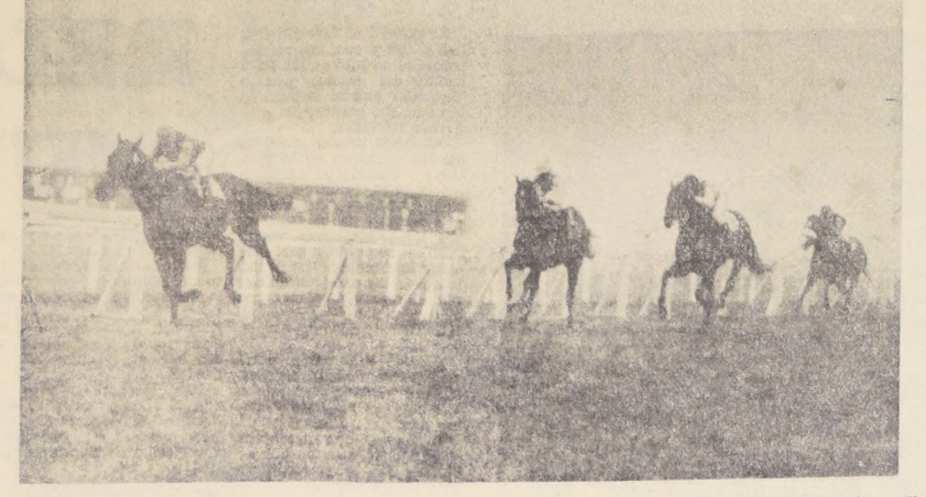
1-8-1	1	Andante	56	2	J. Amestelly	J. Castro R.
2-3	2	Romancera ..	56	6	C. Astorga	G. Sarmiento
7-	3	Ojeroso	54	9	G. Meneses	A. López
11-12v	4	Gitanesco *	52	7	C. Ocampo	J. H. Medina
12-	5	Madrecita ..	52	8	A. Salas	J. Posadas
2-	6	Nicobar .. .. *	53	11	L. Toro	A. Abarca
Reaparece	7	Beam	50	4	R. Clavería	L. Alvarez B.
12c-3	8	P. Bravo	50	3	C. Díaz	L. Toledo
3-	9	Pappone	49	10	J. Salinas	R. Pérez
1-4	10	La Doro	47	5	D. Sagardía	C. Santos
10-	11	Cilenia .. .. *	45	1	A. Parra	J. M. Baeza

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 6ª serie.— A las 13.45 horas.— Indice: 22 al 26.—

2-	1	Griterío	57	4	V. Bravo	E. Beuzenberg
Reaparece	2	Minuendo ..	53	6	E. Soto	C. Miranda
Reaparece	3	Enroque	52	11	J. Amestelly	J. Castro R.
No corre	4	Intankatón *	52	1	No corre	P. Briones
Reaparece	5	La Viroca ..	52	2	S. Azócar	Fco. Castro
12c-	6	R. Assent	52	15	J. Eguren	D. Miranda
7-11c	7	Aguanahí	51	9	No corre	D. Torres
5-2-1	8	Alcino	51	10	J. Pacheco	R. Bernal G.
6c-12c	9	Somebody ..	50	5	J. Castillo	R. Bernal G.
6-6	10	Charcot	51	13	C. Díaz	V. Contreras
11-	11	Pituto .. .. *	51	14	C. Ocampo	O. González
Reaparece	12	Tabanito	51	3	H. Pilar	H. Parra
1-12	13	Belmonte .. *	50	8	V. Ubilla	R. Maggi
12c-9	14	Bisiesto	50	7	J. García	I. Duque
Reaparece	15	B. Sorte	50	12	A. Farías	E. Barticevic

CORRAL: 8 con 9.





EFECTO, un hijo de Eyrefield, señaló un registro de gran calidad, al colocar 1.10.3|5 para esa distancia. Michiko lo persiguió sin consecuencias. Tercero fue Meloso, que actuó muy atrás.

NOTABLE MARCA DE EFECTO

El triunfo y la marca de Efecto (...condicional para potrillos...) le abre un amplio porvenir al hijo de Eyrefield, que entrena Augusto Breque. Amplio porvenir, porque la marca conseguida —1 minuto 10 segundos 3|5— pocos hípicos la recuerdan que alguna vez la haya señalado algún valor de su edad (...2 años...) a esta altura de su campaña.

La marca de 1 minuto 10 segundos 3|5 permite a los allegados del mulato mirar con entera confianza y tranquilidad las confrontaciones que vienen. No debiera perder, porque el tiempo así lo indica.

Los 1.200 metros los recorrió en 1 minuto 10 segundos 3|5; últimos 800 metros en 48 segundos 3|5; últimos 400 en 24 segundos; últimos 200 metros en 12 segundos 4|5.

La marca "asustó". Dio para comentarios. Pero no debe olvidarse que Efecto durante la semana, para esta carrera, hizo una marca de 1 minuto 13 segundos para 1.200 metros por pista de arena. Es un potrillo que fue al Hipódromo Chile y ganó sin conocer la pista. Ahora probó suerte en el césped y triunfó con calidad.

DIVIDENDOS MEJORES EN TRIPLES A SEGUNDO

TRIPLE INICIAL.— Se inició con un juego de 3.923 vales. En la primera válida se impuso Mon Cheri que tenía un juego de 504 vales. En la segunda válida triunfó Pachacamac con un total de 147 vales. Esos 147 vales, en la tercera válida, se cambiaron de la siguiente manera;

1	ABIJAH	—	Eº
2	ALMA MIA	10	1.012.—
3	B. DE JOUR	7	1.446.—
4	BELLE EPOQUE	—	
5	MEDIA AGUA	4	2.531.—
6	ESTRELUCHA	23	440.—
7	Retirado	(4)	(96.—)
8	Retirado	2	5.062.—
9	Retirado	(8)	(96.—)
10	MASCOTTE	5	2.025.—
11	OJOS TRISTES	1	10.124.—
12	OSTENTOSA	—	
13	PANQUEHUINA	—	
14	PATILUNGA	—	
15	ROMBICA	28	361.—
16	SMIRNA	51	198.—
17	Retirado	(3)	(96.—)
18	TORRE AZUL	4	2.531.—
		150	

El dividendo de la combinación ganadora MON CHERI, PACHACAMAC y ROMBICA, ascendió a la suma de Eº 361. Se acertaron 28 vales.

El dividendo a segundo lo dio la combinación MON CHERI, Pachacamac y Smirna. Se acertaron 51 vales. Cada uno cobró Eº 50.—

APUESTA TRIPLE CENTRAL.— Iniciaron este juego 11.471 vales, que quedaron reducidos a 2.001 con la victoria de COPIHUALERA (valor nominal Eº 21.—). En la segunda válida 426 vales acertaron LA RIBEREÑA (valor nominal E.o 97.).— Se distribuyeron así en la tercera y última válida;

1	BEN GURION	185	Eº 178.—
2	KASARINO	48	688.—
3	MARK TIME	56	590.—
4	CHEVRON	81	408.—
5	ELISABETTA	34	972.—
6	NOVICE	9	4.671.—
7	HORUS	12	2.753.—
		425	

El dividendo de la combinación ganadora COPIHUALERA, LA RIBEREÑA y BEN GURION, ascendió a la suma de Eº 178. Se acertaron 185 vales. El dividendo a segundo fue dado por la combinación COPIHUALERA, LA RIBEREÑA y MARK TIME. Su valor para 56 vales fue de Eº 147.—

APUESTA TRIPLE FINAL.— Iniciaron este juego 26.494 vales. Fueron reducidos a 6.676 vales (valor nominal, Eº 14.—). En la segunda válida, 990 acertaron a QUIACA (valor nominal, Eº 96.—). Se distribuyeron así en la tercera y última válida:

1	GUION	98	Eº 774.—
2	HIDALGO	46	1.649.—
3	COMOSIERRA	66	1.149.—
4	NUBLADO	19	3.992.—
5	DEL MAR	10	7.535.—
6	MIA FARROW	118	634.—
7	PRETTY BELT	84	903.—
8	VENOKORA	122	623.—
9	PASIONAL	14	5.418.—
10	VILU	77	985.—
11	BRILLO DE LUNA	4	18.951.—
12	CAPULINA	6	12.642.—
13	RAS CLUB	31	2.447.—
14	INFIDELE	225	337.—
15	METRALLETA	70	1.084.—
	TOTAL	990	

El dividendo de la combinación ganadora, ANTICUCHO, QUIACA e INFIDELE, ascendió a la suma de Eº 337.—

Se acertaron 225 vales.

Comosierra dio el dividendo a segundo para 66 vales. Cada uno cobró Eº 287.—



¡CONFUNDIERON A E. GUZMAN CON UN PROFESOR!

Emeterio Guzmán no pudo cumplir sus compromisos porque le sucedió el sábado, algo muy curioso.

Salía de los Baños Santiago (en la galería que dá a Morandé, cerca de Alameda) cuando fue detenido por Carabineros, que le confundieron con un profesor—huelguista.

Fue detenido y llevado a la 1.a Comisaría. Nadie le creyó que era jinete. Allí pasó la noche y la mañana y llegó al Club Hípico muy afligido a dar una explicación a los Comisarios. No sabíamos que Emeterio tuviera cara de profesor.

TRIPLES MUY BAJAS

HIPODROMO CHILE

TRIPLE INICIAL: Se jugaron 3.444 boletos. En la primera válida ganó el N.o 15 LOA con 298 vales (valor nominal: E.o 41,60). En la segunda válida entraron en uego 293 vales —no jugaron 5 vales—. Venció el N.o 9 HUMASO en corral con el N.o 10 SEIGNEUR con 99 vales (valor nominal: E.o 123,10). En la última no se canjeó un vale. Se distribuyeron 98 boletos. Esta fue la forma: 1) BLUE MAN: 3 vales; 2) CHINCOLCO: 16 vales; 3) DOMINGO SIETE: 4 vales; 4) EL PUMA: 1 vale; 5) EPICENTRO: 0 vale; 6) HORS BORD: 1 vale; 7) ILUMINADO: 1 vale; 8) KILIMANJARO: 21 vales; 9) RAMSAY: 30 vales; 10) SAXOPHONE: 1 vale; 11) SOBERBIO: 8 vales; 12) TRAJINERO: 1 vale; 13) VIDRIOSO: 10 ales; 14) ZAPIRON: 1 vale. La combinación LOA – HUMASO|SEIGNEUR – RAMSAY con 30 vales abonó E.o 325,10 a primero. El N.o 2 CHINCOLCO con 16 vales pagó E.o 152,40 a segundo.

TRIPLE CENTRAL: Entraron en juego 6.339 boletos. En la primera válida se impuso el N.o 8 TATARINA con 423 vales (valor nominal: E.o 52,70). En la segunda válida ganó el N.o 9 CAPERUCITA con 46 vales (valor nominal: E.o 496,10). En la última válida los vales fueron distribuidos de la siguiente manera: 1) BONGO: 0 vale; 2) ZUTANO: 1 vale; 3) DOCTRINA: 3 vales; 4) NAYAVIT: 7 vales; 5) EXPLORADOR: 2 vales; 6) PARABELLUM: 7 vales; 7) RABIOSO: 0 vale; 8) MONDRAGON: 5 vales; 9) LUNARIO: 1 vale; 10) SIERRA BELLA: 2 vales; 11) CURANDERA: 1 vale; 12) CARACALLA: 11 vales; 13) BARRANQUILLA: 5 vales; 14) ABRANQUIL: 1 vale. a combinación TATARINA – CAPERUCITA – BARRANQUILLA con 5 vales abonó E.o 3.651,30 a primero. El N.o 6 PARABELLUM con 7 vales dio E.o 652 a segundo.

TRIPLE FINAL: Se jugaron 14.208 vales. En la primera válida se impuso el N.o 1 ANDANTE con 262 vales (valor nominal: E.o 195,20). En la segunda válida venció el N.o 11 CASI ZORRO con 55 vales (valor nominal: E.o 908,70). En la última válida los vales fueron canjeados de la siguiente forma: 1) ENCHAPADA: 3 vales; 2) TRES AMORES: 0 vale; 3) EL TIGRE: 9 vales; 4) LA BREVA: 4 vales; 5) MONTAGNE: 4 vales; 6) CALIGULA: 9 vales; 7) MAJESTUOSO: 4 vales; 8) AMIR: 1 vale; 9) FRAPPE: 2 vales; 10) JOE BANANAS: 9 vales; 11) MINDANGO: 10 vales. La combinación ANDANTE – CASI ZORRO – CALIGULA con 9 vales abonó E.o 4.442,50 a primero. El N.o 9 FRAPPE con 2 vales dio E.o 4.997,70 a segundo.

CLUB HIPICO

Jueves 23 de Mayo de 1968

PRIMERA CARRERA.— A las 12.35 horas.— 1.300 metros.— Condicional.— (1.a válida de la Triple inicial).

0v.6v.2v	1	El Guerrillero	58	3	N. N.	D. Bernal
3h.4.3	2	G. Arrow . .	58	7	N. N.	P. Briones
9h.14	3	Jaimón * . ..	58	8	P. Ulloa	J. Inda
3.1.15	4	Leocadio . . .	58	4	A. Zúñiga	F. León
9.2.2.4	5	Misterio . . .	58	9	G. Saavedra	E. Cáceres
8.15.2	6	Predestinado .	58	2	N. N.	O. Silva
Reaparece	7	Harta Luz . .	55	5	O. López	L. Alvarez B.
7.11.4.11	8	Boquete . . .	52	1	A. Parra	S. González
7.11v	9	Verrocchio .	52	6	C. Astorga	G. Urquidi

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.05 horas.— 1.100 metros.— Condicional. (2a. válida de la Triple inicial).

10.6.3	1	Almudeja ..	53	9	D. Muñoz	O. Silva
3.8.3	2	Arenita . .	53	1	O. P. Castillo	V. A. Peña
7	3	Cachivac. *	53	13	G. Jorquera	F. Jacial
7.8h	4	(L. Noche .	53	5	J. Castillo	J. M. Baeza
Debuta	5	(V. Sweet .	53	8	A. Núñez	J. M. Baeza
Debuta	6	Llamada . .	53	10	J. M. Arav.	G. Urquidi
Debuta	7	Marenna . .	53	14	J. Salinas	J. Inda
3.9	8	Millarca . .	53	2	A. Zúñiga	J. Melero B.
16h	9	M. Gracias.	53	15	C. Díaz	A. Abarca
8.8	10	Muy Buena.	53	6	E. Suárez	L. Espinoza
Debuta	11	N. Mora . .	53	11	C. Pezoa	E. Inda S.
10.13h.9	12	Ñipa	53	16	L. Albornoz	J. Zúñiga
10	13	Terusiña . .	53	3	J. Sepúlveda	J. Cavieres
4	14	S. Luna . .	53	12	C. Astorga	C. Covarrubias
6	15	S. Star . ..	53	7	H. Olguín	A. Vodanovic
Debuta	16	Temprana. .	53	4	M. Ramírez	L. A. García

TERCERA CARRERA.— A las 13.30 horas.— 1.500 metros.— Condicional. (3a. válida de la Triple inicial con dividendo a 1.o y 2.o lugar).

7.4.2	1	Apogeo. . .	55	7	C. Pezoa	J. M. Baeza
7.6.4	2	(B. Hound*	55	4	C. Astorga	G. Urquidi
7.4.7	3	(In Love . .	55	5	E. Suárez	G. Urquidi
Debuta	4	(Moustache	55	10	J. M. Arav.	G. Urquidi
9.14	5	(Contui. . .	55	8	E. Guzmán	J. Inda
5.6.4	6	(Monterosso	55	13	J. Salinas	J. Inda
4.3.6	7	E. Listo . .	55	1	A. Núñez	P. Bagú
8	8	G. Finger *	55	9	P. Ulloa	G. Sarmiento
9.5.9.11	9	Paladín . ..	55	2	E. Narano	H. Godoy
4h.9h.4h	10	Pillo	55	11	D. Muñoz	Jn. Melero
5.2	11	Piropo * . .	55	3	S. Azócar	G. Juliá
10.9.7	12	R. Negro. .	55	12	L. Albornoz	E. Inda S.
5	13	Stallion * .	55	6	G. Jorquera	C. Muñoz C.

CUARTA CARRERA.— A las 14.05 horas.— 1.600 metros.— 4.a Serie— (1.a válida de la Triple Central).

No Corre	1	El Sokol . .	56	1	No corre	E. Barticevic
4.1.7.	2	Tereshkowa	56	4	G. Meneses	A. Breque
1v.4v.1.	3	Excelencia .	51	7	S. Azócar	A. Martínez
4.1.3.5.	3	M. Shearwat	51	5	J. Castillo	J. Castro R.
Reaparece	5	Kaiser . . .	50	2	L. Toro	A. Castro
5.1.6.2.	6	Spadaccino*	50	3	J. Salinas	J. Inda
4.2.8.4.	7	Padovano .	46	6	R. Gatica	A. Breque T.

QUINTA CARRERA.— A las 14.35 horas— 1.000 metros— 7.a Serie.— (2.a válida de la Triple Central).

1v.3v.10.	1	Kiki	55	7	P. Salinas	J. Melero
4.2.1.18.	2	Buenona . .	53	5	C. Ocampo	C. Piau
8h.15h.7.	3	Burlesque . .	53	8	V. Ubilla	A. Ramírez
12h.15h.18	4	Zoraida . . .	53	16	O. Hermosilla	F. León
14h.12.14h	5	Brigada* . .	52	1	Pab. Castillo	L. Castro R.
4.13.10.	6	Compasión*	52	14	E. Suárez	L. Herrera
8.3.9.2.	7	Negrote* . .	52	6	G. Jorquera	E. Inda S.
9h.14h.14	8	Banca Rota	51	2	R. Romero	E. Inda S.
3.3h.6h.	9	Tiver	52	17	J. Sepúlveda	A. Proschle
13.12.4h.	10	Sarge* . . .	50	9	H. Pilar	O. Jara
2.5.1.6.	11	Guillermina	53	13	J. M. Araven	V. Ramírez
10.15.	12	Marsopa . .	50	3	S. Vásquez	A. Carreño
12h.	13	Prudence* .	50	15	R. Clavería	L. Gajardo
7.13h.14.	14	Marítima .	49	10	L. Toro	P. Inda
7h.2h.15h.	15	Poncho* . .	49	18	A. Salas	A. Petit
6.6.5.15.	16	B. Negra . .	48	4	A. Zúñiga	P. Valderrama
9.10h.5.	17	Moscatel . .	48	12	O. P. Castillo	S. Alamos
4 13.	18	Absoluto . .	46	11	L. Albornoz	S. Fuentes

SEXTA CARRERA.— A las 15 horas.— 1.600 metros.— 6.a Serie— (3.a válida de la Triple Central, con dividendo a primero y segundo lugares).

10 8.16.	1	Rumoroso .	57	5	N. N.	J. Fuentes
Reaparece	2	Cander . . .	55	10	J. García	C. Castro
6.2.8.6.	3	Chimpancé	55	6	G. Jorquera	O. González
14.0.13.	4	Ivania . . .	45	1	L. Toro	O. González
8 9.14.	5	Empresaria	54	1	G. Meneses	L. Espinoza
4.7.9.6.	6	Intacto . . .	54	11	D. Muñoz	L. Gajardo
9v.5h.11h.	7	Gildita . . .	53	7	E. Suárez	G. Sarmiento
13.9h.11h.	8	Diocleciano	51	12	O. P. Castillo	A. López
5.4.6.10.	9	Gustador* .	51	8	J. M. Araven	J. Cavieres
8.6.3h.	10	Siciliano* .	50	3	A. Núñez	J. Melero B.
9 8.5h.	11	Aranaz* . .	48	2	R. Romero	A. Abarca
9.6.8.10.	12	Skyros . . .	46	9	H. Pilar	E. Scaia

Corral: 3 con 4.

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.25 horas.— 2.200 metros.— CLASICO.

1.1.5.6.	1	Lacayo . . .	56	4	J. Salinas	P. Valderrama
3.2.1.4.	2	Quetral . . .	55	8	C. Pezoa	J. M. Baeza
6.1.3.5.	3	B. Fallada*	53	2	E. Suárez	S. Fuentes
2h.9.3.	4	M. Time . .	53	5	N. N.	A. Vodanovic
4.3.	5	Bracelet . .	51	9	G. Meneses	A. Castro
1.	6	Scamp* . .	51	3	J. Aliaga	J. Inda
5.1.1.2.	7	Narciso* . .	50	6	S. Azócar	T. Jacial
2.2.4h 1.	8	Pálpito* . .	47	7	O. P. Castillo	A. Abarca
2.4.3.8.	9	Sun Rol . .	45	1	R. Clavería	F. León

OCTAVA CARRERA.— A las 16 horas.— 1.200 metros.— 1a Serie.— (1.a válida de la Triple Final).

3h.3.	1	Piero	55	6	P. Ulloa	P. Bagú
No Corre	2	Gingris . . .	53	4	No Corre	A. López
1.1.5.1.	3	Zante	52	1	C. Astorga	J. Cavieres L.
1h.3.6.	4	D. Carlos ..	49	5	N. N.	E. Inda S.
8h.5.9.	5	Kuriñuque .	49	7	J. Salinas	G. Sarmiento
1.14h.3.	6	Quemi . . .	49	2	J. M. Aravena	C. Tapia
4h.7h.8.	7	El Ferrol ..	48	8	R. Clavería	A. Breque
3h.11h.9.	8	Oribel . . .	48	3	C. García	J. M. Baeza
7.3.3.9.	9	G. Gate . .	45	9	L. Toro	O. González

NOVENA CARRERA.— A las 16.30 horas.— 1.200 metros.— 4.a Serie.— (2.a válida de la Triple Final).

14h.	1	Adour . . .	56	6	E. Naranjo	O. González
3.6.11.	2	(Chamice* .	54	2	C. Pezoa	J. Inda
10h.12h.3.	3	(Quilaco . .	50	12	N. N.	J. Inda
2v.7v.1.	4	A. Mansa .	53	10	C. Astorga	A. Martínez
2.9.12.	5	Dinamista .	53	7	J. Salinas	Juan Melero
8.1.2.7.	6	Arturo B. ..	52	11	G. Meneses	L. Espinoza
11v.12.8h.	7	Cosecha* . .	50	3	A. Núñez	L. Gajardo
8.1.6.	8	Novamás* ..	50	8	R. Clavería	V. Ramírez
9.8.11.	9	The Curragh	59	1	S. Azócar	J. Chamorro
3.12.3.	10	Proceso . .	48	5	J. M. Aravena	C. Juliá
10.0.3.6.	11	Tarika	48	9	O. P. Castillo	C. Tapia
8.	12	La Milagro .	47	4	R. Romero	E. Inda S.

DECIMA CARRERA.— A las 17 horas.— 1.500 metros.— 5.a serie. (Tercera válida de la Triple Final con dividendo al 1.o y 2.o).— Postergada del martes 21 de mayo.

1.8.7.8	1	David *	56	7	S. Azócar	A. Breque
10.11.7	2	Mariana *	55	3	P. Ulloa	J. B. Argagnon
15.4.5.2	3	Archias	53	6	C. Pezoa	A. Muscat
10.7.4.1	4	Snowdrop	53	5	G. Jorquera	O. González
8.9.4	5	Better Not	52	13	F. Meneses	L. E. Toledo
4.2.4.9	6	Candelita	52	10	C. García	L. A. García
13h.5h.10h	7	Bridgestone	51	11	J. Toro	L. Herrera
6.3.4.4	8	Sopesur	51	12	J. Salinas	José Melero
10	9	Viscount	51	2	E. Suárez	G. Urquidi
2.2h.4h	10	Rumba *	50	8	M. Ramírez	A. Abarca
2.9.3	11	Bailén *	49	9	L. Toro	O. Silva
Reaparece	13	Caucasiano	49	1	J. M. Aravena	F. León
9h.7h.3	13	Sindarella	46	4	R. Romero	E. Inda S.

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.40 horas.— 1.200 metros.— 6.a serie.—

12.9.3	1	Abelardo	56	3	J. Salinas	P. Valderrama
6.9.7.6	2	Luterana	54	12	A. Zúñiga	José Melero
6.12.9	3	Sertorito *	54	7	G. Saavedra	J. Castro C.
12h.3.12	4	Don José *	53	11	S. Azócar	A. Abarca
3.6h.15	5	L. Mocha *	53	2	N. N.	M. Valenzuela
5h.2.6.2	6	Aidita	52	17	N. N.	E. Inda S.
2h.8.7h.	7	Chicalote	52	4	N. N.	J. Bernal
10.8.8.7	8	Kelina	45	1	Hugo Pilar	J. Bernal
12.0h.4	9	F. Parisién	52	8	L. Albornoz	S. Fuentes
14h.8h.13h	10	Pastrana	52	13	H. Olguín	A. Vodanovic
5.9.7.8	11	Llancanao	51	16	R. Clavería	H. Godoy
14.2.7	12	Chipil	50	5	A. Núñez	A. Breque T.
9h.8.10	13	Algorín	49	9	R. Jaque	A. Bulleri
8	14	María E.	48	14	J. M. Aravena	J. Cavieres
1v.7v.4v	15	Rebelión	49	6	N. N.	D. Bernal
3.3.6.9	16	Bomba	47	10	E. Suárez	L. Espinoza
7h.11h.14	17	Zás	45	15	S. Alcaide	S. González



BEN GURION galopó a sus rivales en el clásico sobre una milla. Mucha superioridad evidenció el hijo de Souepi. Mark Time y Chevron fueron sus escoltadores. Más atrás, Elisabetta, Novice y Horus, sin tomar en cuenta a Kasarino, que rodó al entrar a la recta.

RESULTADOS GENERALES del CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA — 1.900 metros — 2.a Serie

1.o	MON CHERI (3), 52 kilos; por Forest Row y French Dancer, del Stud El Retiro. Jinete, E. Suárez	192	33.—
2.o	Flotador (1), 56; C. Pezoa	501	12.60
3.o	Mogol (2), 56; P. Ulloa	895	7.—
4.o	Timbero (5), 49; A. Zúñiga	177	35.80
5.o	Caracal (4), 49; R. Jaque	——	35.80
		1765	

GANADA por cabeza y 3 cuerpos; el 4.o a 2 cuerpos, y el 5.o a 8 cuerpos. Tiempo: 1.57. Preparador, A. Abarca. Corrieron todos. DIVIDENDOS: E° 33 a ganador. Dividendo de la Apuesta DUPLA N.o 2 E° 34.40.

DESARROLLO.— Había neblina cuando se largó la primera competencia. Poco se veía, pero se alcanzó a notar que Timbero surgía al frente. Flotador y Mon Cheri en los lugares siguientes. Mogol y Caracal más atrás. Hasta la curva se mantuvo Timbero adelante. Allí avanzó Flotador, quien ingresó como líder. Restando 400 metros se acercó al puntero. Lucharon todo el resto del derecho, imponiéndose al final, estrechamente, Mon Cheri.

SEGUNDA CARRERA — 1.000 metros — 7.a Serie

1.o	PACHACAMAC (8), 52 kilos; por Fez y Pochette, del Sr. Gonzalo Juliá. Jinete, C. Astorga	1504	18.60
2.o	Canción Sureña (16), 48; J. Sepúlveda	537	52.40
3.o	Actor (3), 52; J. M. Aravena	2024	13.80
4.o	Asunción (9), 51; R. Jaque	486	57.80
5.o	Chalsea (14), 50; M. Ruiz	429	65.60
6.o	Navegadora (6), 52; S. Vásquez	417	67.40
7.o	Viraluz (18), 48; R. Romero	263	106.80
8.o	Cronos (11), 51; P. Salinas	64	439.20
9.o	Partner (13), 52; C. Díaz	163	172.40
10.o	Junta (12), 51; L. Toro	63	446.20
11.o	Florena (5), 52; S. Alcaide	81	347.—
12.o	Coleto (1), 54; G. Jorquera	882	31.80
13.o	Observada (7), 53; J. Toro	307	9.60
14.o	La Comezón (2), 53; L. Albornoz	84	334.60
15.o	Modernita (17), 48; J. E. Martínez	7	4.016.—
16.o	Brocha (10), 51; A. Núñez	84	334.60
17.o	Dosel (4), 52; E. Suárez	414	68.—
		7809	

GANADA por 2 cuerpos y 1|2 cabeza; el 4.o a 3|4 cuerpo y el 5.o a 1|2 cuerpo. Tiempo: 0.59 4|5. Preparador, G. Juliá. No corrió Bergamonta. DIVIDENDOS: E° 18.60 y 6.60; 9.40 y 7.—

DESARROLLO.— Coleto, Observada, Pachacamac y Chalsea surgieron al frente. Al ingresar al derecho Navegadora se acercó a los punteros. Apuró también Pachacamac, quien, restando unos 350 metros, estaba al frente del grupo, para luego distanciarse y ganar con facilidad.

TERCERA CARRERA — 1.100 metros — Condicional

1.o	ROMBICA (15), 53 kilos; por Romantic y Endilgada, del Stud Autogol. Jinete, C. Pezoa	1460	18.20
2.o	Smirna (16), 53; C. Ocampo	1750	15.20
3.o	Torre Azul (18), 53; R. Jaque	166	160.40
4.o	Abijah (1), 51; A. Zúñiga	99	269.—
5.o	Estrelucha (6), 52; R. Romero	1678	15.80
6.o	Belle de Jour (3), 53; A. Núñez	668	39.20
7.o	Alma Mía (2), 53; O. P. Castillo	549	48.60
8.o	Mascotte (10), 53; D. Muñoz	408	65.20
9.o	Panquehuinca (13), 53; E. Naranjo	60	443.80
10.o	Patilunga (14), 53; S. Alcaide	61	436.60
11.o	La Cora (8), 51; L. Albornoz	90	296.—
12.o	Belle Epoque (4), 52; L. Toro	164	162.40
13.o	Ojos Tristes (11), 53; J. Sepúlveda	183	145.60
14.o	Media Agua (5), 53; E. Suárez	——	162.40
15.o	Ostentosa (12), 53; J. M. Aravena	63	422.80
		7399	

GANADA por 1 1|4 cuerpo y 1|2 cuerpo; el 4.o a 1 1|4 cuerpo y el 5.o a 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.06 2|5. Preparador, F. León. No corrieron La Broma, La Lore y Timgad. DIVIDENDOS: E° 18.20 y 8.—; 6.80 y 20.20. Dividendos de la Triple Inicial. Al 1.er lugar Rombica 28 vales E° 361 y al 2.o lugar Smirna con 51 vales E° 50. La Broma, que fue retirada, tenía cuatro vales que se pagan por su valor nominal de E° 96.

El N.o 9 La Lore, con 8 vales, que no corrió, y Timgag, con 3 vales, que tampoco corrió, se paga su valor nominal de E° 96 a cada uno.

DESARROLLO.— Smirna, Abijah y Estrelucha surgieron adelante. Definitivamente quedó adelante Estrelucha perseguida por Alma Mía, Abijah y Smirna. Al ingresar al derecho Estrelucha siguió comandando el grupo por el lado interior. Abierta insistió Smirna, que, cuando estaba al frente, una vez más, y quedaban 250 metros, recibió la arremetida de Rombica, que al final dominó la situación y se adelantó. Ganó bien.

CUARTA CARRERA.— 1.100 metros.— Condicional.

1.o	DIFERENTE (4), 53; por Califiicado y Mauquina; del Stud Secreto; jinete, C. Astorga	427	
2.o	Margacha (11), 51; L. Albornoz	971	31,20
3.o	Rosa Temprana (13), 54; E. Naranjo	321	94,60
4.o	Humedad (7), 53; C. Pezoa	661	46,—
5.o	Linda Rubirosa (10), 51; A. Zúñiga	284	107,—
6.o	Estatuita (6), 51; M. Ruiz	76	399,60
7.o	Tequila (15), 52; L. Toro	402	75,60
8.o	Victoire (17), 53; G. Jorquera	1346	22,60
9.o	Scotch Lady (14), 53; J. M. Aravena	——	75,60
10.o	La Avispa (8), 53; E. Suárez	260	116,80
11.o	Bonne Mine (2), 53; O. P. Castillo	1299	23,40
12.o	Voluntariosa (18), 52; J. Baeza	32	949,20
13.o	La Pastora (9), 53; J. Toro	85	357,40
14.o	Unionista (16), 53; D. Muñoz	1694	18,—
15.o	Big Hill (1), 53; L. Fuentes	49	619,80
16.o	Drug Store (5), 53; S. Alcaide	18	1687,40
17.o	Chandra (3), 53; A. Núñez	512	59,40
		8437	

GANADA por 3 1|2 cuerpos y cabeza; el 4.o a 2 cuerpos, y el 5.o a 2 1|2 cuerpos.— Tiempo, 1.06.— Preparador, C. Covarrubias.— No corrió Prestigiosa.— DIVIDENDOS: E° 71,20 y 20,40; 12,20 y 23.80.

DESARROLLO.— Tequila salió a señalar el camino, seguida por Rosa Temprana, Unionista y Diferente, quien avanzando por el lado interior llegó al primer lugar. Con Unionista luchó en un sector del recorrido, pero luego pasó al frente abriéndose. La puntera demostró no saber correr (zigzagueaba) pero cómodamente pudo llegar al disco con una diferencia de tres cuerpos y medio.

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— 6a. serie.

1.o	COPIHUALERA (5), 53; por Apolo y Tranquila; del Stud Copihual; jinete, C. Pezoa	1637	
2.o	Ispahan (6), 53; A. Núñez	1359	26,—
3.o	Varieté (2), 57; P. Ulloa	2076	17,—
4.o	Bolívar (4), 54; J. M. Aravena	1192	29,60
5.o	Faifa (9), 48; E. Suárez	1583	22,20
6.o	Arrabalera (8), 48; O. P. Castillo	605	58,20
7.o	Chicopiter (1), 57; E. Naranjo	342	103,20
8.o	Leocadio (7), 53; A. Zúñiga	251	140,60
9.o	Empresaria (3), 55; L. Fuentes	753	46,80
		9798	

GANADA por 3|4 cuerpo y 1 cuerpo; el 4.o a 1 1|2 cuerpo, y el 5.o a 1 cuerpo.— Tiempo, 1.31 4|5.— Preparador, R. Allen M.— Corrieron todos.— DIVIDENDOS: E° 21,60 y 8,60; 9,80 y 8.

DESARROLLO.— Bolívar se ubicó en el lugar de privilegio. Le siguieron Empresaria, Ispahan, Faifa, Varieté y Copihualera. Al llegar al derecho Bolívar seguía adelante con ventaja sobre Empresaria e Ispahan. Abiertos atacaron, en una línea, Chicopiter y Copihualera. Con energías avanzó Copihualera que, cargándose hacia el lado interior logró ser dueña de la situación y ganadora de la competencia.

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— 4a. serie.

1.o	LA RIBEREÑA (5), 53; por Espace Vital y Raquelita; del Stud Kelita; jinete, C. Pezoa	7346	
2.o	Collicano (10), 47; E. Suárez	1096	57,40
3.o	Parlanchina (4), 54; C. Astorga	956	65,80
4.o	Mocopulli (6), 53; H. Olguín	3090	20,40
5.o	Audina (9), 48; J. Sepúlveda	795	79,20
6.o	Combatido (2), 55; G. Meneses	2717	23,20
7.o	Algol (1), 55; J. Toro	1747	36,—
8.o	Covadonga Hill (8), 50; L. Albornoz	524	120,20
9.o	Mongo (3), 51; R. Clavería	——	23,20
10.o	Amigo Gaucho (7), 50; J. Salinas	2812	22,40
		17483	

GANADA por 2 cuerpos, y 2 1|2 cuerpos; el 4.o a 1|2 cuerpo, y el 5.o a cabeza.— Tiempo, 1.30.— Preparador, J. Inda.— Corrieron todos.— DIVIDENDOS: E° 16,80 y 10,80; 14,40 y 15,60.

DESARROLLO.— Macopulli, Algol y Collicano surgieron adelante. Macopulli, definitivamente, quedó como líder, mientras Mongo, Algol, Collicano, Combatido, y Parlanchina estaban más atrás. Ultima, Covadonga Hill. Al derecho Macopulli ingresó señalando el camino. Abierto apareció a 350 metros Combatido. Por dentro (casi sin pasada) avanzó La Ribereña, que con muchas energías llegó al primer lugar, siendo la ganadora.

SEPTIMA CARRERA.— 1.600 metros.— Clásico.— Handicap.

1.o	BEN GURION (1), 61; por Souepi y Furtiva del Stud Pamela; jinete P. Ulloa	6.066	9.—
2.o	Mark Time (3), 51; A. Salas	2.319	23.80
3.o	Chevrón (4), 50; J. Aliaga	2.670	20.60
4.o	Elisabetta (5), 47; J. Castillo	1.339	41.20
5.o	Novice (6), 47; R. Clavería	523	105.60
6.o	Horus (7), 46; L. Toro	523	105.60
	RODO. Kasarino (2), 59; G. Meneses	1.905	29.—
		15.347	

GANADA por 3 cpos. y 2 cpos., el 4.o a 2.1|2 cpos. el 5.o a 2 cpos. y el 6.o a 4 cpos. Tpo.: 1.37. Prep.: D. Sandoval. Corrieron todos. DIVIDENDOS: E.o 9 y 7; y 9.60.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.

1.o	EFECTO (3), 55; por Eyrefield y Darika, del Stud Kelita; jinete A. Núñez	5.568	16.40
2.o	Michiko (6), 55; S. Azócar	6.348	14.40
3.o	Meloso (5), 55; C. Pezoa	5.226	17.60
4.o	Pertinente (9), 55; G. Jorquera	1.338	68.60
5.o	Manidura (4), 55; J. Salinas	1.160	79.—
6.o	Chipe Libre (2), 55; O. P. Castillo	852	108.—
7.o	Trevero (10), 55; C. Astorga	4.257	21.60
8.o	Park Lane (7), 55; J. Toro	——	14.40
9.o	Abogado (1), 53; A. Zúñiga	741	123.80
		25.488	

GANADA por 2 cpos. y 1|2 cpo., el 4.o a 3.1|2 cpos. y el 5.o a 1|2 cpo. Tpo.: 1.10.3|5. Prep.: A. Breque. No corrió Pelirrojo. DIVIDENDOS: E.o 16.40 y 7.80; 7.60 y 7.40.

DESARROLLO.— Efecto surgió al frente, perseguido por Manidura y Michiko. Tomó ventajas el puntero, girando el codo con dos largos a su favor. Efecto traía dos largos sobre Michiko, mientras más atrás se ubicaban casi en una línea Manidura —que se abría— y Park Lane. Se mantuvo el líder Efecto en el primer lugar, llegando al disco con clara ventaja.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— 2o. serie.

1.o	ANTICUCHO (6), 50; por Prince d'Orange y Molleza, del Stud Nereida; jinete J. Salinas	4.355	17.—
2.o	Shangaicito (2), 55; G. Jorquera	3.444	21.40
3.o	Pardis (1), 57; C. Pezoa	4.130	1780
4.o	Apolista (5), 52; S. Azócar	1.695	43.60
5.o	Remehue (4), 53; J. Amestelly	1.277	57.80
6.o	Monte Fértil (3), 53; D. Muñoz	14.25	51.80
7.o	Terciado (7), 48; R. Gatica	4.183	17.60
		20.509	

GANADA por 3 cpos. y 1.1|2 cpo., el 4.o a 1.1|2 cpo. y el 5.o a 1|2 cpo. Tpo.: 1.30.3|5. Prep.: I. Duque. Corrieron todos. DIVIDENDOS: E.o 17 y 10.20 y 10.20.

DESARROLLO.— Anticucho y Terciado surgieron al frente. Apuró Shangaicito y llegó al primer lugar junto con Terciado. Los dos punteros se distanciaron. Pusieron tres cuerpos sobre Monte Fértil, que se vio más atrás. Anticucho, Pardis, Remehue y Apolista más atrás. Al ingresar al derecho Shangaicito seguía al frente. Por fuera atacó Pardis. También buscó Apolista. Por dentro (venía enredado) trataba de pasar Anticucho, quien en los 200 metros finales logró quedar libre, logrando avanzar y ser el ganador.

DECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— 6ª serie.—

1°	QUIACA (11), 52; por Hooligan y Queimadela, del Stud Caripillún. Jinete, E. Suárez	4080	27,00
2°	El Indio (16), 47; J. Castillo	2092	52,30
3°	Del Sol (4), 54; D. Muñoz	639	173,00
4°	Nueve por Ocho (2), 56; S. Azócar	1568	70,60
5°	Néctar (3), 55; M. Ramírez	2998	36,80
6°	Pormenor (12), 51; J. Marín	1148	96,20
7°	Srta. Magallanes (15), 48; H. Pilar	1332	83,00
8°	Miss Diamela (6), 54; J. Jorquera	860	128,60
9°	Pizana (14), 49; A. Salas	1749	63,20
10°	Chinquio (7), 53; J. Salinas	3942	28,00
11°	Retoque (13), 51; J. M. Aravena	2383	46,40
12°	Déjate (10), 46; O. P. Castillo	595	185,80
13°	Don Grega (5), 54; J. Sepúlveda	541	204,40
14°	Argucia (8), 52; R. Clavería	3285	33,60
15°	Allan Poe (1), 57; P. Ulloa	3498	31,60
		30710	

GANADA por 3|4 cuerpo; el tercero a 1 cuerpo; el cuarto, a cabeza; y el quinto, a 1|2 pescuezo.— Tiempo: 1.00.— Preparador: M. Velarde.— No corrió Encarnado.— DIVIDENDOS: E° 27 y 11,80; 16 y 35,60.

DESARROLLO.— Argucia se ubicó al frente, seguida por El Indio, Miss Diamela y Chinquio. Sin cambios ingresaron al derecho, donde la puntera, por el lado interior, comenzó a ceder terreno. Por el medio atacó Quiaca, que en los metros finales logró dominar la situación.

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.000 metros.— 4.a serie.— Handicap.

1.o	INFIDELE (14), 47, por Trevieres y Flegma, del Stud Casaca; jinete, J. Castillo	6934	20,60
2.o	Comosierra (3), 54; G. Jorquera	2652	53,80
3.o	Guión (1), 55; J. Salinas	3491	40,80
4.o	Ras Club (13), 49; A. Salas	1874	76.—
5.o	Pretty Belt (7), 51; E. Suárez	3765	37,80
6.o	Mía Farrow (6), 53; J. Toro	4322	33,20
7.o	Vilú (10), 49; O. P. Castillo	3021	47,20
8.o	Brillo de Luna (11), 48; L. Toro	428	333.—
9.o	Pasional (9), 49; R. Clavería	856	166,60
10.o	Venokora (8), 51; S. Azócar	4358	32,60
11.o	Capulina (12), 48; H. Olguín	560	254,60
12.o	Del Mar (5), 52; J. M. Aravena	702	203.—
13.o	Metralleta (15), 47; R. Jaque	3468	41.—
14.o	Hidalgo (2), 55; J. Amestelly	2336	61.—
15.o	Nublado (4), 53; D. Muñoz	826	172,60
		39593	

Ganada por medio cuerpo y media cabeza, el cuarto a tres cuartos de cuerpo y el quinto a media cabeza. Tiempo: 0.59 2 quintos. Preparador: J. M. Baeza. Corrieron todos. Dividendos: E° 20,60 y 9.— 13,80 y 14,20.

DESARROLLO.— Nublado, Infidele y Pretty Belt surgieron al frente. Infidele, por el lado interior, tomó el mando de las acciones, ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Se mantuvo en esa ubicación hasta que cruzó la línea de sentencia.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— 5.a serie.

1.o	GHAZELLO (10), 49, Por Ghirlandaio y Lacustaria, del señor J. B. Argagnon; jinete, J. Sepúlveda	5981	34,40
2.o	Predestinado (8), 52; G. Jorquera	8640	23,80
3.o	Piedad (3), 55; C. Pezoa	5455	37,80
4.o	Lipita (11), 49; R. Romero	2917	70,80
5.o	Artesana (6), 53; A. Salas	5210	70.80
6.o	Vigilante (12), 48; J. Castillo	1706	121.—
	Lucky (1), 56; D. Sagardía	1406	147.80
	Gamo (2), 66; E. Naranjo	3027	68,20
	Frascarita (4), 54; S. Azócar	2969	69,40
	Ponce de León (5), 54; J. Salinas	4478	46.—
	Three Bonny (7), 53; D. Muñoz	——	39,60
	Elvis (9), 50; L. Hevia	784	263,80
	Capitano (13), 47; R. Gatica	1578	130,80
	Caravaggio (14), 47; R. Clavería	5203	39,60
	Doña Paz (15), 47; O. P. Castillo	7960	26,00
		57312	

Ganada por un cuerpo y medio y un cuerpo, el cuarto a pescuezo y el quinto a un cuerpo. Tiempo: 0.58 4 quintos. Preparador: J. B. Argagnon. Dividendos: E° 34,40 y 11,80; 12,20 y 12.— Corrieron todos.

DESARROLLO.— Doña Paz y Frascarita surgieron al frente. La neblina poco permitía ver. Al ingresar al derecho el grupo se abrió en abanico. Por el medio atacó Ghazello. Por dentro Lipita. Exigido a fondo Ghazello pasó al primer lugar y se defendió con energías en los metros finales.

BEN GURION "ANDANDO"

Les contamos ayer toda una historia para justificar nuestras preferencias por Ben Gurión. Señalamos que la carrera le resultaba totalmente segura, dado el peso asignado y los rivales que llevaba. A ese lote, el colorado le ganó por tres cuerpos, **"andando"** y cuando quiso.

La carrera se planteó tal cual como sucede en esas confrontaciones donde figuran valores que "nada se juegan". La inscripción de Novice y Horus era un **"insulto"** para los otros anotados. No perdían nada y por ello salieron a "hacer correr". Tomaron la dirección de las acciones y se escaparon al frente en los primeros tramos, para luego agregárse a ese grupo Elisabeta, que fue la encargada de seguir a la puntera Novice. Tercero quedó Horus, delante de Mark Time, Chevrón, Ben Gurión y Kasarino.

En el orden anteriormente señalado, el pequeño grupo (eran sólo siete rivales) giró la curva de los 1.300 metros. En el "entrecodo", Chevrón se vio que ganaba lugares por fuera. También ganó un puesto Kasarino, quien postergó a la última ubicación a Ben Gurión.

Al aparecer el grupo en el derecho, Novice seguía señalando el camino. Tenía una ventaja de medio largo sobre Elisabetta, que se mantenía en su siga. Horus en el lugar siguiente, delante de Mark Time, Chevrón (que estaba abierto), Kasarino y Ben Gurión.

En plena faja decisiva se vio que el grupo se abría. Por dentro dejaron un amplio pasadizo que sirvió para que Pedro Ulloa buscara y avanzara con Ben Gurión. Cuando por allí pasaba, cambió de línea y Kasarino, que también arremetía, se enredó en sus patas, terminando con su jinete (Gabriel Meneses) en el suelo. El avance de Ben Gurión fue muy seguro. Rápidamente se fue dejando rivales en su siga, para luego adelantarse y llegar al disco. Tres cuerpos sacó de diferencia a Mark Time, que fue su escoltador. Tercero, a dos largos, Chevrón, que fue llevado por Kasarino cuando cayó el jinete de éste; cuarto, a dos y medio, Elisabetta; quinto, a dos, Novice, y sexto, a cuatro, Horus.

TIEMPOS PARCIALES.— Los tiempos parciales anotados por Ben Gurión fueron: últimos 1.200 metros, en 1 minuto 13 segundos 2|5; últimos 800 metros, en 51 segundos 2|5; últimos 400 metros, en 25 segundos 3|5, y últimos 200 metros, en 13 segundos.

INVESTIGAN RODADA DE G. MENESES

1.a CARRERA. Dio cuenta R. Jaque (Caracal) que lo notó sentido en el transcurso de la carrera; su preparador deberá acreditar Certificado Veterinario para inscribirlo.

2.a CARRERA.— Reclamaron, R. Jaque (Asunción) y J. Sepúlveda (Canción Sureña) contra S. Vásquez (Navegadora) por cortar la línea de carrera a la entrada de la recta y a 200 metros de la meta. Casual. Dieron cuenta, G. Jorquera (Coleto) que fue cerrado bruscamente a los 100 metros de la meta; C. Díaz (Partner) que salió desmejorado; L. Toro (Junta) que se clavaba en el curso de la carrera, en atención al estado de la pista.

3.a CARRERA.— Reclamaron, L. Toro (Belle Epoque) y S. Alcaide (Patilunga) contra R. Jaque (Torre Azul) por cruzar a 100 metros corridos. Casual. Dieron cuenta, E. Suárez (Media Agua) que recibió un champazo, no pudiendo exigir debidamente; R. Jaque (Torre Azul) que se abrió bruscamente a 100 metros corridos. El Juez de Partida suspendió por 30 días a Timgad y La Cora, por indóciles y reincidentes para partir.

4.a CARRERA.— Reclamó O. P. Castillo (Bonne Mine) contra J. Toro (La Pastora), por cargar a poco de partir. Casual. Dieron cuenta O. P. Castillo (Bonne Mine) y J. M. Aravena (Scotch Lady) y A. Núñez (Chandra) que venían cambiando de línea en el curso de la carrera; D. Muñoz (Unionista) que se venía resbalando en la pista. Se notifica a los preparadores de Chandra y Diferente, que las adiestren para correr.

5.a CARRERA.— Dieron cuenta, L. Fuentes (Empresaria) que no le respondió en el derecho, su preparador no quedó conforme con la carrera y no lo correrá hasta en 30 días más en este hipódromo.

Se presentó el preparador de Leocadio, a manifestar su disconformidad con la carrera de su caballo, y no lo correra el jueves 23 en atención a la mala carrera de hoy.

6.a CARRERA.— Se multó en 30 escudos a P. Ulloa por excederse en el peso para correr a Algol. Dieron cuenta, L. Albornoz (Covadonga Hill) que se abría durante la carrera y no obedecía a sus requerimientos; su preparador deberá acreditar Certificado Veterinario para inscribirla. J. Salinas (Amigo Gaucho) que no le respondió en parte alguna del derecho; J. Toro (Algol) que no le respondió en el derecho.

7.a CARRERA.— En esta carrera rodó el caballo KASARINO, se dejó abierta la investigación correspondiente.

Dieron cuenta, L. Toro (Horus) que lo notó sentido y no podía seguir durante la carrera; su preparador deberá acreditar Certificado Veterinario para inscribirla; J. Castillo (Elisabeta) que se resbalaba durante la prueba por la pista elástica.

8.a CARRERA.— Reclamaron, S. Azócar (Michiko) contra J. Salinas (Manidura) y éste contra A. Núñez (Efecto) por cruzar a poco de partir. Casuales. Dio cuenta, S. Astorga (Trevero) que salió desmejorado. El Juez de Partida multó en 30 escudos a J. Salíneas por dificultar la partida. Se citó al preparador señor P. Medina para el jueves 23 después del clásico.

9.a CARRERA.— Dio cuenta, R. Gatica (Terciado) que no le respondió en los últimos 300 metros.

10.a CARRERA.— Se autorizó el retiro de Encarnado, a petición de su preparador, por no tener jinete apropiado para que lo condujera. Reclamaron, M. Ramírez (Néctar), O. P. Castillo (Déjate) y J. Marín (Pormenor) contra G. Jorquera (Miss Diamela) por cargar a la altura de los 800 metros; J. Castillo (El Indio) contra E. Suárez (Quiaca) por topar levemente en la salida. Dieron cuenta, M. Ramírez (Néctar) que por el contratiempo no pudo correr con los punteros como eran las instrucciones; G. Jorquera (Miss Diamela) que se abría y se cerraba en el derecho; R. Clavería (Argucia) que se resbalaba en la pista; O. P. Castillo (Déjate) que se abría en el derecho; Hugo Pilar (Señorita Magallanes) que se paró en dos manos en la salida, lo que le impidió correr con los punteros; J. Castillo (El Indio) que por el contratiempo no pudo correr con los punteros. Se presentó el preparador de Retoque a manifestar su disconformidad con la carrera y conducción de su caballo; llamado su jinete éste declaró que tuvo contratiempos y el caballo no le respondió. Se acordó dejar en observación a RETOQUE.

11.a CARRERA.— Reclamaron, J. Amestelly (Hidalgo) contra S. Azócar (Venokora) y éste contra R. Clavería (Pasional) y éste contra D. Muñoz (Nublado) por cerrar en la salida. E. Suárez (Pretty Belt) contra A. Salas (Ras Club) y éste contra G. Jorquera (Comosierra) por estrellar a 50 metros de la meta. J. Toro (Mia Farrow) contra J. Castillo (Infidele) por cruzar en la salida. Se suspendieron por 15 días a G. Jorquera; por 10 días a J. Castillo y se multó en E° 100 a D. Muñoz por las molestias. Dieron cuenta, J. Amestelly (Hidalgo) que no pudo correr con los punteros como eran las instrucciones, por el contratiempo de la salida; además su preparador se presentó a manifestar su disconformidad con la carrera de su caballo, atribuyendo el fracaso al contratiempo, por cuanto se encuentra en muy buenas condiciones O. P. Castillo (Vilú) que corrió encajonado.

12.a CARRERA.— Reclamaron, E. Naranjo (Gamo) contra J. Salinas (Ponce de León) y éste contra L. Hevia (Elvis) por estrellar a 150 metros corridos. C. Pezoa (Piedad) contra G. Jorquera (Predestinado) por topar a 150 metros de la meta. Se multó en E° 50 a L. Hevia por la molestia. Dieron cuenta, J. Salinas (Ponce de León) que no le respondió en el derecho; D. Muñoz (Three Bony) que se resbalaba en la pista elástica. Se notifica por última vez a Predestinado y Ghazello, a los preparadores de éstos para que los adiestren para correr.

Se registraron los retiros de Algorín, Kuriñuque, Boquete, Arturo B, Empresario y Leocadio, a petición de sus preparadores por sus malas presentaciones recientes para el jueves 23 del presente.

G. MENESES: SOLO UNA HERIDA LEVE

Cuando aún se encontraba sentado en la clínica de primeros auxilios recibiendo atención de los médicos de turno, logró LA NACION conversar con Gabriel Meneses, que había rodado en el clásico conduciendo a Kasarino...

"Un ejemplar que atacó por dentro se fue hacia afuera, cambiando bruscamente de línea. Venía nada más que a medio cuerpo y por eso me enredé. Kasarino se fue de punta y me lanzó fuera de la silla. Creo que molesté a Chevrón. El cambio del de adentro fue muy violento..."

—¿Alguna dolencia?

"No. Felizmente nada grave. A lo mejor mañana me puede doler algo el cuerpo..."

—¿Y esa sangre, sobre la nariz?

"Un corte con la antiparra. Nada grave. Todo por encimita".

Nervioso, pero sonriente, estaba Meneses. Algo embarrado, pero contento de que nada grave le había sucedido. Lo confirmó la opinión médica cuando la requerimos.

AZOCAR PERDIO DE GANAR DOS EN EL CLUB HIPICO

* **LA NEBLINA fue "la gran enemiga de los aficionados en el día hípico celebrado ayer. Hubo competencias en que la visibilidad fue mínima. La neblina, que estuvo baja, se observó en ambas pistas.**

• DOS MONTAS perdió Sergio Azócar en la pista del Club Hípico por las carreras del Hipódromo Chile. Se atrasó y perdió de ganar con Pachacamac y Copihualera. Se quedó en La Palma para dirigir a Calígula, con la que triunfó. Dos por uno, eso sí, fue el resultado.

* **SI NO ES por la rodada, a lo mejor se habría dado el orden del programa en el clásico de la tarde: primero el 1, Ben Gurión; segundo el 3 (el 2 rodó) Mark Time: tercero el 4, Chevrón; cuarto el 5, Elisabetta; quinto el 6, Novice, y 6.o el 7, Horus...**

• LOS ERRORES del programa del Club Hípico ya son muchos y nadie dice nada. Para empezar, a Novice ya no la prepara Daniel Torres, sino que Jorge Inda. No hubo anuncio por el parlante. En la prueba final, Three Bony y Predestinado no aparecían en corral a pesar de ser preparados por el mismo trainer, Oscar Silva.

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRIciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades Importadora Cicles Victoria. Representantes de la "Tour de France" San Diego 1317, fono 55117, Matucana 26-D.
A. 31' 4

4) Automóviles, garages y vehículos

¿QUIERE VENDER SU COche señor o comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C|31|4

Eº 6.500.— AUTO ALEMAN Mayko 1958, dos puertas, flamante. Rodó 1912. Fono 497288 de 1 a 4 P. M.
C. 4-22

9) Compraventas Varias

VENDO DE OCASION, PERA para práctica de boxeo con equipo complementario y juego de guantes de 12 onzas. Carlos Hurtado 2485, por Av. Einstein, altura 1325.
Z. 31—9

OCASION VENDO COMEdor moderno enchapado en nogal, nuevo, se vende de oportunidad. Tratar Ortúzar 386, Ñuñoa.
Z|25|9

VENDO 1.541 ACCIONES Banco Industrial - Comercial. Eº 1. Precio año 1965. Fono 383042.
A|23|9

8) Arriendos ofrecidos

Eº 550 ARRIENDO BUNGAlow sector Independencia-Av. Einstein de 3 dormitorios, living y comedor, baño, despensa, cocina, pieza y baño de empleada, antejardín entrada de auto, patio con parrón. Tratar fono 82222, anexo 77, de 19 a 20 horas.
Z|31|8

14) Estatutos y Legales

POR ROBO DEL TALONARIO de Cheques Serie A. N.o 1175487 al 117550 de la Cuenta Corriente N.o 515248 del Banco Continental, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A|23|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, concedió posesión efectiva herencia María Gisela Elena Irarrázabal Correa a congregación religiosa "Hermanitas de los Pobres". Beneficios Ley 16.271. Secretario.
A. 20|22-14

14) Estatutos y Legales

PUBLICACION EN EXTRACTO.— Cooperativa de Transportes Coopcicon Limitada en formación de Santiago, constituida con fecha 9 de mayo de 1968, según consta en protocolización N.o 22 ante Notario de Santiago don Enrique Morgan Torres con fecha 16 de mayo. Está compuesta por 40 socios, todos choferes de la locomoción colectiva particular, pertenecientes a la localidad de Santiago que suscriben 40 acciones de Eº 100,00 cada uno y declaran domicilio común en Huérfanos 1452, 2.o piso, ciudad de Santiago. Objeto: Instalar y mantener talleres de reparación y mantención para los vehículos de la Cooperativa. Asegurar un normal abastecimiento de repuestos, accesorios y combustibles para los vehículos de la Cooperativa. Asumir la representación, organización, dirección y control de los servicios de la locomoción colectiva particular en la o las líneas atendidas por los vehículos de la Cooperativa. En general, propender esencialmente a facilitar servicios de toda índole, preferentemente a sus socios con el propósito de mejorar sus condiciones ambientales y económicas y de satisfacer sus necesidades familiares, sociales, ocupacionales y culturales. Domicilio: Huérfanos 1452, 2.o piso. Duración: Indefinida. Capital suscrito: Eº 160.000,00. Capital pagado: Eº 80.000,00. Constitución de Fondos. La Cooperativa formará los siguientes fondos: De Reserva, de Devolución de Acciones, de Educación Cooperativa y otros que determine la Junta, de acuerdo con los Estatutos. Consejo de Administración Provisional: Propietarios, señores Raúl Miranda Maldonado, Luis Iturra de la Paz, Francisco Bustamante Flores, Manuel Gallardo Estay y Luis Leiva Martínez. Suplentes, señores Juan Pavez Cavieres, Marcos Aguirre Maureira y Osvaldo Guzmán Caro. Junta de Vigilancia Provisional: Propietarios, señores Vicente Sigl Herrera, Alejandro Mujica Mujica y Oscar Bustos Carmona. Suplentes, señores Raúl Corvalán Vega, Juan Barrera Aguilera y Pedro Urrea Pérez. Fecha: 9 de mayo de 1968. El Comité Organizador.
C|22|14

QUIEBRA: ALDO ORLANDIni P.— Día 24 de mayo practicaré facción inventario bienes fallido ubicados en calle Dresden N.o 4657. Síndico.
C|22|14

GUIA PROFESIONAL

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536. Sábados abierto todo el día.
GP-30-VI-68

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.
GP. 31—11

DR. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas. Coronas. Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068 Oficina 1103, altos Teatro Plaza. Fono 85702
GP. C Indef. 1968

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 - Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 18-19.30 hrs.
SABADOS: 12-13 horas
GP|9-VI

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales; posesiones efectivas; particiones; alimentos; rectificaciones nombres. Cobranzas; cheques. Moneda N.o 1137 — Of. 78. Teléfono 80813.
G.P. H.O.C.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A" Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales Ahumada 131 - Oficina 318 Teléfono N.o 88387
GP.9-V|68

ADRIAN MOLINA
Nulidades matrimoniales Huérfanos 1294 — Ofic. 42
A 17-VII|G P.

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO ABOGADO - Huérfanos 886 Oficina 502.
Compraventas - arriendos, - herencias - cheques - letras
G.P. A-27

PEDICURO

AVILES
Pedicuro - Practicante
CATEDRAL 2262
11 a 14 - 17 a 20 horas
Llamados a domicilio 89061
GP|4-VI

CALZADO ORTOPEDICO
Plantillas ortopédicas c|s. Receta Médica
"E K A"
MERCED 753
Frente cine Sao Paulo
GP|20|VI|66

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131 departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH ESPECIALIDAD VEJEZ
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — teléfono 67176

M O N T E R O
Vejez. Problemas sexuales. Varices. Hemorroides sin operación. Hígado. Reumatismo. 373379. Avenida Santa María 449; 4 a 7.
G. P.—14 jun.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68923.
H—O C GP

DR. GONDOS
Afecciones — Defectos — Accidentes — Huesos — Articulaciones — Adultos — Niños — Clínica para Reumatismo — Caderas dolorosas.
Merced 276. Teléfono 394286
GP|20-VI

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 176745.
Pedir hora.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81... Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399

DOCTORA NAVARRETE
Señoras Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—C

MEDICOS

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón, Hígado, Riñón
Estómago, Reumatismo.
Obesidad
San Antonio 427, Of. 715.— 5 a 7 — Fonos 35361-81921.
9-2-68. A. al 20 junio

O P T I C O S

OSCAR HAMMERSLEY
Optico diplomado en Chile y en USA. Medio siglo de prestigio y experiencia a lo largo del país.
Providencia 1960 casi esquina Pedro de Valdivia
y
Avda. Apoquindo 6282 — Lado Teatro Las Condes
GP 22-V-68 C

O P T I C A S E R R A
MAC IVER 171
Despacho exacto recetas Anteojos
Precisión — Calidad — Economía — Rapidez
GP 30-VI 68



Coloree Este "Mono" y Gane Uno de Nuestros 100 Premios



NOMBRE ....
EDAD ...... Calle en que vive ....
....
NUMERO ....
CIUDAD ....
....

14) Estatutos y Legales

SANTIAGO, MAYO TRECE de mil novecientos sesenta y ocho.— Vistos: Don Juan Briones Morales, obrero, como representante de su cónyuge doña Mercedes Romero Gálvez, dueña de casa, domiciliados en Avda. La Serena N.o 891, de esta ciudad, solicita se conceda, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de las herencias intestadas quedadas al fallecimiento de don José Romero Negrete, y de su cónyuge doña Flora Gálvez Palma, dueña de casa, habiendo tenido ambos su último domicilio en esta ciudad, y cuyas respectivas fechas de fallecimiento fueron 26 de septiembre de 1924 para él y 29 de junio de 1963 para ella, a sus hijos legítimos señores Zara de las Mercedes, Juan de la Cruz, Roberto del Carmen, Raquel del Carmen, Mercedes Antonia y Rosa Ernestina Romero Gálvez, en la calidad ya mencionada, siendo de profesión obreros los varones y dueñas de casa, las damas, todos con domicilio en calle Domingo Santa María 537, y a los nietos legítimos de ambos causantes señores Luis Hernán, Damián, José Rodolfo, Lastón Orlando, Sergio Eduardo y Ana Sonia Romero González, de profesión obreros ellos y dueñas de casa, las mujeres, todos domiciliados en Avda. Domingo Santa María 537, de esta ciudad, quienes heredan por transmisión los derechos que corresponden al padre legítimo de éstos, también fallecido, don Luis Alberto Romero Gálvez, quien era asimismo hijo legítimo de ambos causantes.
Con el mérito de los antecedentes, lo dispuesto en los arts. 688, 957, 988 del Código Civil; 878 del de Procedimiento Civil y Ley 16.271, se declara que se concede, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de las herencias intestadas que se solicitan a los señores Zara de Las Mercedes, Juan de la Cruz, Roberto del Carmen, Raquel del Carmen, Mercedes Antonia y Rosa Ernestina Romero Gálvez en su calidad de hijos legítimos de ambos causantes y a los señores Luis Hernán, Damián, José Rodolfo, Laston Orlando, Sergio Eduardo y Ana Sonia Romero González, nietos legítimos de ambos causantes, que heredan por transmisión los derechos que corresponden a su padre legítimo fallecido don Luis Alberto Romero Gálvez, como hijo legítimo de ambos causantes. Protocolícese el inventaroi acompañado, que ha sido debidamente autorizado por Impuestos Internos, en una notaría de esta ciudad. Háganse las publicaciones legales. Tramítase conforme a lo dispuesto en los artículos 33 y siguientes de la Ley 16.271. Anótese y dese copia. A los otrosíes, téngase presente. Rol 41339. Papel Simple. Dictada por don Efrén Araya Vergara, Juez titular.
Z|22|14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel. Cítase parientes menor Adriana Margarita Pizarro Bustos a audiencia 28 mayo 10 horas. Objeto: designación curador. La Secretaria.
A. 2 8|20|22-14

SANTIAGO, MAYO TRECE de mil novecientos sesenta y ocho.— Vistos: Don Luis Andrés Venegas Cáceres, obrero, domiciliado en calle Mapocho 2358, de esta ciudad, solicita se conceda, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de las herencias intestadas quedadas al fallecimiento de don Víctor Celso Venegas Cáceres y de su cónyuge doña Mariana Guacolda Fredes Fredes, habiendo tenido ambos su último domicilio en calle Mapocho 2358, de esta ciudad, siendo sus respectivas fechas de defunción 21 de mayo de 1965 para él y 3 de noviembre de 1966 para ella, a sus hijos legítimos señores Pedro Luis, Virginia del Carmen, Beatriz del Carmen, Mauricio Andrés, Víctor Eduardo, Mariana del Rosario y Clotilde del Carmen Venegas Fredes, estudiantes, domiciliados en calle Mapocho N.o 2358, de esta ciudad, en la calidad de hijos legítimos de ambos causantes. Con el mérito de los antecedentes, lo dispuesto en los arts. 688, 988 del Código Civil; 878, del de Procedimiento Civil, y Ley N.o 16.271, se declara que se concede, con beneficio de inventario, la posesión efectiva solicitada a los señores Pedro Luis, Virginia del Carmen, Beatriz del Carmen, Mauricio Andrés, Víctor Eduardo, Mariana del Rosario y Clotilde del Carmen Venegas Fredes, en su calidad de hijos legítimos de ambos causantes. Protocolícese el inventario acompañado, que ya ha sido debidamente autorizado por Impuestos Internos, en una notaría de esta ciudad, háganse las publicaciones legales. Tramítase conforme a lo dispuesto en los arts. 33 y siguientes de la Ley 16.271. Anótese y dése copia. A los otrosíes, téngase presente Rol 41361. Papel simple. Dictada por don Efrén Araya Vergara, Juez titular.
Z|22|14

QUINTO JUZGADO OTORgó Fisco con beneficio de inventario posesión efectiva herencia Enriqueta Salinas Correa, auto de fecha 2 mayo en curso. Inventario solemne practicará Notario Hacienda Luis Azócar 24 del presente once horas oficio Huérfanos 1044, entrepiso. Secretario.
C. 16|20|22-14

QUINTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía, otorgó al Fisco, con beneficio de inventario, posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Francisco Javier Urrutia Vásquez, auto de 29 de abril último. Inventario solemne practicará el Notario de Hacienda Luis Azócar Alvarez, 27 de mayo en curso, once horas. Oficina Huérfanos 1046.— Secretario.
C|20-22-24|14

QUIEBRA: JAIME CURAZ Fernández, Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 15 mayo 1968, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose el siguiente crédito: Patricio Ríos Vergara por Eº 10.790.00. Preferente.— Secretario.
C|20-22-24|14

HABIENDOSE EXTRAVIAdos cheques serie AS 790177 y serie C 136603 Banco Of. de América, quedan nulos por aviso correspondiente.
A|23|14

QUINTO JUZGADO CIVIL 24 actual, 15 horas practicaré ampliación inventario bienes herencia Constancio Silva Mandiola, autos posesión efectiva. Secretario.
A. 18 20|22-14

QUIEBRA JAIME MALHUE Lizama. Rectifícanse avisos económicos declaración de esta quiebra publicados en "La Nación", días 4, 5, 6, 8 y 9 de abril 1968, en el sentido de que Juzgado que pronunció la quiebra es el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago y no el Segundo, como por error se expresó en dichos avisos.— Secretario.
C. 16, 17, 18, 20, 22—14

QUINTO JUZGADO CIVIL, concedió posesión efectiva herencia Stella Cori Aialoff a cónyuge Jacques Katz Wislow Secretario.
A. 20|22|24-14

QUINTO JUZGADO CIVIL, concedió posesión efectiva herencia Laura del Rosario Vidal Maldonado a cónyuge Juan Guzmán Silva. Secretario.
A. 20|22|24-14

QUINTO JUZGADO CIVIL, concedió posesión efectiva herencia Manuel Vilchez Díaz a José Clorindo, Manuel Antonio, María Inés, María Isabel, Fidel Arsenio, Petronila del Carmen y Domingo Cesáreo Vilchez López; Gladys Eugenia y Gloria Inés Garay Vilchez. Secretario.
A. 20|22|24-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Herminia Albornoz Gutiérrez a Eleodoro Segundo, Ana Julia y José Miguel Cifuentes Albornoz. Secretario.
A. 18|20|22-14

QUINTO JUZGADO CIVIL, 25 actual, 10 horas practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia José Guilermo Soto Solís. Secretario.
A. 20|22|24-14

NOTIFICACION. EXPEDIENte 37.890, "Espinoza, Raquel con Pizarro, Arnaldo", nulidad matrimonio, Primer Juzgado Civil dictó siguiente auto prueba: Santiago, veinticinco enero 1968. Vistos: Recíbese causa prueba, fijándose siguientes hechos controvertidos: Primero: Si el matrimonio celebróse ante un Oficial Civil incompetente; Segundo: Cuál era el domicilio de las partes a la fecha del matrimonio y su residencia en los tres meses anteriores. Efrén Araya. Contreras. Notifico auto prueba a Arnaldo Enrique Pizarro Rubilar.— Secretario.
A. 17, 18, 20—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie O N.o 67839 al 67900, Banco Francés e Italiano, sucursal B. O'Higgins, quedan nulos por aviso correspondiente.
A|23|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Natividad Quiroz Calderón a Amador Antonio Quiroz Calderón. Secretario.
A. 18 20|22-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Carlota Sordo Basso a Mariengela Verino Sordo. Secretario.
A. 18|20|22-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Cristóbal Marengo (o Marenco) Carrasco a Rosa y Margarita Marengo Portuguez y Teresa Marengo Marengo. Secretario.
A. 18|20|22-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Clotilde Pérez Henríquez a Raquel Angeraud Labra. Inventario solemne practicaré 24 actual, 15 horas. Secretario.
A. 18|20|22-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie BQ N.o 32597, Banco del Estado, Matucana, queda nulo por aviso correspondiente.
A|23|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Candelario González Muñoz a cónyuge María Arroyo Tapia, sin perjuicio sus derechos. Secretario.
A. 18|20|22-14

TERCER JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Mario Darío Cohen Litvak, a hijos legítimos Marcela Luz y Elsa Jacqueline Cohen Figueroa, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Carmen Luisa Figueroa Giesen. Practicaré inventario solemne 27 presente, 16 horas. Secretaria.
A. 20|22|24-14

TERCER JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento doña Olga María Elgueta Acquarone a hijos legítimos María Verónica Antonio Alberto y Carlos Alberto Montero Elgueta. Practicaré inventario solemne 27 del presente, 17 horas. Secretaria.
A. 20|22|24-14

TERCER JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Mercedes del Rosario Astorga Vega, a hijos legítimos Ana Luisa del Rosario, Herminia, Andrés del Rosario, Viterbo Jacinto del Rosario, Rogelio del Rosario Marta del Rosario y Andrés del Rosario Astorga Astorga. Secretaria.
A. 20|22|24-14

QUINTO JUZGADO CIVIL, 25 actual, 10 horas practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Reinaldo Sotomayor. Secretario.
A. 20|22|24-14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66.
C. Indef.15

18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA: NECEcitamos señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria". Santiago Alameda 406. Rancagua Pasaje Rex, tercer piso.
C. Indef.18

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS escribir, sumadoras, calculadoras. Compra y Ventas. Bandera 517. Teléfono 85479.
C|10-VI|24

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS TODA clase postizos, pelo natural. General Bari 115, Providencia altura 600, fono 43145 Compro pelo largo.
A. 31|38

48) Remates y Citaciones

REMATE.— ANTE EL SEÑOR Juez del Tercer Juzgado del Trabajo de Santiago se rematará el día 11 junio de 1968, a las 16.30 horas, la propiedad ubicada en calle Dávila N.o 734 de esta ciudad, con un mínimo de Eº 24.012.— Para tomar parte en las posturas, los interesados deberán constituir ante el Secretario del Tribunal, una garantía del 10 por ciento del mínimo, en dinero vale vista o boleta de garantía a la orden del Tribunal. Así se ha decretado en el juicio Rol N.o 51.494 seguido por la Caja de Previsión de Empleados Particulares contra Jonás Gho Elizondo y Cía. Ltda. ante este Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría.— El Secretario.
A-23-48

SOCIEDAD COOPERATIVA de Edificación de Viviendas "Jardín Lo Espejo" Ltda., cita a Junta General Ertraordinaria de socios para el jueves 30 del presente mes, en el local social, pasaje Jardín Lo Espejo N.o 1005, a las 18.30 horas en primera citación y a las 19 horas en segunda. Tabla a tratar: Enajenación de los sitios sin edificar. Autorización venta. Se ruega la asistencia y puntualidad en la hora. El Presidente.
A|22|48

48) Remates y Citaciones

REMATE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago remátase 13 junio próximo, 15 horas, pertenencias mineras "Marión y Adelaida", ubicadas Sierra de Pajonales, Comuna Vallenar, Departamento Huasco, Provincia Atacama; inscritas fojas 268 y 269 N.o 46 y 47 Registro Propiedad Vallenar 196[?]. Sin mínimo; Subastador consignará 10 por ciento valor adjudicación. Más bases autos "Empresa Nacional de Minería con Millie", desposeimiento.— Secretario.
A-22-48

ASOCIACION DE FABRIcantes de Fideos de Chile. De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 21 y siguientes de los estatutos, convócase a Junta General Ordinaria de Asociados para el viernes 31 de mayo en curso, a las 15 horas, en Matías Cousiño 82, oficina 603, Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondiente al año anterior, elegir nuevo directorio y dos inspectores de cuentas y fijar las cuotas a pagar por los asociados durante el ejercicio siguiente. Antonio Canata S., presidente.
A 21|22|[?]

REMATE DE CASIMIRES Orden Patricio Ramila, Alameda 3125. 20 al 25 mayo, 11 horas. Germán Geell, Martillero.
A-25-48

REMATE. QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, 7 junio próximo, 15 horas, remátase inmueble Avenida Vicuña Mackenna 7020 La Florida. Mínimo Eº 65.000. Garantía E.o 32.500. Pago mitad contado mitad dentro décimo día subasta. Más bases y antecedentes, causa 779-68, Hornkohl, autorización enajenar. Secretario.
A. 23-48

55) Citaciones Compañías de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa — "Estamos Alerta" — Cito al Cuerpo a Ejercicio General para el domingo 26 del presente, a las 10 horas. Punto de reunión: Estadio Escuela de Carabineros. Tenida: No 2. El Secretario General.
O|25|55

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa — "Estamos Alerta" — Cito al Cuerpo a Ejercicio Combinado para el jueves 23 del presente, a las 10 horas. Punto de Reunión: Estadio Escuela de Carabineros. Tenida N.o 4. El Secretario General.
O|23|55

Turno de Farmacias

SEMANA DEL 18 AL 25 DE MAYO DE 1968

1.er Sector — Mapocho, Avda. B. O'Higgins, Teatinos, cerro Santa Lucía.

PETRIZZIO, Estado 93; KLEIN, Ahumada 210; SAN ANTONIO, San Antonio 501; PUENTE, Puente 615.

2.o Sector — Catedral, San Pablo, Avda. Matucana.

MAPOCHO, Avda. Matucana 1098; SAN MARTIN, San Martín 226; MINERVA, San Pablo 3101; BITRAN, San Pablo 1505.

3.er Sector — Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.

SIMON BOLIVAR, San Pablo 4685; LA ESTRELLA, San Pablo 8737; PLAZA GARIN, Samuel Izquierdo 1592; ROOSEVELT, Estados Unidos 1221; MARAMBIO, J. J. Pérez 4587; NAVIDAD, Miguel de Atero 2624.

4.o Sector — Est. Central, Av. B. O'Higgins, San Diego, Zanjón de La Aguada.

ANDRADE, Avda. B. O'Higgin 2902; ECHAURREN, Av. B. O'Higgins 2196; ORION, Av. B. O'Higgins 3479; LAS REJAS, Avda. Ecuador 5142; ROJAS, Bascuñán 1401; VIEL, San Ignacio 1998; CLUB HIPICO, Almirante Latorre 762; UNION, Molina 502; CARRERA, Los Pingüinos 4294.

5.o Sector — Avda. B. O'Higgins, Franklin, San Diego, Av. Bustamante.

BRUSELAS, San Diego 551; ÑUBLE, San Diego 1796; HOSPITAL, San Francisco 78; ARRIARAN, San Francisco 1204; JOFRE, Diez de Julio 199; PEREZ, Avda. Vicuña Mackenna 1199; BOGOTA, Sierra Bella 1698.

6.o Sector — Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo.

BRISTOL, Avda. Providencia 1364; APOQUINDO, Avda. Apoquindo 3515; MALAGA, Vitacura 3328; LIDO, Eliodoro Yáñez 2865; ABADIA, Avda. Las Condes 9219; VESPUCIO, Avda. Apoquindo 7084.

7.o Sector — Irarrázaval, Av. Bilbao, Macul, La Reina.

PLAZA EGAÑA, Irarrázaval 5701; IRARRAZAVAL, Irarrázaval 1864; ORIENTE, Los Leones 2006; BILBAO ORIENTE, Plazuela Axel Monthe 7421; PRINCIPE DE GALES, Príncipe de Gales 5786; VILLA MACUL, J. P. Alessandri 4239; LOS ORIENTALES, Pedro de Valdivia 4144; GELROSE, Malaquías Concha 0195; STRUBE, Pucará 4251.

8.o sector.— Gran Avenida Santa Rosa, La Cisterna.

AEROPUERTO, camino a Melipilla 6075; BERRY, Quiapo 3055, Pobl. San Joaquín; RAIYEL, Avda. La Feria 5435, Pobl. Dávila; LA LINEA, Fernández Albano 0288, Pobl. J. M. Caro; SANT ROJ San Ignacio 2604; DEPARTAMENTAL, Tercera Transversal 5410; EL LLANO, Gran Avenida 3388; MONACO, Gran Avenida 7275; MARTINEZ ACUÑA, Gran Avenida 9303; CARMEN MENA, Carmen Mena 684; PORVENIR, Santa Rosa 5962; DIGU, Santa Rosa 4207; SANTA ELENA, Santa Elena 2197; TERESITA, Castelar 191; SAN RAMON, Blas Vial 8494, Pobl. San Ramón; LISBOA José Ureta 832; SAN GREGORIO, San Gregorio 0566, Pobl. San Gregorio.

9.o Sector.— Avenida Recoleta, Avenida El Salto.

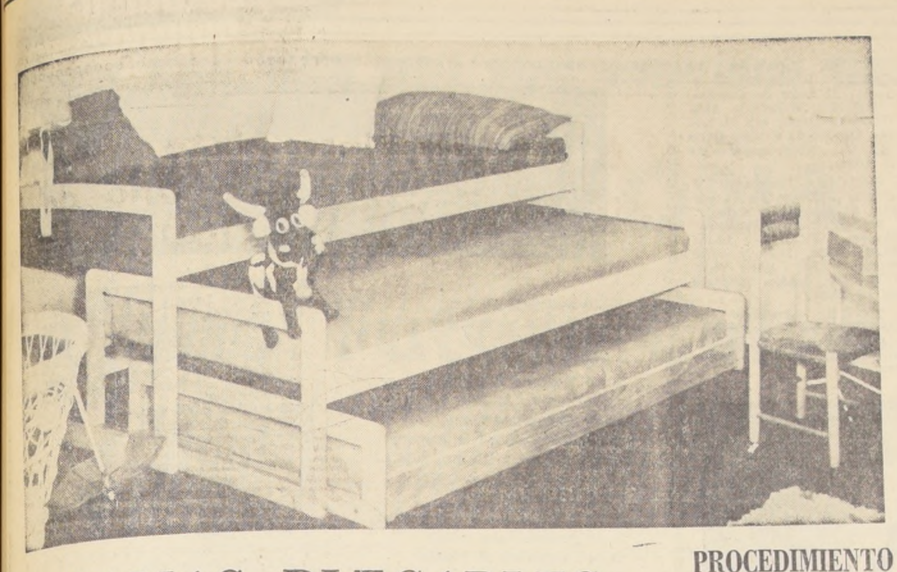
ORIENTAL, Capellán Abarzúa 023; BLANCO, Andrés Bello 498; VENUS, Avda. Recoleta 875; MAIPO, Avda. Recoleta 2153; BOLIVAR, Avda. Valdivieso 0611; SEPULVEDA, Avda. El Salto 2699.

10o. Sector.— Avenida Independencia, Avenida Vivaceta.

BARONA, Avda. Independencia 489; SAN LUIS, Avda Independencia 1200; POPULAR, Avda. Vivaceta 1811; IMPERIAL, Avda. Vivaceta 2892; TERRA, Avda. Domingo Santa María 2736; LA PALMILLA, Pedro Fontova 3053; SANTA MARIA, Avenida México 1298. TURNO PERMANENTE, Farmacia de Urgencia, Portugal 155.
NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

8.o Sector.—

NO HACE TURNO: Farmacia José M. Caro, Avda. Central N.o 7597. Población José María Caro. HACE TURNO: Farmacia "La Línea", Fernández Albano N.o 02880, Población José María Caro.



CAMAS PLEGABLES

He aquí una disposición que permite alojar a tres niños reduciendo el espacio durante el día, como si en la pieza hubiera sólo una cama.

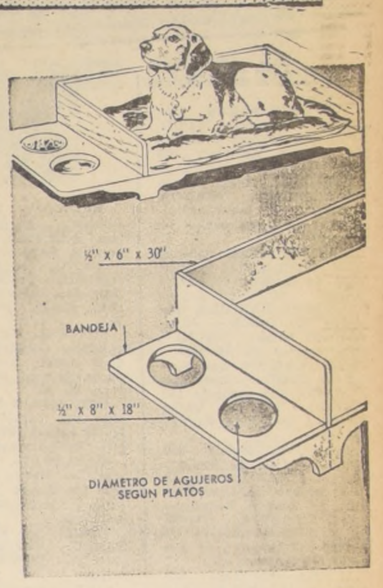
Medidas de la litera: 1,90 x 0,80, la más alta; 1,84 x 0,80, la segunda, y 1,78 x 0,80 la más baja. El grupo de las tres camas replegadas mide 2,00 x 0,90 mt.

CAMA Y COMEDERO PARA EL PERRO

Aún cuando su perro pueda andar con libertad por toda la casa, el animal apreciará grandemente un lugar exclusivo para él. Esta cama evita que tenga que dormir sobre pisos fríos, y la bandeja que se encuentra fijada a ella impide que el plato de la comida y el tazón del agua se vuelquen o muevan mientras coma.

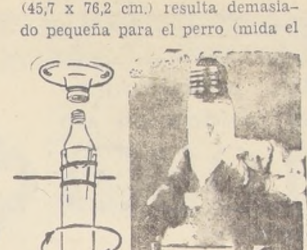
Construya la unidad de madera terciada de ½" (12,7 mm.). Si una plataforma para dormir de 18 x 30" (45,7 x 76,2 cm.) resulta demasiado pequeña para el perro (mida el área que ocupa éste cuando se echa en el suelo), añada unos cuantos centímetros a ambas dimensiones. Usted puede adaptar el ancho de la bandeja al tamaño de los platos del perro. Estos deben ser del tipo que tiene un borde volteado o con brida.

Una vez que haya usted trazado el extremo derecho, podrá utilizarlo como plantilla para el extremo izquierdo, recortando esta última por la línea de rayas. A excepción de las patas en el extremo derecho, se usa la plantilla de las patas para contar piezas separadas) la plantilla se traza dos veces en el lado izquierdo). Estas patas se encolan y atornillan al ras con los bordes longitudinales de los paneles de la cama y de la bandeja.



PROCEDIMIENTO PARA SELLAR FRASCOS

Para evitar quemaduras al sellar frascos de jalea con parafina derretida, coloque rebabas de parafina en el fondo de cada frasco y vierta la jalea encima de ellas. La parafina flotará a la parte superior, donde se enfriará y endurecerá.



Cambio de Ampolletas

No hay que utilizar una escalerilla para cambiar un foco quemado en el techo. Simplemente efectúe cortes en un tubo de correspondencia de tamaño grande, coloque bandas de caucho alrededor de éste y úselo para cambiar el foco.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— ITUCH. 19 horas: "Fulgor y muerte de Joaquín Murieta", de Pablo Neruda.

BULNES, Avda. Bulnes 188 (88342).— TEKNOS. 19 horas: "El pequeño Malcolm y su lucha contra los Eunucos".

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30: Cía. de Revistas Humoresques.

CARLOS CARIOLA, San Diego 246 (89350).— 15.30, 19 y 22 horas: TAURUS, Hipnotizador de América.

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— Descanso.

MARU, San Antonio 149 (397907).— Cía. de Lucho Córdoba y Olvido Leguía. Descanso.

MONEDA, Moneda 920 (31477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. 19 y 22 horas: "La Locomotora", de Andrés Roussin.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— ICTUS.— 19 horas: "El Verano", de Romain Weingarten.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19; 21.40 y 23.15 horas: Cía. de Revistas Bim Bam Bum: "10.000 Chirimoyos por Django".

PETIT REX, Huérfanos 735 (31143).— Cía. Silvia Piñerio. Descanso.

PICARESQUE, Recoleta 43 (372606).— 19.45 y 23 hrs.: Cía. de Revistas Strip Tease.

TALIA, San Diego 246 (66592).— Teatro Libre. Descanso.

MUNICIPAL, San Antonio 149 (31407).— 19 y 22 horas: "Antonio y sus Ballet de Madrid".

REGINA, Avda. Vicuña Mackenna 602 (36097).— Cía. de Revistas Regina. 19,30 y 22,30 horas: "Lluvia de piernas".

LOS MOREAU, P. de Valdivia 1423 (41968).— 19 horas: "El memorándum", de Vaclav Havel.

CINES DE CENTRO

ASTOR, Estado N.o 237 (392100).— 13, 15, 15,30, 18,20 y 21,20 horas: Robinson Crusoe siglo XX. (EE. UU., aventuras, menores).

¡Ultima Semana!

"Fulgor y Muerte de JOAQUIN MURIETA"

Para todo público



ALEJANDRO SIEVEKING, actor y dramaturgo, miembro del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, integra el reparto de "FULGOR Y MUERTE DE JOAQUIN MURIETA", cantata dramática de Pablo Neruda, que se está ofreciendo en sus últimas funciones en el T. Antonio Varas. La OBRA ES APTA PARA TODO PUBLICO. Fue dirigida por Pedro Orthous. Trabaja la totalidad del elenco del ITUCH, más seleccionados alumnos de la Escuela de Teatro. HOY VERMUT 19 HORAS.

MINI-GUIA

BANDERA. Bandera 76 (714403).— Desde las 10 horas: Arde París. (EE. UU., acción, menores).

CAPRI. Monjitas N.o 825 (392414).— Desde las 10 horas: Los corruptores. (EE. UU., acción, mayores de 14).

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555).— 13,45, 16, 18,30 y 21,30 horas: Nacer o no nacer. (Suiza, drama, mayores de 18).

CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381824).— Desde las 10 horas: Privilege. (Inglesa drama mayores de 21)

CINELANDIA. Puente 540 (65732)— Desde las 11 horas: Un dorado de Pancho Villa. (Mexicana acción menores).

CINETECA UNIVERSITARIA. Amunátegui 73 (714052)— 19.30 horas: Soberbia.

CITY. Agustinas 1022 horas: Robinsón Crusoé siglo XX (EE. UU. aventuras menores).

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 horas: Los Corruptores (EE. UU. acción mayores de 14)

DUCAL. Agustinas 777 (35375).— 14; 16.20; 18.50 y 21.40 horas: Al Maestro con cariño. (Inglesa menores).

ESPAÑA. Estado—Huérfanos (398488)— 13; 15.30; 18.03 y 21.30 horas: Cuando tú no estas. (Española musical menores).

FLORIDA. Estado 226 (34289).— Desde las 10 horas: Ringo el rostro de la venganza. (Italiana acción mayores de 14).

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (600082) 15; 18.45 y 21.30 horas: Luz de esperanza.

HUELEN. Huérfanos 779 (31603).— Desde las 10 horas: Nacer o no nacer. (Suiza drama mayores de 18).

HUERFANOS. Huérfanos 930 (33555).— 12.30; 17 y 21.30 horas: Lo que el viento se llevó. (EE. UU. drama mayores de 15 años).

IMPERIO. Estado 235 (397960).— 10; 13; 15.30; 18.30 y 21.30 horas: Vivir por vivir. (Francesa drama mayores de 18).

MAYO, Monjitas 873 (391201).— Desde las 10 horas: Atraco del siglo.

METRO, Unión Central y Bandera (83361).— 13, 16, 19 y 21 horas: Los corruptores.

NILO, Monjitas 873 (302078).— Desde las 10 horas: Los aventureros.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Desde las 10 horas: Los corruptores.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Desde las 10 horas: Atraco del siglo.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Desde las 10 horas: Ringo el rostro de la venganza.

KING. Huérfanos 840 (32838).— Desde las 10 horas: Trenes rigurosamente vigilados. (Checa comedia mayores de 21).

REX. Huérfanos 735 (31343).— 11; 13,30; 16; 19 y 21,45 horas: Vivir por vivir. (Francesa, drama, mayores de 18 años).

RIO. Monjitas 743 (33550) —Desde las 11 horas: El umbral del infierno. Burbujas de terror.

RITZ. San Antonio 50 (38061).—Desde las 11 hrs.: Adulterio a la italiana. (Italiana, comedia, mayores de 18 años).

RIVIERA. San Antonio-I. Valdés V. (36093).— Desde las 13 horas: Deseos prohibidos. Harakiri.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 10 horas: Los aventureros. (Francesa, aventuras, mayores de 14 años).

SAN ANTONIO. S. Antonio-Huérfanos (33605).— Desde las 13 horas: El bocón. (EE. UU., cómica, menores).

SAN MARTIN. Alameda-San Francisco (35357).— Desde las 14 horas: El dorado de Pancho Villa. (Mexicana, acción, menores).

SANTA LUCIA. Alameda-San Isidro (34718).— 13,15; 16; 19 y 22 horas: Vacaciones en Rusia. (EE. UU. aventuras, menores).

SANTIAGO. Merced 829 (32888).— Desde las 11 horas: Arde París. (EE. UU., acción, menores).

SAO PAULO. Merced 772 (397946).—Desde las 10 horas: Django dispara primero. La ventana.

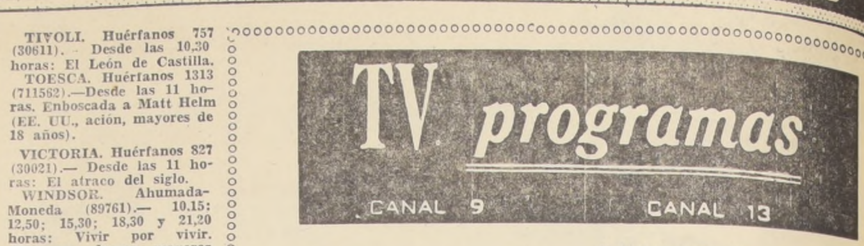
TIVOLI. Huérfanos 757 (30611). Desde las 10,30 horas: El León de Castilla.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562).—Desde las 11 horas. Enboscada a Matt Helm (EE. UU., ación, mayores de 18 años).

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021).— Desde las 11 horas: El atraco del siglo.

WINDSOR. Ahumada-Moneda (89761).— 10.15; 12,50; 15,30; 18,30 y 21,20 horas: Vivir por vivir. (Francesa, drama, mayores de 18 años).

YORK. Ahumada 166 (66687).— Desde las 10 horas: Cuando tú no estás. (Española, musical, menores).



CANAL 9

18.50 Noticiario Prolene.
18.55 Técnica y Trabajo.
19.20 Documental.
19.30 Clases de Alemán.
19.55 Fibra de la Noticia.
20.00 Nuestra América Latina.
20.27 Noticiario Prolene.
20.30 Ojos y Oídos del Deporte.
20.57 Informativo Universitario.
21.00 Un Paso al Más Allá.
21.30 El Continental.
21.45 Teletiempo con Canadá Dry.
21.49 ¿Cuánto sabe usted?
21.54 La Caldera del Diablo.
22.21 Fibra de la noticia.
22.26 Juego de la verdad.
22.50 Noticiario NO-DO.
23.00 Negro en el blanco.
23.40 Noticiario Prolene.
23.43 Cierre.

CANAL 13

13.30 Teleclases. Ciencias naturales.
14.00 Mireya Latorre en el Canal 13.
14.10 Mientras otros duermen siesta: Decoración de Interiores; Gimnasia con Ursula Schulte, Elia-na Simón y sus aforismos: "El socio", con Leonardo Perucci, Héctor Duvauchelle y Silvia Santelices.
17.00 Música para los ojos.
17.30 Club de Mickey.
18.00 Pájaro Carpintero.
18.30 Nuestro mundo.
20.00 Noticiario Prolene.
20.05 Panorama italiano.
20.15 Cumpla su deseo: Concurso con la animación de Mario Céspedes.
20.35 El tiempo.
20.40 Siglo XX.
21.20 Erika Vexler 600.
21.30 Superagente 86.
22.00 Martini al instante.
22.15 Conversando con el Padre Hasbun.
22.25 Polémica. Programa preparado por el Departamento de Prensa del Canal.
23.20 Al cierre.
23.40 Cierre de la emisión.

CANAL 8 [VALPARAISO]

16.02 Ciencias: Televisión Educacional.
16.30 Recuerdos del cine, largometraje.
17.50 Noticiario UFA.
18.00 Mundo infantil. Programa cultural para niños.
18.30 Festival infantil. Aventuras del Sea Spray.
19.00 La hechizada.
19.30 Mundo insólito.
19.55 El tiempo.
20.00 Los Picapiedras.
20.25 El hombre ante el universo.
20.50 Noticiario Prolene.
21.00 Tribuna del deporte.
21.30 El Super Agente 88.
22.00 Martini al instante.
22.15 El mador de Lukas.
22.30 Yo soy espía.
23.20 Noticiario al cierre.

SE CASA GLORIA

Nano: Futuro Calvo

"IMPACTO 68" Y SU SHOW ESPECTACULO

Todos los artistas que participan en la operación "IMPACTO 68", están actuando diariamente en los shows espectáculos de Radio Sociedad Nacional de Minería, en sus horarios de 19 a 20 horas. Estas transmisiones llegan a los hogares de todos los chilenos de lunes a viernes. A través de las ondas de CB-106 podremos escuchar en los horarios citados a estrellas de la calidad y magnitud de Pedro Messone, Gloria Simonetti, Los Bric a Brac, Luisín Landáez, Nano Vicencio y de los debutantes Buddy Grey, Sergio Palmer, Gervasio y Las Botas Blancas.

GLORIA SIMONETTI, FUTURA ESPOSA

Sumamente apurada sorprendimos días atrás a la estrellita GLORIA SIMONETTI, en pleno centro de la ciudad. Iba acompañada de algunos familiares, quienes la asesoraban en la elección y compra de su próximo blanco y radiante ajuar de



novia. Algunos admiradores cuando vieron a GLORIA tan entusiasmada en tales ajetreos, se quedaron muy preocupados y se preguntaron... ¿dejará el canto la linda GLORIA por sus labores de esposa y dueña de casa?

NANO VICENCIO, MUY PREOCUPADO

Muy preocupado está el joven y promisorio autor nacional, NANO VICENCIO. Y la razón es de bastante peso, pues a raíz de desconocidas causas, NANO está perdiendo a velocidad supersónica parte de su bien cuidada y negra cabellera. NANO nos pidió que preguntemos a algunas de sus innumerables admiradoras si saben de algún efectivo remedio para atacar prontamente esta enfermedad, "la que no tiene recaída".



Los Picapiedras: SONIDO HINDU

Todo un impacto promete ser el nuevo disco de LOS PICAPIEDRAS. Y es porque está realizado en base a un ambiente totalmente diferente. En el tema "UN MINUTO MAS" han aplicado una fuerte influencia hindú, cosa que ningún otro nuevaolista había hecho antes. Y lo más acertado de todo es que no se trata de un experimento más que se hace en nuestro reducido medio artístico, sino que esta influencia hindú que LOS PICAPIEDRAS dan en su nuevo single ya la pusieron a "prueba" en sus últimas actuaciones personales, y el resultado fue todo un éxito.

A su reverso viene la canción "DEJA QUEDARME AQUI", un shake go-gó que está interpretado en categoría solista por Mario Zárate, sumándose luego las voces de los demás elementos del grupo.

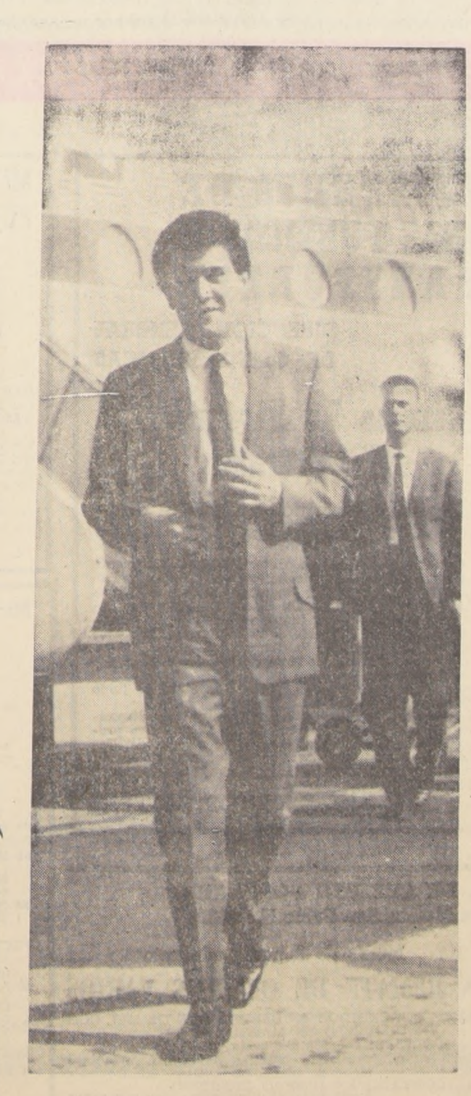
Sus integrantes son: ALEX VALLADARES, líder de Los Picapiedras; MARIO ZARATE, RICARDO PONCE y LEONARDO CARVAJAL. Este es el quinto single que los muchachos realizan en su rápida carrera, además de dos long plays que se constituyeron en todo un acierto.

Cabe destacar que LOS PICAPIEDRAS participaron recientemente en la filmación de la película chilena "New Love", donde ellos actúan e interpretan la música central de la cinta, que en breve será editada. A no dudar que con esta nueva experiencia en el terreno del celuloide le subirán mucho los bonos a LOS PICAPIEDRAS, pues, protagonizar parte de un film siempre es motivo de promoción, y con ella llegan nuevos contratos. Y de mayor calibre.

RESUCITA LEO DAN

Nuevo disco de Palmenia. Otro disco de Sandro. Vuelve Bobby Dantes.





OTRO "LA, LA, LA"

Después de la reciente versión original de la canción "La, la, la", lanzada al mercado chileno en la voz de Massiel, la estrellita protesta, se suma ahora la versión argentina de Elio Roca, uno de los buenos valores del ambiente bonaerense. A su reverso viene la primera versión cantada que se hace de "El amor es azul", dado a conocer en el mundo entero por la orquesta de Paul Mauriat. Tanto el disco de Massiel como el de Elio Roca fueron editados por el sello Philips.

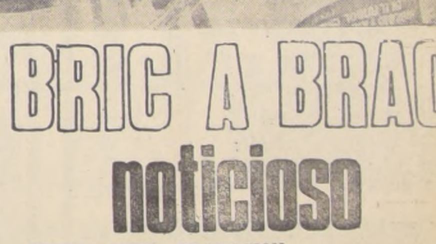


UN HOMENAJE

Palmenia Pizarro estará presente esta semana en los programas disqueros con dos nuevas creaciones: "Homenaje a Violeta Parra" y "Nada soy". El primer tema está dedicado íntegramente a la extinta folklorista chilena, Violeta Parra, constituyéndose este disco en un verdadero tesoro de recuerdos. La otra canción también es de gran calidad y gustará a todos los tipos de públicos. Debemos recordar que son éstas las últimas grabaciones que Palmenia Pizarro realiza en Chile, pues dentro de muy pronto debe radicarse en Argentina, para comenzar allí su carrera internacional.

RESUCITA LEO DAN

La resurrección de Leo Dan se producirá esta semana cuando aparezca a la venta un nuevo disco del astro argentino, después de muchas lunas. Es un extended-play que reúne los temas: La novela de un joven pobre, Los abuelos, Llorando tu ausencia, y Ay qué lindo. Las canciones están bien logradas y prometen futuro.



BRIC A BRAC noticioso

TENDRA BUENA PROMOCION

Este lunes debe salir también al mercado el nuevo disco de Sandro, titulado "Como lo hice yo" y "Una muchacha y una guitarra". A opinión de la crítica especializada, éste es el disco más completo que Sandro ha realizado en toda su trayectoria. Reúne: calidad de composición, de interpretación y orquestación. El citado single estaba programado para la última semana de mayo, pero como el artista llegó el lunes al país, se hizo lo imposible para que la salida coincidiera con el arribo del astro.

OTRA VEZ AL DISCO

Después de una ausencia bastante prolongada en el disco y en los escenarios capitalinos, Bobby Dantés retorna al acetato. Los temas son "Sueño de Niño" y "Yo me voy", ambos realizados con la perfecta sonoridad electrónica de un conjunto bien afiatado. Cuando le preguntamos a Bobby acerca de ésta nueva incursión, nos dijo: —"Tengo la completa seguridad que éste será el disco decisivo de mi carrera. Quedé muy satisfecho con su realización, y es difícil que un cantante quede satisfecho con lo que ha hecho". El single aparece el lunes a la venta, con la etiqueta Polydor.

TELE POLLA DEL FUTBOL



MIGUEL SANDOVAL L., JOSE MUÑOZ O. Y CUSTODIO JIMENEZ SON LOS NUEVOS

y Felices Triunfadores de Nuestro Sensacional Concurso Deportivo

Como en esto del fútbol profesional siempre hay sorpresas, resultó que esta semana fueron muy pocos los concursantes que lograron acertar plenamente los tres partidos claves de la fecha. Y entre aquéllos que acertaron con sus pronósticos, tres fueron los que lograron acumular mayor número de puntos y, en consecuencia, para ellos fueron los premios de "Telepolla del Fútbol" de esta semana.

¿Sus nombres?... Miguel Sandoval, domiciliado en Maestranza 3439, Santiago. El señor Miguel Sandoval logró acumular en su cartilla quince (15) puntos y con ellos se hizo acreedor al primer premio de "Telepolla del Fútbol", consistente en un vale por E.o 500 de SASTRERIA REX, de Bandera 663, la sastrería con el crédito sin trámites y donde usted puede encontrar mercaderías para damas, caballeros y niños. Recuerde siempre esta dirección: Bandera 663.

El segundo premio de la semana, correspondió a don José Muñoz O., domiciliado en Francisco Puelma N.o 11, Santiago, que en su cupón de "Telepolla del Fútbol" alcanzó catorce (14) puntos, con lo que obtiene un precioso reloj pulsera de RELOJERIA GABOR.

Finalmente, y con diez (10) puntos, don Custodio Jiménez, domiciliado en Teniente Soto 357, Santiago, ocupó el tercer lugar y obtiene un vale por E.o 200 en artículos ROSE MARIE REID.

Para estos tres nuevos vencedores de este extraordinario concurso deportivo que organizan LA NACION, el diario de los deportistas, y Canal 9 de Televisión, mediante su programa "Gran Sábado Gran" que anima y dirige Alejandro Michel Talento, vayan nuestras más calurosas felicitaciones. Estas tres personas premiadas, deberán retirar sus regalos el próximo sábado en el programa de Alejandro Michel Talento, Gran Sábado Gran. Y mientras tanto, amigos de "Telepolla del Fútbol", les recordamos una vez más que los premios millonarios serán entregados a aquellas personas que logren acumular mayor número de puntos en el mes. Regalos hay muchos y muy valiosos. Por eso a seguir enviándonos sus pronósticos y a esperar cada miércoles cuando, como hoy, sea publicada la lista de los nuevos y felices ganadores de "Telepolla del Fútbol".

1.— Consiste el concurso en acertar los resultados del fútbol profesional chileno en sus tres divisiones: METROPOLITANO, PROVINCIAL y ASCENSO.

2.— Cada fecha constará de 16 partidos a jugarse entre sábado y domingo de cada semana, no aquellos encuentros que por cualquier motivo sean suspendidos.

3.— La cartilla del concurso "Telepolla del Fútbol", constará de tres partidos claves: uno en el METROPOLITANO, uno en el PROVINCIAL y uno en el ASCENSO.

4.— Para entrar a participar en el concurso será requisito fundamental acertar los tres partidos claves.

5.— Si se diera el caso especial en que ninguno de los concursantes acertara los tres partidos claves, conserva su opción aquél que haya acertado el partido clave correspondiente al METROPOLITANO.

6 — Forma de aplicar el puntaje: a) Si el concursante acierta el resultado exacto del partido, obtiene tres puntos (3); b) Si sólo acierta el resultado y además uno de los scores, sea éste del ganador o del perdedor, obtiene dos (2) puntos; c) Si sólo acierta el resultado sin score obtiene un (1) punto; d) En caso de empate con score correctamente acertado, el concursante obtiene tres puntos; e) En caso de acertar el empate sin score, obtendrá un punto y medio (1.1|2).

EJEMPLO:

Si se hubiesen enfrentado Universidad de Chile y Universidad Católica y el resultado hubiese sido Universidad de Chile 3, Universidad Católica 1, el puntaje de acuerdo a las bases, se aplicaría de la siguiente manera:

U. de Chile 3 — U. Católica 1

a) Si el concursante pronostica 3 x 1 obtiene 3 puntos.
b) Si el concursante pronostica 2 x 1, obtiene dos (2) puntos.
c) Si el concursante pronostica 3 x 2, obtiene dos (2) puntos.
d) Si el concursante acierta sólo el resultado obtiene un (1) punto

En caso de empate:

U. de Chile 2 — U. Católica 2

e) Si el concursante pronostica 2 x 2, obtiene tres (3) puntos.
f) Si el concursante pronostica 0x0, obtiene un punto y medio (1.1|2).

7.— Será vencedor aquel concursante que logre acumular mayor número de puntos.

8.— Las cartillas se recibirán en LA NACION (Agustinas 1269) y en la Casilla 81-D, Santiago.

9.— Cada cupón deberá venir acompañado de un ejemplar de LA NACION requisito fundamental para entrar a participar en el concurso.

